

MEZ

S

61

6356

NOBILIARIO Y BLASON

DE CANARIAS

NOBILIARIO

BLASON DE CANARIAS

Y DISTRIBUCION DE LOS
MOMENTOS HISTORICOS Y LEGALES
DE LAS ISLAS

DE LAS ISLAS Y BLASON
DE LAS ISLAS DE CANARIAS

Y DISTRIBUCION DE LOS
MOMENTOS HISTORICOS Y LEGALES
DE LAS ISLAS



NOBILIARIO

Y

BLASON DE CANARIAS

DICCIONARIO HISTÓRICO,
BIOGRÁFICO, GENEALÓGICO Y HERÁLDICO
DE LA PROVINCIA

POR

DON FRANCISCO FERNANDEZ DE BÉTHENCOURT

Académico correspondiente de la Real de la Historia y de la Real Academia Heráldico-Genealógica
de Italia, ex-secretario general
de la Sociedad Económica de Amigos del País de Santa Cruz de Tenerife
y de su Comisión permanente en Madrid, etc.



TOMO V



MADRID

IMPRENTA DE MANUEL G. HERNÁNDEZ

Libertad, 16 duplicado.

1882

BOLETIN

BOLETIN DE CANARIAS

BOLETIN DE CANARIAS

BOLETIN DE CANARIAS

BOLETIN DE CANARIAS

BOLETIN DE CANARIAS

BOLETIN DE CANARIAS

BOLETIN DE CANARIAS

BOLETIN DE CANARIAS

BOLETIN DE CANARIAS

BOLETIN DE CANARIAS

BOLETIN DE CANARIAS

BOLETIN DE CANARIAS

BOLETIN DE CANARIAS

BOLETIN DE CANARIAS

BOLETIN DE CANARIAS

BOLETIN DE CANARIAS

BOLETIN DE CANARIAS

BOLETIN DE CANARIAS

BOLETIN DE CANARIAS

BOLETIN DE CANARIAS

BOLETIN DE CANARIAS

BOLETIN DE CANARIAS

Dos años hace que vió la luz el tomo IV del NOBILIARIO Y BLASON DE CANARIAS, modesto fruto de largos años consagrados á este género de penosos estudios. Acaso acaso muchos de los que desconocen nuestros propósitos habrán podido creer que nos proponíamos interrumpir esta publicacion, para entregarnos á otros trabajos de mayor lucro y destinados á más amplia y dilatada esfera; ignorando que nuestra primera aspiracion es la de completar esta galería de ilustraciones que hemos dedicado al País querido en que nacimos, y semejante á la cual ninguna otra provincia de España, permítasenos esta inmodestia como canarios, ya que no como autores del NOBILIARIO, puede presentar cosa parecida.

En el trascurso de este libro hemos hecho desfilar ante los ojos de nuestros lectores una gran parte de la inmensa falange de conquistadores y

pobladores de las islas que han formado su primera y más acrisolada nobleza: los Benítez de Lugo, Adelantados de Canarias, de origen real indubitado; los Grimaldi, rama de los Príncipes soberanos de Monaco; los Benítez de las Cuevas, los Alzola, los Franchi, los Cólogan, los Castillo, los Ruiz de Vergara, los Leon, los Romero-Zerpa, los Molina-Quesada, los Pacheco-Solís, los Lercaro y Justiniani, que forman una sola familia; los Valcárcel, los Guerra y los Casabuena, los Méndez-Fernández de Lugo, los Mesa, los Van-den-Heede, los Nava y Grimón, los Tolosa, los Manrique de Lara, los Cabrera, los Massieu, los Sotoñayor y Van Dalle; y en la misma historia de todas estas ilustres familias, la más breve y compendiada de otras igualmente nobles en ellas refundidas, y de muchas establecidas en el País de fecha más reciente y con las primeras enlazadas.

Hemos referido con la mayor minuciosidad y precision posibles, sujetando todas nuestras afirmaciones á rigurosa prueba documental, su origen, su establecimiento en Canarias, sus fundaciones, sus alianzas en el País y fuera de él, los servicios y méritos de sus hijos y sus hechos notables, que vienen á ser los hechos notables de la historia patria; sus mayorazgos y vinculaciones, sus patronatos y capellanías; cuanto, en una palabra, constituye la vida de una raza y cuyo conocimiento puede interesar á propios y extraños, á los aman-

tes de las glorias de la familia cuya sangre se lleva y cuyo nombre se ostenta, como á los que, con mayor desinterés todavía, sólo ven en esas glorias las del País en que abrieron los ojos á la primera luz y por una identificacion, que sólo el patriotismo logra, como propias las consideran.

En la parte biográfica, creemos que nada hasta ahora se había publicado en Canarias que contuviera tan grande número de datos y noticias sobre la vida de isleños ilustres, muchos de ellos de memoria conocida y venerada entre nosotros; muchos completamente ignorados de los contemporáneos, aunque tan dignos de loor como los primeros. En esos cuatro volúmenes el patriotismo canario ha podido conocer todos los eminentes méritos de nuestros antiguos Adelantados, de los famosos caballeros Bautistas de Lugo y de sus antepasados los Arias de Saavedra, aquellos legendarios héroes en el Africa, Señores unos y otros de la isla de Fuerteventura; de D. Estanislao de Lugo, académico y literato; del primer Marqués de Zelada y sus hijos, generales, diplomáticos, obispos é inquisidores; del valeroso capitán don Bartolomé Benítez de las Cuevas, llamado *el Honor de la Pátria*; de D. Cristóbal Joaquín de Franchi, el primer Marqués del Sauzal y la Cándida, Teniente general, Embajador y autor de notables obras militares; del historiador canario don Pedro Agustín del Castillo Ruiz de Vergara, tron-

co de los Condes de la Vega Grande de Guadalupe; del General Castillo; de su sobrino D. Francisco Tomás, gran soldado tambien en Flándes y en América; del famoso Adriano de Padilla, gran servidor de Felipe II; del Vi-rey de Navarra don Juan de Jaraquemada; de Francisco de Valcárcel y Lugo, tambien guerrero insigne; del Almirante Guillén del Castillo; de D. Fernando de la Guerra; de D. Bartolomé de Casabuena; de D. Pedro Botello Romero; de D. Francisco de Padilla Ortiz; de D. Lope de Mesa y Ocampo; de D. Alvaro de Mesa y Azoca y del Almirante D. Juan de Mesa, su hermano; del Teniente general de Marina D. Pedro de Mesa Baulen; del primer Marqués de Casa-Hérmosa; del primer Marqués de Casa-Boza en Lima; de los Navas, todos tan justamente merecedores de una página gloriosa en nuestra historia; del General Tolosa; del dean D. Luis Manrique de Lara; de los Cabrera y Dumpiérrez, antiguos alcaides del castillo de Santa Cruz de Mar Pequeña en Africa y coroneles de las milicias de Fuerteventura; del General Massieu, de los dos deanes D. Manuel y D. José Massieu, y de tan grande número de ilustraciones canarias en la Iglesia, en las armas, en la política, en el foro ó en las letras, que harían por demás difusa y por todo extremo larga esta relacion. ¡Y aquí pueden ver los detractores inconscientes de la Nobleza, que le niegan, ciegos por la pasion, todo papel en

nuestra historia y toda influencia en nuestros destinos, si clase alguna de la sociedad puede ostentar más brillante la hoja de servicios que le ha ganado la profunda estima y consideracion en que el País agradecido la ha tenido y la tiene!

Pues con ser tantas y tan valiosas las glorias canarias que hemos dejado consignadas en los cuatro tomos anteriores, aun no hemos acabado ni con mucho nuestra tarea, que con verdadera complacencia proseguimos hoy, dando al público el tomo V del NOBILIARIO, en que tienen cabida los hechos de Casas tan importantes como las de Castro, Leon-Huerta, Román, Tabares y Verdugo (con sus muchísimas alianzas), no ménos distinguidas por méritos y servicios, ni ménos fecundas en hijos ilustres que han dado prez y honra al País natal. Bajo el mismo sistema desde el principio por nosotros adoptado, con igual acopio de datos y su comprobacion inmediata, con la severidad y criterio imparcial de que tenemos dadas tantas pruebas, y que constituyen para nosotros nuestro mejor timbre como historiadores, sale el tomo V de nuestro libro, aspirando sólo á merecer en Canarias la misma aceptacion entusiasta que sus predecesores.

Y séanos permitido expresar un hondo sentimiento y consignar un sentido recuerdo á un compatriota ilustre, cuyo sábio consejo, cuyas advertencias siempre oportunas, cuya competente apro-

bacion tanto han pesado en el éxito lisonjero de estos trabajos. Nos referimos al brigadier del ejército D. Filapiano del Campo y Tamayo, hijo distinguido de la isla de Tenerife, espejo de cumplidos caballeros y modelo de militares pundonorosos, ilustrados y valientes; una de las personas más inteligentes en materias histórico-genealógicas, no ya de nuestras Canarias, sino de toda España. Ninguna influencia pesó más para decidirnos á la publicacion de esta obra; nadie nos alentó más á acometer una empresa, en nuestros tiempos no del todo fácil y hacedera; nadie la siguió con mayor interés después de comenzada, ni anhelaba más su término acabado y feliz. La muerte nos le ha arrebatado, cuando apenas del NOBILIARIO DE CANARIAS se había publicado el cuarto volúmen, y cuando aun tenían derecho á esperar mucho de sus altas prendas la Pátria, la familia y sus buenos y numerosos amigos.

Justo, aunque pobre tributo, es el que nuestra amistad cariñosa ofrece á su venerada memoria en este mismo NOBILIARIO, que tanto contribuyera á formar. Corra para siempre unido su nombre á este modesto trabajo, en que tuviera parte tan principal.

No por un sentimiento de vanidad, que está muy lejos de nosotros, sino inspirados del amor que sentimos por nuestro País, que nos hace desear para él siempre y en todos conceptos lo me-

por, hemos de consignar aquí que el Ministerio de Fomento, desempeñado por cierto por un hombre político á quien el autor del NOBILIARIO no tiene el gusto de conocer, se creyó en el caso de prestar alguna proteccion á este trabajo, en virtud del informe emitido por la corporacion correspondiente, por la doctísima Real Academia de la Historia.

Hé aquí el texto de la Real órden:

«MINISTERIO DE FOMENTO.—Real órden.—Ilmo. Señor: En vista del informe emitido por la Real Academia de la Historia acerca de la obra del Sr. D. Francisco Fernández de Béthencourt, titulada NOBILIARIO Y BLASON DE CANARIAS; y cumpliendo además con las prescripciones del Real decreto de 12 de marzo de 1875, S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer que se adquieran por este Ministerio 100 ejemplares con destino á las Bibliotecas públicas y demás establecimientos de instruccion, y cargo al capítulo 16, art. 1.º del presupuesto vigente.

»De Real órden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 16 de febrero de 1882.—*Albareda*.—Sr. Director general de Instruccion Pública.

La Real Academia de la Historia, que desde la publicacion del I y II tomo del NOBILIARIO había honrado á su autor con el diploma de académico correspondiente, emitió el informe que se cita, tanto más digno de aprecio, cuanto que no es aquel sábio cuerpo, el primero de España en este

orden de estudios, sobrado pródigo de su aprobación y sus aplausos.

Dice así el informe, reproducido por alguna parte de la prensa isleña, á la que con gusto cumplimos el deber de expresar nuestro agradecimiento:

«REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA. — Ilmo. Sr.: La Real Academia de la Historia ha examinado los tomos I y II de la obra del Sr. D. Francisco Fernández de Béthencourt, titulada NOBILIARIO Y BLASON DE CANARIAS, remitidos por V. I. á este cuerpo literario con una instancia del autor, para los efectos del Real decreto de 12 de marzo de 1875 y Real orden de 23 de junio de 1876.

»Remitido por el Sr. Béthencourt á esta Real Academia el tomo I de su obra, que mereció favorable informe, continúa en el tomo II y en el III, que también se ha publicado, mostrándose digna de los elogios que le han tributado doctas corporaciones extranjeras.

»El lenguaje simbólico y figurado de la llamada Ciencia del Blason, que no por pertenecer á instituciones que casi pueden considerarse muertas, deja de tener importancia porque en él está escrita la historia caballeresca y legendaria de los siglos medios, adulterado y corrompido por el abandono de tales estudios, había dejado de ser una especie de lenguaje universal para las naciones donde predominaron los poéticos y elevados pensamientos de la caballería; y servicio importante para estos estudios es volverle, como hace el Sr. Fernández de Béthencourt, á su primitiva pureza.

»Su obra, sin embargo, no es una acumulacion indigesta de nombres raros é ininteligibles para los profanos al arte

del Blason, sino un libro hecho á la moderna, en el que al lado de los enrevesados vocablos propios de su tecnicismo, hay curiosos y á veces peregrinos datos históricos de las familias á cuyos apellidos se refiere, relacionados con la historia general de la Pátria, y justificados todos con oportunas, pero sóbrias citas, lo cual da á la obra un carácter indudable de interés nacional, sacándola del estrecho círculo en que otros genealogistas encerraron libros de índole parecida. Los hechos de las importantes familias nobles españolas, portuguesas, francesas, italianas, flamencas, holandesas é irlandesas que se fueron estableciendo en las islas Canarias, trazan la historia propia é íntima de las mismas en los mejores períodos de las Edades Media y Moderna; y relacionado todo esto hábilmente con los hechos generales de la madre Pátria, resulta una verdadera historia particular de aquellas islas, en lugar de un seco y adulatorio volúmen escrito sólo para halagar á determinada clase social, digna por otra parte de consideracion y de respeto por lo que fué en tiempos pasados y por las enseñanzas que ofrece á los presentes y venideros. Si á esto se agrega que el libro está escrito en estilo fácil, dote frecuente de las producciones de los escritores de aquellas islas, se comprenderá que el dictámen de la Academia sea favorable á la citada obra, conceptuándola este cuerpo literario digna de que el Gobierno la proteja de la manera que estime oportuno dentro de sus facultades.

»Así tengo el honor de comunicarlo á V. I. por acuerdo de la Academia, con devolucion de la instancia del Sr. Fernández de Béthencourt y de los tomos remitidos.

»Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 2 de marzo de 1880.—El secretario, *Pedro de Madrazo*.—Ilustrísimo Sr. Director general de Instrucción Pública.»

Con respecto á la parte material, hemos introducido reformas de suma importancia: además de la impresion esmeradísima, hecha en uno de los primeros establecimientos tipográficos de esta córte, van los escudos en magníficas láminas cromo-litografiadas; proponiéndonos, á la conclusion de la obra, dar en esta misma forma los blasones de las Casas cuya historia se publicara en los cuatro tomos anteriores.

Todo sacrificio nos parece poco para hacer este libro digno del objeto y del País á que se consagra, y de la mucha benevolencia con que lo ha recibido la provincia entera, sin distincion de partidos ni colores políticos; que no los conocen sus hijos en cuanto conduce á más extender el brillo de las glorias pátrias.

FRANCISCO FERNÁNDEZ DE BÉTHENCOURT.

Madrid 1.^o de octubre de 1882.

CASTRO



CASTRO.

INSTITUTO
DE LA CATEDRA DE HISTORIA

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Asamblea - El presente informe tiene por objeto informar a la Asamblea sobre el estado de la Catedra de Historia durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 1950 y el 31 de diciembre de 1951. El informe se divide en tres partes: la primera trata de la actividad docente, la segunda de la actividad de investigacion y la tercera de la actividad administrativa. Durante el periodo mencionado se ha cumplido con el programa de estudios establecido para el presente curso escolar, y se ha dado curso a las actividades de investigacion y de publicaciones que se habian iniciado en el curso anterior. En el aspecto administrativo se ha cumplido con las obligaciones que corresponden a la Catedra, y se ha mantenido el orden y la regularidad en el funcionamiento de la misma.

Los datos numericos que se refieren en este informe corresponden a la actividad docente y de investigacion y de publicaciones. En el aspecto administrativo se ha cumplido con las obligaciones que corresponden a la Catedra, y se ha mantenido el orden y la regularidad en el funcionamiento de la misma. Durante el periodo mencionado se ha cumplido con el programa de estudios establecido para el presente curso escolar, y se ha dado curso a las actividades de investigacion y de publicaciones que se habian iniciado en el curso anterior.

HISTORIA

DE LA CASA DE CASTRO

EN LA CIUDAD DE LA LAGUNA

ARMAS.—*Escudo cuartelado: el 1.º de plata seis roeles de azur, que es de CASTRO; el 2.º de plata la cruz de Calatrava hueca; bordura de plata cargada de ocho escudetes con las quinas de Portugal, que es de PEREYRA; el 3.º sobre gules un guerrero armado que lleva una espada en la mano derecha y una cabeza de moro ensangrentada en la izquierda; el 4.º sobre oro tres bandas jaqueladas de azur y plata, que son de OCAMPO.*—TIMBRE: el casco de caballero.

Los cinco primeros solares castellanos son, como todos saben, los de Castro, Lara, Haro, Sarmiento y Villamayor, desde donde arrancan y traen origen las casas más esclarecidas y de mayor significacion histórica de la Nobleza de España. Todos los antiguos historiadores y cronistas de nuestra Nacion convienen en reconocer por tronco

y antepasado común de las diferentes ramas de la Casa de CASTRO al famoso Diego Lainez, hijo de Laín Calvo, uno de los grandes Jueces de Castilla, Señor de Vivar y de Villalaín, y de D.^a Teresa Núñez, hija de Nuño Núñez, á quien llamaron *Rasura*, que fué tambien Juez de Castilla. El primero que usó como apellido el nombre del gran solar de Castro fué el Conde D. Fernán Ruiz, que vivía por los años 1095, casado con D.^a María Álvarez, Señora de Castrojeriz, hija de Pedro Ansúrez, Señor de Valladolid, y padre en ella del Conde D. Gutierre Fernández de Castro, rico-hombre, Señor de las ciudades de Búrgos y Soria y de Castrojeriz, mayordomo mayor de los Reyes D. Alonso VII y D. Sancho III, ayo y tutor del Rey D. Alonso VIII y uno de los magnates más afamados de su tiempo, á quien la historia de su tutoría dió un nombre ilustre en las crónicas de aquellas revueltas épocas, muerto en 1159, y del Conde D. Rodrigo Fernández de Castro, llamado *el Calvo*, tambien rico-hombre, Señor de Cuéllar, alcaide de Toledo, confirmador de reales privilegios en 1128, 1137 y 1149, que asistió á la ceremonia de la coronacion del Emperador D. Alonso, y más tarde á la entrevista de este soberano con el Conde de Barcelona D. Ramon Berenguer, á objeto de coaligarse contra D. García Ramírez, Rey de Navarra.

No vamos á enumerar aquí toda la brillantísima falange de ricos hombres y guerreros ilustres que forma la sucesion continuada de los antiguos Castros, que en cualquiera de los Nobiliarios que en todos tiempos se han escrito en España podrá encontrar fácilmente el lector curioso; pero sí recordaremos que pertenecieron á este histórico linaje, entre otros muchísimos, D. Gutierre Ruiz de Castro, *el Descalabrado*, rico-hombre de Castilla y alcaide de Toledo,

célebre por sus innumerables proezas; D. Fernando Ruiz de Castro, *el Castellano*, hermano del anterior, rico-hombre, Señor que fué de la Casa de Castro y del Infantazgo de Leon y mayordomo mayor del Rey D. Fernando II; don Fernán Gutiérrez de Castro, tambien rico-hombre, Señor de Lemos y Sarria y alférez mayor de los Reyes D. Fernando y D. Alfonso de Leon; D. Pedro Fernández de Castro, llamado asimismo *el Castellano*, Señor del Infantazgo de Leon y de Paredes, mayordomo mayor de los mismos Monarcas; otro D. Pedro Fernández de Castro, dicho *el de la Guerra*, Señor de Lemos y Sarria, rico-hombre y Adelantado mayor de la Frontera, mayordomo mayor del Rey D. Alfonso XI, y su hijo el Conde D. Fernando Ruiz de Castro, Conde de Trastamara, Señor de Lemos y mayordomo mayor del Rey D. Pedro I, muerto en Inglaterra en 1376, y sobre cuya losa sepulcral se grabaron aquellas famosas palabras: *Aquí yaz toda la lealtad de Castilla*.

Muchas fueron asimismo durante la Edad Media las alianzas celebradas por hijos de esta Casa con individuos de nuestra Real Familia, debiendo citar entre ellas la de D. Fernán Ruiz de Castro, *el Castellano*, atrás nombrado ya, con la Infanta D.^a Estefanía, hija del Rey de Leon, que murió víctima de un error ocasionado por los celos; la de D.^a Aldonza de Castro con el Conde D. Lope Díaz de Haro, Señor soberano de Vizcaya, tronco de los actuales Reyes de España; la de otro D. Hernán Ruiz de Castro, rico-hombre, Señor de Lemos, pertiguero mayor de la tierra de Santiago (1285), con D.^a Violante de Castilla, Señora de Ucero, hija del Rey D. Sancho IV, *el Bravo*; la de su hija D.^a Juana de Castro con el Príncipe D. Alonso, hijo del Infante D. Juan, tambien Señor de Vizcaya; la del Conde de Trastamara D. Fernán Ruiz de Castro con

D.^a Juana de Castilla, hermana del Rey D. Pedro (matrimonio anulado por razon de consanguinidad y falta de dispensacion de la Santa Sede); y, finalmente, las que celebraron sus dos hermanas, tan célebres en nuestra historia por su hermosura y sus desgracias, D.^a Juana de Castro, Señora de Ponferrada, con D. Pedro I, *el Justiciero*, Rey de Castilla y de Leon (1354), y D.^a Inés de Castro, llamada *Cuello de garza*, con el Rey D. Pedro de Portugal.

Jefe, cabeza y pariente mayor de toda esta gran familia en España y Portugal es el Conde de Lemos (hoy los Duques de Alba de Tórmes), título creado por D. Enrique IV de Castilla, en cédula de 9 de febrero de 1457, á favor de D. Pedro Álvarez Osorio, Señor de Cabrera y Ribera, y de D.^a Beatriz Ruiz de Castro, su mujer, Señora de Lemos, Villafranca y Ponferrada, hija de D. Pedro, Conde de Trastamara y Condestable de Castilla, y de D.^a Isabel de Castro, y nieta del Infante D. Fadrique, Gran Maestre de la Orden de Santiago, hermano de los Reyes D. Pedro I y D. Enrique II. Sus descendientes unieron al apellido de Castro el de Portugal por sus repetidas alianzas con la Casa Real de Braganza.

Por hijos segundos de este esclarecido solar formáronse naturalmente en toda España crecidísimo número de Casas importantes, que todas se precian de remontar su origen primero hasta los antiguos ricos-homes y famosos tutores y mayordomos de los Reyes ya citados, y conservan todavía por blasones los seis roeles de azur sobre plata que pintó en su escudo el legendario Diego Lainez.

Entre las establecidas en Galicia y en Portugal contrajéronse estrechos enlaces con la familia de Pereyra, derivada directamente del Conde D. Froyla Bermuy, nieto del Conde D. Mendo, hermano de Desiderio, último Rey

de los Longobardos, y cuyos jefes ocuparon en Portugal los primeros y más altos puestos, se enlazaron con la Real Casa de Braganza, y dieron su sangre por las hembras á los Soberanos que hoy ocupan aquel Trono, y por ende á todas ó casi todas las estirpes reales de Europa. El Rey D. Juan IV creó Duque de Cadaval al famoso prócer D. Nuño Álvarez Pereyra, su primo, cuarto Marqués de Ferreira, sexto Conde de Tentugal, comendador de Grandola en la Orden de Santiago, caballero de la de Cristo, consejero de Estado y del Supremo Despacho de Mercedes, Presidente del desembarco del Paso y mayordomo mayor de la Reina, quinto nieto de D. Fernando de Portugal, segundo Duque de Braganza (véase el *Libro de la Nobleza de Portugal*, por D. Antonio de Villasboas Sampaio, 1727).

Unidas las dos familias de Pereyra y Castro, formaron la que con ambos apellidos vino á establecerse en Tenerife en los primeros años del siglo XVII (1610), y que, poderosa desde luego por las brillantes alianzas que en la isla contrajo, por los ricos mayorazgos de que gozaba y por los altos puestos ejercidos por sus individuos, ocupó, y ocupa todavía, un lugar principalísimo entre las primeras de la aristocracia canaria. Los servicios prestados al País en sus cuerpos de milicias, lo mismo que en su famoso cabildo general, su desprendimiento y amor á los intereses públicos, su acendrada piedad y religion, hacen á esta noble Casa acreedora al aprecio y consideracion de todos los buenos canarios. De sus sentimientos religiosos son elocuente prueba el convento de San Agustín en el pueblo de Tacoronte y la capilla de Santo Tomás de Villanueva en la iglesia de la misma orden de la ciudad de la Laguna, ambos fundacion de los Castros, como todavía lo

demuestran las armas de su linaje que en una y otro se ostentan. Y de su acrisolado patriotismo es la demostracion más cumplida la heroica muerte del teniente coronel D. Juan Bautista de Castro sobre el campo del honor en la memorable defensa de Santa Cruz de Tenerife contra la escuadra de Sir Horacio Nelson (1797).

La Casa de Castro en la Laguna lleva la representacion y mayorazgos de otras igualmente ilustres, las de *Ocampo*, *San Martín* y *Monsalve*, todas de la primera nobleza de España, como demostraremos extensamente en el trascurso de este capítulo. Los apellidos de Castro y Ayala, que hace tres siglos lleva constantemente enlazados, se unieron en 1618 por el casamiento del capitan D. Tomás Pereyra de Castro, *el Viejo*, con D.^{na} Bárbara Carrasco de Ayala, tercera nieta legítima de D. Guillén Peraza de Ayala, el famoso primer Conde de la Gomera, cuya nobilísima ascendencia se remonta hasta los antiguos Señores de Ayala, ricos-homes de Castilla, y últimamente hasta los antiguos Señores soberanos de Vizcaya.

Don Juan Núñez de la Peña, nuestro erudito historiador y cronista general de los Reinos de Castilla y Leon, escribió en 1718 la *Relacion genealógica de la ascendencia, calidad y nobleza de sangre del doctor D. Lorenzo Bernardo Pereyra de Ocampo y Castro, y de sus hermanos, y enlazamiento de parentesco con títulos de la Corona de Castilla, hábitos de las tres Órdenes militares y actos positivos y distintivos de su limpieza*; trabajo curiosísimo que tenemos á la vista para la formacion de este capítulo, como asimismo las certificaciones autorizadas de nobleza y blasones dadas por don José Alfonso de Guerra y Villegas, cronista universal del Rey D. Felipe V, en 11 de agosto de 1718, y por D. Juan Alfonso de Guerra y Sandoval, tambien cronista mayor

y rey de armas de S. M. C., en 29 de abril de 1740.

Repetidas veces han sido amparados y mantenidos por la Justicia de Tenerife, como caballeros nobles hijosdalgo notorios de casa y solar conocidos, en posesion de los privilegios de su clase, y hasta la actualidad sus armas, acuarteladas con las de Pereyra, Fernández de Ocampo y otras, lucen sobre la puerta principal de la antigua casa-palacio del mayorazgo de la familia en la ciudad de la Laguna, en la referida capilla de Santo Tomás de Villanueva, y en Tacoronte en su convento de religiosos agustinos y en la fachada de la casa de campo á él inmediata.

I. El licenciado D. Simon Pereyra de Castro, jurisconsulto, vecino de la villa de Allariz, obispado de Tuy en Galicia, varon legítimo del gran solar de Castro, como lo comprueban las informaciones de sus descendientes, floreció en los primeros años del siglo XVI, casado en el mismo pueblo con D.^a Ana Gómez, y tuvo en ella entre otros hijos á:

II. Antonio Pereyra de Castro, nacido en la villa de Allariz, bautizado en 1571 en su iglesia parroquial de Santiago, donde contrajo matrimonio con D.^a Gracia de Onís ó Dónis, de la familia noble portuguesa de su apellido, y cuyos hijos fueron:

- 1.^o Simon Pereyra de Castro, II del nombre, que heredó la casa de su padre en Allariz, y de cuyo enlace con D.^a Beatriz de Puga, noble señora gallega, dejó dos hijos, D. Tomás y D. Diego Pereyra de Castro, ambos religiosos de la Orden de San Cayetano.
- 2.^o Tomás Pereyra de Castro, que formó la Casa de Tenerife.

- 3.^o Diego Pereyra de Castro, que tambien se estableció en Tenerife y formó rama menor, como veremos á su tiempo.
- 4.^o D.^a Beatríz Pereyra de Castro, casada con el noble Antonio Salgado, hidalgo de Galicia, cuyo único hijo fué el licenciado D. Diego Salgado Pereyra de Castro, clérigo presbítero y vecino de Madrid.
- 5.^o D.^a María Pereyra de Castro, que casó con un caballero de la noble familia de Baeza, cuyos hijos fueron:
 - 1.^o El doctor D. Diego de Baeza y Castro, oidor de S. M. en la Real Chancillería de Lima.
 - 2.^o El capitán D. Francisco de Baeza y Castro, secretario de resultas y de la casa y aposento de S. M. el Rey D. Felipe III, casado en Madrid con D.^a Angela Jarava del Castillo, hija de don Fernando Jarava del Castillo, maestre de campo de la infantería española y caballero de la Órden de Santiago, y padre en este matrimonio de D. Juan de Baeza Jarava y Castro, caballerizo de campo del Rey D. Felipe IV y familiar del Santo Oficio de la Inquisición de Madrid; del licenciado D. Diego de Baeza, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Avila, de D.^a Teresa Jarava del Castillo, mujer de D. Diego Merino, caballero profeso del hábito de Santiago, y de D.^a Micaela Jarava del Castillo y Baeza, que no tomó estado.

III. Tomás Pereyra de Castro, *el Viejo*, I de su nombre, nacido en la villa de Allariz, obispado de Tuy, vino á Tenerife por los años de 1610 á 1611 como gobernador

del Adelantamiento de las islas Canarias por la Adelantada D.^a Porcia Magdalena Fernández de Lugo, Princesa de Asculi y Duquesa de Terranova; y sirvió más tarde como capitán ordinario de S. M. el Rey D. Felipe III, tesorero y administrador general de las Rentas Reales y regidor perpetuo de Tenerife en 1627, acreditándose de buen patricio y generoso caballero, bajando con su compañía de milicias desde la ciudad de la Laguna, punto de su residencia, al puerto de Santa Cruz en las muchas veces en que el extranjero amenazaba sus costas, y sustentando y manteniendo á sus expensas los soldados todo el tiempo que duraba la defensa, especialmente en la invasión de los moros en la isla de Lanzarote, año 1618, por lo que mereció que el Capitán general de las islas, Juan de Ribera Zambrana, le recomendase á S. M. en carta-súplica de 29 de diciembre de 1630, como caballero digno de toda clase de mercedes por su nobleza y muchos servicios. Levantó en la iglesia del convento de San Agustín de la Laguna la capilla de Santo Tomás de Villanueva, de que fué primer patrono y en la que se venera la muy devota imágen de Nuestra Señora de la Soledad, y la dotó con memorias perpetuas; y edificó asimismo las casas solariegas de su familia en la calle de la Carrera de la misma ciudad, una de las más suntuosas del País, destruídas por el tiempo en nuestros días y sobre cuya puerta principal hizo colocar, esculpidos en mármol, los blasones de su linaje.

El noble D. Tomás Pereyra de Castro, el I, testó en 25 de setiembre de 1645 ante el escribano Anton Jovel Luzardo: había casado en la iglesia parroquial de la Concepcion de la Laguna el día 26 de febrero de 1618 con D.^a Bárbara Carrasco de Ayala y Ocampo, hija del

capitan de caballos Juan Carrasco de Ayala y Llarena, regidor perpétuo y fiel ejecutor de Tenerife en 1624, alcaide del castillo principal de Santa Cruz en 1599 y 1601, biznieto del Conde de la Gomera D. Guillén Peraza de Ayala, y de D.^a Beatriz de Ocampo y Coba, por cuya alianza emparentaron sus descendientes con las familias más antiguas de la nobleza tinerfeña, descendientes de los conquistadores Llarenas, Cabrerías, Ocampos y Guerras, que de todos se hace la debida mencion en el curso de nuestro trabajo.

De una escritura que Tomás Pereyra otorgó ante Gaspar González Espinosa en 1662, consta que fueron sus hijos:

- 1.^o D. Tomás de Castro Ayala, II del nombre, que continúa la sucesion.
- 2.^o El Rdo. P. Fray Juan Carrasco, religioso agustino y prior de su convento de la Laguna, cuya estatua de mármol se conserva todavía en el convento de la misma orden, patronato de esta familia en Tacoronte.
- 3.^o D. Alonso Pereyra de Castro Ayala, nacido en Santa Cruz á 31 de marzo de 1642, que pasó á Indias y allí murió sin posteridad.
- 4.^o D. Francisco de Castro Ayala, que comenzó sus servicios como teniente de la gente de á caballo de Tenerife por nombramiento del Capitan general D. Pedro Carrillo de Guzman en 1640; fué luego muchas veces alcalde ordinario y alférez mayor perpétuo de la ciudad de Comayagua en América, y últimamente maestre de campo de la infantería española, gobernador y Capitan general de la provincia de Honduras y fortificador del Puerto Real de Humoa por real cédula del Sr. D. Carlos II de 24 de junio de 1675, fabricando allí á sus expensas un castillo, y sien-

do declarado *recto juez y merecedores sus hijos de que S. M. les honrase con otros mayores puestos*, en auto de residencia de 19 de agosto de 1688. Casó en Comayagua con D.^a Estefanía Méndez y Meneses, hija del capitán Manuel Méndez, alguacil mayor del Santo Oficio de la Inquisición, regidor perpetuo y alguacil mayor de aquella ciudad, y de D.^a María de Meneses y Romero, su mujer; y tuvo en ella por hijos á

- 1.^o D. Tomás de Castro Ayala, III del nombre, castellano perpetuo de Honduras, gobernador y Capitán general de esta provincia en sucesión á su padre, y luego gobernador, Capitán general y Presidente de la Real Audiencia de Guatemala.
- 2.^o D.^a María de Castro, mujer del Capitán D. Luis de Santa Cruz Cervellón, ilustre caballero de la Palma en Canarias.
- 3.^o D.^a Felipa de Castro, que lo fué de don Pedro de Foncueva.
- 4.^o D.^a Josefa de Castro, casada con el capitán D. Juan de Bayona.
- 5.^o D.^a Francisca, que murió soltera.
- 5.^o D.^a Gracia de Santo Tomás, que tomó el hábito de religiosa en el monasterio de Santa Catalina de Sena de la Laguna, y fué en él dos veces priora.
- 6.^o D.^a Beatriz de San Enrique, y
- 7.^o D.^a Juana de Santa Bárbara, también monjas en el indicado monasterio.

IV. D. Tomás Pereyra de Castro Ayala, II del nombre, sucesor en la casa de su padre, fué, á su ejemplo, uno de los caballeros más distinguidos de aquel tiempo en islas. Regidor perpetuo decano de Tenerife, recibido en cabildo de 18 de agosto de 1650, su juez ordinario y te-

niente de corregidor, tesorero general de las Rentas Reales, procurador general y mensajero de esta isla y la de la Palma en la Corte de S. M. (1670), capitán del tercio de milicias de la Orotava *en atención á las muchas partes y calidades de su persona*, por real despacho de 16 de diciembre de 1644, diputado de las fortificaciones del puerto de Santa Cruz á su costa y sin sueldo alguno, fué elegido en uso de los privilegios del Cabildo de Tenerife alcaide del castillo de San Juan en 1653, 1654 y 1669, y prestó ante el Capitán general de la provincia el debido pleito-homenaje como caballero noble hijodalgo notorio segun fuero de España, y recomendado á S. M. por aquel ilustre cuerpo en carta-súplica de 4 de enero de 1660. El se distinguió notablemente en la defensa de Santa Cruz contra Roberto Blake mandando un reducto en el valle del Bufadero; puso á su costa vestidos y equipados en Flandes seis soldados de infantería para el tercio de D. Francisco Castejon; contribuyó en primer término al cuantioso donativo que hizo Tenerife á la Corona con motivo de la sublevacion de Portugal y fué recomendado á S. M. por el Capitán general D. Alonso Dávila en carta-súplica de 22 de octubre de 1659. Ya antes, desde junio de 1654, vestía el hábito de los caballeros de la antigua órden de Cristo de Portugal, aprobadas sus pruebas de nobleza en 20 de abril del referido año. Y si en lo militar y en lo político fué don Tomás II digno émulo de su padre, no lo fué menos en las manifestaciones de su espíritu religioso; á su piedad debe Santa Cruz de Tenerife la iglesia de San Pedro de Alcántara del convento de San Francisco, que hizo edificar en 1680, y de cuyo convento fué el primer patrono, habiendo diez y ocho años antes, en el de 1662, fundado el de religiosos agustinos de Tacoronte en la misma

isla, en compañía del capitán Diego Pereyra de Castro, su tío y suegro. Allí colocaron estos dos piosos caballeros la imágen milagrosísima del Santo Cristo de los Dolores, imitación de la que se venera en Madrid en la capilla de los Terceros de la iglesia de San Francisco el Grande, y cuya fiesta se celebra todavía con grande esplendor y extraordinaria concurrencia de fieles el domingo inmediato al 14 de setiembre de cada año, y á ambos fundadores y patronos se les otorgaron, entre otros honores y preeminencias, los de paz y silla distinguida en la capilla mayor, asiento en tribunas doradas y enterramiento en aquella para ellos, sus hijos y legítimos descendientes.

Casó D. Tomás de Castro el II, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Remedios de la Laguna, á 23 de febrero de 1653, con D.^a Elvira Pereyra de Ocampo y Castro, su prima-hermana y prima-segunda, cuyas capitulaciones matrimoniales pasaron en 22 de abril siguiente ante Juan Alonso Argüello, hija del capitán Diego Pereyra de Castro, ya citado, regidor perpétuo y fiel ejecutor de Tenerife por S. M., y de D.^a Juana de Ocampo Coba y Guerra, su mujer. Ambos con real facultad fundaron mayorazgo en cabeza de su hijo primogénito, en 4 de enero de 1660 por ante Matías Oramas Villareal, é hicieron á él agregacion de nuevos bienes por ante Mateo de Heredia, en 30 de diciembre de 1681.

Otorgó D. Tomás II varias declaraciones en fuerza de testamento ante Mateo de Heredia, escribano de la Laguna, en 1683; su viuda ante Guillermo Milan, en 19 de julio de 1714.

Fueron sus hijos:

- 1.^o D. Alonso de Castro Ayala, sucesor.
- 2.^o D. Juan Onofre de Castro Ayala, presbítero, doc-

tor en derecho y abogado de los Reales Consejos, sucesor en el mayorazgo de segundos fundado por su tío abuelo D. Francisco de la Coba Ocampo, el cual murió joven en Madrid, electo prebendado de la Santa Iglesia Catedral de Canarias. Testó en 13 de setiembre de 1701 ante Gaspar Manuel.

3.º D.^a Bárbara Angela de Castro Ayala, bautizada en la Concepcion á 20 de marzo de 1658, en cuyo favor hicieron sus padres mayorazgo de segundogenitura por ante Mateo de Heredia el 1.º de setiembre de 1682, para que casase, como se casó en efecto á 14 de febrero de 1683 con el teniente coronel de milicias D. Sebastian Antonio de San Martín Cabrera y Monsalve. Fué patrona del convento de San Francisco de Santa Cruz, y viuda y sin sucesion, hizo testamento ante José Isidro Uque en 15 de julio de 1722.

4.º D.^a Juana Jerónima de Castro Ayala, bautizada en 5 de abril de 1660, en quien su padre fundó nuevo mayorazgo á 4 de febrero de 1679 ante D. Antonio Calderon, la cual casó en la Concepcion de la Laguna en 30 de noviembre siguiente con el capitan D. Bartolomé de Mesa y Castilla, alcaide del castillo principal de Santa Cruz, hijo del capitan D. Luis de Mesa y Castilla, de la rama de los marqueses de Torre-Hermosa, y de D.^a Ana Espinosa de los Monteros y Abarca, su mujer; y cuyo único hijo, don Luis Bernardo de Mesa y Castilla, capitan de milicias y alcaide del castillo de San Juan, elegido en 6 de noviembre de 1698, sucedió en el mayorazgo de segundos de la Casa de Castro y murió sin hijos en el mes de octubre de 1761.

V. D. Alonso de Castro Ayala y Ocampo, nacido en 26 de mayo de 1656, bautizado en la Concepcion de la Laguna, poseedor de la Casa de Castro, patrono de los

conventos de San Agustín en Tacoronte y San Pedro de Alcántara del orden de San Francisco en Santa Cruz y de la capilla de Nuestra Señora de la Soledad y Santo Tomás de Villanueva, regidor perpétuo de Tenerife, recibido en cabildo de 8 de setiembre de 1683, capitán de sus milicias, decano de su cabildo y corregidor interino de la isla, alcaide del castillo de San Juan, elegido como noble hijodalgo en 12 de diciembre de 1664, sucedió en los mayorazgos instituídos por sus padres en 1660 y 1681, y contrajo matrimonio en la parroquial de los Remedios de la Laguna, el día 24 de febrero de 1688, con D.^a Nicolasa Inés de Cabrera San Martín y Monsalve, hija del capitán D. Francisco Luis de Cabrera San Martín y Hemerando, señor de estas casas y mayorazgos, regidor perpétuo de Tenerife (1), y de D.^a Juana Magdalena de Monsalve Baulen de Ocampo, y única hermana del teniente coronel D. Sebastian de Cabrera, atrás nombrado ya.

Falleció D. Alonso repentinamente y sin haber otorgado testamento, en su casa-palacio de la Laguna, el día 13 de mayo de 1714, y yace en el panteon de su familia en la capilla mayor del convento de Tacoronte.

(1) Por patente de 6 de junio de 1640 nombró el Capitán general de las islas á este D. Francisco de Cabrera San Martín capitán de la gente de guerra de las milicias del Sauzal, *por su persona noble hijodalgo, y como tal ha correspondido siempre aventajadamente al servicio de S. M. con particular valor y lucimiento, valiente, honrado y leal vasallo de S. M., como quien es, á imitacion de sus padres y abuelos, que desde la conquista de la isla, siendo de los principales conquistadores de ella por su mucha nobleza, siempre continuaron el real servicio, ocupando puestos y cargos de la mayor estimacion de guerra y justicia, cumpliendo en todo las obligaciones de su sangre...*

Fueron sus hijos:

- 1.º D. José de Castro Ayala, que murió soltero y en vida de sus padres.
- 2.º D. Francisco Tomás de Castro Ayala, sucesor, que sigue la línea.
- 3.º D. Tomás Andrés de Castro Ayala, IV del nombre, bautizado en 4 de diciembre de 1694, muerto sin tomar estado.
- 4.º D.^a María Elvira de Castro Ayala y Cabrera, nacida en 18 de diciembre de 1688, bautizada en la Concepcion de la Laguna, que casó en Santa Cruz á 8 de agosto de 1711 con el capitán don Diego Antonio Pereyra de Ocampo Lima y Castro, su tío, primo-hermano de su padre. En el mes de octubre de 1721 testó D. Diego Antonio ante Salvador Bello, y D.^a María de Castro en noviembre siguiente ante Lucas Agustín Pérez Machado. Su hijo D. Alonso Pereyra de Ocampo y Castro sucedió en el mayorazgo de segundogenitura de esta Casa, fundacion de D. Francisco de la Coba Ocampo en 1673, por designacion del capitán D. Luis de Mesa Castillo y Castro, su tío, en 18 de julio de 1760, y casó en Santa Cruz, año 1755, con D.^a Beatriz Ventura Botello Westerlin, hija del teniente coronel de milicias D. Pedro Isidoro Botello Ponce de Leon, regidor perpétuo y alguacil mayor por juro de heredad de la Gran Canaria, y de D.^a Andrea María Westerlin Sarmiento y Saavedra, jefe y mayorazga de la Casa noble Westerlin, etc., etc. Falleció D.^a Beatriz en Santa Cruz de Tenerife á 22 de octubre de 1766.

VI. D. Francisco Tomás Raimundo de Castro Ayala Cabrera San Martín y Monsalve, nacido en la ciudad de la Laguna el 31 de agosto, bautizado en la parroquial de Nuestra Señora de la Concepcion á 8 de setiembre

de 1693, fué coronel de milicias del regimiento provincial de la Laguna por real despacho de 3 de julio de 1754, alcaide del castillo principal de Santa Cruz electo por el cabildo en 23 de diciembre de 1732, de cuya alcaldía prestó como noble el debido pleito-homenaje, regidor perpétuo de Tenerife, recibido en 28 de octubre de 1714, decano de aquél antiguo Ayuntamiento y corregidor interino de la isla, patrono de los conventos de San Francisco y San Agustín en Santa Cruz y Tacoronte y de la capilla de Santo Tomás de Villanueva y de la Soledad, etc., y recomendado en carta-súplica del mes de enero de 1736 por el Ayuntamiento de Tenerife al Rey D. Felipe V.

Contrajo matrimonio en la parroquia de Nuestra Señora de los Remedios, el día 16 de febrero de 1722, con doña María de la Candelaria Fernández de Ocampo, su primasegunda, hija del capitán D. Gonzalo Fernández de Ocampo y Lordelo, regidor perpétuo de Tenerife, de la rama segunda de la Casa de Castro, y de D.^a Ana María López de Vergara, su legítima esposa.

Fueron sus hijos:

- 1.^o D. Juan Bautista de Castro Ayala y Ocampo, que sigue.
- 2.^o D.^a María Ana Rafaela de Castro Ayala, bautizada en los Remedios de la Laguna á 27 de febrero de 1723, casada en la misma ciudad y parroquia, el 10 de diciembre de 1745, con el capitán don Simon Manuel de Lara y Pereyra de Ocampo, su tío, hijo del capitán D. Luis Teodosio de Lara y Tejada y de D.^a Antonia Pereyra de Ocampo y Bustamante, mayorazga de su Casa.
- 3.^o D.^a Francisca de Paula de Castro Ayala, que vivió y murió soltera.
- 4.^o D.^a Agustina de Castro Ayala y Ocampo, casada

en los Remedios, á 25 de junio de 1757, con don José de Villanueva Barroso, capitan de milicias de la Laguna por real despacho de 29 de octubre de 1780, contador del real consulado marítimo y terrestre de las islas Canarias, hijo de D. Tomás de Villanueva Barroso y de D.^a Florentina Perera Riverol. D.^a Agustina de Castro, que dejó larga sucesion de este matrimonio, pasó á mejor vida en 19 de marzo de 1774.

- 5.^o D.^a Narcisa María Francisca de Paula, nacida el 29 de octubre, bautizada en los Remedios á 7 de noviembre de 1728; monja profesa en Santa Catalina de Sena en la Laguna con el nombre de Sor Narcisa de la Purificacion.

VII. D. Juan Bautista del Sacramento Francisco de Paula de Castro Ayala Pereyra Fernández de Ocampo Cabrera San Martín y Monsalve, señor de la Casa de Castro y sus mayorazgos, patrono de los conventos referidos, regidor perpétuo decano de Tenerife, recibido en cabildo de 3 de noviembre de 1753, alcaide del castillo de San Juan en 1754 y del principal de Santa Cruz en 1760 por eleccion de 19 de diciembre anterior, cónsul del real consulado marítimo y terrestre de las islas Canarias por real nombramiento de 22 de diciembre de 1786 á propuesta de la ciudad de la Laguna, nació en élla á 2 de julio de 1732 y recibió en su parroquia de los Remedios el agua del bautizo á 12 del mismo mes y año. Empezó á servir en las milicias de su País como alférez del regimiento provincial de la Laguna en 1746 y fué capitan de granaderos del mismo por despacho real de 29 de octubre de 1780, capitan de los reales ejércitos en 19 de setiembre de 1789, y últimamente, desde 21 de agosto de 1795, teniente coronel de milicias del propio regimiento al frente

del cual dió gloriosamente la vida, en aras de su amor y fidelidad al Rey y á la Pátria, en el memorable día 25 de julio de 1797, el más glorioso de la historia isleña, defendiendo la plaza de Santa Cruz contra la escuadra de Sir Horacio Nelson. El nombre de este ilustre caballero corre en el País unido á la historia de esta famosa jornada, en que el vencedor de los mares dejó su brazo derecho y muchas banderas inglesas, que todavía se veneran en la parroquia matriz de la Concepcion de aquella capital (1).

D. Juan de Castro había levantado el real pendon como alferez mayor interino de la isla en la proclamacion del Rey D. Carlos IV el día 2 de setiembre de 1789, para cuyo honroso cargo le designara el cabildo en 27 de febrero anterior, por ausencia del alferez mayor propietario, *esperando la Sala que por su acreditado honor y amor al real servicio tendrá á bien esta resolucion, satisfecha de que sabrá desempeñarla como lo ha manifestado en todos los lances públicos que le han ocurrido...* Consta de informaciones que D. Juan

(1) La gloriosa muerte de este ilustre patricio y buen caballero ha asegurado en las islas su memoria: en una sucinta relacion de los hechos de la defensa que por aquel entonces corrió impresa se leen los siguientes versos, bien poco notables por lo demás, en loor de aquel mártir de la independencia canaria:

Del pórvido y alabastro
donde el matiz de oro turna,
labrarse debe la urna
de las cenizas de CASTRO.
En su ocaso este bello astro
despidió su luz mayor;
y de la Pátria el amor
que con tal luz se ilumina,
hacia la gloria camina
que indicó su noble ardor.

de Castro hizo ante D. Santiago Antonio Penedo en 7 de enero de 1790 que las fiestas de esta proclamacion se celebraron con esplendidez nunca vista en Canarias, durando seis días é invirtiendo en ellas crecidas cantidades aquel caballero, que hizo acuñar medallas conmemorativas de aquel acto solemnísimo, con el busto del Monarca proclamado y la inscripcion siguiente: *Carolus IV D. G. Hispaniarum Rex. A Castro proclam. Nivaria. 1789.*—En 14 de enero de 1782 le había recomendado á la Majestad del gran Rey D. Cárlos III el Ayuntamiento de Tenerife.

D. Juan Bautista de Castro había casado en la ciudad de la Laguna, iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepcion, el día 11 de junio de 1763, con D.^a María Bernarda de Sória-Pimentel y Machado, hija del capitán de milicias D. Juan Bautista de Sória-Pimentel Hemerando y Béthencourt, mayorazgo de esta casa y teniente de alguacil mayor de Tenerife, y de D.^a María de la Encarnacion Machado y Torres. D.^a María Bernarda falleció en 11 de agosto de 1778 y yace en su capilla de la Soledad de la iglesia de San Agustín de la Laguna.

Desde la plaza de Santa Cruz, con gran pompa y ostentación, fué conducido el 26 de julio de 1797 el cadáver del heróico Castro al convento agustino de Tacoronte, y allí fué enterrado en el panteon de los Castros junto á sus antepasados.

Dejó los hijos siguientes:

- 1.º D. Tomás de Castro Ayala, sucesor en los mayorazgos de la Casa, que sigue la línea.
- 2.º D. Juan Bautista de Castro Ayala y Sória-Pimentel, que forma la línea menor de esta familia, de la cual nos ocuparémos á su tiempo.
- 3.º D. Francisco Márcos María de Castro Ayala y

Sória-Pimentel, nacido y bautizado en la Concepcion de la Laguna á 13 de octubre de 1773, capitán de milicias de esta ciudad por real despacho de 21 de noviembre de 1798, que vivió y murió soltero.

- 4.º D.^a María Josefa Gabriela Rita de Castro Ayala y Sória-Pimentel, nacida el 18, bautizada el 29 de marzo de 1764 en Nuestra Señora de la Concepcion, muerta sin tomar estado en 11 de agosto de 1778.
- 5.º D.^a Isabel Agustina de la Visitacion Francisca de Paula, que nació el 2 y se bautizó en la misma parroquia el 9 de julio de 1766.

VIII. D. Tomás de Castro Ayala y Sória-Pimentel Pereyra Fernández de Ocampo y Coba Cabrera San Martín y Monsalve, V del nombre, coronel de milicias del regimiento provincial de la Laguna por real despacho de 2 de noviembre de 1824, último regidor perpétuo y hereditario de Tenerife, poseedor de los mayorazgos de su Casa, patrono del convento de San Agustín de Tacoronte, del de San Francisco en Santa Cruz y de la capilla de Nuestra Señora de la Soledad en la iglesia de San Agustín de la Laguna, nacido en su casa de Tacoronte en 1768, estuvo, siendo jóven y teniente de milicias, en la defensa del 25 de julio de 1797 á las órdenes de su noble y malogrado padre, al que vió morir heroicamente, como ya queda referido.

Casó el coronel D. Tomás en la iglesia parroquial del pueblo de Santa Ursula (Tenerife), el día 10 de abril de 1802, con D.^a Úrsula Antonia Josefa Benítez de Lugo y del Hoyo-Solórzano, hija menor de D. Luis Benítez de Lugo Calderon del Hoyo y Porlier, cuarto marqués de la Florida, sexto Señor de las villas de Algarrobo y de Bormujos en Sevilla, jefe de una de las primeras Casas de la aristo-

cracia de Canarias, y de D.^a Isabel del Hoyo-Solórzano Alzola y Sotomayor, de la Casa de los Señores de la Villa de Santiago y Marqueses de la Villa de San Andrés. Esta ilustre señora falleció en la Laguna á 31 de octubre de 1843, y tres años después, en 28 de enero de 1846, la siguió al sepulcro en Santa Cruz el coronel D. Tomás, dejando los siete hijos siguientes:

- 1.^o D. Ramon de Castro Ayala, jefe actual de la familia, que sigue.
- 2.^o D.^a María del Cármen de Castro y Benítez de Lugo, nacida en 6 de agosto de 1803, bautizada en el Sagrario-Catedral, casada con el teniente coronel de milicias D. Manuel Calzadilla van den Heede Sousa y Lugo, mayorazgo de esta Casa, que estaba viudo de D.^a Juana Román y Llarena, y ni en uno ni en otro enlace tuvo sucesion. D.^a María del Carmen falleció en Santa Cruz á 5 de diciembre de 1877.
- 3.^o D.^a Isabel de Castro y Benítez de Lugo, nacida en 25 de diciembre de 1804, que fué casada con don Francisco de Baulen y García-Mesa, Señor de la ilustre Casa de Baulen y de los Heredamientos de Güimar (V. *Baulen*).
- 4.^o D.^a María de la Concepcion Bernarda de Castro y Benítez de Lugo, nacida el 5 de diciembre de 1805, bautizada el 10 siguiente en la parroquia de la Concepcion de Santa Cruz, que murió soltera en la Laguna en 1851.
- 5.^o D.^a María Altagracia de Castro y Benítez de Lugo, que nació en la Laguna á 14 de mayo de 1809 y casó en la misma ciudad, el día 9 de mayo de 1831, con D. Diego de Lora y Fernández de Cáceres, entonces alcalde mayor de Tenerife y más tarde oidor de S. M. en la Real Audiencia de Canarias, regente de la de Pamplona, jubilado, ministro honorario del Tribunal Supremo de

Justicia, comendador de la Real y distinguida Orden española de Carlos III, académico de honor de la Real Academia de Ciencias de Madrid, etc, etc. Este caballero, que era hermano de D.^a María de la Concepcion de Lora y Cáceres, Marquesa de la Zerrezuela, é hijo de D. Diego José de Lora y Mejía, familiar del Santo Oficio de la Inquisición de Sevilla, y de D.^a María Manuela Fernández de Cáceres y Martínez de Valdepeñas, su mujer, falleció en Madrid á 30 de enero de 1855, y en la misma córte le siguió al sepulcro D.^a María Altagracia de Castro el día 13 de febrero de 1868.

Son sus hijos:

- 1.^o D. Cecilio Juan Bautista Francisco de Paula Ramon Juan Nepomuceno Tomás de Lora y de Castro, nacido en Las Palmas de Gran Canaria á 23 de junio de 1835, bautizado el 24 en su Sagrario-Catedral, coronel de infantería de Marina, capitán de fragata de la Armada nacional, ex-oficial primero del Ministerio de Marina, ex-oficial mayor del Consejo Supremo de la Armada, director del Museo de Pesca y vocal nato de la Comision central de pesca, de la de exposicion permanente de Marina y otras, individuo del Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio, de la Junta Central de Exposiciones Agrícolas y benemérito de la Patria, actual diputado á Córtes por el distrito de Fregenal de la Sierra, provincia de Badajoz, caballero comendador de número de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, de la Legion de Honor de Francia, de la de los Santos Mauricio y Lázaro de Italia,

condecorado con la cruz de 2.^a clase del Mérito Naval con distintivo rojo por servicios de guerra y de 3.^a, 2.^a y 1.^a clase de la misma Orden, con distintivo blanco, por servicios especiales; caballero de Cruz y Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, condecorado con la medalla del Callao, hijo benémerito de la provincia de Canarias, etc., que casó en Jeréz de los Caballeros (Badajoz), el día 12 de abril de 1868, con D.^a Manuela de Liaño y de Liaño, nacida en la Higuera de Vargas, de la misma provincia, el 15 de abril de 1850 (prima-hermana del difunto Duque, antes Príncipe, de T'serclaes-Tilly, Grande de España de primera clase), única hija de D. Manuel de Liaño y Alor, teniente coronel retirado, y de D.^a Manuela de Liaño y de Liaño. Viven en Madrid, habiendo nacido solamente de su union, el día 21 de abril de 1872, D.^a María del Pilar Patrocinio Rosario Tomasa Manuela Cecilia de Lora y de Liaño, bautizada el 6 del siguiente mayo en la parroquia de San Martín de esta Córte.

- 2.^o D. Tomás Emeterio José Francisco de Paula de Lora y de Castro (así llamado en memoria de su abuelo materno el coronel D. Tomás de Castro), brigadier del Real Cuerpo de Artillería de la Armada, Comandante general del arma en el departamento de Cádiz, antiguo Jefe de Sección del Ministerio de Marina y muchos años director de la Academia de su Cuerpo, comendador de la Real y distinguida Orden espa-

ñola de Cárlos III, dos veces caballero de la cruz de 3.^a clase del Mérito Militar con distintivo blanco, por servicios especiales, condecorado con la cruz de 3.^a clase de la misma Orden con distintivo rojo, por méritos de guerra, con la de la Real y militar Orden de San Hermenegildo y con la medalla de la Carraca, etc., que nació en Las Palmas á 2 de marzo de 1837 y se bautizó al siguiente día en el Sagrario de la Catedral. Vive casado desde 1861 con D.^a María del Cármen Ristory y Mella, hija del brigadier de la Real Armada D. Francisco Ristory y de doña Efigenia Mella; y son sus hijos:

- 1.^o D. Diego de Lora y Ristory, teniente de artillería de la Armada.
 - 2.^o D. José de Lora y Ristory.
 - 3.^o D. Tomás.
 - 4.^o D. Cecilio.
 - 5.^o D.^a María de la Salud, y
 - 6.^o D.^a Inés del Cármen de Lora y Ristory.
- 3.^o D.^a María del Rosario Ramona Ursula Ana Francisca de Paula Trinidad de Lora y de Castro, nacida en Las Palmas á 1.^o de setiembre de 1838, bautizada el 7 siguiente, que contrajo matrimonio en Sevilla, parroquia de San Vicente, el día 3 de junio de 1867, con D. Francisco Gutiérrez de Terán Núñez de Leon Bértiz y Prado, brigadier de los ejércitos nacionales, exento de servicio desde 23 de diciembre de 1878, antiguo teniente coronel del Real Cuerpo de Artillería con uso de uniforme,

ayudante de campo que fué del Rey consorte D. Francisco de Asís María, comandante general que fué de Cinco Villas y teniente Gobernador político y militar de San Juan de los Remedios y Nueva Filipina en la isla de Cuba, caballero de la ínclita y veneranda Orden militar de San Juan de Jerusalem, gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, comendador de número de la misma, gran Cruz de la Real y militar Orden de San Herenegildo, comendador de la Real y distinguida Orden española de Cárlos III, condecorado con la medalla de distincion de la batalla de Peracamps, secretario honorario de S. M., gentil-hombre de cámara con ejercicio de la Reina D.^a Isabel II y al presente de su augusto hijo el Rey D. Alfonso XII, etc., etc. Este distinguido y respetable oficial general de nuestro ejército, nacido en Madrid á 4 de junio de 1816, estaba viudo en primeras nupcias de D.^a Carolina Caturla y Rojas, y es hijo tercero de D. José María Gutiérrez de Terán Bértiz y Cossío, de la familia noble de los Gutiérrez de Terán de las montañas de Santander, que ganó real carta ejecutoria de hidalguía en la Chancillería de Valladolid á 12 de setiembre de 1782, guardia de Corps de la Real Persona del Sr. D. Carlos IV, diputado á Córtes por la ciudad de México, Presidente y Secretario que fué de las Córtes, Jefe superior político del Principado de Cataluña y Reino de Valencia, y de D.^a María del

Pilar Núñez de Leon y Prado, su legítima mujer. Del brigadier Terán y de su segunda mujer D.^a María del Rosario de Lora y de Castro, son hijos: 1.^o, D.^a María Altagracia de los Dolores Cecilia Pilar Ramona Gutiérrez de Terán Lora Núñez de Leon y Castro, nacida en Madrid á 14 de abril de 1868, bautizada en la parroquia de San Martín el 20 del mismo mes; 2.^o, D.^a María del Rosario del Pilar Úrsula Ramona, que nació el 10 y se bautizó el 12 de marzo de 1870; 3.^o, D. José María Vicente Alejandro Ramon Gutiérrez de Terán Lora Núñez de Leon y Castro, nacido en Madrid á 17 de marzo de 1874, bautizado el 20 siguiente en la parroquial de San Martín, lo mismo que sus hermanas.

6.^o D.^a Máxima de Castro y Benítez de Lugo, nacida en la Laguna á 1.^o de junio de 1813, bautizada en la iglesia del Sagrario-Catedral; casada en Madrid el 7 de junio de 1873 con D. Miguel Díaz y Astillero, jefe de Administracion civil, jefe político de la provincia de Canarias, caballero de la Real y distinguida Orden española de Carlos III, etc., hoy difunto (hermano de D. Ventura Díaz, Ministro que fué de la Gobernacion del Reino).

7.^o D.^a Úrsula de Castro y Benítez de Lugo, nacida el 19 de enero de 1818, bautizada en el Sagrario-Catedral de la Laguna, actual Marquesa de Santa Lucía por su casamiento con D. Fernando de Leon-Huerta y Salazar de Frías, Marqués de dicho título, su sobrino.

IX. D. Ramon de Castro Ayala y Benítez de Lugo Pereyra Fernández de Ocampo y Coba Cabrera San Mar-

tín y Monsalve, actual poseedor de la mitad reservable de los mayorazgos fundados por el capitán D. Tomás de Castro Ayala, el II, y D.^a Elvira Pereyra de Ocampo, sus cuartos abuelos, en 1660, por el capitán D. Francisco de la Coba Ocampo, su tío, en 1673, y por su octavo abuelo Juan Pérez de Hemerando, noble infanzón de Vizcaya, en 1558, de otros diferentes vínculos y agregaciones, patrono del convento de San Agustín de Tacoronte, de la capilla de Nuestra Señora de la Soledad en la iglesia del convento de San Agustín de la Laguna y de la de Nuestra Señora de la O en la iglesia parroquial de la Concepción de Santa Cruz de Tenerife, alcalde-presidente que ha sido muchas veces del Ayuntamiento de la ciudad de la Laguna, jefe, cabeza y pariente mayor de las Casas de Castro y Ocampo en Canarias, etc., nació en su casa de la Laguna á 31 de agosto de 1816, fué bautizado en el Sagrario de la Catedral y en él casó, el día 25 de agosto de 1861, con D.^a Florentina de Lorenzo-Cáceres y Baulen, su sobrina-nieta, hija de D. Nicolás de Lorenzo-Cáceres Martínez de Santaella Yansen Baulen y Fonseca, segundo de la Casa de su apellido, y de D.^a Francisca de Baulen y Castro Lercaro-Justiniani Ocampo y Alarcon, jefe actual de la ilustre Casa de los Señores del Heredamiento de Güimar, que ámbas tendrán capítulo especial en el NOBILIARIO DE CANARIAS.

Los hijos de D. Ramon de Castro y D.^a Florentina de Lorenzo-Cáceres son:

- 1.º D. Tomás Ramon de Castro y de Lorenzo-Cáceres, VI del nombre, nacido el 28 de diciembre de 1871, bautizado el 8 de enero de 1872 en el Sagrario-Catedral de la Laguna, como sus siguientes hermanas.

- 2.º D.^a Úrsula de Castro y de Lorenzo-Cáceres, nacida en 9 de noviembre de 1862, bautizada el 18 del mismo mes.
 - 3.º D.^a María Altagracia de Castro y de Lorenzo-Cáceres, nacida el 3, bautizada el 14 de agosto de 1864.
 - 4.º D.^a Clementina de Castro y de Lorenzo-Cáceres, nacida el 29 de noviembre de 1867, bautizada el 5 del siguiente mes de diciembre.
 - 5.º D.^a Florentina de Castro y de Lorenzo-Cáceres, que nació el 25 y fué bautizada el 31 de enero de 1869.
 - 6.º D.^a María del Carmen Guillermina de Castro y de Lorenzo-Cáceres, nacida el 11, bautizada el 17 de febrero de 1870.
 - 7.º D.^a Ramona de Castro y de Lorenzo-Cáceres, nacida el 24 de enero de 1876, bautizada el 30 del propio mes.
 - 8.º D.^a Juana de Castro y de Lorenzo-Cáceres, que nació el 15 y se bautizó el 27 de setiembre de 1878.
-

LÍNEA MENOR

VIII.^{bis} D. Juan Bautista de Castro Ayala y Sória-Pimentel, hijo segundo del teniente coronel D. Juan de Castro Ayala y de D.^a María Bernarda de Sória-Pimentel, señores de la Casa de Castro en la Laguna, nació en esta ciudad el 12 de diciembre de 1770 y se bautizó en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepcion el 19 del mismo mes. Casó en la misma ciudad y parroquia, en 8 de noviembre de 1801, con D.^a María Margarita Catalina Mádan y Le Nard, hija de D. Cristóbal Mádan, caballero de la familia noble de los Mádan de Irlanda, hoy Condes de Mádan en la isla de Cuba, y de D.^a Isabel Le Nard Fonte del Castillo Rivas y Peraza, su legítima mujer.

D. Juan de Castro el II falleció en Santa Cruz de Tenerife, á los sesenta y seis años de edad, el 16 de marzo de 1837, y D.^a María Margarita Mádan en la Laguna á 26 de junio de 1866.

Dejaron los hijos siguientes:

- 1.^o D. Juan Bautista de Castro y Mádan Sória-Pimentel y Le Nard, III del nombre, alcalde que fué de la ciudad de la Laguna, nacido en Santa Cruz el 23 de junio de 1810, bautizado en la iglesia de la Concepcion el 27 siguiente, que casó en la iglesia de la Concepcion de aquella ciudad, el 9 de noviembre de 1850, con D.^a María de la Concepcion de Salazar de Frías y Benítez de Lugo, hija de D. Ventura de Salazar de Frías y Porlier y de D.^a María de la Concepcion Euge-

nia Benítez de Lugo y Porlier, sextos Condes que fueron del Valle de Salazar, y falleció sin posteridad en 30 de abril de 1866. D.^a María de la Concepcion, que al presente vive, estaba viuda en primeras nupcias del capitán de Artillería D. Juan Nepomuceno Massieu Salgado y Sotomayor, regidor perpétuo de la Palma y alguacil mayor del Tribunal de la Inquisición, muerto en 18 de noviembre de 1846.

2.^o D. Cristóbal Bartolomé Domingo de Castro y Mádan Sória-Pimentel y Le Nard, nacido en Santa Cruz de Tenerife el 31 de marzo de 1824, bautizado el 7 del siguiente abril, que vive soltero en la Habana.

3.^o D.^a María Lorenza de la Concepcion de Castro y Mádan Sória-Pimentel y Le Nard, nacida y bautizada el 15 de agosto de 1802 en la Concepcion de la Laguna, que casó en la parroquia de la Concepcion de Santa Cruz, el día 7 de abril de 1824, con D. Felipe Ravina y Ravina, cónsul de S. M. el Rey de Italia en Santa Cruz de Tenerife, oficial de la Orden de San Mauricio y San Lázaro y caballero de la de Cristo de Portugal, nacido en Cádiz en 1789, muerto en Santa Cruz á 5 de marzo de 1878.

Son hijos suyos:

1.^o D. José María Manuel Juan Ravina y de Castro, nacido en 7 de setiembre de 1825, bautizado en la Concepcion de la Laguna el 13 del mismo mes, vice-cónsul de S. M. el Rey de España en Marsella, caballero de la Orden de Nuestra Señora de la Concepcion de Villaviciosa de Portugal, que casó en Génova, el 16 de febrero de 1852, con D.^a Isabel Salvago, Marquesa Salvago, hija de José, Marqués Salvago, Gran Chambelan del Rey de Cerdeña Cárlos

- Alberto, gran oficial de la Orden de los Santos Mauricio y Lázaro, etc., y de la Marquesa D.^a Luisa Cunietti; y cuyo único hijo es D. José Santiago Luis Ravina Salvago y de Castro, nacido en Santa Cruz de Tenerife á 8 de julio de 1853, bautizado el 6 de agosto siguiente.
- 2.^o D. Juan Manuel Felipe Ravina y de Castro, actual director de seccion de 1.^a clase del Cuerpo de Telégrafos, condecorado con las cruces del Mérito Naval y del Mérito Militar de 2.^a clase por servicios especiales á las ciencias electro-telegráficas, nacido en Santa Cruz de Tenerife el 15, bautizado el 21 de enero de 1832, casado en Madrid con D.^a Isabel Veguillas y con sucesion.
 - 3.^o D. Felipe Guillermo Saturnino Ravina y de Castro, nacido el 10, bautizado el 15 de febrero de 1839 en la parroquia de la Concepcion de la Laguna, hasta el presente soltero.
 - 4.^o D. Pedro Cristóbal Emilio Ravina y de Castro, nacido en Santa Cruz á 10 de junio, bautizado el 1.^o de julio de 1841, en la actualidad cónsul de S. M. el Rey de Italia en Tenerife y caballero de la Orden de la Corona, que vive soltero.
 - 5.^o D.^a Emilia Manuela Vicenta María de las Nieves Ravina y de Castro, nacida el 4, bautizada el 8 de agosto de 1827, tambien en la iglesia de la Concepcion de Santa Cruz de Tenerife, que murió casada con D. Nicolás Power de Arroyo y de Strickland, nieto de los Barones de Giffards Hall en Inglaterra (Véase *Power*).

- 6.º D.^a María Magdalena Luisa Mariana Felipa Catalina Ravina y de Castro, nacida en la Laguna el 19, bautizada el 22 de agosto de 1829 en su parroquia de la Concepcion, que está casada en Santa Cruz de Tenerife con el coronel retirado D. Rafael del Campo y Tamayo, caballero del hábito de Calatrava, segundo de la noble familia de su apellido en Canarias.
- 7.º D.^a Manuela Eustoquia María de la Concepcion Ravina y de Castro, que nació en Santa Cruz á 3 de noviembre de 1834, se bautizó el 4 en la parroquia de la Concepcion de aquella ciudad, y vive casada en élla desde el 15 de enero de 1854 con D. Isidro Guimerá, diputado provincial que ha sido de Canarias y caballero comendador de la Real y distinguida Orden española de Carlos III.
- 4.º D.^a Isabel Margarita María de la Concepcion de Castro y Mádan Sória-Pimentel y Le Nard, que nació en la Laguna á 26 de enero de 1814, se bautizó en la Concepcion el 6 de febrero siguiente, y vive en la misma ciudad, viuda desde el 9 de setiembre de 1862 de su primo segundo don Roberto Mádan y Mádan, y sin sucesion.
- 5.º D.^a Margarita Rufina Catalina de Castro y Mádan, nacida el 16, bautizada el 25 de noviembre de 1821, en la poblacion y parroquia antedichas: vive en la Laguna, sin haber tomado estado.
- 6.º D.^a María de los Dolores de Castro y Mádan, que nació en Santa Cruz de Tenerife el 26 de julio de 1819, se bautizó en la parroquial de Nuestra Señora de la Concepcion el 5 de agosto inmediato, y tambien vive soltera.

RAMA SEGUNDA

CASA DE OCAMPO PEREYRA DE CASTRO

I. Gonzalo Fernández de Ocampo, I del nombre, era descendiente legítimo de la noble familia de Ocampo, que tiene desde muy remotos tiempos su casa solariega en tierra de Galicia, de la que fué Señora D.^a Urraca de Ocampo, mujer de D. Martín Sánchez de Moscoso, rico-hombre, Señor de Altamira y pertiguero mayor de Santiago, y á la que perteneció tambien Bernal Yáñez de Ocampo, aquel bueno y leal caballero que desde los muros de Zamora cuenta la historia previno al Rey D. Sancho II se guardase del traidor Bellido Dolfos.

Gonzalo Fernández de Ocampo y D.^a Elena Sarmiento, su mujer, de la gran familia de su apellido, florecieron en Tuy reinando D. Juan II y D. Enrique IV, y de ámbos fué hijo:

II. Alonso de Ocampo, nacido en Tuy, conquistador de las islas Canarias por los Reyes Católicos y regidor de la de la Gomera, donde vivió casado con D.^a Violante Gómez.

Nacieron de este enlace:

- 1.º Gonzalo Fernández de Ocampo, que sigue la línea.
- 2.º Juan de Ocampo, que no fué casado.
- 3.º D.^a Luisa de Ocampo, casada con Ruy Páez, y cuyos hijos fueron Hernando y Luis de Ocampo.

- 4.^o D.^a Mencía, }
5.^o D.^a Ana, } sin estado.
6.^o D.^a Catalina, }
7.^o D.^a María de Ocampo Sarmiento, que casó en Tenerife con el noble Diego de Arce, y fueron padres de Juan, Sebastian, Pedro, Leon, Lope y D.^a Luisa de Arce Ocampo, que hicieron informaciones de su hidalguía y fueron amparados y mantenidos en ella por la Justicia de Tenerife, mandando que, como á tales caballeros de notoria nobleza, les fuese devuelto el impuesto de la sisa en 1535.

III. Gonzalo Fernández de Ocampo Sarmiento, II del nombre, capitán ordinario del Emperador Carlos V, á quien sirvió con su persona, armas y caballo en cuantas ocasiones del real servicio se ofrecieron en la isla de Tenerife durante aquella primera época, gran servidor también del Rey D. Manuel de Portugal, fué herido de una lanzada en el reencuentro de Bodebria, demostrando su heroico valor en lo de Safí y otras empresas en Africa, por lo que se le eximió de ciertos derechos por el Soberano, reconociendo su nobleza, siendo declarado por la Justicia de Tenerife caballero hijodalgo notorio de casa y solar conocidos, según fuere de España, en auto de 2 de setiembre de 1549. Casó en la ciudad de la Laguna con D.^a Quiteria Martínez Guerra de la Vega, hija del muy ilustre caballero Hernando Estéban Guerra de la Vega, el I, conquistador de la Gran Canaria, Palma y Tenerife y Señor de la Casa y Valle de Guerra, y de Juana Martínez, su mujer.

Testó Gonzalo de Ocampo, llamado *el Viejo*, en 23 de abril de 1579 por ante Hernando Estéban, y su viuda el 15 de octubre de 1583 ante Rodrigo Alvarez, declaran-

do en ambos documentos los seis hijos que luego se enumeran.

Hé aquí la honrosa real cédula con que le favoreció Carlos I, recomendándole á Hernan Cortés (1):

«EL REY: Hernando Cortés, nuestro Gobernador y Capitan general de la Nueva España: Gonzalo Hernández de Ocampo, que ésta os dará, es persona que Nos ha servido y deudo de criados y servidores nuestros, por cuyo respecto tengo voluntad que sea honrado y aprovechado, por ende yo vos mando y encargo que en todo lo que le tocare le hayáis por recomendado y ayudéis y favorezcáis y encomendéis cosas de nuestro servicio, conforme á su persona en que sea aprovechado; que en ello seré servido. De Valladolid á 19 días del mes de agosto de 1524 años.—YO EL REY.—*Por mandado de S. M.—Francisco de los Cobos.*—POR EL REY.—A Hernando Cortés, su Gobernador y Capitan general de la Nueva España é provincias della.»

Los seis hijos de Gonzalo de Ocampo y D.^a Quiteria de la Guerra fueron:

- 1.º El doctor Alonso de Ocampo, sacerdote, que murió electo beneficiado mayor de la iglesia de Nuestra Señora de los Remedios en la Laguna.
- 2.º Pedro Fernández de Ocampo, que continúa la sucesión.
- 3.º Gaspar Fernández de Ocampo Sarmiento, que fué

(1) Esta real cédula y la de recomendacion de Pedro Fernández de Ocampo (hijo de Gonzalo) paran originales en poder de uno de sus descendientes, D. Fernando López de Lara, doctor en jurisprudencia, caballero de la inclita y veneranda orden militar de San Juan de Jerusalem y de la Imperial y Real de Francisco José de Austria, individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia, etc., hijo de Tenerife y en la actualidad residente en Lóndres.

capitan de milicias de Tenerife, síndico personero general de la isla en 1615, alcalde del castillo principal de Santa Cruz en 1608 y alguacil mayor del Santo Tribunal de la Inquisición; casó en 23 de noviembre de 1591 con D.^a Leonor Tabares, y testó en 5 de julio de 1615 ante Agustín de Mesa, dejando por hijos á:

- 1.º El licenciado D. Alonso de Ocampo, beneficiado de Icod.
- 2.º D. Pedro de Ocampo, que murió soltero.
- 3.º D.^a Quiteria de Ocampo Sarmiento y Tabares, mujer que fué del capitan de la infantería española Ambrosio Westerlín Van Trille, regidor perpétuo de Tenerife en 1630, segundo de la noble familia flamenca de Westerlín, y son progenitores de la ilustre Casa *Lercaro-Justiniani* en la Orotava. (Véase *Lercaro-Justiniani*, tomo II del NOBILIARIO.)
- 4.º D.^a Mencía de Ocampo y de la Guerra, mujer del noble Francisco de Mesa Grimón y Torres, capitan ordinario del Rey D. Felipe II, regidor perpétuo de Tenerife, etc., de quienes desciende toda la ilustre familia de Mesa en la Laguna, los marqueses de Casa-Hermosa y otras muchas Casas de la primera Nobleza.
- 5.º D.^a Beatriz de Ocampo y de la Guerra, mujer del capitan Rodrigo Alvarez, regidor perpétuo, alguacil mayor y personero general de Tenerife, cuyos descendientes son los Baulen de Ocampo, Señores de los Heredamientos de Güimar. (Véase *Baulen*.)
- 6.º D.^a Anastasia de Ocampo y de la Guerra, casada en 1588 con el sargento mayor y maestre de campo D. Juan de Lezana de Miranda, alguacil mayor del Santo Oficio, progenitores de las Casas de Machado y Van Damme, hoy la ilustre familia de Salazar de Frías y Porlier.

IV. Pedro Fernández de Ocampo y de la Guerra, I del nombre, capitán ordinario del Emperador y Rey Carlos I y del Rey D. Felipe II, síndico personero general de Tenerife en 1604, alcaide del castillo principal de Santa Cruz en 1572, 1602 y 1621 por nombramiento del cabildo como caballero noble hijodalgo notorio, de que como tal prestó el debido pleito-homenaje, fué también recomendado á Hernán Cortés por la Magestad del Emperador en carta expedida en Valladolid á 19 de agosto de 1524, firmada de la real mano y refrendada por el secretario Francisco de los Cobos, y socorrió al frente de las milicias de Tenerife la isla de Lanzarote, invadida por la armada turca en 1584.

Casó este caballero en la Concepción de la Laguna á 23 de noviembre de 1568, en cuya fecha pasó la carta dotal ante Juan Núñez Jáimez, con D.^a Barbola de la Coba, hija del capitán Francisco de la Coba, síndico personero general de Tenerife en 1568 y 1577, que testó en 21 de junio de 1596 ante Juan Gutiérrez Arroyo, y de D.^a Leonor Galana, su mujer, que testó en 3 de marzo de 1582 ante Juan Núñez Jáimez, única hija del comendador Pedro García, de la Religión de San Juan; nieta de Baltasar de Santistéban (hijo de Cristóbal de Santistéban, noble conquistador de la Gran Canaria) y de D.^a Barbola de la Coba; y biznieta del licenciado Cristóbal de la Coba, teniente de gobernador de Canaria en 1508 y de su primera mujer D.^a Beatriz de Medina. COBA trae: *de azur cinco leones rampantes de plata coronados*.

En 15 de diciembre de 1620 testó ante Pablo Guillen el capitán Pedro Fernández de Ocampo y D.^a Barbola de la Coba ante Simón Fernández en 10 de julio de 1630.

Fueron sus hijos:

- 1.º D. Pedro Fernández de Ocampo y Coba, II del nombre, regidor perpétuo de Tenerife, recibido en cabildo de 22 de febrero de 1627, capitán de sus milicias y alcaide del castillo principal de Santa Cruz en 1646, *por concurrir en él las partes y calidades de caballero hidalgo notorio y todas las demás necesarias que S. M. manda*; casó en el Realejo-alto, año 1617, con D.^a María de Mesa y Ocampo, su prima-hermana, hija del capitán Francisco de Mesa Grimón y Torres y de doña Mencía de Ocampo, su mujer, atrás citados. Esta D.^a María, viuda ya, hizo agregación al mayorazgo de su hermano D. Lope de Mesa y Ocampo por su testamento cerrado ante Juan Alonso Argüello en 27 de enero de 1657, abierto en 8 de febrero siguiente ante Juan Alonso Romero, escribano del Realejo.
- 2.º D. Gonzalo Fernández de Ocampo Coba y Guerra, sucesor.
- 3.º D. Juan de Ocampo Sarmiento, que fué también capitán de infantería española, regidor perpétuo de Tenerife, recibido en 2 de julio de 1622, y alcaide del castillo principal de Santa Cruz en 1623 y 1624; casado con D.^a Juana del Hoyo Solórzano, hija del capitán D. Estéban del Hoyo Solórzano y de D. Jerónima de Ayala Jovél y Guzman, de cuyo matrimonio tampoco quedó sucesión alguna.
- 4.º D. Francisco de la Coba y Ocampo, presbítero.
- 5.º D. Alonso de Ocampo, casado y sin sucesión con D.^a Catalina de Herrera.
- 6.º D.^a Beatriz de Ocampo, casada en 3 de enero de 1600 con el capitán D. Juan Carrasco de Ayala y Llarena, regidor perpétuo y fiel ejecutor de Tenerife por S. M., cuyos hijos fueron D. Alonso de Llarena-Carrasco y Ocampo, caballero profeso del hábito de Santiago, D. Pedro, progenitor de la Casa de Ascanio y Carrasco, Señores de la

Gomera, D.^a Bárbara Carrasco de Ayala y Ocampo, mujer del capitán Tomás Pereyra de Castro, *el Viejo*, fundador de la Casa de Castro, y doña Inés Carrasco de Ayala y Ocampo, que lo fué del licenciado D. Gaspar Martínez de Castro, del Consejo de S. M. y su oidor de la Real Audiencia de Navarra.

- 7.º D.^a Nicolasa de Ocampo y Coba, que casó en 1612 con D. Sebastian de Cabrera San Martín y Hemerando, cuya Casa se refundió posteriormente en la de Castro, como queda referido ya á la página 33 El D. Sebastian de Cabrera San Martín, maestre de campo del tercio de infantería española de la Laguna, regidor perpétuo de Tenerife y alcaide del castillo principal de Santa Cruz en 1605, era hijo y sucesor en los mayorazgos de D. Luis de San Martín Cabrera, coronel y teniente de Capitán general de Tenerife, regidor perpétuo de la isla y alcaide del castillo de Santa Cruz, y de D.^a María Ochoa de Hemerando Reinaldos de Montalván, su mujer, poseedora del mayorazgo fundado en 1558 por Juan Pérez de Hemerando, su abuelo: y de su matrimonio con D.^a Nicolasa de Ocampo dejó por hijo y sucesor en su Casa á

D. Francisco Luis de Cabrera San Martín y Ocampo, regidor perpétuo de Tenerife, alcaide del castillo principal de Santa Cruz y capitán de infantería española, que contrajo matrimonio con D.^a Juana María Magdalena de Monsalve, su prima, hija del maestre de campo D. Juan de Monsalve, de la noble familia de su apellido en Sevilla (hoy los marqueses de Tous), y de doña Jacobina Baulen de Ocampo.

Los hijos de esta union fueron el teniente coronel de milicias D. Sebastian II de Cabrera San Martín, señor de los mayorazgos de su Casa, esposo sin hijos de D.^a Bárbara Angela de Castro

Ayala, y D.^a Nicolasa Inés de Cabrera San Martín y Monsalve, que casó con el capitán don Alonso de Castro Ayala.

8.º D.^a Leonor Galana, que no tomó estado.

V. D. Gonzalo Fernández de Ocampo Coba y Guerra, III del nombre, capitán de infantería española, regidor perpétuo y fiel ejecutor de Tenerife, recibido en 14 de marzo de 1626, casó con su prima-segunda D.^a Elvira Guerra de la Torre, hija del capitán Miguel Guerra de la Torre, regidor perpétuo de Tenerife en 1574, y de doña Inés Pérez Gavilan, poseedores del segundo mayorazgo de la Casa de Guerra.

D. Gonzalo testó en 16 de agosto de 1627 ante Pablo Guillén, y su viuda dos veces ante Cristóbal Guillen y Mateo de Heredia, escribanos de la Laguna, en 1630 y 17 de mayo de 1647: habían fundado el mayorazgo de esta Casa en 5 de enero de 1622 ante Pablo Guillén, llamando en primer lugar á su posesion á su hija D.^a Juana.

Nacieron de esta union:

1.º D. Francisco de la Coba Fernández de Ocampo y Guerra, capitán de infantería española, regidor perpétuo de Tenerife, recibido en cabildo de 14 de enero de 1663, y alcaide del castillo principal de Santa Cruz en 1672 y del de San Juan en 1649, *por constar la calidad y nobleza de su persona y haberse el dicho siempre ocupado en servicio de S. M. y sus antepasados en los oficios honoríficos de esta República, y por la satisfaccion que se tiene de que cumplirá con las obligaciones de su sangre, etc.* En 11 de julio de 1663, ante Juan Alonso Argüello, fundó capellanía y patronato, y dos mayorazgos en 1667 ante Juan Alonso Argüello y en 9 de julio de 1673 ante Mateo de Heredia en cabeza de su sobrino D. Pedro de

- Ocampo y del hijo segundo de D. Tomás de Castro el II y de D.^a Elvira Pereyra de Ocampo, su sobrina tambien.
- 2.^o D. Pedro Fernández de Ocampo y Guerra, III del nombre, que murió jóven y soltero.
 - 3.^o D.^a Juana de Ocampo Coba y Guerra, de cuyo casamiento con el capitan Diego Pereyra de Castro nos ocuparemos en el párrafo siguiente, pues por esta señora se continúa la sucesion de la Casa de Ocampo.
 - 4.^o D.^a Barbola de Ocampo, que murió niña.

VI. Diego Pereyra de Castro, hijo menor de los nobles Antonio Pereyra de Castro y D.^a Gracia de Onís, vecinos de la villa de Allariz, nació en ella y vino á establecerse en Tenerife por los años 1611, en compañía del capitan Tomás Pereyra de Castro, *el Viejo*, su hermano mayor, desempeñando los más honoríficos cargos, entre ellos los de capitan de infantería española de las milicias, regidor perpétuo de Tenerife y fiel ejecutor por S. M., recibido en cabildo el 20 de noviembre de 1628. Fué eminente patricio, distinguido por su grande liberalidad y lo crecido de los frecuentes donativos que hizo á la Majestad de D. Felipe IV; sustentó en las muchas ocasiones de rebato que en su tiempo se ofrecieron á los soldados de su compañía y á ésta de pólvora y municiones; edificó la capilla de Nuestra Señora de la O en la parroquial de la Concepcion de Santa Cruz, obteniendo los honores de la paz y silla preeminente en ella y la capilla de San Antonio en el claustro del convento de San Francisco de la Laguna, y con su yerno D. Tomás de Castro el II fabricó en 1662 el convento de San Agustín del pueblo de Tacoronte, cuyo patronato, otorgado en escritura de 30 de enero ante Matías Oramas, comparten ambas Casas, como queda di-

cho á la página 31 de este mismo tomo. Ultimamente sirvió á D. Felipe IV con una compañía de 100 infantes que levantó en las islas Canarias y puso y mantuvo en Flandes con paga, alimentos y vestuario á su sola costa y por capitan de ella su hijo primogénito D. Gonzalo Pereyra, de todos los cuales méritos y servicios informó á S. M. en carta-súplica de 20 de abril de 1650 el Capitan general de Canarias D. Pedro Carrillo de Guzman.

En la ciudad de la Laguna, parroquia de Nuestra Señora de los Remedios, el día 20 de enero de 1622 contra-jo Diego Pereyra matrimonio con D.^a Juana de Ocampo Coba y Guerra, cuya carta dotal pasó ante Pablo Guillen en 5 del mismo mes y año, hija del capitan D. Gonzalo Fernández de Ocampo el III y de D.^a Elvira Guerra de la Torre, citados en el párrafo anterior. Testó D. Diego en 1650 ante Juan Alonso Argüello é hizo codicilo en 31 de marzo de 1670 ante Mateo de Heredia, ante quien testó igualmente D.^a Juana en 15 de julio de 1675. Habían fundado mayorazgo ante Cristóbal Guillen en 1.^o de abril de 1634.

Fueron sus hijos:

- 1.^o D. Gonzalo Pereyra de Ocampo y Castro, capitan de infantería española de los tercios de Flandes y luego del ejército de Cataluña, donde brilló por su valor á las órdenes del marqués de Aytona y en el asalto de Montblanch, reencuentros de Villafranca del Panadés y sitio y toma de la plaza de Fex: quedó muerto sobre el campo de batalla, habiéndole premiado el Rey con el hábito de cualquiera de las Ordenes militares.
- 2.^o D. Antonio Pereyra de Castro, que pasó á América.
- 3.^o D. Diego Pereyra de Ocampo y Castro, capitan de

las milicias de Tenerife, que casó en Tegueste, ermita de San Gonzalo, el 14 de noviembre de 1678, con D.^a Margarita de Bustamante y Béthencourt, sucesora en el mayorazgo que fundó su tío el licenciado D. Diego de Laguna, beneficiado de la isla de Lanzarote, é hija única del sargento mayor por el Rey D. Francisco de Bustamante y Azoca, gobernador de las armas de Lanzarote, y de D.^a María de Béthencourt Ayala. Fué D. Diego poseedor del mayorazgo que fundó su padre, al que hizo agregacion de sus bienes en 10 de agosto de 1695 ante Gaspar Rodríguez Riverol, escribano de Santa Cruz: su testamento pasó ante Gaspar Manuel en 12 de enero de 1696. D.^a Margarita testó en 19 de mayo de 1719 ante Salvador Bello Palenzuela.

Fueron sus dos hijas:

1.^a D.^a Juana Josefa Pereyra de Ocampo y Bustamante, nacida en 1679, sucesora en los mayorazgos de ambas Casas, que en 10 de febrero de 1697 contrajo matrimonio con el capitan D. Luis de Ponte Fiesco y Westerlín, de la gran familia de Ponte en Canarias, y falleció en 1736.

2.^a D.^a Antonia María de la Concepcion Pereyra de Ocampo y Bustamante, bautizada el 27 de diciembre de 1681 en los Remedios de la Laguna; casó esta señora, en 27 de febrero de 1707, con D. Luis Todosio de Lara y Tejada, capitan de milicias y gobernador del castillo de Candelaria en Tenerife (representado en aquella ceremonia por D. Francisco Peñuela de Miranda, corregidor y capitan á guerra de Tenerife y la Palma), hijo de D. Isidro José Rodrigo de Lara, administrador general

de las rentas reales de las islas Canarias, que murió siendo Gobernador y Capitan general de las provincias de Honduras, y de su primera mujer D.^a Baltasara de las Heras Porras y Tejada, de familias ilustres de Granada.

Y fueron hijos suyos:

- 1.^o D. Bartolomé de Lara Ocampo y Castro, bautizado en 5 de marzo de 1709, casado con D.^a Ana de Saravia Antolínez y Sousa, hija de D. Gaspar de Saravia Antolínez del Castillo Benavides y Rojas, capitan de caballos corazas y caballero profeso de la Orden de Calatrava, y de D.^a Francisca de Sousa Molina y Lugo, su mujer: no tuvieron sucesion.
- 2.^o D. Simon Manuel de Lara y Ocampo, bautizado en 28 de octubre de 1715, cuyo casamiento (10 de diciembre de 1745) con su prima D.^a María Ana Rafaela de Castro Ayala y Ocampo, hija del coronel D. Francisco Tomás de Castro, jefe y pariente mayor de la familia, queda referido ya. De este enlace nacieron D. Gonzalo y D. Juan de Lara Ocampo y Castro, ambos sucesores en los mayorazgos de su Casa y el segundo casado en Lanzarote con D.^a Luisa de Arvelo Brito Béthencourt, hermana de D. Andrés, dignidad de maestre escuela y arcediano de Canarias, provisor, vicario general y gobernador de la Diócesis, y D. Simon María de Lara Ocampo y Castro, teniente coronel de milicias de la Laguna por real despacho de 30 de enero de 1824, que como alférez y á las órdenes de su ilustre tío

- D. Juan de Castro se encontró en la defensa de Nelson año 1797 y fué herido gravemente en esta jornada.
- 3.º D. José de Lara y Ocampo, bautizado en 24 de agosto de 1720, teniente de milicias provinciales, casado en 13 de febrero de 1750 con D.^a Rosa Costero Mugarrieta. No tuvieron sucesion, y testó D. José ante Gregorio de Vargas el 29 de enero de 1791.
 - 4.º D. Miguel de Lara y Ocampo, bautizado en 3 de octubre de 1721, clérigo presbítero.
 - 5.º D.^a Luisa Antonia Josefa y
 - 6.º D.^a Margarita de Lara, monjas en Santa Catalina del Puerto de la Cruz.
- 4.º D. Pedro Pereyra Fernández de Ocampo, que sigue la línea.
 - 5.º D. Lorenzo Pereyra de Campo y Castro, capitán de milicias de Tenerife, que casó en los Remedios de la Laguna, á 24 de marzo de 1675, con D.^a María Leonor de Lima Cabrera y San Martín, su prima-segunda, hija de D. Antonio de Lima Andrade, capitán de Mar y Guerra y almirante de los reales galeones de S. M., y de D.^a Leonor de Cabrera San Martín y Ocampo, su mujer, y nieta del capitán D. Juan Núñez de Andrade y de D.^a María de Lima, nobles vecinos de Sevilla en la collacion de San Bartolomé. Testó D. Lorenzo en 22 de junio de 1712 ante don Juan Machado Fiesco, y D.^a María Leonor ante Lucas Agustín Pérez en 20 de octubre de 1724. Fueron sus hijos:
 - 1.º D. Lorenzo Bernardo II Pereyra de Ocampo Lima y Castro, presbítero, doctor en sagrados cánones y jurisprudencia, abogado de los Reales Consejos, juez de las Cuatro Causas en Te-

nerife, presidente apostólico del Tribunal de la Santa Cruzada, gobernador, provisor y vicario general del obispado de Palencia, de la abadía de Alcalá la Real por el Patriarca de las Indias y del obispado de Canarias, provisor y vicario general del arzobispado de Burgos, dignidad de arcediano de Tenerife y arcediano titular de la Santa Iglesia Catedral de Canarias, diputado y procurador general de aquella isla á la Côte de S. M. (13 de julio de 1719) para tratar del grave asunto del comercio á Indias (1), y uno de los primeros patricios del País. El cabildo general de Tenerife le recomendó á la régia munificencia, como muy dignode las mercedes del Soberano, en carta de 18 de octubre de 1738. Había nacido este ilustre canario en la ciudad de la Laguna á 1.º de agosto de 1680 y recibido el bautizo el 10 siguiente en Nuestra Señora de los Remedios.

- 2.º El capitán D. Diego Antonio Pereyra de Ocampo Lima y Castro, cuyo casamiento con su sobrina D.^a María Elvira de Castro Ayala Cabrera y San Martín queda referido en su lugar. De la familia *Pereyra*, que se formó en su descendencia y está al presente únicamente representada por D. Miguel José, D. José Fernando, D.^a Joaquina María Ana de los Dolores y D.^a María Ana Toribia de los Dolores Pereyra de Ar-

(1) Con otros dos diputados de igual importancia y calidad, el Conde de la Gomera y el Marqués de Villanueva del Prado.

mas Grijalva y Béthencourt, trataremos en otro lugar de esta obra. (Véase *Pereyra*.)

- 3.º D. Antonio Pereyra de Ocampo Lima y Castro, casado con D.^a Gracia de Villavicencio y padre en ella de D.^a Francisca Javiera de Lima Pereyra, que no tomó estado. D.^a Gracia testó ante Baltasar Bandama en 28 de julio de 1739.
- 4.º D. Francisco Xavier de Lima Pereyra de Castro, casado con D.^a Francisca María López de Vergara y Machado, que murió en 30 de mayo de 1759 y testó en Santa Cruz ante D. Bernardo Uque el 22 del mismo mes. Don Francisco murió á los setenta años, el 15 de octubre siguiente, habiendo testado el 9 anterior ante Francisco Muñoz. Su única hija D.^a Ana de Santa Elvira fué monja en Santa Catalina de Sena de la Laguna.
- 5.º D.^a Leonor Teresa Pereyra de Ocampo Lima y Castro, mujer sin hijos del capitán de la Artillería D. Diego Tomás Baulen de Ocampo, su primo, hijo menor de los Señores del Heredamiento de Güimar.
- 6.º D.^a María del Espíritu Santo, y
- 7.º D.^a Nicolasa de San Lorenzo, monjas en Santa Catalina de la Laguna.
- 6.º D.^a Elvira Pereyra de Ocampo, mujer de su primo-hermano el capitán D. Tomás de Castro Ayala, el II, jefe de la Casa de Castro.
- 7.º D.^a Sebastiana Josefa Pereyra de Ocampo y Castro, que casó tres veces en la Laguna: la primera en 1673, con el capitán D. Sebastian Gesquier de Cabrera San Martín, alcaide del casti-

llo de San Juan, hijo del capitan Marmaduke Gesquier, de la noble familia de su apellido en Flandes, y de D. Barbola de Cabrera San Martín; la segunda en 1677 con el capitan D. Juan Vicente del Castillo y Mesa, regidor perpétuo y procurador mayor de Tenerife, diputado y mensajero de esta isla y la de la Palma á la Côte de S. M.; tercera, en 1690, con el capitan D. Manuel de Melo Fiesco y Mascareñas, dos veces gobernador del castillo de Candelaria en Tenerife (1713 y 1719), hijo de D. Luis de Melo, abogado de la Real Audiencia de Canarias, y de D.^a Francisca Fiesco del Castillo Castro y Mascareñas. Sólo del primer matrimonio tuvo doña Sebastiana la sucesion de dos hijos, que fueron:

- 1.^o D. Tomás Jerónimo Gesquier de Ocampo, casado en 1709 con D.^a Juana Machado, cuya sucesion acabó.
- 2.^o D. Sebastian Gesquier de Ocampo, casado en la Laguna en 1701 con Doña Marcelina Josefa García van Damme, tambien sin posteridad.
- 8.^o D.^a Gracia Pereyra de Ocampo y Castro, que murió soltera y fué fundadora de un patronato en favor de su hermano D. Diego en 31 de diciembre de 1697 ante Estéban Perdomo Castellano: su testamento pasó ante D. Antonio Calderon y Oquendo en 9 de enero de 1678 y se abrió al siguiente día.
- 9.^o D.^a Francisca de Santa Elvira, priora en el monasterio de Santa Catalina.
10. D.^a Isabel de Santa Florentina, y
11. D.^a Leonor de San Antonio, monjas en el mismo convento.

VII. D. Pedro Fernández de Ocampo y Castro, nacido en Santa Cruz de Tenerife á 10 de abril de 1638, bautizado en la parroquia de la Concepcion, capitan de las milicias

provinciales, regidor perpétuo de Tenerife y síndico personero general de la isla, contrajo tres matrimonios: el primero en la Laguna, parroquia de Nuestra Señora de los Remedios, el 11 de diciembre de 1672, con D.^a María de Lordelo Fonte y Ponte, que testó en 9 de abril de 1673 ante Juan Alonso Argüello y era hija del capitán D. Pedro Fernández de Lordelo, regidor perpétuo de Tenerife, y de D.^a Antonia de Fonte Ponte y Cuevas; el segundo en la misma ciudad, año 1678, con D.^a María Magdalena Boza de Lima y Manuel de Villena, hija de D. Matías Boza de Lima, comandante de la gente de Canarias en las guerras de Extremadura contra Portugal, alcaide del castillo de San Juan de Tenerife y alguacil mayor del Santo Oficio de la Inquisición, y de D.^a Catalina Manuel Hidalgo, progenitores de los marqueses de Casa-Boza; tercera y última vez, en América, con D.^a Isabel de Aguilar.

A favor de este D. Pedro fundó mayorazgo, con imposición del apellido y blason de los Fernández de Ocampo, su tío materno D. Francisco de la Coba y Ocampo en 9 de julio de 1673 ante Juan Alonso Argüello.

Fué su único hijo del primer matrimonio:

1.º D. Gonzalo, sucesor.

Del segundo nació:

2.º D. Pedro Pereyra de Ocampo y Boza, establecido en la América del Sur.

VIII. D. Gonzalo Fernández de Ocampo y Castro, II del nombre, regidor perpétuo de Tenerife en 1694 y capitán de sus milicias, casó en la villa de Icod, parroquia de San Marcos, el 18 de noviembre de 1703, con D.^a Ana María López de Vergara, amparada en su nobleza á 14 de junio de 1718 por el corregidor de Tenerife

D. Jaime de Villanueva ante José Isidro Uque, é hija del alférez D. Juan López de Vergara Benalcázar, que hizo informaciones de su calidad ante D. Márcos Sánchez de Orellana, alcalde mayor de la Orotava, y Leonardo Hurtado y Salvador de Cardona, escribanos de la Orotava é Icod respectivamente, en 1679 y 1680, y era sobrino legítimo de D. Baltasar de Vergara, primer marqués de Azialcázar y caballero de la Orden de Calatrava. La madre de D.^a Ana María, mujer del alférez D. Juan López de Vergara, fué D.^a María Yáñez Machado, descendiente de los más nobles conquistadores de Tenerife.

De aquel matrimonio nacieron:

- 1.º D. Francisco José Fernández de Ocampo y Coba, que no tomó estado ni dejó posteridad.
- 2.º D. Pedro Javier Fernández de Ocampo y Castro, II del nombre, capitán de milicias y regidor perpétuo por juro de heredad de Tenerife, que en 24 de febrero de 1733 contrajo matrimonio, oficiando en la ceremonia el arzobispo de Santo Domingo D. Domingo Pantaleon Alvarez de Abreu, con su prima D. Bárbara Catalina López de Vergara, hija de D. Domingo López de Vergara y de D.^a Catalina Márquez Hidalgo. No tuvieron sucesion.
- 3.º D.^a María de la Candelaria Fernández de Ocampo López de Vergara y Castro, que casó con el coronel D. Francisco Tomás de Castro Ayala, su primo-segundo, jefe y mayorazgo de la Casa de Castro; por cuya alianza se refundieron en una la primera y segunda rama de esta noble familia en Canarias (Véase pág. 35).
- 4.º D.^a Ana María, que no casó.
- 5.º D.^a Antonia, y
- 6.º D.^a Josefa de Ocampo y Castro. } monjas en Santa Catalina de la Laguna.

REAL CÉDULA

DE

NOBLEZA DE LA CASA DE CASTRO

EL REI

Reverendo en Cristo Padre Obispo de Canarias, de mi Consejo, que al presente sois ó al Prelado que os subcediere en esa Mitra, sabed: que el Reverendo en Cristo Padre D. Pedro Dávila y Cárdenas, siendo Obispo de esas Islas, en carta de 30 de Setiembre del año próximo pasado de 1738, me hizo relacion mui por menor de todas las circunstancias que habian ocurrido con motivo de la injusta opocion, subcitada por algunos individuos de esa Iglesia Catedral, contra el Doctor D. Lorenzo Bernardo Pereyra de Castro, á quien presenté á la Dignidad de Arcediano Titular de dicha Iglesia, sobre no admitirle á la posesion de ella, imponiéndole notas denigrativas contra su persona y familia, que halló dicho Obispo enteramente desvanecidas é inciertas, no solo por la notoriedad antigüada de la limpieza y nobleza de su sangre, sino es por las pruebas que le hizo al dicho D. Lorenzo, en cuya virtud pasó á darle la colacion de dicha

Dignidad, y á ordenar al Cabildo le diese la posesion de ella, á que se opusieron algunos Prevendados de esa Iglesia, suscitando las espresadas notas denigrativas, y repitiéndolas en escritos judiciales ante el espresado Obispo y ésa mi Real Audiencia; y poniendo en el libro de Acuerdos de dicha Iglesia asientos que declaraban estas notas, siendo todo falsa impostura que se quiso subcitar contra esta familia, y que solo fué por emulacion, envidia y passion de algunos individuos de dicha Iglesia Catedral, como plenamente lo justificó aquel Prelado, así por las pruebas que ante su misma persona se hicieron para darle al dicho D. Lorenzo la colacion de su Dignidad, jurando los testigos en su presencia, como por las diligencias secretas que practicó, Reales Cédulas y otros papeles é instrumentos que ante él presentó, y la notoriedad tan antigua, pública y cierta que no dejaba la menor duda ni escrúpulo, hallando por todo justificado plenamente ser el dicho D. Lorenzo, por sí, sus Padres, Abuelos Paternos y Maternos y todos sus ascendientes y colaterales de las más limpias y nobles familias de esas Islas, habiendo ocupado siempre los empleos más honoríficos de la Isla de Tenerife y que piden precisamente la calidad de Nobleza, acompañando al mismo tiempo con su representacion un tanto auténtico de las pruebas que le hizo, y pidiéndome fuese servido declararle mi Real ánimo para en adelante, en cuanto á si las pruebas de limpieza que se hacen á los Prevendados de esa Iglesia Catedral, y que están cometidas por Reales Cédulas privativamente á los Prelados de esas Islas, habían de correr en adelante absolutamente á su cuidado, difiriendo á éste el del Cabildo, ó si sería libre al Cabildo oponerse á mi Real presentacion, con los pretextos que daba para ello, con todo lo

demás que sobre este asunto me hizo presente. Al mismo tiempo en carta de 18 de Octubre del espresado año de 1738 me representó el Cabildo Secular de la Isla de Tenerife y Ciudad de San Cristobal de la Laguna, de donde es natural dicho D. Lorenzo, los méritos y circunstancias de su persona, y la limpieza, nobleza y calidad de su sangre, y la de todos sus ascendientes por sus cuatro líneas, verificándose por ello estar llena esta familia de actos distintivos de limpieza y Nobleza, de hábitos de las tres Ordenes Militares, y enlazada con las familias Ilustres, Principales y Nobles de aquella isla, y que así él, como todos los suyos, han estado y están en la uniforme posesion de Caballeros notorios, y habiéndome representado tambien el mismo D. Lorenzo Bernardo Pereyra de Castro, por un memorial firmado, lo que en este caso habia pasado, y á su favor tenia que deducir sobre las ruidosas y denigrativas operaciones practicadas por el odio y envidia de algunos particulares de ese Cabildo contra su persona y familia, que tan notoriamente está acreditada y fundamentalmente tenida y reputada por una de las más limpias y Nobles de esas Islas, lo cual le habia obligado á pasar personalmente á pedirme su desagravio y el de su familia, y que si para ello fuese servido, podría mandar que en modo jurídico se remitiesen todos los antecedentes y justificaciones necesarias para el más pleno conocimiento de la razon que le asistia, y pedir los informes que fuesen más de mi Real agrado, en cuya vista esperaba de mi Real justificacion y clemencia, le mandase dar la satisfaccion correspondiente al agravio y calumniosa injuria que se habia hecho á su persona y familia, mandando así mismo se le hiciese bueno el todo de lo que ha debido haber y debiera percibir por su Prevenda,

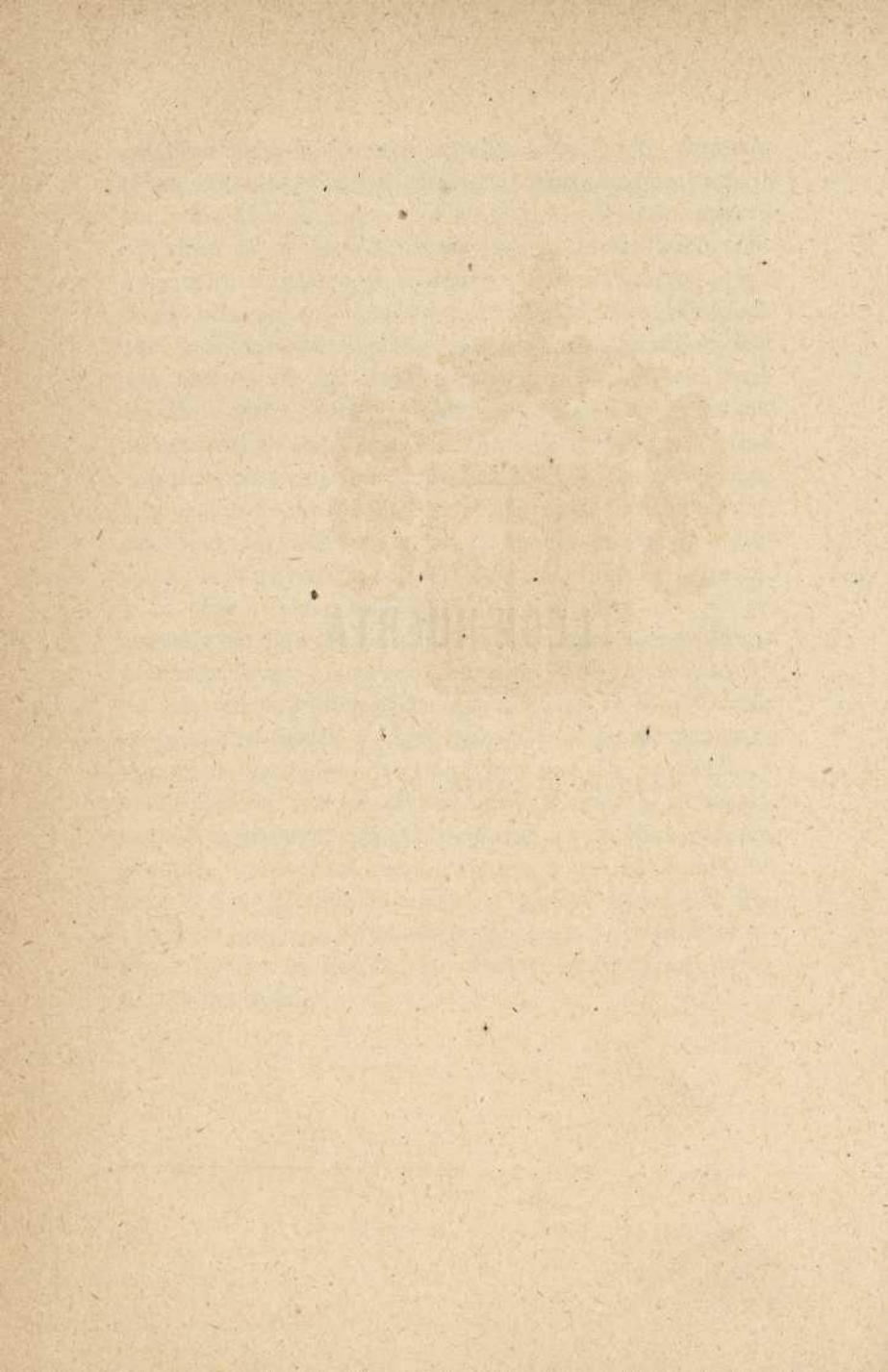
como si hubiera estado presente y residiéndola, y tambien las costas, daños y perjuicios y demás gastos que se le han recrecido y recrecieren, hasta reintegrarse en la residencia de su Dignidad, ó lo que fuese más de mi Real agrado.—Visto todo en mi Consejo de la Cámara, con los papeles que sobre esta materia se tuvieron presentes, y los que el espresado D. Lorenzo presentó al mismo tiempo para justificacion de las circunstancias que concurren en su persona y familia, y quedando Yo satisfecho de la notoria limpieza y nobleza de su persona, y de la antigua posesion en que han estado de una y otra sus padres, abuelos y todos sus ascendientes y colaterales, y no siendo justo queden tolerados tales desórdenes y escándalos, que han sido tan de mi desagrado; he resuelto dar la presente por la cual os ruego y encargo que luego que la recibais, hagais se borren, tachen y tilden los Acuerdos egecutados por el Cabildo de esa Iglesia Catedral en el libro ó libros donde se pusieron, en oposicion del expresado D. Lorenzo Bernardo Pereyra de Castro, de suerte que no puedan leerse por ningun caso, poniéndose al margen de ellos una nota en que diga se egecuta de mi Real órden, por Cédula comunicada al Prelado de esa Iglesia, cuya nota habeis de firmar, y igualmente dos de los canónigos in Sacris de dicha Iglesia Catedral, pero sin manifestar ni decir en ella el motivo por que se borran dichos Acuerdos, ni el sugeto contenido en ellos, para que nunca se pueda venir en conocimiento del asunto que contenían. Que el proceso judicial seguido por el llamado Cabildo sobre esta materia con todas las peticiones y demás instrumentos y papeles que por cualquier motivo se hubiesen presentado en el asunto por el mismo Cabildo, ó causándose en esta materia en cualquiera forma, Tribunal

ó parage que sean, se junten y lleven ante vos, y llamareis y congregareis en vuestras casas Episcopales al Cabildo pleno de esa Iglesia Catedral, con todos sus individuos, y haréis quemar en vuestra presencia y la del mismo Cabildo dicho proceso y demás instrumentos y papeles que sobre esto haya habido, enviando testimonio á mi Consejo de la Cámara de haberse egecutado en la forma dicha, como tambien de quedar tildados, tachados y borrados los Acuerdos del Cabildo, y puesta al margen la nota expresada. Que D. Nicolás de Alfaro y Franchi, Dignidad de Arcediano de Teniente, y el racionero D. Diego Alvarez de Silva, de quienes está firmada la única carta que sobre ello se ha recibido en nombre de ese Cabildo con fecha de 20 de Octubre de 1738, y que lo ejecutaron formando diputacion para la oposicion subcitada contra dicho D. Lorenzo, hagais que comparezcan á su costa, y luego que les intimeis esta órden en esta Côte á mi disposicion. Que las costas que se hayan seguido al expresado D. Lorenzo Bernardo Pereyra, así por razon de lo egecutado por el Cabildo contra él en esa Ciudad de Canaria, como en su viaje á Madrid y vuelta á esas Islas, se le paguen mancomunados por los individuos que compusieron el Cabildo en que se hallaron los que firmaron la carta citada, y demás que votaron se escribiese y dieron facultad á los Diputados para los demás actos jurídicos que se egecutaron contra dicho D. Lorenzo, y que la justificacion del importe á estas costas la haya de hacer en la forma que le fuere posible, y segun su relacion jurada, por la cual mando se pase; en cuya consecuencia tengo por bien, y mando asimismo, que el expresado D. Lorenzo vuelva á seguir su Arcedianato, y que en su posesion nadie le inquiete ni perturbe, antes bien, ordeno y mando

al Dean y Cabildo de esa Iglesia Catedral que le hagan buenos enteramente todos los frutos, rentas, productos y emolumentos que debiera haber percibido residendo la dicha Dignidad de Arcediano Titular de dicha Iglesia, y desde el dia que salió de esa Ciudad de Canaria hasta el dia que vuelva á residir dicha su Prebenda, para lo cual le concedo mi Real permiso y licencia por el término de seis meses, contados desde el dia de la fecha de esta mi Real Cédula, sin que para el cumplimiento dello se necesite de otra alguna órden ni Cédula mia. Habiendo resuelto asimismo aprobar todo lo que egecutó el expresado Obispo D. Pedro Dávila y Cárdenas, en todas las ocasiones y lances que ocurrieron en este caso, y que me representó en su citada carta de 30 de Noviembre del año próximo pasado, por haber merecido mi Real gratitud la conducta y forma con que gobernó materia tan delicada y de tanta gravedad en honor de esta familia. Y es mi voluntad que así vos, como vuestros sucesores en esa Mitra, observéis lo que está mandado por Real Cédula del Señor Rey D. Felipe II del año de 1560, sobre la forma de hacer las pruebas de limpieza de sangre á los Prebendados de esa Iglesia Catedral en cuanto á ser privativa de los Obispos esta regalía sin comunicarla al Cabildo como hasta aquí se ha practicado, y se encarga en las Reales presentaciones que yo mando despachar á dichos Prebendados, dirigidas solamente á los Obispos de esa Iglesia. = Y habiéndome representado despues de ésta mi Real resolución, por un memorial firmado el expresado D. Lorenzo Bernardo Pereyra, que, teniendo entendido que entre los puntos que contenía para el desagravio de su honor y el de su familia se comprendia el comparendo en esta Córte de algunos Capitulares de ese Cabildo, sin

nombrar dicho D. Lorenzo quiénes eran, y que, teniendo él tan plena satisfaccion en todo lo demás que en justicia me habia dignado resolver á su favor, y desando cuanto estuviese de su parte acreditar que su ánimo habia sido únicamente vindicar su honor y el de su familia, remitiendo ofensas, y lo que era tan molesto á los individuos que le intentaron agraviar, me suplicaba rendidamente que, usando de mi Real clemencia y benignidad, fuese servido endulzar á dichos capitulares cualquier comparendo personal en esta Corte ó en otra parte que les hubiese impuesto para satisfacer más su honor, y Yo, atendiendo á lo pedido en este asunto por el expresado D. Lorenzo, y usando de mi Real clemencia, he venido en remitir y perdonar á los mencionados D. Nicolás de Alfaro y Franchi y D. Diego Alvarez de Silva la justa pena que por su demasía les habia impuesto de que compareciesen personalmente luego y á su costa en esta Corte, quedando todos los demás puntos que comprende esta mi Real Cédula en su entera fuerza y vigor para que se ejecute puntualmente lo que tengo determinado y por ella mandado, y como patrono que soy de esa Iglesia Catedral, es mi voluntad se observe, cumpla y ejecute inviolablemente, sin ir contra su tenor en manera alguna, y que el original se ponga en el Archivo de vuestra Dignidad Episcopal. Fecha en el Pardo, á 17 de Marzo de 1739.—Yo EL REY.—Por mandado del Rey Nuestro Señor, *D. Francisco Xavier de Morales Velasco.*

LEON-HUERTA





MARQUÉS DE SANTA LUCÍA.

Lit. V^{da} de Rejdan Madrid.

1/2

HISTORY

THE HISTORY OF THE UNITED STATES

BY JOHN B. HENNING

James Oglethorpe, the first European to establish a colony in the New World, founded the city of Savannah in 1733. The colony was established as a refuge for debtors and as a place where white men could acquire land. The Georgia Trustees, who were responsible for the colony, had a plan for a self-sufficient colony. They wanted the colony to be a place where white men could acquire land and where they could live in peace and harmony with the Indians. The Trustees wanted the colony to be a place where white men could acquire land and where they could live in peace and harmony with the Indians.

The Georgia Trustees had a plan for a self-sufficient colony. They wanted the colony to be a place where white men could acquire land and where they could live in peace and harmony with the Indians. The Trustees wanted the colony to be a place where white men could acquire land and where they could live in peace and harmony with the Indians. The Trustees wanted the colony to be a place where white men could acquire land and where they could live in peace and harmony with the Indians.

HISTORIA

DE LA CASA DE LEON-HUERTA

MARQUESES DE SANTA LUCÍA

ARMAS: *Escudo partido: el 1.º de plata el leon rampante de gules; bordura de gules con ocho aspas de oro, que es de LEON; el 2.º de oro un árbol frondoso sobre peñas al natural y un lobo andante de sable atravesado al pié; bordura de azur con cinco castillos de su color, que es de HUERTA.*—El escudo timbrado de la corona de marqués.—CIMERA: *el leon naciente de gules, que es de LEON.*

Ya en otro lugar de este NOBILIARIO queda referido, con toda la extension y amplitud debidas, el ilustre origen de la familia de LEON, una de las más importantes y distinguidas que en todos tiempos han figurado entre la aristocracia canaria. En el tomo II de esta obra, desde la página 103 á la 153, se consagran á relatar la historia de esta noble familia, cuyo tronco y fundador, Diego de

Leon, caballero conquistador de Tenerife, fué heredado por los Señores Reyes Católicos con grandes repartimientos de aguás y tierras en el término de Icod, en merecida recompensa á los muchos servicios que á las órdenes del Adelantado D. Alonso de Lugo prestara en la conquista.

Ya allí nos ocupamos de su origen primitivo, que es, segun unos, la Casa solariega de Leon en las montañas de aquel antiguo Reino, poseida desde tiempo inmemorial por los padres y antepasados del conquistador de Canarias; mientras que, segun otras opiniones, llega hasta los famosos Ponces de Leon, ricos-homes de Castilla y Señores feudales de Marchena, Rota, Bailén y Mairena, luego Marqueses de Cádiz y Duques de Arcos, justificando este aserto con el uso del apellido completo y armas de los Ponces de Leon por alguno de los descendientes del conquistador referido.

Si hemos de creer al rey de armas y cronista universal de España por el Rey D. Felipe V., D. Juan Antonio de Hoces Sarmiento, sujeto ilustrado y competentísimo en el estudio de la ciencia genealógica, que escribió la historia de esta Casa en 1709, la familia de Leon de Canarias es rama legítima é indubitable de los Señores de Leon, cuyo primitivo y más antiguo tronco fué Fernan Méndez, valeroso compañero del Rey D. Pelayo y el guerrero que más contribuyó á reconquistar de los moros la ciudad de Leon en el año 722, tomando en recuerdo de las hazañas por él consumadas en tan gloriosa empresa el nombre de la ciudad recobrada como apellido de su linaje. El cronista Hoces Sarmiento se ocupa largamente de todos los ricos-homes, mayordomos mayores de los Reyes, confirmadores de privilegios reales y capitanes de los antiguos ejércitos que formaron la genealogía comenzada en Fernan Méndez;

refiere los grandes servicios que prestaron en la conquista de Toledo (1085) y de Madrid y Guadalajara (1083-1085), en la batalla de las Navas de Tolosa, y principalmente en la toma de Sevilla, donde San Fernando confirmó á Rodrigo de Leon las armas y blasones de sus abuelos por privilegio expedido en 1239.

El conquistador de Canaria y Tenerife, Diego de Leon, formó en el país dos Casas importantes. Nuestro célebre Antonio de Viana le cita en el canto XI, pág. 239 de su poema *Antigüedades de las islas Afortunadas de la Gran Canaria*, como uno de los más conocidos caballeros que vinieron con el Adelantado Lugo en su segunda expedición á Tenerife, y no debieron ser escasos los servicios que en ella prestó, á juzgar por las muchas y crecidas datas que, fenecida la conquista, se le hicieron en virtud de la real facultad que para repartir las aguas y tierras de la isla concedieron al Adelantado los Reyes Católicos en 5 de noviembre de 1496. En la descendencia, pues, de este Diego de Leon, conquistador, fundador y poblador de la que es hoy villa de Icod, se constituyeron en el trascurso del tiempo dos Casas principales:

1.^a La de LEON, establecida hasta 1721 en su antigua casa solariega de Icod, trasladada desde 1741 á la ciudad del Real de las Palmas, donde subsiste desde entonces, poseedora de ricos mayorazgos y enlazada á las primeras familias de una y otra isla. Su jefe actual y pariente mayor es D. Juan María de Leon y Jóven de Salas, y de ella nos hemos ocupado extensamente en el lugar citado de nuestro segundo tomo del NOBILIARIO.

2.^a La de LEON-HUERTA, que usa este segundo apellido por representacion de hembra, mantuvo su residencia en Icod, y fué condecorada en 1819 con la dignidad de título

de Castilla, con las denominaciones de Vizconde de Guillen y Marqués de Santa Lucía, que en la actualidad ostenta, y á cuya rama va dedicado el presente capítulo. Los mayorazgos y patronatos de que gozaba esta Casa irán especificándose en el trascurso de este trabajo, lo mismo que sus brillantes alianzas con los Molina-Fonseca, los Graaf, nobles de los Países-Bajos, los Hoyos, Condes de Siete-Fuentes, los Huerta, los Salazares de Frías, Condes del Valle de Salazar y Marqueses de Extremiana, los Molina, Marqueses de Villa-Fuerte, los Monteverde, etc., etc. La varonía de los actuales Marqueses de Villa-Fuerte es Leon-Huerta, por el enlace de la última heredera de aquella ilustre Casa con un segundogénito de la de Santa Lucía.

Las armas de esta familia se ostentan todavía al público, esculpidas en piedra, sobre la puerta principal de la casa de campo llamada *La Coronela*, en el camino que conduce de Icod á Garachico.

La rama de Leon-Huerta, única de que hoy tratamos, llevaba la honrosísima distincion de una regiduría perpetua de la isla de Tenerife; sus jefes ocuparon en las antiguas milicias del país los puestos de capitanes y coroneles y últimamente probaron cumplidamente su nunca interrumpida nobleza para vestir el primer Marqués de Santa Lucía (D. Francisco de Leon-Huerta Molina-Fonseca y Graaf) el hábito de la orden de los caballeros de Alcántara en 1807.

Su entierro distinguido estaba en la iglesia del Hospital de Nuestra Señora de los Dolores de la villa de Icod, fundacion, como luego veremos, de un dignísimo miembro de la familia, el canónigo D. Francisco Leonardo Guerra, y propiedad y patronato de sus sucesores.

Veamos ahora la filiacion continuada de la Casa de los Marqueses de Santa Lucía:

I. Francisco Hernández y Justa de Leon vivieron en Tenerife en los últimos años del siglo XVI: ella era nieta del noble Diego de Leon, conquistador de Tenerife y Gran Canaria, cuyo apellido continuaron sus descendientes; así consta de las pruebas que hizo el Tribunal de la Inquisicion á Bartolomé de Leon, su nieto, en 1661. Fué hijo de aquel matrimonio:

II. Francisco Hernández de Leon, II del nombre, que vivió en la ciudad de la Laguna, casado con Isabel González, hija de Diego González y de Mari López, su mujer, vecinos que fueron de la misma ciudad. También se comprueba con las referidas informaciones este enlace, y que nació de él:

III. Bartolomé de Leon, ya nombrado, familiar y ministro calificado del Santo Oficio de la Inquisicion, cuyas pruebas de hidalguía y limpieza de sangre dió por buenas aquel Tribunal en auto de 14 de mayo de 1661. Este caballero vivió en el Puerto de la Cruz la mayor parte de su vida, casado con D.^a María Martín Enríquez, hija de Sebastian Pérez Enríquez y de Isabel Martín, la cual estaba viuda de Benito González de Abreu y Guerra, vecino de la villa de la Órotava; todo lo cual consta del testamento que esta señora otorgó en 16 de enero de 1679 ante Bartolomé Hernández Romero, escribano público.

Los hijos que de este segundo matrimonio tuvo D.^a María Martín con Bartolomé de Leon fueron:

1.º D. Jerónimo de Leon, sucesor.

- 2.º Francisco Martín de Leon, III del nombre, que se estableció en América.
- 3.º Bartolomé de Leon, II del nombre, que no tomó estado.

De su primer matrimonio (1630) con Benito González de Abreu y Guerra, hijo de Bartolomé González de Abreu y de D.^a Catalina Guerra, rama legítima de la ilustre familia de los Señores del Valle de Guerra en Tenerife (véase NOBILIARIO, tomo III, *Historia de la Casa de los Señores del Valle de Guerra*, pág. 11), había tenido D.^a Maria Martín Enríquez numerosa sucesion, siendo el hijo primogénito el doctor D. Francisco Leonardo Guerra, canónigo y dignidad de tesorero de la Santa Iglesia Catedral de Canarias, juez subdelegado y presidente apostólico del Tribunal de la Santa Cruzada, capellan de honor del Rey D. Carlos II y teniente de capellan mayor y vicario general de los reales ejércitos de S. M., que es por sus raras virtudes y los relevantes servicios prestados á su Rey y á su País, uno de los varones más ilustres que ha producido Tenerife, donde, sin embargo, es bien poco conocido su nombre. En 1657 se encontró este sacerdote en la defensa de la plaza de Santa Cruz contra la escuadra inglesa del Almirante Blake, dando allí pruebas extraordinarias de arrojo y patriotismo y recibiendo una herida en la cabeza y dos fracturas en el brazo derecho, que le dejaron para siempre impedido. Hizo más tarde la generosa oferta, que cumplió, de trasladar á su costa cien familias canarias hasta dejarlas establecidas en América, por lo cual S. M. el Rey mandó se le hiciera presente, en términos los más expresivos, la gratitud real, concediéndole dos mercedes de hábito en las órdenes militares de Santiago y Calatrava. En 1690 hizo fabricar á sus expensas y dotó espléndida-

mente el Hospital de Nuestra Señora del Patrocinio de Icod (hoy de Nuestra Señora de los Dolores); y en 30 de marzo de 1700, por ante el escribano Juan Machado, instituyó con facultad real el primer mayorazgo de esta Casa, al que agregó el patronato del Hospital referido, llamando en primer término á su posesion á su hermano uterino D. Jerónimo de Leon, con facultad de designar sucesor, y otorgando testamento en 4 de febrero de 1710 ante Sebastian Díaz de Vasconcelos. En 1690, prévias las debidas informaciones de su ascendencia por ambas líneas que hizo ante el escribano D. Pedro Alvarez de Ledesma, fué amparado D. Francisco Leonardo, en auto de 23 de setiembre del alcalde mayor D. Rodrigo de Silva Santa Cruz, en posesion de los privilegios del estado noble. Muerto en 1710, yace en la Iglesia de su Hospital de Nuestra Señora de los Dolores, ostentándose sobre su sepulcro el escudo de sus armas: allí se conserva todavía el retrato de tan buen patricio como bienhechor de la humanidad, á cuya memoria, que merece ser conocida y venerada en su país natal, nos complacemos en ser nosotros los que rendimos el primer tributo en las páginas del NOBILIARIO.

IV. D. Jerónimo de Leon, hijo primogénito del familiar Bartolomé de Leon y de D.^a María Martín, fué licenciado en jurisprudencia, abogado de los Reales Consejos, alcalde mayor de la villa de la Orotava y teniente de gobernador de la Gran-Canaria por S. M., demostrando en el desempeño de estos cargos por espacio de largos años su celo y amor al real servicio; y en 1710 entró en posesion de la Casa, mayorazgo y patronato instituídos por su hermano D. Francisco Leonardo, restituyéndose con este motivo á Tenerife. Había este caballero contraído ma-

trimonio en la villa de la Orotava (iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepcion) el día 11 de enero de 1683, con D.^a María de Molina-Fonseca Aguiar y Guzman, á quien, ante el escribano D. Pedro Alvarez de Ledesma, en 28 del anterior mes de diciembre de 1682 habían otorgado carta de dote en la misma poblacion sus padres D. Alonso de Molina-Fonseca y D.^a María de Aguiar Evora Borges y Guzman. Pertenece D.^a María de Molina-Fonseca á las familias más notables de la isla, remontando su origen hasta muchos de sus primeros conquistadores y pobladores, siendo tercera nieta por su línea paterna del famoso General Juan Alvarez de Fonseca, caballero del hábito de Santiago, dos veces gobernador y Capitan general de las islas de Tenerife y la Palma, cuya memoria perpetúa en Canarias el castillo principal de San Cristóbal de la plaza de Santa Cruz, que él levantó y en cuyos muros todavía lucen sus figuras heráldicas, toscamente grabados en piedra, los blasones del egregio linaje portugués de los FONSECAS (1).

(1) El capitan D. Alonso de Molina Fonseca era hijo de D. Juan de Molina Calzadilla, tambien capitan de milicias provinciales de Canarias, y de D.^a Beatriz de Fonseca Mesía de la Serna, como consta del testamento que esta señora otorgó en 23 de setiembre de 1659 por ante Lorenzo de la Cruz, escribano de la Orotava. Del capitan D. Mateo de Molina Fonseca (hermano menor de D. Alonso) traen origen varias Casas de la Nobleza del país, entre ellas la de Franchi en Icod, la de Arauz, la de Machado en la Orotava, los Condes del Valle de Salazar, etc. Uno y otro eran nietos de Cristóbal de Molina Calzadilla, que testó ante Francisco de Bienvenido en 30 de noviembre de 1619, y de D.^a María García de Guzman y Franchis, casados en la villa de la Orotava á 7 de agosto de 1600; biznietos del noble Alonso García de Calzadilla, II del nombre, llamado el Mozo, que probó su hidalguía inmemorial y notoria en 1589 por ante el señor Juan Nicolás, alcalde ordinario de la villa de Calzadilla, solar de

El licenciado D. Jerónimo de Leon y su mujer Doña María de Molina-Fonseca otorgaron de mancomun su testamento, fundando mayorazgo en cabeza de su hijo D. Juan Crisóstomo el día 5 de marzo de 1732 ante Luis de San Juan Pinelo de Armas, escribano de Garachico.

Nacieron de este enlace los ocho hijos siguientes:

- 1.º D. Alonso Anastasio de Leon Molina y Fonseca, nacido en la Orotava á 5 de mayo de 1684 y muerto á muy poco tiempo.
- 2.º D.^a Josefa Francisca de Leon y Molina, nacida en abril de 1685, monja profesa en el monasterio de San Bernardo de Icod.
- 3.º D. José de Leon y Molina, clérigo presbítero, que murió intestado y en su nombre fundó nuevo ma-

sus antepasados, y fué amparado y mantenido en su posesion por la Justicia de Tenerife en 1593, el cual hizo testamento ante Roque Xuárez, escribano de la Orotava, en 17 de agosto de 1594, y de D.^a María de la O de Molina Gómez Dávila y Jaen, su legítima mujer, que testó ante el mismo escribano Xuárez en 3 de agosto de 1595; y terceros nietos del noble Alonso García de Albújar, el Viejo, llamado comunmente Alonso García de Calzadilla, por ser natural de esta villa de Extremadura, poblador de Tenerife en 1504, que era primo de Bartolomé García-Roman, caballero del hábito de Santiago, de Juan García Roman, Alonso Mateos Hidalgo y Bernardo Gonzalez de Albújar, familiares los tres de la Santa Inquisicion de Llerena, y de la señora Leonor Martín del Cabo, como todo se comprueba con las referidas informaciones practicadas por su hijo en 10 de abril de 1589.

D.^a María de Aguiar Évora y Guzman, mujer del capitán D. Alonso de Molina Fonseca, era hermana del capitán de caballos corazas D. Márcos de Aguiar, fundador y patrono de la capilla de la Magdalena en San Francisco de Icod, y ambos hijos de Gaspar Luis Socas y de D.^a Juana de Aguiar, vecinos de Icod. casados en su parroquia de San Márcos el año 1622; y esta señora, bautizada en Icod en 1599, hija á su vez de Salvador Pérez de Aguiar y Guzman, que testó en 1625, y de D.^a Inés de Évora,

yorazgo su madre D.^a María de Molina en el codicilo que otorgó ante Luis de San Juan Pinelo el 26 de diciembre de 1750.

- 4.^o D. Juan Crisóstomo, que continúa la sucesion de esta Casa.
- 5.^o D. Pedro Agustín de Leon Molina y Fonseca, á quien su tio el tesorero D. Francisco Leonárdo cedió la merced de hábito en la órden militar de Calatrava con que le honrara la Majestad de Cárlos II. Casó en la iglesia parroquial de Buenavista, el día 12 de enero de 1732, con doña María Magdalena Leonor Angela del Hoyo Solórzano y Abarca, hija del capitán D. Juan del Hoyo Solórzano y Abarca, primer Conde de Siete Fuentes, caballero profeso del hábito de Calatrava, etc., y de la Condesa D.^a Catalina Leonarda del Hoyo Solórzano, su mujer y

cuya carta dotal pasó en 1594 ante Gonzalo Báez, nieta de Pedro de Aguiar el II y de D.^a Leonor Lorenzo, á quien se hizo carta de dote en 1556, y biznieta de Pedro de Aguiar, el Viejo, y de D.^a María Pérez de Guzman, nobles pobladores de la isla de Tenerife y lugar de Icod.

Del capitán D. Alonso de Molina Fonseca, que testó en la Orotava á 10 de enero de 1682, y de D.^a María de Aguiar Évora y Guzman, fué hijo (además de la D.^a María, mujer del licenciado D. Jerónimo de Leon) D. Pedro Agustín de Molina-Fonseca Aguiar y Guzman, en quien fundó mayorazgo y el patronato de la capilla de Nuestra Señora de los Reyes su tío el licenciado D. Márcos Gonzalez de Aguiar, presbítero, ante Don Cárlos de Montiano en 16 de junio de 1667; y el cual estuvo casado con D.^a Isabel María Calderín, hija del licenciado D. Diego Calderín y Guzman, abogado de los Reales Consejos y alcalde mayor de la Orotava por S. M., y de D.^a Catalina de Abreu. No alcanzó posteridad y otorgó su testamento en 7 de octubre de 1711, por ante D. Pedro Álvarez de Ledesma, escribano de la Orotava, llamando á la sucesion de su Casa y vínculos á la línea formada por su hermana D.^a María. El 13 de noviembre siguiente falleció en la Orotava D. Pedro Agustín de Molina-Fonseca y yace en la iglesia del convento de San Agustín, patronato de la Nobleza de la villa.

prima-hermana, de la más alta Nobleza isleña. El 23 de diciembre de 1749 falleció D. Pedro Agustín de Leon, viudo desde 12 de junio de 1741 de la D.^a María Magdalena: yacen ámbos en la bóveda de la iglesia del Hospital, y tuvieron en su matrimonio tres hijos:

- 1.^o D. Jerónimo José de Leon Molina y Hoyo, II del nombre, regidor perpétuo de Tenerife, nacido el 12, bautizado el 24 de octubre de 1732, casado en la Laguna con D.^a María Magdalena Yáñez de Barrios, hija del doctor don Bartolomé Yáñez de Torres, abogado de los Reales Consejos y regidor perpétuo de Tenerife, y de D.^a María Antonia de Barrios Aday Correa de Sanábria; muerto sin posteridad el 21 de junio de 1751, cuando aun no había cumplido los diez y nueve años.
- 2.^o D. Cristóbal de Leon Molina y Hoyo, que casó en Icod, á 31 de octubre de 1756, con D.^a Luisa Antonia de Ayala, hija del capitan D. Sebastian Matías Méndez Fernández de Lugo, mayorazgo de esta Casa y alguacil mayor del Santo Oficio de la Inquisicion, y de D.^a Isabel María Bernarda Ruiz Peraza de Ayala, su primera mujer (NOBILIARIO, tomo III, *Casa de Méndez de Lugo*, pág. 83.)—D. Cristóbal falleció el 21 de marzo de 1763, viudo desde 12 de julio de 1758 y sin haber logrado posteridad. En él se extinguió la línea formada por D. Pedro Agustín de Leon: yace tambien en el panteon de la iglesia del Hospital.
- 3.^o D.^a María de Santa Lutgarda, que fué monja.

- 6.º y 7.º D.^a María Ana de San Francisco y D.^a Ana de San Jerónimo, monjas ámbas en San Bernardo de Icod.
- 8.º D.^a Teresa Antonia de Jesús, que nació el 2 de octubre de 1702, se bautizó el 10 siguiente en la iglesia de San Márcos de Icod y fué, como sus hermanas, religiosa profesa en el convento de San Bernardo.

V. D. Juan Crisóstomo de Leon Molina y Fonseca, hijo, como ya queda dicho, de D. Jerónimo de Leon y D.^a María de Molina-Fonseca, nació en la ciudad del Real de las Palmas el 26 de enero de 1697 y recibió el bautizo el 3 del siguiente mes de febrero en el Sagrario de aquella Iglesia Catedral. Por nombramiento de su padre, que pasó ante Juan Ramos, escribano público, en 28 de noviembre de 1723, entró en posesion de la Casa y mayorazgo del tesorero D. Francisco Leonardo Guerra y fué tercer patrono del Hospital de los Dolores de Icod y sucesor en la merced de hábito de caballero de Santiago hecha á aquél por Carlos II. Por real cédula del Sr. D. Felipe V de 1.º de octubre de 1729 fué regidor perpétuo y hereditario de Tenerife, en cuyo ilustre cabildo se recibió como tal en el mismo mes y año, y sirvió como capitán de milicias del regimiento provincial de la Laguna hasta su fallecimiento en 1746. El corregidor de Tenerife D. Fernandó Estéban Delgado y Alarcon, en auto de 4 de agosto de 1731, amparó á este caballero en posesion de la nobleza y sus privilegios, como hijodalgo notorio de casa y solar conocidos segun fuero de España.

El capitán D. Juan Crisóstomo de Leon contrajo matrimonio en la ciudad de la Laguna, iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepcion, el 6 de diciembre

de 1728, con D.^a Margarita Teresa de Graaf y Sarmiento, bautizada en la misma parroquia el 16 de enero de 1714, hija de D. Cristóbal de Graaf y Germens, noble de Rippermonde en los Países-Bajos, teniente del regimiento de caballería de Tenerife, y de D.^a María Rafaela Sarmiento Ossorio.

Murió D. Juan de Leon en su casa de Icod á 13 de diciembre de 1746, aun no cumplidos los cincuenta años, y yace en el sepulcro de su familia en la iglesia del Hospital. Su mujer le sobrevivió hasta el 20 de enero de 1753, en cuyo día falleció en la Laguna, siendo sepultados sus restos mortales en la iglesia de San Agustín de esta ciudad.

Fueron hijos de este matrimonio:

1.º D. Luis Francisco, que sigue la línea.

2.º D.^a Teresa Margarita Nicolasa del Rosario de Leon Molina-Fonseca y Graaf, nacida en Icod á 13 de octubre de 1746, bautizada el 14 en la parroquia de San Márcos, casada en la Concepción de la Laguna, á 28 de agosto de 1762, con D. Francisco de La Isequilla Palacio del Hoyo, hijo tercero del capitán D. Francisco Nicolás Joaquín de La Isequilla Palacio del Hoyo, caballero mayorazgo de esta noble Casa, regidor perpétuo de Tenerife, su teniente de alguacil mayor, alcaide del castillo de San Juan, etc., etc. La única hija de este matrimonio, que se llamó D.^a María Elena de La Isequilla y Leon, bautizada en 19 de enero de 1773, vino á suceder en los mayorazgos de la Casa de su abuelo paterno, y murió soltera en La Laguna el día 2 de noviembre de 1835.

VI. D. Luis Francisco de San Felipe de Leon Molina-Fonseca y Graaf, nacido en la casa de sus antepasados en

Icod el 17 de septiembre de 1738, fué bautizado en la parroquial de San Márcos el 24 del mismo mes: regidor perpetuo de Tenerife, capitán de sus milicias provinciales, sucesor en la Casa y mayorazgo del tesorero D. Francisco Leonardo Guerra y en el fundado por su tío el licenciado D. Márcos González de Aguiar, cuarto patrono de la Iglesia y Hospital de Nuestra Señora de los Dolores, de la antigua capilla de los Reyes en Icod, etc., contrajo matrimonio en la Catedral de las Palmas, en 26 de octubre de 1755, cuando apenas frisaba en los diez y siete años de su edad, con D.^a Josefa María de Huerta Graaf y Zigala, su prima-hermana, última representante en las islas Canarias de la familia noble de Huerta, de la de Graaf, noble de los Países Bajos, y de la de Zigala, patricia de las 28 Casas famosas del *Libro de Oro* de Génova, que había nacido en la misma ciudad el 10 de diciembre de 1731 y se bautizó el 15 siguiente en el propio Sagrario-Catedral. D.^a Josefa María fué única hija de D. Cristóbal Adrian de Graaf y Sarmiento Germens y Ossorio, coronel de los reales ejércitos, gobernador y justicia mayor de la provincia de Neyba en el Nuevo Reino de Granada, y de D.^a Antonia María de Huerta Zigala y Aguilar, su legítima esposa, hermana del doctor D. Andrés de Huerta, canónigo de Canarias y capellan de honor del gran Rey Carlos III, y de D. Jacobo Andrés de Huerta, del Consejo de S. M., su oidor de la real audiencia de Barcelona, regente de la de Guatemala y ministro del Consejo Supremo y Cámara de Indias, últimos varones de la familia de Huerta en Canarias.

Esta alianza llevó, por consiguiente, á la Casa de Leon de Icod la representacion de la de Huerta y Graaf, que tiene estrechas alianzas con los marqueses de Azialcázar

y de Torre-Hermosa en Tenerife y con los marqueses de Guisla-Ghizelin en la Palma.

D. Luis de Leon, muerto en 1784, yace en el sepulcro de su familia en el Hospital, donde está igualmente enterrada su mujer D.^a Josefa de Graaf, muerta en Icod el 10 de octubre de 1766. Tuvieron solo dos hijos:

- 1.º D. José María Valentín de Leon-Huerta y Graaf, nacido en Icod á 2 de diciembre de 1758, bautizado el 6 inmediato, que murió sin sucesion el 8 de setiembre de 1828 y yace en la iglesia del Hospital.
- 2.º D. Francisco de Borjá, que continúa la filiacion de esta Casa, como á continuacion veremos.

VII. D. Francisco de Borja de Leon-Huerta Graaf Molina-Fonseca Zigala Aguiar y Guzman, IV del nombre, nació en Icod el 10 de octubre de 1766, se bautizó el 18 siguiente en la parroquia de San Márcos, y vino á suceder en la representacion de esta Casa por incapacidad y muerte de su hermano mayor D. José María Valentín, sucediendo en todos los vínculos, mayorazgos y patronatos de sus ascendientes, y siendo amparado en su notoria nobleza é hidalguía por la Justicia de Tenerife en el año 1796. En 11 de enero de 1807 se puso el hábito de la órden militar de Alcántara, despues de practicadas las pruebas de nobleza por los cuatro costados que previenen sus estatutos y que aprobó en 4 de abril de 1804 el Consejo Supremo de las Ordenes. Sirvió D. Francisco de Leon-Huerta más de una vez al trono del Rey D. Fernando VII con espontáneos y muy cuantiosos donativos durante y después de la guerra de la Independencia, y en las antiguas milicias provinciales, desde el grado de cadete

con antigüedad del regimiento de Garachico, cuyos cordones se puso el 8 de febrero de 1789, hasta el superior de coronel del regimiento de la Orotava por real despacho de 30 de enero de 1825. En atención á estos y otros muchos servicios de todo género, á la antigua nobleza de su Casa, enlazada con las más ilustres de Canarias, y á los opulentos mayorazgos de que gozaba, á él y á su mujer D.^a María Josefa del Buen Suceso González Domínguez López de Vergara, á consulta del Consejo y Cámara de Castilla, los elevó el Rey D. Fernando VII á la dignidad de Título del Reino con la denominacion de Vizcondes de Guillén y Marqueses de Santa Lucía, por real merced de 5 de julio de 1819, publicada en la *Gaceta* de 23 de diciembre del mismo año.

Había casado D. Francisco en Icod, á los diez y ocho años de edad, el día 27 de junio de 1784, con la ya citada D.^a María Josefa del Buen Suceso González Domínguez López de Vergara, que había nacido el 22 de agosto de 1762 y recibido el bautizo el 27 siguiente en la parroquial de San Márcos, y era patrona de la capilla de Santo Domingo en el convento de San Francisco de la referida villa, de la de San José en el convento de San Agustín y de la capilla mayor de la iglesia parroquial, con sepulcro y asiento preeminente en todas. La primera Marquesa de Santa Lucía traía origen legítimo del capitán Anton Domínguez, conquistador de Tenerife, heredado con repartimiento de aguas y tierras en las Bandas del Sur y progenitor de los Marqueses de la Fuente de las Palmas; y de los caballeros López de Vergara, pobladores de la isla, creados Marqueses y Señores de la villa de Azialcázar en 1666.

Don Francisco de Leon-Huerta, primer Marqués de Santa Lucía, Vizconde de Guillén, coronel de los reales ejér-

bitos y del regimiento de milicias provinciales de la Or-tava, gobernador de las armas del partido de Icod, su al-calde real ordinario, regidor perpétuo y hereditario de Te-nerife, alguacil mayor del Tribunal de la Santa Cruzada, caballero profeso de la órden de Alcántara, etc., etc., gran patricio y uno de los señores canarios de mayor autoridad en su época, pasó á mejor vida á la edad de setenta y dos años el día 15 de diciembre de 1838, sobreviviéndole la Marquesa viuda hasta 26 de febrero de 1844, en cuyo día falleció, cumplidos ya los ochenta y dos años, y habiendo otorgado testamento ante el escribano de Icod D. Cristóbal Alvarez de Ledesma.

Los Marqueses D. Francisco de Borja y D.^a María Jo-sefa del Buen Suceso tuvieron en su matrimonio los siete hijos que siguen:

- 1.^o D. Fernando Francisco, segundo Marqués de San-ta Lucía, que continúa la sucesion.
- 2.^o D. Francisco José Prudencio de Leon-Huerta y Domínguez, V del nombre, nacido en Icod á 28 de abril de 1786, bautizado el 4 de mayo si-guiente, que seguía la carrera del derecho y mu-rió jóven y soltero en Sanlúcar de Barrameda á 5 de diciembre de 1805.
- 3.^o D. José Dionisio Francisco de Borja de Leon-Huerta y Domínguez, que nació tambien en Icod el 9 de octubre de 1788, se bautizó el 17 del mismo mes y murió sin haber tomado esta-do el 29 de abril de 1833. Yace con sus antepa-sados en el panteon de la iglesia del Hospital.
- 4.^o D. Nicolás Antonio Luis de Leon-Huerta y Do-mínguez, nacido el 10, bautizado el 17 de se-tiembre de 1795, muerto en la flor de su juven-tud el 30 de agosto de 1821. Yace en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, tambien pa-tronato de su casa.

- 5.º D. Luis Francisco, que formó la línea de los actuales Marqueses de Villa-Fuerte, como luego veremos.
- 6.º D.^a Catalina Valentina del Patrocinio de Leon-Huerta y Domínguez, nacida el 3 de noviembre de 1792, bautizada el 11 inmediato, que fué mujer de D. Melchor de Monteverde Benítez de Lugo, segundo de la ilustre Casa de Monteverde-Interiorian y nieto materno de los Marqueses de la Florida. (Véase *Monteverde*.)
- 7.º D.^a Rudesinda María de los Dolores de Leon-Huerta y Domínguez, nacida, como todos sus hermanos, en Icod á 1.º de marzo de 1801, bautizada el 8 del propio mes, que vive todavía en muy avanzada edad. Esta señora no tomó estado.

VIII. D. Fernando Francisco Felipe Antonio Juan de Leon-Huerta y Domínguez Molina-Fonseca y Graaf, segundo Marqués de Santa Lucía, coronel de milicias del regimiento provincial de Abona, patrono del Hospital de la villa de Icod, de la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores y de las muchas capillas de su familia en aquel pueblo, nació en él á 3 de mayo de 1785, recibió en la parroquial de San Márcos el agua del bautizo el 9 siguiente y entró en posesion de la Casa y mayorazgos del Marqués su padre en 1839, siendo el primer poseedor del cuantioso mayorazgo que con real facultad del señor D. Carlos III, expedida en el Pardo á 23 de febrero de 1777, instituyeron en 17 de agosto de 1779 ante José Artacho Ramírez sus tíos D. Fernando José Hurtado de Mendoza y Domínguez, teniente coronel de infantería agregado al regimiento de milicias provinciales de Garachico, regidor perpétuo de Tenerife y alguacil mayor del Tribunal de la

Santa Cruzada, y D.^a Bernarda Isabel Domínguez, su madre (1).

Sirvió el Marqués D. Fernando, á imitacion de sus antecesores, en las milicias de la Isla, desde 17 de enero de 1797, en que se puso los cordones de cadete del regimiento de Garachico, y obtuvo por real despacho de 30 de enero de 1825 el nombramiento de coronel del regimiento provincial de Abona, cargo que desempeñó hasta su fallecimiento, ocurrido en 16 de febrero de 1843. Había casado en la iglesia de Nuestra Señora de la Concepcion de la ciudad de la Laguna—en 6 de julio de 1820— con D.^a María de la Candelaria Martina de Salazar de Frías y Benítez de Lugo, hija de D. Ventura de Salazar

(1) El teniente coronel Hurtado de Mendoza, regidor perpétuo de la isla, recibido en cabildo de 29 de octubre de 1784, había nacido en Icod el 16 de abril de 1745, en cuyo mismo día recibió el bautizo en la parroquia de San Márcos. Fué amparado en su nobleza por la Justicia de Tenerife el año de 1780 y era único hijo del capitán de milicias D. Gabriel de Mendoza, que falleció en 1.º de agosto de 1767, y de su segunda mujer D.^a Bernarda Isabel Pérez Domínguez, tía ésta de D.^a María del Buen Suceso, primera Marquesa de Santa Lucía. Casó D. Fernando de Mendoza con D.^a Petra Andrea de Castro Paroy y Manos de Oro, con quien no tuvo sucesion, y fabricó la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores de la misma villa, cuyo patronato agregó al mayorazgo de que arriba se hace mérito, y en la cual se conserva todavía el retrato del fundador y el de su madre D.^a Bernarda Isabel Domínguez, con los escudos de armas de ambas familias.

Don Fernando José Hurtado de Mendoza descendía legítimamente por línea de varon de Juan Hurtado de Mendoza, noble poblador de la isla de la Gomera y fundador en ella del pueblo de Agulo el año 1607. A su favor expidió certificacion autorizada de nobleza y blasones D. Ramon Zazo y Ortega, cronista rey de Armas del Sr. D. Carlos III, en Madrid á 1.º de agosto de 1785. Yace en su iglesia de los Dolores de Icod, donde pasó á mejor vida el 30 de julio de 1802.

de Frías y Porlier, sexto Conde que fué del Valle de Salazar, Marqués de Extremiana, Señor de las villas de Nogales y de Valmayor en Castilla la Vieja y de la Casa de Porlier en Canarias, y de D.^a María de la Concepcion Eugenia Josefa Benítez de Lugo y Porlier, su mujer y prima-hermana, nieta de los Marqueses de la Florida, Señores de las villas de Algarrobo y de Bormujos en Andalucía; señora no ménos ilustre que por su elevada cuna por sus ejemplares virtudes y su ardiente caridad, de que todavía conserva el pueblo de Icod gratísima y venerada memoria. El 28 de setiembre de 1865 falleció en su casa-palacio de esta villa la marquesa viuda de Santa Lucía.

Nacieron de este enlace:

- 1.º D. Fernando, actual Marqués, del que nos ocuparemos luego.
- 2.º D. Juan Ventura Gonzalo de Leon-Huerta y Salazar de Frías, II del nombre, ex-diputado provincial é individuo de la comision permanente de la Diputacion de Canarias al advenimiento de la Restauracion, nacido en Icod el 8 de marzo de 1828, bautizado el 15 del mismo mes; que está casado en la ciudad de la Laguna desde 24 de enero de 1858 (parroquia de Nuestra Señora de la Concepcion) con su prima-hermana D.^a Ana María de Salazar de Frías y Chirino, hija de don Juan de Salazar de Frías Benítez de Lugo Porlier y Porlier, Conde que fué del Valle de Salazar, y de D.^a Dominga María Ana Juliana Chirino del Hoyo, hija y hermana de los Marqueses de la Fuente de Las Palmas. D. Juan de Leon-Huerta y D.^a Ana María de Salazar de Frías tienen los hijos siguientes:

- 1.º D. Juan Cristóbal Domingo María de la Candelaria de Leon-Huerta y Salazar de Frías, III del nombre, teniente de

milicias provinciales de Canarias, nacido en la Laguna á 25 de noviembre de 1858, bautizado el 30 en Nuestra Señora de la Concepcion, apadrinándole el Conde del Valle de Salazar, su tío-bisabuelo.

2.º D. Fernando Celestino Juan Evangelista Domingo María de la Candelaria de Leon-Huerta y Salazar de Frías, nacido el 5, bautizado el 11 de abril de 1862.

3.º D. Ernesto Domingo Lino Juan Evangelista María de la Candelaria de Leon-Huerta y Salazar de Frías, nacido el 23, bautizado el 25 de setiembre de 1868, apadrinándole su abuelo materno el Conde del Valle.

4.º D.^a María Sofía de la Soledad Candelaria de las Mercedes Inés Juana Evangelista de los Dolores, nacida en 19 de abril de 1867, bautizada el 4 del siguiente mayo.

5.º D.^a Ana María de los Remedios Gorgonia Juana Evangelista de los Dolores de Leon-Huerta y Salazar de Frías, nacida el 8, bautizada el 9 de setiembre de 1871, en la parroquial de la Concepcion como todos sus hermanos.

3.º D. Ventura Francisco de Borja de Leon-Huerta y Salazar de Frías, nacido en Icod el 14 de junio de 1835, bautizado el 16, alcalde-presidente que ha sido del Ayuntamiento de aquella villa, que no ha tomado estado.

4.º D. Francisco de Borja Genaro Gonzalo de Leon-Huerta y Salazar de Frías, VI del nombre, que nació en Icod y fué bautizado el 19 de setiembre de 1837, apadrinándole el Marqués D. Francisco, su abuelo paterno. Vive en Icod igualmente soltero.

- 5.º D.^a María de la Candelaria Georgina Francisca de Borja Josefa Dolores Cármen, nacida en la Laguna á 23 de abril de 1821, bautizada el 30 siguiente en la parroquia de la Concepcion; que desde 20 de noviembre de 1851 vive casada con D. Ramon de Ascanio y de Echeverría, jefe actual y último mayorazgo de la Casa noble de Echeverría en la Gomera. (Véase *Casa de Ascanio*.)
- 6.º D.^a María de la Concepcion Arcadia de los Dolores de Leon-Huerta y Salazar de Frías, nacida en la Laguna el 12 de enero de 1823, bautizada el 19 en la iglesia de la Concepcion; que en 11 de mayo de 1846 contrajo en Icod matrimonio con D. Juan Antero de Jesús de Torres y Cúllen, último poseedor de la Casa y mayorazgo del Tránsito en aquella villa, nacido en ella á 3 de enero de 1813, bautizado el 6 siguiente, hijo segundo del capitán de milicias D. Norberto de Torres Brito y Alayon, mayorazgo de la Casa de Torres, y de D.^a María del Pino Cúllen y Ferraz, su legítima esposa (1).

(1) En otro lugar de esta obra, *Historia de la Casa de Ascanio, Casa de Ascanio Torres*, referiremos extensamente el origen en Canarias de la noble familia de Torres, fundada por el caballero Gaspar de Torres, natural de Lisboa y capitán de caballos de la gente de guerra de Tenerife, conquistador de la isla, donde fué heredado por los Reyes Católicos con grandes repartimientos en término de Icod, y por su mujer D.^a Inés de Montes de Oca, hija del comendador Blas Hernández de Toro, señora que tiene honrosas memorias en los primeros fastos de la historia isleña, por su grande espíritu religioso, su ejemplar vida y la espléndida liberalidad con que protegió siempre la Religión y sus ministros. Allí referiremos también cómo del capitán Gaspar de Torres y de D.^a Inés de Montes de Oca desciende en Tenerife la mayor parte de la primera Nobleza, como son los Señores de la Casa de Alzola (hoy Benítez de Lugo), los Señores de la isla de la Alegranza, los Condes de Siete-Fuentes y los Señores de la Villa

Falleció D.^a María de la Concepcion, á la edad de 33 años, el 18 de octubre de 1856, y D. Juan de Torres en 2 de noviembre de 1871; fueron hijos suyos:

- 1.^o D. Fernando Juan Norberto María de la Candelaria de Torres y de Leon-Huerta, licenciado en derecho, jefe actual de la familia de Torres, nacido en Icod el 9, bautizado el 14 de julio de 1847.
- 2.^o D. Juan Eustaquio Norberto de Torres y de Leon-Huerta, nacido el 18, bautizado el 20 de setiembre de 1851.

de Santiago, hoy Marqueses de San Andrés y Vizcondes de Buen Paso; y de su hija María de Torres, casada con el hidalgo portugués Alvaró ó Diego Alfonso, la Casa de Torres de la villa de Icod.

Los dos hijos de D. Márcos de Torres, el Viejo, y de D.^a Lutgarda Francisca Borges (sobrinos del general de batalla D. Ventura de Torres, uno de los hijos más ilustres de Canarias), fundaron los dos mayorazgos de esta Casa: el mayor, D. Márcos II de Torres y Borges, el llamado de *Angustias*, que entró luego en una rama segunda de la Casa de Ascanio: el segundo, D. Domingo Francisco de Torres, por el testamento que otorgó en 21 de junio de 1771 ante Juan José Sopranis y codicilo de 29 de abril de 1772 ante Alejo Buenaventura Palenzuela, instituyó el mayorazgo y patronato del Tránsito, de que fué último poseedor el D. Juan de Torres y Cúllen arriba mencionado.

D. Domingo Francisco de Torres y Borges, nacido en Icod á 4 de agosto de 1706, bautizado el 12 del mismo mes, capitán de milicias del regimiento provincial de Garachico, alcalde real ordinario de Icod y alguacil mayor del tribunal de la Santa Cruzada en el partido de Daute, casó en 3 de noviembre de 1734 con D.^a María Josefa de Alayon y falleció en su Casa del Tránsito á 30 de mayo de 1772. Ambos yacen en sepulcro propio con el escudo de armas de los Torres, junto á la pila del agua bendita de la iglesia parroquial de San Márcos de Icod.

Hija suya fué D.^a Teresa de Torres y Alayon, casada en Icod con don Ventura Soler de Arguijo y Guzman, noble caballero mayorazgo de Tererife, cuya sucesion acabó (17 de enero de 1819) en el teniente coronel

- 3.^o D. Federico Meliton Norberto María de la Candelaria, que nació en 9 de marzo de 1855 y fué bautizado el 14 del mismo mes.
- 4.^o D.^a María del Pino Marcelina del Cármen del Buen Suceso de Torres y de Leon-Huerta, nacida, como sus hermanos, en Icod y á 1.^o de junio de 1853, bautizada el 10 del mismo en la parroquia de San Márcos.
- 7.^o D.^a Matilde Luisa María del Cármen Dolores de Leon-Huerta y Salazar de Frías, nacida en Icod

de milicias D. Márcos Soler de Arguijo y Torres, su hijo, casado con doña Antonia de Monteverde Benítez de Lugo, nieta de los Marqueses de la Florida, y sin sucesion.

Hijo primogénito de D. Cristóbal de Torres y Alayon, poseedor de la Casa y mayorazgo del Tránsito, teniente capitán de milicias provinciales y uno de los primeros individuos de la Real Sociedad Patriótica de los Amigos del País de Tenerife (en 1778), y de D.^a María de Gracia Brito, su mujer, fué D. Norberto Domingø María de Gracia, arriba citado, que nació en 6 de junio de 1783, se bautizó el 9 en la parroquia de Icod y sirvió como capitán del regimiento provincial de la Orotava por real despacho de 6 de agosto de 1829: en 10 de marzo de 1868 falleció en su Casa del Tránsito este caballero, estando viudo desde 19 de julio de 1850 de D.^a María del Pino Cúllen y Ferraz, hija del licenciado D. Guillermo Cúllen y Mendoza, abogado de los Reales Consejos, síndico personero general de Tenerife, originario de la familia noble de los Cúllen de Irlanda, y de D.^a Angela Isidra Ferraz y Montañés.

La parte reservable del mayorazgo de esta Casa pasó en 1868 á D. Juan Antero de Torres y Cúllen, hijo segundo, por haber fallecido en vida de su padre y sin posteridad el primogénito D. Crispin Cristóbal Guillermo Rafael Angel María de Gracia de Torres y Cúllen, nacido en Icod el 25, bautizado el 30 de octubre de 1881 y casado con D.^a Josefa María del Rosario Méndez-Fernández de Lugo.

ARMAS de la Casa de TORRES: *en escudo de gules cinco torres de oro en sotuer.*—CIMERA: *una torre de oro.*

el 24, bautizada el 28 de agosto de 1826, que murió casada con D. Gervasio Tabares y Espinosa de la Puerta, hijo menor de la Casa noble de estos apellidos.

8.º D.^a Carolina Clementina Rudesinda María de los Dolores, que nació el 23 de noviembre de 1831, fué bautizada el 1.º del siguiente mes de diciembre, y murió á los dos años; yace en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores.

9.º D.^a María del Buen Suceso Josefa Teodora de Leon-Huerta y Salazar de Frías, que nació el 9 de noviembre de 1833, se bautizó el 14 siguiente, también en la parroquia de San Márcos de Icod, y falleció en lo mejor de su edad, casada en la Orotava con D. Alonso Méndez-Fernández de Lugo Xuarez de la Guardia y Sória-Pimentel, caballero mayorazgo de Tenerife y jefe de la línea menor de la gran Casa de Lugo en Canarias. (Véase *Tomo III del NOBILIARIO, Casa de Méndez de Lugo.*)

IX. D. Fernando Saturnino Francisco de Borja Melchor María de Leon-Huerta y Salazar de Frías Molina-Fonseca Graaf y Zigala Aguiar y Guzman, II del nombre, tercero y actual Marqués de Santa Lucía, dos veces diputado provincial por el distrito de la Orotava (1852—1854; 1856—1858), jefe actual, cabeza y pariente mayor de las Casas de Leon, Huerta, Graaf y Zigala en las islas Canarias, patrono del Hospital de Nuestra Señora de los Dolores y San Juan Evangelista de la villa de Icod (1),

(1) Al actual Marqués de Santa Lucía debe este establecimiento de caridad su constitucion presente (desde 1861), pues fundado sólo para la curacion de enfermos, él como patrono lo convirtió además en casa de socorro de ancianos y desvalidos, gastando de su propio peculio, con algunos donativos de vecinos de aquella villa, todo lo necesario para que pudiera llenar cumplidamente su nueva organizacion.

de la iglesia del mismo nombre, de la antigua capilla de Nuestra Señora de los Reyes, etc., nació en la Laguna el 10 de febrero de 1824 y fué bautizado el 17 de dicho mes en la parroquia de la Concepcion de la misma ciudad. Casó en Madrid, parroquia de San Martín, el 17 de junio de 1876, con D.^a Úrsula de Castro y Benítez de Lugo, su tía, prima-hermana de su abuela materna la Condesa del Valle de Salazar é hija menor del coronel de milicias de Canarias D. Tomás de Castro Ayala Pereyra de Ocampo y Soria-Pimentel, caballero mayorazgo de la Casa de Castro en Tenerife y regidor perpétuo de esta isla, y de doña Úrsula Benítez de Lugo y del Hoyo-Solórzano, hija de los muy ilustres Marqueses de la Florida, Señores de las Villas del Algarrobo y de Bormujos, etc., etc. (Véase en este mismo tomo, *Casa de Castro*.)

El Marqués D. Fernando, que, continuando las honrosas tradiciones de sus abuelos, ha prestado al pueblo de Icod muchos y buenos servicios, no siendo el menor la consecucion en 1866 del título de villa—ganado desde 1828 para aquella importante poblacion por el gran patricio su abuelo D. Francisco de Leon-Huerta—en que le cabe principalísima parte, vive en Madrid desde 1876 y no tiene posteridad.

GRAAF Y HUERTA

La familia GRAAF ocupó un rango distinguido en los Países Bajos, desde donde vinieron legítimos vástagos suyos á las islas Canarias. Su solar, desde tiempo sumamente remoto, está en Rippermonde, país de War, como cumplidamente se demuestra en las pruebas é informaciones practicadas en 1796 por el coronel D. Francisco de Leon-Huerta y Graaf, primer Marqués de Santa Lucía y caballero del hábito de Alcántara.

Juan de Graaf, Señor de la Casa de Graaf en Rippermonde, floreció en la primera mitad del siglo XVII, casado con la noble señora Margarita d'Auret; tuvo en ella á Adrian de Graaf, primero del nombre, que casó con Madame Margarita de Germens ó Geremeyn, en cuyos tres hijos se formaron tres ramas de esta familia, en la forma siguiente:

I. D. Guillermo de Graaf y Germens, hijo mayor, casó dos veces en Cádiz: primero, en 31 de agosto de 1693, con D.^a Catalina Yansens y Rées, que era hija de Laureano Yansens y Catalina de Rées, nobles vecinos de Amberes, y falleció en 21 de abril de 1704, habiendo testado en 15 anterior ante Juan Luis de Vergara, escribano público de Cádiz; segundo, con D.^a María Juana del Camino. Testó D. Guillermo en Cádiz, ante Francisco González, en 16 de diciembre de 1720, y, sin hijos de su segundo matrimonio, tuvo del primero los tres que siguen:

- 1.º D. Adrian Francisco de Graaf y Yansens, II del nombre, capitán de los reales galeones de S. M., que tuvo concertado su enlace en Tenerife con D.^a María Teresa Sánchez de la Torre y Sarmiento, hija del capitán D. Nicolás Sánchez de la Torre Villavicencio y de D.^a María Rafaela Sarmiento Ossorio, vecinos de la ciudad de la Laguna; sus capitulaciones matrimoniales pasaron en 10 de febrero de 1719 ante Felipe López, escribano de los Realejos, pero aquel matrimonio no llegó á consumarse por haber resuelto D.^a María Teresa entrar en el convento de San Bernardo de Icod, donde más tarde profesó.
- 2.º El P. Juan Antonio de Graaf, de la Compañía de Jesús.
- 3.º D.^a María Magdalena de Graaf y Yansens, bautizada en Cádiz el 5 de abril de 1695, que casó en aquella ciudad con D. Fernando Benito de Llarena Calderon y Mesa, hijo segundo de los Marqueses de Azialcázar y de Torre-Hermosa, de la primera Nobleza de Canarias. De esta D.^a Magdalena de Graaf fueron hijos el Marqués de Azialcázar y de Torre-Hermosa, gentil-hombre de cámara del Rey D. Carlos III, y la Marquesa del Sauzal. (Véase *Casa de Llarena*.)

II. D. Juan Bautista de Graaf y Germens, hijo segundo, nacido en Rippermonde el 18 de octubre de 1678, obtuvo dos reales cédulas de la Majestad de Felipe V (Buen Retiro á 30 de setiembre de 1719 y San Lorenzo del Escorial á 21 de noviembre siguiente), facultándole para que pudiese armar y pertrechar, á su propia costa, un navío contra el Archiduque de Austria y sus aliados, lo que con éxito tan feliz realizó D. Juan Bautista, que logró apresar varios buques enemigos que condujo al puerto de Santa Cruz.

Esta línea terminó en sus dos hijas, que fueron:

- 1.^a D.^a Petronila de Graaf, casada en Cádiz con don Nicolás de Olivares.
- 2.^a D.^a Isabel de Graaf, mujer de D. José de Franchi-Alfaro y Monteverde, caballero del hábito de Santiago, teniente de fragata de la Real Armada. El ilustrado escritor D. Antonio Ramos, en su curiosa obra *Genealogía de las Casas de Mesa y Ponte*, pár. 34, fol. 115, llama á esta señora, lo que es notorio error, D.^a Petronila, confundiéndola con su hermana primogénita, y suponiéndola hermana de D.^a María Magdalena, mujer de D. Fernando Benito de Llarena, que fué sólo su prima-hermana, como aquí se vé.

III. D. Cristóbal de Graaf y Germens, hijo tercero, nacido en Rippermonde, solar de sus antepasados, en 1680, formó la rama de esta familia establecida en Tenerife y que hoy representa el Marqués de Santa Lucía. Sirvió en España durante la guerra de sucesion al animoso Rey D. Felipe V, con un navío que armó y tripuló á su costa, haciendo no escaso daño á las armas del Archiduque, como consta de las informaciones que de sus servicios hiciera en 1723 ante el escribano de la Laguna D. Francisco Tagle. Fué teniente del regimiento de caballería de Tenerife y obtuvo real carta de naturalizacion, fecha en Madrid á 14 de noviembre de 1728, que, presentada al Capitan general de Canarias Marqués de Valhermoso, fué por éste obedecida y mandada guardar en 1.^o de abril de 1729. Casó este caballero en la Laguna, iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Remedios, el día 6 de febrero de 1707, con D.^a María Rafaela Sarmiento y Ossorio, viuda del capitan D. Nicolás Sánchez de la Torre Villavicencio, atrás citados ya.

De este matrimonio nacieron los tres hijos siguientes:

- 1.º D. Cristóbal Adrian de Graaf y Sarmiento GERMENS y OSSORIO, bautizado en la Concepcion de la Laguna á 27 de junio de 1709, que empezó á servir al Rey como subteniente del regimiento de voluntarios levantado en Canarias por el general Caraveo de Grimaldi (19 de mayo de 1727), y murió coronel de los reales ejércitos, gobernador, justicia mayor y corregidor de la provincia de Neyba en el Nuevo Reino de Granada, dejando de su matrimonio con D.^a Antonia María de Huerta Zigala y Aguilar una sola hija, D.^a Josefa María de Graaf Huerta y Zigala, mujer de su primo-hermano D. Luis Francisco de Leon.
- 2.º D. Pedro Miguel de Graaf y Sarmiento, muerto sin posteridad en la Laguna á 2 de agosto de 1788, habiendo testado ante Juan Antonio Vargas.
- 3.º D.^a Margarita Teresa de Graaf y Sarmiento, bautizada en la Concepcion de la Laguna el 16 de enero de 1714, casada con el capitán D. Juan Crisóstomo de Leon Molina y Fonseca, jefe de la Casa de Leon y regidor perpétuo de Tenerife.

Las armas de la familia de GRAAF son: *escudo de sable el águila imperial de plata; cortado de azur el lambel de gules perfilado de oro con tres lises del mismo metal.*

HUERTA

En Andalucía y Extremadura es notoria la antigua nobleza de esta familia, establecida en sus ramas principales en las villas de Lobon, Villafranca y Almendralejo, de donde pasaron algunos de sus individuos á la ciudad de Jerez de la Frontera, donde se extendieron y celebraron importantes alianzas con Casas muy lucidas de aquella brillante nobleza. Todo lo cual probaron extensamente los dos hermanos D. Cayetano de Huerta y D. Andrés de Huerta Perdomo en las informaciones que á su instancia se practicaron en la ciudad de Santa Cruz de la Palma en 15 de marzo de 1703, recayendo á su favor en 18 del mismo mes y año auto de la Justicia de aquella isla, amparándoles en la posesion y privilegios del estado noble.

La línea mayor de los Huertas en Andalucía estaba representada en los primeros años del siglo pasado por don Juan de Huerta y Bohorques (hijo de D. Fernando de Huerta, muerto en Jerez de la Frontera el 8 de setiembre de 1720, y de D.^a Isabel de Bohorques), casado en Sanlúcar de Barrameda con D.^a María Antonia Cugrant, Señora de Boumarche en Flandes y padre en ella de dos hijos, D. Manuel y D. Antonio de Huerta y Cugrant.

La línea menor de Canárias fué fundada en estas islas por D. Andrés de Huerta, I del nombre, nacido en el Puerto de Santa María el 8 de diciembre de 1617, hijo de D. Sebastian de Huerta, natural y vecino de la misma ciudad del Puerto, y de D.^a Ana Hernández de Escalona,

con quien casó el año 1605, hija de Bartolomé Rodríguez de Escalona y D.^a Elvira Díaz, y nieto paterno de Gaspar de Acosta y D.^a María de Huerta, también naturales y vecinos del Puerto de Santa María. D. Andrés de Huerta, el I, avecindado en la isla de la Palma y alférez de sus milicias provinciales, casó en la parroquial del Salvador de la ciudad de Santa Cruz á 3 de junio de 1655 con doña Catalina de Sena Martín Guerra Méndez, hija de Simon Martín y de D.^a Isabel Hernández Guerra, de cuyo matrimonio tuvo á

Don Andrés de Huerta, II del nombre, nacido en Santa Cruz de la Palma el 6 de abril de 1656, bautizado en la parroquia del Salvador á 1.^o del siguiente mes de mayo, oficial de las milicias de la isla y escribano mayor de su Cabildo: casó en ella á 12 de agosto de 1677 con D.^a Inés Domínguez Perdomo, hija del ayudante mayor de la Palma por S. M. D. Estéban Domínguez Martín y de doña Inés Perdomo, vecinos del pueblo de los Llanos. D. Andrés II testó en la Palma por ante Antonio de Acosta el 3 de diciembre de 1711, declarando por hijos de su matrimonio á D. Andrés y D. Cayetano de Huerta Perdomo y Domínguez, Fray Estéban Domínguez, religioso de la órden de Predicadores, D. José, que pasó á América, y D.^a Inés Cristobalina de Huerta y Domínguez, soltera.

Don Andrés III de Huerta Perdomo y Domínguez, hijo primogénito, nacido en la Palma en 1683, alguacil mayor del Tribunal de la Santa Cruzada, amparado en su nobleza en 18 de marzo de 1703, casó en la Palma á 4 de agosto de 1709 con D.^a Nicolasa Da-Costa van de Walle de Cervellon, poseedora del patronato fundado por D. Pedro Da-Costa van de Walle, su tío, en 19 de enero de 1729; y tuvo los hijos siguientes:

- 1.º D. Ignacio Nicolás de Huerta Da-Costa van de Walle de Cervellon, sucesor en la Casa de sus padres, bautizado en el Salvador de la Palma á 10 de agosto de 1723, que fué casado en las Palmas de Gran Canaria con D.^a Juana Charbonier de Marchand, hija de D. Juan Charbonier y Bellaw, caballero del Saintonge en Francia, y de D.^a Ana Teresa de Marchand y de Cathelin, su mujer, de cuyas nobles familias nos hemos ocupado en el tomo II del NOBILIARIO, páginas 84 y 85. D. Ignacio Nicolás de Huerta y D.^a Juana Charbonier sólo tuvieron en su matrimonio á D. Andrés de Huerta Charbonier Da-Costa y van de Walle, IV del nombre, que murió niño. Falleció aquel caballero en Las Palmas á 8 de agosto de 1747.
- 2.º D. Miguel Agustín de Huerta Da-Costa van de Walle, clérigo presbítero.
- 3.º D. Nicolás José,
- 4.º D.^a Josefa María y
- 5.º D.^a Ana Teresa de Huerta. } sin estado.

Don Cayetano de Huerta Perdomo y Domínguez, hijo segundo de D. Andrés de Huerta el II y de D.^a Inés Domínguez Perdomo, nacido en la Palma á 4 de octubre de 1679, bautizado en el Salvador, alguacil mayor y secretario del Tribunal de la Santa Cruzada en las islas Canarias, amparado igualmente en posesion de su nobleza é hidalguía en 18 de marzo de 1703, casó en el Sagrario-Catedral de la ciudad de las Palmas el día 6 de mayo de 1709 con D.^a Luisa Bernarda García de Zigala y Aguilar, que había sido bautizada en la misma iglesia á 3 de julio de 1689, y era hija única del capitán D. Julian García Macías de la Cruz y de D.^a Ana María de Zigala Iglesia de

Aguilar, y sucesora en el mayorazgo que fundó en las Palmas D.^a Blasina de Ortega de Aguilar por su testamento cerrado ante Bartolomé Miraval en 7 de mayo de 1653.

Por esta alianza entró en la Casa de Huerta la representación de la nobilísima familia ZIGALA, inscrita como una de las 28 grandes casas del Patriciado de Génova en el famoso *Libro de oro* de la aristocrática República, y á la que probó pertenecer legítimamente, en informaciones practicadas ante la Justicia de Gran Canaria y el escribano Juan de Vergara Renda en 1.^o de abril de 1663, el capitán de la infantería española D. Juan Bautista de Zigala Carvajal y Aguilar, que casó en 4 de febrero del mismo año con D.^a Bernarda de Iglesia y de Aguilar, muerta en Las Palmas á 29 de enero de 1687, y cuya única hija D.^a Ana María de Zigala, bautizada en el Sagrario-Catedral á 30 de julio de 1666, casó en 11 de Enero de 1688 con el ya citado D. Julian García Macías, bautizado en Las Palmas á 10 de mayo de 1650, y hermano del doctor D. Domingo García Macías, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Canarias. El noble Bernardino de Zigala, patricio de Génova, figuró con distincion entre los conquistadores de la Gran Canaria, obtuvo extenso repartimiento de aguas y tierras, y fué tronco y origen de una distinguida familia, que sirvió constantemente en las milicias del país y se singularizó por su grande piedad y celo religioso, en premio del cual obtuvo el privilegio de asiento preeminente en la Catedral de Las Palmas, confirmado en 1735 por el Obispo de la diócesis D. Lúcas Conejero de Molina.

Fueron hijos de D. Cayetano de Huerta, que falleció en Las Palmas el 26 de enero de 1754, habiendo testado ante

José Cabrera el 24 anterior, y de D.^a Luisa Bernarda García de Zigala, cuyo fallecimiento ocurrió en 25 de febrero de 1760 y cuyo testamento pasó en 21 de enero del mismo año ante Pedro de la Cruz:

- 1.º D. Pedro José de Huerta y Zigala, nacido en Las Palmas á 31 de marzo de 1704, bautizado en el Sagrario-Catedral el 7 de abril siguiente, establecido en América.
- 2.º D. Andrés Antonio de Huerta y Zigala, nacido en Las Palmas á 8 de julio de 1705, bautizado el 16 en el Sagrario-Catedral, colegial en el colegio mayor de Santa María de Jesús de Sevilla, doctor en ambos derechos y en sagrada teología, canónigo de la Santa Iglesia de Canarias y capellan de honor del Rey D. Carlos III en 1762: hizo informaciones de su ascendencia paterna y materna, aprobadas por el Santo Oficio de la Inquisición en 22 de noviembre de 1755, y murió en Las Palmas, cumplidos los setenta y seis años, el 28 de octubre de 1781.
- 3.º D. Jacobo Andrés de Huerta y Zigala, que continúa la sucesión.
- 4.º D. José de Huerta y Zigala, capitán de infantería, que vivió y murió soltero en Cádiz.
- 5.º D. Agustín de Huerta y Zigala, que fué clérigo y murió joven en Las Palmas á 26 de junio de 1750.
- 6.º D.^a Antonia María de Huerta y Zigala, que nació el 5 de setiembre de 1707, se bautizó el 7 y fué mujer del coronel D. Cristóbal Adrian de Graaf.
- 7.º y 8.º D.^a María Ana Rafaela de los Reyes y D.^a Micaela de Huerta y Zigala, fundadoras de un mayorazgo en la Gran Canaria. La primera falleció en Las Palmas á 11 de junio de 1785, habiendo testado ante Tomás Alvarado. La última falleció en 15 de enero de 1786, habiendo dado poder para testar, con fecha del día anterior, á su

- primo D. José Hidalgo Zigala por ante el escribano Juan Reyes.
- 9.º D.^a Juana Tomasa Ana de Huerta y Zigala, nacida el 29 de diciembre de 1728, bautizada el 5 de enero siguiente, que fué mujer de D. Bartolomé Bravo de Laguna y Ramos van Damme, mayorazgo de la Casa noble de los Bravo de Laguna en Las Palmas. (Véase *Bravo de Laguna*.)
 10. D.^a Ignacia de San José, abadesa del convento de San Bernardo del Real de Las Palmas.
 11. D.^a María Rita de las Angustias de San Miguel, religiosa profesa en el mismo monasterio.

Don Jacobo Julian Andrés de Huerta Zigala y Aguilar, doctor en jurisprudencia, del Consejo de S. M., su oidor de la Real Audiencia de Barcelona, regente de la de Guatemala, ministro togado del Supremo Consejo y Cámara de las Indias, nació en la ciudad de Las Palmas á 2 de febrero de 1712, se bautizó el 7 siguiente en el Sagrario-Catedral y fué por sus singulares prendas, los altos cargos que desempeñó y los muchos servicios prestados á la Corona en la Península y América uno de los canarios más distinguidos del último siglo. Casó en el Puerto de Santa María con D.^a María Isabel Leonor Dominga Gertrúdis Florencia Josefa Francisca de Paula Joaquina de Ceballos y Ceballos, nacida el 26 de octubre de 1734, bautizada el 27 en la iglesia mayor prioral de aquella ciudad, hija de D. Lázaro Diego de Ceballos Carvajal y Vidarte, regidor perpétuo del Puerto de Santa María, capitán comandante de sus milicias y caballero mayorazgo de Andalucía, y de D.^a Isabel Ana de Ceballos Fernández de Castro, su mujer y prima, que era hija de D. Pedro Alejandro de Ceballos y Lindique, caballero del hábito de Calatrava, brigadier de los reales ejércitos y gobernador

de Cardona, y de D.^a Isabel María Fernández de Castro, citados en la *Historia de la Casa de Aguayo*, por D. Antonio Ramos, pág. 511. El único hijo de D. Jacobo Andrés de Huerta y de D.^a María Isabel de Ceballos fué:

D. Joaquín de Huerta Ceballos Zigala Aguilar y Carvajal, doctor en jurisprudencia, nacido en Barcelona en 1768, que sucedió á su padre en el mayorazgo de Canarias, fundado por D.^a Blasina de Ortega de Aguilar en 1673, y por su línea materna en los mayorazgos fundados en Osuna y el Puerto de Santa María por D. Cristóbal González Urraco, D.^a Inés Suarez de Rivera, don Alonso y D. Diego de Carvajal, sus antepasados, á la muerte de su prima-hermana D.^a María Isabel de Chocano y Ceballos, ocurrida en 1822. En atención á los grandes servicios de su padre, le hizo Cárlos III merced de la pensión anual de 500 ducados sobre las rentas de la mitra de Sigüenza. Fué el último varón de la Casa de Huerta y falleció en Madrid, sin haber tomado estado, el día 13 de julio de 1840; entrando por esta causa la representación de esta familia y la parte reservable del mayorazgo de Gran Canaria en su sobrino D. Fernando de Leon-Huerta, segundo Marqués de Santa Lucía, como queda referido ya.

LINEA MENOR

MARQUESES DE VILLA-FUERTE ACTUALES

(LEON Y MOLINA)

VIII. ⁴¹⁵. D. Luis Francisco Olayo Agustín María de los Dolores y de la Candelaria de Leon-Huerta y Domínguez, II del nombre, citado á la pág. 98 como hijo menor de D. Francisco de Borja de Leon-Huerta y D.^a María del Buen Suceso González Domínguez, primeros Marqueses de Santa Lucía, nació en Icod á 12 de Febrero de 1797, fué bautizado el 18 en la parroquia de San Márcos, y contrajo ilustre enlace en la misma poblacion el 4 de noviembre de 1825 con D.^a María Luisa Josefa Donata Francisca de Paula Dominga de Molina y Fierro, hija de D. José Antonio de Molina y de Alzola Briones Ponte y Castilla, sexto Marqués de Villa-Fuerte, Señor en parte de la isla de la Gomera y de los mayorazgos de Molina y Briones, y de la Marquesa D.^a Catalina Josefa Fierro de Sotomayor Topete, cuya esclarecida ascendencia queda extensamente referida en el segundo tomo de esta obra, *Historia de la Casa de Molina, Rama de los Marqueses de Villa-Fuerte*, página 228 á 244.

Fué D. Luis de Leon-Huerta alcalde real de Icod en 1829 y 1835, diputado provincial en 1841, alcalde de Garachico en 1848, presidente de la Diputacion provincial de las islas Canarias y gobernador civil interino de las mismas en 1854, académico de honor de la de Bellas Ar-

tes de Santa Cruz de Tenerife y octavo Marqués de Villa-Fuerte desde que ocurriera en 1840 el fallecimiento de su cuñado (único hermano de D.^a María Luisa) D. Santiago de Molina y Fierro, sétimo Marqués de dicho título, Señor en parte de la isla de la Gomera, poseedor de los mayorazgos de esta Casa, caballero maestrante de la Real de Caballería de Sevilla, procurador á Córtes por Canarias en el Estamento de 1834 á 1835. Por este motivo entró en esta línea de la Casa de Leon el título marquesal de Villa-Fuerte, creado por Cárlos II en 24 de agosto y 29 de noviembre de 1680 en favor del capitán D. Francisco de Molina y Lugo, caballero profeso del hábito de Calatrava, y la representacion de esta rama de la nobilísima familia de los Molinas de Úbeda.

El Marqués D. Luis de Leon falleció en su casa de campo del Majuelo, término de Garachico, el 30 de octubre de 1862, á los nueve meses de haber perdido á su esposa, fallecida desde el 26 de enero del mismo año (1). Dejaron los cinco hijos siguientes:

- 1.^o D. José de Leon y de Molina, sucesor.
- 2.^o D. Santiago Francisco María de Leon y de Moli-

(1) Los extraordinarios servicios que en pró de la villa de Icod y su mayor prosperidad y adelanto prestara, como todos los miembros de esta familia, D. Luis de Leon-Huerta, merecieron á la Junta de gobierno formada en aquella poblacion en 1868 un honrosísimo acuerdo, tomado en 29 de octubre, de levantar á su memoria en el cementerio de Icod, fruto exclusivo de sus patrióticos desvelos, ya que no un mausoleo digno de tan eminente patricio, *un sencillo cenotafio en el que se grabe con letras de oro: ICOD AL SEÑOR D. LUIS DE LEON-HUERTA Y DOMÍNGUEZ, MARQUÉS DE VILLA-FUERTE, EN PRUEBA DE GRATITUD Á SU FILANTRÓPICO PATRIOTISMO.* Esta expresion del público agradecimiento se hizo extensiva á los restos del primer Marqués de Santa Lucía, padre de D. Luis.

na, capitán de milicias provinciales de Canarias, nacido en Icod á 29 de octubre de 1831, bautizado el 6 de diciembre, y hasta el presente soltero.

- 3.º D. Francisco de Borja de Leon y de Molina, nacido y bautizado en Icod el 25 de noviembre de 1836, que tampoco ha tomado estado.
- 4.º D. Luis María de Leon y de Molina, III del nombre, que nació en Garachico el 24 de mayo de 1845, fué bautizado el 25 en la parroquial de Santa Ana, y también permanece soltero.
- 5.º D.ª Catalina María Luisa Jacobina de Leon y de Molina, nacida en Icod á 28 de marzo de 1830, bautizada el 3 del siguiente abril, que casó en 30 de mayo de 1879 con D. Fernando José Gavino de Molina-Quesada y Pacheco-Solís, jefe, cabeza y pariente mayor de la Casa de Molina en Canarias, caballero comendador de la real orden americana de Isabel la Católica, alcalde de la ciudad de la Laguna, diputado provincial, etc., muerto en la casa del Majuelo (Garachico) á 14 de setiembre de 1882.

IX. D. José Francisco de Borja Luis Santiago de Leon y de Molina Briones Llarena Ponte y Castilla, noveno y actual Marqués de Villa-Fuerte desde 1863, Señor en lo antiguo de parte de la isla de la Gomera, jefe de la segunda rama de la Casa de Molina en Canarias, de las de Briones y Sotelo, compatrono con la Nobleza de la Orotava del convento de Nuestra Señora de Gracia del orden de San Agustín en esta villa, patrono de las diferentes capillas y ermitas fundadas por sus antecesores, actual diputado á Córtes por el distrito de Toro, provincia de Zamora, nacido en Icod á 26 de junio de 1828, bautizado el 5 de julio siguiente en la parroquial de San Márcos, es igualmente Marqués de Valparaíso y de Villa-

Hermosa y Grande de España, por su casamiento, celebrado en Madrid á 8 de junio de 1872, con D.^a María del Cármen de Bernuy Osorio de Moscoso Valdá y Ponce de Leon, actual Marquesa de dichos títulos y Grande de España, nacida en Madrid á 18 de octubre de 1830, hija de D. José Eusebio de Bernuy y Valda González de Andía de Irrarrazábal, undécimo Marqués de Valparaíso, Albu-deite, Villa-Hermosa y Busianos, Conde de Monte-Alegre, Grande de España, coronel de caballería y exento del Real Cuerpo de Guardias de Corps de S. M., muerto en Lóndres á 24 de abril de 1856, y de D.^a María Antonia Osorio de Moscoso Ponce de Leon Fernández de Córdoba, dama de S. M. la Reina y de la Banda de damas nobles de la órden de María Luisa, hija de los Condes de Altamira y Trastamara, Duques de Sessa, Baena, Medina de las Torres, Sanlúcar la Mayor, Maqueda y Atrisco, muerta en Madrid á 3 de noviembre de 1877.

Los Marqueses D. José de Leon y de Molina y D.^a María del Cármen de Bernuy no han tenido posteridad; residen en Madrid. (Para la historia del marquesado de Valparaíso, véase *Anales de la Nobleza de España, Anuario de 1880*, por F. Fernández de Béthencourt, pág. 54.)

ROMAN



CASA DE ROMAN .

HISTORIA

DE LA CIUDAD DE ROMAN

Antes de comenzar a escribir esta historia de la ciudad de Roman, he querido dar a conocer a los lectores de esta obra, el origen y el desarrollo de esta ciudad, desde su fundación hasta el presente. Para ello he consultado los documentos que se conservan en el archivo de la ciudad, y he procurado ser exacto en todo lo que he escrito. Espero que esta obra sea de utilidad para los que se interesan por la historia de nuestra ciudad.

Tras de haber leído esta historia de la ciudad de Roman, he querido dar a conocer a los lectores de esta obra, el origen y el desarrollo de esta ciudad, desde su fundación hasta el presente. Para ello he consultado los documentos que se conservan en el archivo de la ciudad, y he procurado ser exacto en todo lo que he escrito. Espero que esta obra sea de utilidad para los que se interesan por la historia de nuestra ciudad.

HISTORIA

DE LA CASA DE ROMAN

ARMAS: *Escudo mantelado: el 1.º de oro la cruz de gules; el 2.º de plata el leon de gules rampante; la manteladura de gules la M de plata coronada de oro; la bordura general de gules cargada de ocho aspás de oro.*—**TIMBRE:** la corona ó antiguo coronel.

Préciase la noble familia del apellido ROMAN de remontar su origen hasta el Rey de Leon y de Asturias, don Fruela I, que ocupó el trono de Pelayo el año 756 y murió en 768 á manos de su propio hermano D. Aurelio, de quien ya queda dicho en el tomo primero de esta obra, á la pág. 40 (*Casa Benítez de Lugo*), y lo comprueban los más autorizados, verídicos y antiguos Nobiliarios de nuestra Nacion (como son el del Conde D. Pedro de Barcelos, el *Nobiliario de Galicia* y la obra *Nobleza de Andalucía*, del famoso Argote de Molina) que traen origen en España las

grandes é históricas familias de Lugo, Benítez, Pereyra, Fajardo, Vivero, Gallegos, Monterroso, Montenegro, Señorino, Gayoso, Bahamonde, Fernández de Córdoba y Roman. El tronco de todas estas familias es el Infante D. Roman Fruela, primer Conde de Monterroso, Señor de Santa Marta de Ortiguera y uno de los guerreros más notables de su época (Mendoza, *Dignidades de Castilla*, folio 29), hijo del Rey D. Fruela y de D.^a Hermisenda Romaez, Señora del feudo de Santa Marta de Ortiguera, que lo era del Conde D. Bermudo Romaez, Señor de Santa Marta. El Infante Conde D. Roman casó en 773 con doña Teresa Arias, hija del Conde D. Arias Núñez, *el Gordo*, Señor de Aldana, Sande y Miñor, y de la Condesa doña Aldara Osorio, y dió á sus descendientes como glorioso apellido su nombre propio, que llevó su hijo y todos los que le sucedieron, en recuerdo de los memorables hechos de aquel héroe insigne de la Reconquista.

Don Rodrigo Roman ó Romaez se llamó este hijo, que fué rico-home, Conde de Monterroso y Señor de Santa Marta de Ortiguera y de otros muchos y grandes Estados; fué constante partidario de su tío D. Alonso *el Casto*, y por ello cruelmente perseguido y despojado de sus dominios por el usurpador Mauregato, hasta que dispuso le fueran devueltos el Rey D. Bermudo I, *el Diácono*. Este D. Rodrigo Roman vivió casado con la Princesa D.^a Milla, hija de los Reyes de Inglaterra, y fué á quien el Rey de Leon, su primo, concedió, en memoria de su cercano parentesco, el extraordinario privilegio de llevar sobre su escudo la corona, debajo de la cual él, por el espíritu galanteador de aquellos rudos tiempos, puso la letra M, inicial del nombre de la Infanta su mujer, que todavía llevan entre sus blasones, entre otras de las familias que en ám-

bos toman origen, los Lugos y Bahamondes, y en Canarias la dilatada estirpe de los Benítez de Lugo.

Dos hijos tuvieron el Conde D. Rodrigo Roman y la Infanta D.^a Milia de Inglaterra: 1.^o, el Conde D. Alonso Roman, sucesor; 2.^o, la Condesa D.^a Aldonza Rodríguez, mujer del Conde D. Bermudo ó Veremundo Frolaz, primohermano del Rey D. Alonso V, y terceros abuelos directos del gran Conde D. Pedro Fernández de Traba, ayo del Rey D. Alonso *el Emperador*, de quien descienden todas las Casas Reales de Europa y la casi totalidad de la anti-gua Grandeza española.

Haríamos interminable esta relacion, si fuéramos á enumerar aquí todas las glorias de esta egrégia familia durante los siglos medios: el Conde D. Alonso Roman (hijo y sucesor del Conde D. Rodrigo), Señor como sus antepasados de Santa Marta de Ortiguera, fundó en Galicia el monasterio de San Benito en las tierras del río Limia: D. Rodrigo II Roman (hijo del anterior y de D.^a Constanza de Rivera, Señora de esta casa), Conde que fué de Monterroso y Señor de Santa Marta, estuvo casado con la Condesa D.^a Urraca Gutiérrez, su sobrina, hija del Conde don Gudesteo Eriz de Lugo y de la Infanta D.^a Laura, que lo era del Rey D. Ordoño II, y quedó muerto sobre el campo en la batalla de Mosara entre Villalba y Betanzos; de sus tres hermanas, D.^a Zagarría Roman fundó el monasterio de Rivera junto á su casa solariega, que dotó de fuerte castillo y grandes posesiones (Gándara, *Nobiliario de Galicia*, cap. 9.^o, fól. 167), la Condesa D.^a Adosinda Roman casó con don Ero, Conde de Lugo, con quien fué madre de Santa Ilduara ó Aldara, Condesa de Celanova, y abuela de San Rosendo, obispo de Mondoñedo y capellan de su primo el Rey D. Alonso *el Magno*, y la Condesa doña

Gontroda Roman, que fué la tercera, estuvo casada con el Conde D. Aufo, Señor de Belfaguer, y fué en este matrimonio madre de D.^a Mayor, mujer del célebre Conde don Menendo González y abuela de la Condesa D.^a Elvira, mujer de D. Alonso V, Rey de Leon. Otro Roman, don Rodrigo Gonzalez Roman de Monterroso, hijo menor de D. Gonzalo Arias Roman, sétimo Conde de Monterroso, estuvo en 1146 en la conquista de Almería y casó con D.^a Urraca de Urgel, hija del Conde D. Armengol, Señor del estado de Urgel, y de la Condesa D.^a Mayor, su mujer, Señora que fué de Valladolid. Su nieto D. Gonzalo Fernández Roman (que otros llaman D. Alonso Fernández), fué rico-home del Rey D. Alonso IX y marido de D.^a Juana Méndez de Castro, hija de la gran Casa de los famosos Condes de Lemos.

Hijo de estos señores fué Fernando González Roman, rico-hombre de Leon y valeroso caballero, que en 1212 se encontró en la batalla de las Navas y en 1227 en la conquista de Baeza, donde fué herido, y es el primero de este linaje que añadió á sus armas primitivas la cruz que, segun la tradicion, apareció en el cielo durante aquella memorable jornada y que todavía se conserva en las armas de sus descendientes. Hijo suyo y de D.^a María Yañez de Monterroso, su mujer, fué D. Rodrigo González Roman, IV del nombre, rico-hombre del Rey D. Alonso *el Sábio*, y conocido en las crónicas de su tiempo por *el de Galicia*; estuvo en las guerras de Andalucía y se encontró en la toma de Niebla, distinguiéndose como muy esforzado caudillo. De este D. Rodrigo y de D.^a Estefanía Froyla Romay, su segunda mujer, nació á su vez D. Alonso Rodríguez Roman, que casó con D.^a María Sánchez de Ulloa, hija de D. Sancho Sánchez de Ulloa, Señor de esta gran

Casa en Galicia, y sobrina del Gran Maestro de la orden de Calatrava D. Suero Pérez Maldonado; D. Alonso, después de grandes hazañas que registra la historia de aquellos tiempos, quedó muerto sobre el campo en la batalla del Salado, dejando por hijo y sucesor á Nuño Núñez Roman de Ulloa, llamado *el leal Caballero*, á favor de quien el señor D. Alonso XI creó una renta de cierto número de maravedises, en atención á los servicios y muerte del *glorioso varón* D. Alonso Rodríguez Roman, dice textualmente la real cédula. Este Nuño Núñez ganó el hermoso dictado del *leal caballero*, con que fué conocido en su tiempo, sirviendo al desgraciado Rey de Castilla D. Pedro I contra su hermano D. Enrique de Trastámara, hasta que, vencido y muerto aquel Soberano, se negó á aceptar los muchos lugares y rentas y el título de Conde que le ofreciera repetidamente su sucesor, retirándose á Carmona, que aún se mantenía por la causa de D. Pedro, y últimamente á Inglaterra con el Conde su primo D. Fernando Ruiz de Castro, bajo la protección de la Infanta D.^a Constanza, Princesa de Lancáster, hija del difunto Rey, que estimó en cuanto valía sus sacrificios y rara lealtad. A los dos meses de residencia en Lóndres pasó á vida mejor, declarando *no haber tenido en ésta mayor gusto que verse morir pobre, ausente de su pátria, sin mujer ni hijos, por no haber faltado en nada á la lealtad que había jurado al Rey su señor natural.* ¡Hermosísimas palabras que, á no tener otras, constituirían por sí solas la mejor ejecutoria de sus descendientes!

Todo esto se comprueba cumplidamente en información practicada en 1380 á pedimento de Diego Núñez Roman, hijo mayor de Nuño Núñez y de D.^a Isabel de Rivera, ilustre dama de Pontevedra, su mujer y sobrina;

y de las que en 1672, ante el escribano Pedro González de Vega, hizo D. Pedro Roman de Rivera y Velasco, hijo de Fernando González Roman, conquistador de Cartagena de Indias, y de D.^a María de Rivera y Velasco, nieto de Gonzalo Fernández Roman, natural de Tuy, que mató en desafío, siendo muy jóven, á un caballero poderoso de Galicia y se refugió en Portugal, casando en Braga con D.^a Elvira González de Franquis Novoa y Mendoza, biznieto de Fernando Pérez Roman, vecino de Tuy, gran servidor de los Reyes de Aragon, de quienes obtuvo muchas mercedes, y que se encontró en todas las empresas militares de su tiempo al mando del Señor de Sotomayor, su primo, y de D.^a Petronila de Villagómez Rivadeneyra, tercero nieto de Pedro Núñez Roman, herido en la batalla de Aljubarrota, y de D.^a Elvira de Mandía, vecinos de Pontevedra, y cuarto nieto del nombrado Nuño Núñez Roman, *el leal Caballero*. Á favor del mismo D. Pedro Roman de Rivera y Velasco expidió certificacion de nobleza y blasones, en que se relaciona toda esta ascendencia, el cronista y Rey de armas Diego de Urbina, en Madrid á 13 de noviembre de 1598.

El antiquísimo privilegio del uso de la corona, como timbre de su escudo, concedido al gran Conde D. Rodrigo Roman de Monterroso allá en los albores de la reconquista, fué confirmado en favor de Diego Roman, en cédula real de la Majestad de Felipe II, fecha á 28 de diciembre de 1571.

La Casa de Canarias, establecida en el País á pocos años de la conquista, viene ocupando entre nuestra aristocracia un lugar preeminente, y ha dado su sangre por las hembras á las familias isleñas de los Marqueses de la Quinta Roja, de los Condes del Palmar y Marqueses de la

Sauzal, y en la Península á los Marqueses de Bélgida, Mondéjar y San Juan de Piedras Albas, á los Condes de Bornos y de Murillo, Marqueses de Villanueva de Duero, Grandes de España de primera clase, etc., etc.

Dos ramas principales se formaron en la Casa de Roman en Tenerife, ámbas poseedoras de ricos mayorazgos, condecoradas con las dignidades políticas y militares del País y enlazadas á muchas otras familias de la primera Nobleza:

I. La Casa mayor de Roman, establecida en la ciudad de la Laguna, que asumió la representacion de los Jovéles, antiguos conquistadores de Tenerife y Señores del castillo de Altafulla en Cataluña, y de los Carmenatis ó Carminati, nobles patricios milaneses; la representacion y mayorazgos de la rama de Machado-Fiesco, originaria del gran solar de los Machados de Portugal, que sube su origen hasta los mismos Reyes de aquella nacion; y últimamente la de la noble familia de los Elgueta en Murcia. Las alianzas de esta rama son, además de las expresadas: Manrique de Lara, Reguilon, De-La-Hanty, Franco de Castilla, Hoyo (Condes de Siete-Fuentes), Bérriez, Tabares y García de Mesa (Marqueses de Casa-Hermosá).

II. La Casa de Roman, establecida en la villa de la Orotava, rama menor, que ha contraído igualmente los primeros enlaces del país, como son: Machado-Spínola, Benítez de Lugo-Grimaldi, Alfonso Gallegos, Villalobos, Llarena, Herrera, Benítez de Lugo (de los Marqueses de la Florida), Lugo-Viña y Sotomayor-Topete (de los Señores de Lilloot y de Zuitland en Flandes).

Ambas Casas llevaban el patronato del Colegio de la

Compañía de Jesús en la villa de la Orotava: todavía lucen al público sus blasones, timbrados de la corona, sobre las puertas de la casa solariega de la Laguna.

I. Juan González de Franquis, I del nombre, hijo de Gonzalo Fernández Roman y de D.^a Elvira Gonzalez de Franquis Novoa y Mendoza, atrás citados ya, nacido en la ciudad de Braga (Portugal), fué el primero de esta familia que se estableció en Tenerife, donde casó dos veces: la primera con María Rivero; la segunda con María González Velloso. Consta del testamento que otorgó en la villa de la Orotava ante el escribano Domingo Hernández el 26 de diciembre de 1568, que fueron sus hijos:

Del primer matrimonio:

- 1.^o D.^a Catalina González de Franquis, mujer de Gonzalo Hernández, cuyo testamento pasó ante el mismo Domingo Hernández en 25 de setiembre de 1569: su única hija fué D.^a Juana González de Franquis, que casó con Alonso González de Guzman, vecino de Icod, quien le hizo carta dotal ante Baltasar de Anchieta en 1571, y consta del testamento de dicha señora otorgado en 13 de julio de 1630 ante Francisco Bienvenido, escribano de la Orotava, que fueron hijas de este matrimonio: 1.^a D.^a María García de Guzman y Franquis, mujer que fué del noble Cristóbal de Molina Calzadilla (7 de agosto de 1600), antepasados de los Marqueses de Santa Lucía y de los Condes del Valle de Salazar en Canarias; 2.^a D.^a Ana Francisca de Guzman y Franquis, mujer del capitán Sebastian de Lucena, de quienes procede en Tenerife la Casa mayorazga de Colombo.

Hijo del segundo matrimonio:

2.º Gaspar González de Franquis, que sigue la línea.

II. Gaspar González de Franquis, capitán de infantería española de la gente de guerra de Tenerife, vivió casado en esta isla con D.^a Luisa Rodríguez de Ayala, cuya carta dotal pasó ante el escribano de la Orotava Juan Benítez Suazo en 24 de mayo de 1580, la cual era hija de Alonso Gonzalez, que testó ante José Hernández en 19 de agosto de 1588, y de Mari-Gomez, su legítima mujer, cuyo testamento fué otorgado en 20 de enero de 1574 por ante el escribano Juan Ramírez.

D.^a Luisa testó ante Roque Xuárez el 8 de agosto de 1607 y su viudo en 15 de junio de 1626 por ante Francisco de Bienvenido.

De estos y otros instrumentos consta que fueron sus hijos:

1.º Juan González de Franquis, que sigue.

2.º D.^a Juana González de Franquis, casada en la villa de la Orotava á 13 de noviembre de 1617 con el capitán de infantería española D. Juan de Llarena Cabrera, fundador y primer patrono de la Casa y Colegio de la Compañía de Jesús de la villa de la Orotava. Su hijo mayor don Juan de Llarena Cabrera y Franquis, bautizado en la Orotava, parroquia de Nuestra Señora de la Concepcion, á 14 de julio de 1626, casó con D.^a María Ana de la Coba y Ascanio, hija del capitán D. Luis de la Coba y de D.^a Inés de Ascanio Pérez de Soto y Guerra, y no tuvo sucesion.

3.º D.^a María de los Reyes, que fué monja.

III. Juan González de Franquis, II del nombre, bautizado en la Concepcion de la Orotava á 6 de marzo de 1581, capitán de infantería española, contrajo en la

villa de la Orotava matrimonio el 17 de octubre de 1612 con D.^a María Ana Roman y Lázaro, hija de Francisco Roman y de D.^a Francisca González (cuya carta dotal pasó en 8 de abril de 1583 ante Lucas Rodríguez Sarmiento), y nieta de Juan Lázaro, caballero de Vizcaya, y de D.^a Catalina Roman y Morales, cuarta nieta legítima de Santiago Roman, *de la sangre real de Leon*, á cuyo favor confirmó la Majestad de Carlos I el privilegio de la corona de sus armas en cédula real fecha en Madrid á 28 de diciembre de 1557, confirmado nuevamente por D. Felipe II en 22 de diciembre de 1571 á favor de Diego Roman, hijo de Alvaro, que murió en Lepanto, y nieto de Santiago (1).

Viudo Juan González de Franquis de esta ilustre señora, contrajo segundas nupcias en 1640 con D.^a Ana de Jaen Calzadilla, hija del noble Diego de Jaen Calzadilla y de Isabel Pérez, su mujer, á la cual hizo carta de dote ante Diego de Paz, escribano de la Orotava, y con quien no alcanzó posteridad.

En 2 de noviembre de 1642 fundó este caballero el primer mayorazgo de su Casa por ante Diego de Paz.

De sus últimas disposiciones, que pasaron ante el mismo escribano en 27 de diciembre de 1643 (falleció á los dos días), consta que fueron sus hijos y de D.^a María Ana Roman:

(1) D.^a Catalina Roman era hija del noble Miguel Roman y de Inés de Morales, naturales de Almonacid, arzobispado de Toledo, y vecinos de Garachico en Tenerife, y hermana de D.^a María Roman, que casó con Lázaro Lorenzo Herrera de Mendoza, y son progenitores de los Marqueses de la Quinta-Roja, los Condes del Palmar, los Marqueses de Azialcázar y de Torre-Hermosa, los Señores de la isla de Fuenteventura y otras muchas familias de la alta Nobleza de la provincia de Canarias.

- 1.º D. Luis González Roman, que sigue la línea.
- 2.º D. Juan Lázaro Roman, capitán de infantería española de las milicias de Canarias, que casó en la Laguna, parroquia de los Remedios, en 3 de junio de 1648, con D.^a María Almerinda Jovél de Carmenatis, hija segunda del maestro de campo D. Juan Jacome Jovél de Carmenatis y de D.^a María Ana Ossorio de Moya, su mujer.
Su único hijo D. Juan Roman de Carmenatis, bautizado en la Concepción de la Orotava á 29 de junio de 1650, abrazó la carrera eclesiástica.
- 3.º D. Gaspar Roman, bautizado en la Orotava á 17 de agosto de 1622.
- 4.º D. Domingo Roman, bautizado el 7 de noviembre de 1627, capitán de caballos corazas, que casó con D.^a María Machado Spínola y Lugo, y formó la segunda Casa de Roman en la Orotava, como veremos en otro lugar de este NOBILIARIO. Uno de sus nietos, D. Miguel Matías Roman de Lugo, fué coronel de los reales ejércitos, gobernador y Capitán general de la Puebla de los Angeles, etc.
- 5.º D.^a Luisa Roman, bautizada á 22 de febrero de 1625.

IV. D. Luis González Roman, I del nombre, abogado de los Reales Consejos y de la Real Audiencia de Canarias, regidor perpétuo decano de Tenerife en 1659, primer alcalde mayor de la Orotava por S. M., gran promotor y defensor de su privilegio de villa, teniente general de corregidor de la isla, llamado por nuestro ilustre historiador Viera *jurisconsulto célebre, distinguido con varios actos positivos de calidad*, nació en la villa de la Orotava y fué bautizado en su parroquia de la Concepción el 19 de setiembre de 1617. Sucedió en el mayorazgo de su Casa y contrajo matrimonio en la ciudad de la Laguna, iglesia

parroquial de Nuestra Señora de los Remedios, el día 3 de agosto de 1643, con D.^a Juana Jovél de Carmenatis y Ossorio de Moya, Señora del mayorazgo de esta Casa, como hija primogénita de D. Juan Jacome Jovél de Carmenatis, maestre de campo de la infantería española de Tenerife, y de D.^a María Ana Ossorio de Moya y Espinal.

JOVÉL trae: *en escudo de oro cuatro bastones de gules.* Francisco y Rodrigo de San Juan Jovél, vecinos de Tarragona, ganaron real carta ejecutoria de nobleza é hidalguía en la chancillería de Valladolid á 28 de marzo de 1509. Véase D. Juan Flórez de Ocariz, *Genealogías del Nuevo Reino de Granada*, tomo II, pár. 106, pág. 274, y á nuestro historiador Núñez de la Peña, *Conquista y antigüedades de las islas de Gran Canaria*, págs. 374, 379, 395, 424 y 475 de la edicion antigua.

La rama de Canarias desciende de Juan Jovél, Señor del Castillo de Altafulla en Cataluña, y de Ofresina Jovél, su mujer y prima, cuyos hijos fueron Pedro y Jaime Jovél.

Pedro Jovél, Señor del Castillo de Altafulla, casó con Barbula Jovél, ilustre y poderosa señora de Barcelona, segun consta de las informaciones de la nobleza de sus descendientes y del testamento que este caballero otorgó en su lugar y castillo, el día 12 de setiembre de 1533, que está protocolado en 20 de diciembre de 1652 en el oficio de Alonso Viera, escribano de la Orotava. Antonio Jovél, hijo de este matrimonio, conquistador y poblador de Tenerife, su regidor en 1520, teniente de gobernador de la isla en 1531, 1538 y 1548, fundador de la célebre ermita de San Cristóbal en la ciudad de la Laguna,

fué padre á su vez de numerosos hijos, entre ellos de Anton Jovél, el II, gobernador y Capitan general del Nuevo Reino de Granada, de D.^a Magdalena Jovél, mujer del noble Hernando del Hoyo-Solórzano Abarca y progenitora de los Condes de Siete-Fuentes, Marqueses de la Villa de San Andrés y Vizcondes de Buen-Paso, Señores de la Villa de Santiago y Marqueses de la Florida, de D.^a Ángela Jovél, segunda mujer del noble Felipe Jácome de las Cuevas, antepasado de los Señores de la isla de la Alegranza y de los Marqueses de Casa-Hermosa, y de D.^a Osina Jovél, que fué mujer del ilustre caballero Juan de Ayala Zúñiga y Guzman, de quienes descende entre otras muchas la Casa de Monteverde-Interian; por cuyos enlaces los tiene la Casa de Roman Jovél de Carmenatis con toda la alta aristocracia del País.

Jaime Jovél, ántes citado como hijo segundo de los muy ilustres Jaime y Ofresina, Señores del Castillo de Altafulla, fué uno de los primeros conquistadores de Tenerife, en cuya empresa sirvió con su persona, armas y caballo, y fué en compañía del Adelantado Lugo á presentar á los Católicos Monarcas D. Fernando y D.^a. Isabel los vencidos Reyes Guanches, estando la Córte en Almazan. Obtuvo en premio de sus muchos servicios grande repartimiento de tierras y aguas en Tenerife y ejerció el importante cargo de alcalde mayor de la isla en 1504 y de jurado de su primer Ayuntamiento en 1506. Falleció, de edad de setenta y seis años, el conquistador Jaime Jovél, el 6 de junio de 1527, en cuyo día se abrió el testamento que había hecho ante Bernardino Justiniano en 21 de mayo anterior. Hijá suya y de Olaya Fonte, tambien noble del Principado de Cataluña, su mujer, que había testado ante el mismo escribano en 1532, fué D.^a Juana Jo-

vél, que casó con Juan Jacome de Carmenatis ó de Carminati, noble milanés, natural del Burgo de Mora en Lombardía, hijo de Pedro de Carmenatis y Guillerma de Genaris, caballeros muy ilustres del Ducado de Milan. Juan Jacome tuvo extenso repartimiento de tierras en Tenerife. La carta dotal de D.^a Juana pasó ante Sebastian Páez, escribano de la Laguna, el 10 de enero de 1511, y su testamento ante Juan Núñez Jáimez el 13 de diciembre de 1567. Su marido había testado ante Bartolomé Jóven el 23 de setiembre de 1536.

Hijos de Juan Jacome de Carmenatis y de D.^a Juana Jovél:

- 1.^o Juan Jacome Jovél de Carmenatis, sucesor.
- 2.^o Pandulfo de Carmenatis, sin sucesion.
- 3.^o Pedro de Carmenatis, casado en Icod con D.^a Catalina Luis Yáñez de Évora, con dilatada sucesion en la Casa noble de Soler de Arguijo de aquella villa.
- 4.^o D.^a Francisca de Carmenatis, mujer de Ginés Dana. No tuvo hijos y fundó vínculo en cabeza de su sobrino D. Juan por ante Rodrigo Sánchez del Campo en 1.^o de julio de 1582.
- 5.^o D.^a Almerinda de Carmenatis, que en 10 de junio de 1550 profesó en el monasterio de religiosas Claras de la ciudad de la Laguna, y en él se distinguió por su extraordinaria piedad y ejemplar vida.
- 6.^o D.^a Juana Jovél de Carmenatis, que casó con el capitán Alvaro Vazquez de Nava y Guerra, segundo Señor de la Casa de Nava en Tenerife, regidor perpétuo de esta isla y familiar del Santo Oficio de la Inquisicion, de quienes descienden directamente los Marqueses de Villanueva del Prado en Canarias, y por hembra los Marqueses de las Cuevas del Becerro y Villaverde en

Ecija, los Marqueses de Campo-verde, ricos-hombres de naturaleza en Castilla, Aragon y Navarra, los Condes de la Côte de la Berrona en Extremadura, los Duques de Fernan-Núñez y del Arco, Grandes de España de primera clase, etc., etc.

Juan Jacome Jovél de Carmenatis, II del nombre, casó con D.^a Violante Rodríguez de Jaen, hija de Francisco de Jaen y de D.^a Inés de Niebla, como consta de su carta de dote que pasó ante Bartolomé Jóven en 1550. D.^a Violante testó ante Juan Núñez Jaimez en 22 de enero de 1572, y su viudo abrazó la carrera de la Iglesia y fué beneficiado de la parroquial de Nuestra Señora de la Concepcion de la Laguna.

Fueron hijos suyos:

1.^o El capitan D. Juan de Carmenatis Jovél, mayorazgo de su Casa, que casó en la villa de la Orotava con su prima D.^a María de Cala Machado, á quien hizo carta dotal ante Juan Benítez Suazo en 26 de setiembre de 1585, y falleció en 1604: su hijo fué el capitan D. Juan de Carmenatis Jovél, casado en la misma poblacion (1620) con D.^a Inés de Paz Bienvenido y padre en ella del capitan D. Julian de Carmenatis Jovél, fundador de nuevo mayorazgo ante Domingo Romero en 1682, y del licenciado D. Juan de Carmenatis Jovél, abogado de la Real Audiencia de Canarias y alcalde mayor de la Orotava, en quienes se extinguió esta línea mayor de los Jovél de Carmenatis.

2.^o El licenciado D. Francisco de Carmenatis Jovél, casado en la Laguna con D.^a Mencía Tabares, y cuya única hija, D.^a María Jovél de Carmenatis y Tabares, vivió casada con el capitan D. Do-

ménigo Grimaldi Rizo de Cospedal, ministro calificado, familiar y notario del Santo Oficio de la Inquisición.

- 3.º El P. Fray Pedro, y
- 4.º El P. Fray Simeon de Carmenatis, ambos religiosos del orden de San Agustín.
- 5.º D.^a Juana Jovél de Carmenatis, que sigue á continuación.

D.^a Juana Jovél de Carmenatis casó en el año 1587 con Lázaro Fernández de Ocoyto, quien le hizo carta dotal ante Rodrigo Sánchez del Campo, escribano de la Laguna, sucesor en el mayorazgo que ante el mismo fundó en 30 de setiembre de 1590 Domingo Fernández de Ocoyto, su padre (hermano de D.^a Guiomar, citada á la pág. 186 del tomo III del NOBILIARIO como mujer de Antonio González Boza, tronco de los Marqueses de Casa-Boza), y nieto de Lope Fernández y de D.^a Catalina de Ocoyto, su legítima esposa, naturales de la villa de la Frontera en Portugal y avecindados en Tenerife á poco de la conquista, como consta y se comprueba con las informaciones de nobleza practicadas por sus descendientes ante Alonso García en 29 de mayo de 1596. Los hijos de Lázaro Fernández y de D.^a Juana Jovél, como consta del testamento que hizo esta señora ante Márcos Gutiérrez, escribano de la Laguna, el 2 de marzo de 1617, fueron:

- 1.º D. Juan Jacome Jovél de Carmenatis, que sigue la línea.
- 2.º El doctor D. Pedro de Carmenatis Jovél, sacerdote y dean de la Santa Iglesia Catedral de Tucuman en Indias.
- 3.º El licenciado D. Francisco Jovél de Carmenatis, clérigo presbítero.

- 4.º El licenciado D. Alonso Fernández Jovél, beneficiado de la iglesia mayor de Nuestra Señora de los Remedios en la Laguna.
- 5.º D.^a Almerinda, y
- 6.º D.^a Inés, sin estado.

D. Juan Jacome Jovél de Carmenatis, III de su nombre, maestre de campo de la infantería española de Tenerife, sucesor en el mayorazgo de su Casa, hizo informaciones de la nobleza de su familia, fué amparado y mantenido en la antigua y constante posesion de ella en 1596 y contrajo matrimonio en la iglesia de la Concepcion de la Laguna, el día 15 de enero de 1607, con D.^a María Ana Ossorio de Moya y Espinal, hija de Antonio de Ossorio, caballero de la gran familia española de su apellido, y de D.^a María de Moya Vázquez de Espinal, descendiente legítima de los caballeros Espinales, nobles infanzones de Vizcaya, conquistadores y pobladores de Tenerife. De la D.^a María Ana fué hermano legítimo Lázaro Ossorio de Moya, bisabuelo del teniente general de los reales ejércitos D. Antonio de Benavides González de Molina y Ossorio, primer Conde de Apalache, gobernador y Capitan general de Yucatan, alcaide y gobernador del castillo de San Juan de Ulúa y uno de los canarios más ilustres del siglo XVIII, gran servidor y amigo del Rey D. Felipe V, que le dió siempre el nombre de *padre*. (Viera, *Historia de Canarias*, tomo III, pág. 375.)

Del maestre de campo D. Juan Jacome el III y de doña María Ana Ossorio sólo nacieron tres hijas, á saber:

- 1.º D.^a Juana Jovél de Carmenatis y Ossorio de Moya, sucesora en la Casa y el mayorazgo de sus antepasados, que llevó á la Casa de Roman por su

- casamiento con el licenciado D. Luis González Roman, origen de esta larga digresion.
- 2.º D.^a Almerinda Jovél de Carmenatis, tambien ya citada como mujer del capitán D. Juan Lázaro Roman, hermano segundo del anterior.
 - 3.º D.^a Melchora Jovél de Carmenatis, que murió soltera.

Armas de CARMENATIS: de oro el águila volante de sable, armada de gules; cortado de azur un carro de oro de cuatro ruedas del mismo metal.

Á los sesenta y tres años de edad, el 11 de octubre de 1680, falleció el licenciado Roman en su casa de campo de Santa Úrsula, dejando escritos *cuatro tomos adornados de exquisita doctrina y erudición*, á saber: *Enchiridion ó Manual de respuestas á más de cien consultas del Ilustrísimo Señor Obispo de Canaria D. Bartolomé García Ximénez, sobre materias canónicas y civiles*, 1 tomo en folio; *Allegationes Juris*, 2 tomos en folio; y *Diversa diversorum Doctorum*, 1 tomo en folio. Así lo dice el ilustre Viera en el tomo IV de su *Historia de Canarias, Biblioteca de autores canarios*, pág. 573. Ya ántes, en el tomo III de la misma notable obra, lib. XIV, pár. 20, pág. 251, le llamó *gran jurista, gran defensor del privilegio* (de villa á la Orotava) y *de quien hay clara sucesion*.

D. Luis Roman y D.^a Juana Jovél de Carmenatis dejaron fundado nuevo mayorazgo, con imposición de ambos apellidos y el uso de los blasones correspondientes, por escritura otorgada ante Alonso Viera, escribano de la Orotava, á 20 de diciembre de 1668; haciendo el D. Luis

diferentes agregaciones en 26 del mismo mes y año y por ante el propio escribano, y últimamente por su testamento, que pasó en 9 de octubre de 1680, también ante Alonso Viera.

De D. Luis Roman el I y D.^a Juana Jovél de Carmenatis fué hijo y sucesor:

V. D. Luis Roman Jovél de Carmenatis, II del nombre, sucesor en la Casa y mayorazgo de su padre, capitán de infantería española, regidor perpétuo de Tenerife, decano de su ilustre cabildo, alcaide del castillo principal de Santa Cruz, elegido como caballero noble hijodalgo notorio de casa y solar conocidos en 14 de diciembre de 1708, nació en la villa de la Orotava y recibió el agua del bautizo en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepción el día 15 de noviembre de 1646. En el año 1666 casó en la ciudad del Real de las Palmas (Gran Canaria) con D.^a Blanca María Manrique de Lara Truxillo Ossorio de Vergara, hija del capitán D. Francisco Manrique de Lara Gesquier y Amoreto, regidor perpétuo de esta isla, veedor general perpétuo, contador y pagador general de la gente de guerra, etc., y de D.^a María de Santa Cecilia Truxillo Ossorio de Vergara, su mujer, ámbos de la primera nobleza del País, quienes le hicieron carta dotal en 9 de diciembre de aquel año ante Juan de Vergara Renda, escribano de Las Palmas.

D. Luis Roman el II, estando en su casa de Santa Cruz de Tenerife, dió poder para testar en 23 de agosto de 1709, ante el escribano público D. Juan Antonio Penedo, á su hijo el P. Fray Luis Roman Manrique.

Fueron sus hijos:

1.^o D. Luis Roman Manrique de Lara, III del nom-

bre, bautizado en la Orotava á 18 de diciembre de 1668, que renunció su Casa y al siglo, y fué religioso de la órden de Predicadores.

- 2.^o D. José Roman Manrique de Lara Jové de Carmenatis, Señor de estas Casas y mayorazgos, teniente coronel de milicias provinciales, regidor perpétuo y hereditario de Tenerife, dos veces alcaide del castillo de San Felipe del Puerto de la Orotava, patrono del Colegio de Jesuitas, etc.; casó en Inglaterra y murió sin sucesion.
- 3.^o D. Gabriel José, que le sucedió y sigue la línea.
- 4.^o D.^a María de San Francisco,
- 5.^o D.^a Almerinda de Santo Domingo,
- 6.^o D.^a Juana de San Benito,
- 7.^o D.^a Isabel de San Luis, y
- 8.^o D.^a Blanca de San Francisco, las cinco religiosas profesas en el convento de San Bernardo de Las Palmas.

VI. D. Gabriel José Roman Manrique de Lara Jové de Carmenatis, nacido en la Orotava á 1.^o de abril de 1684, bautizado el mismo día en Nuestra Señora de la Concepcion, teniente capitan de milicias provinciales, regidor perpétuo de Tenerife, sucedió al teniente coronel D. José Roman, su hermano primogénito, en la posesion de los mayorazgos de Roman y Jové y en el patronato del colegio de la Compañía de Jesús de aquella villa; y contrajo matrimonio en la ciudad de la Laguna, parroquia de los Remedios, á 1.^o de abril de 1711, con D.^a Angela María de Reguilon Alvarez Villaroel, hija única del capitan D. Bernardino de Reguilon Villaroel y Medrano, escribano mayor del Cabildo de Tenerife y de D.^a Catalina Alvarez López, nieta de don Antonio de Reguilon, natural de Tordesillas (Valladolid), y de D.^a Violante Benítez de Medrano y Herrera, biznietta de D. Manuel de Reguilon y D.^a Beatriz de Villaroel,

natural de Valladolid, y tercera nieta de Gregorio Guedeja y de D.^a Isabel de Reguilon, nobles vecinos de Torde-sillas.

ARMAS DE REGUILON: *de oro una peña sinople sobre ondas de azur y plata, superada de un águila de sable volante coronada de oro.*

En 6 de noviembre de 1749 pasó á mejor vida en su casa de la Laguna D. Gabriel José, habiendo testado en 16 de octubre anterior, y su viuda le siguió al sepulcro en 3 de julio del año siguiente.

Dejaron los cuatro hijos que á continuacion se expresan:

- 1.^o D. Gabriel Domingo, sucesor.
- 2.^o D. Luis Pascual Roman y Reguilon, IV del nombre, nacido el 17, bautizado el 28 de mayo de 1723, capitán de milicias, alcaide del castillo de San Juan, elegido como noble hijodalgo notorio en 17 de diciembre de 1751, cónsul general de S. M. Británica en las islas Canarias, á quien el Rey de España hizo merced de habito en la órden militar de Santiago. Murió en la Laguna sin haber tomado estado el 27 de marzo de 1788.
- 3.^o D. José Roman y Reguilon, juez subdelegado conservador de la nacion inglesa, nacido á 23 de setiembre de 1724, bautizado el 2 de octubre, que también murió soltero.
- 4.^o D. Pedro Roman y Reguilon, nacido el 1.^o, bautizado el 10 de agosto de 1729, que tampoco casó.

VII. D. Gabriel Domingo Roman Manrique de Lara Reguilon Jovél de Carmenatis, II del nombre, poseedor

de las Casas y mayorazgos de Roman y Jovél, patrono del Colegio de Jesuitas de la Orotava, regidor perpétuo de Tenerife, decano de su Ayuntamiento, teniente coronel de milicias provinciales del regimiento de Güimar por real despacho de 13 de agosto de 1755, condecorado por la Majestad de Carlos IV, en atencion á sus muchos méritos y clara nobleza, con la merced del hábito de Santiago, nació en la Laguna el 16 de noviembre de 1720 y fué bautizado en su parroquia de los Remedios á 25 del propio mes y año. El cabildo de Tenerife elevó á los pies del Trono en 1757 reverente carta-súplica, refiriendo sus servicios y los de sus antepasados, y recomendándole á la real munificencia como tan digno por ellos y por la esclarecida nobleza de su Casa de las mercedes del Soberano. En 31 de junio de 1761 D. Francisco Zazo y Rosillo, cronista y rey de armas de S. M. Católica, expidió á su favor certificacion autorizada de su hidalguía y blasones por las Casas y apellidos de Roman, Jovél, Carmenatis, Manrique de Lara, Reguilon y Alvarez. Nuestro ilustre historiador D. José de Viera y Clavijo hace mencion de este caballero en la nota á la pág. 252 del tomo III de su *Historia de Canarias*.

Casó D. Gabriel Domingo en los Remedios de la Laguna, el 16 de agosto de 1750, con D.^a Anastasia Machado-Fiesco, hija de D. Alvaro Machado-Fiesco, sargento mayor y regidor perpétuo de Tenerife, y de D.^a María Eufemia Yáñez Texera, la cual estaba viuda del capitán don Alvaro Machado-Fiesco y Balboa, su primo, jefe de la Casa de Machado-Fiesco y poseedor de sus mayorazgos. D. Gabriel falleció en la misma ciudad á 30 de octubre de 1783, y en 27 de marzo de 1786 D.^a Anastasia Machado, que era hermana de D. Francisco Javier Machado-

Fiesco, regidor perpétuo decano de Tenerife, ministro del supremo Consejo y Cámara de las Indias, caballero pensionado de la real y distinguida órden española de Carlos III y diputado y mensajero de las islas en la Córte de S. M., y uno de nuestros más ilustres varones, del doctor D. Agustín Machado-Fiesco, arcediano de Alarcon, dignidad de la Santa Iglesia Catedral de Cuenca, y del doctor D. Pedro Machado-Fiesco, canónigo de Cuenca y ministro del Santo Oficio de la Inquisicion.

Hijos de D. Gabriel Domingo y D.^a Anastasia:

- 1.º D. Luis Florencio Roman Jovél de Carmenatis y Machado-Fiesco, V del nombre, nacido el 7, bautizado en la parroquia de los Remedios el 10 de noviembre de 1761, Señor de los mayorazgos de su Casa, coronel de los reales ejércitos y del regimiento de milicias provinciales de Güimar por real despacho de 15 de diciembre de 1810, caballero de cruz y placa de la Real y militar órden de San Hermenegildo, regidor perpétuo de Tenerife, patrono de la Casa y Colegio de Jesuitas de la villa de la Orqtava, etc. Siendo capitán del mismo regimiento, habíase encontrado y llenado de gloria el coronel Roman en la defensa de la plaza de Santa Cruz de Tenerife contra el almirante Nelson, haciendo frente con un subalterno y once soldados á más de cien enemigos que desembarcaban por el muelle, haciéndoles 44 prisioneros con armas, muchos heridos y algunos muertos. Fué su mujer D.^a María de la Consolacion Rafaela Josefa de La Hanty y Bignoni, hija de D. Bernardo de La Hanty y MacCarthy, capitán de caballos, ministro calificado y familiar del Santo Tribunal de la Inquisicion, gobernador del castillo del Santo Cristo de Paso-Alto y alcaide del de San Juan, de ilustres fami-

lias irlandesas, y de D.^a Agueda Eulalia Bignoni y Logman. Falleció el coronel D. Luis Florencio, el V, en su casa de la Laguna á 16 de junio de 1841, y su viuda, en avanzadísima edad, el 12 de diciembre de 1850: no alcanzaron posteridad.

2.^o D. Sixto Roman y Machado, que continúa la sucesion de esta Casa.

3.^o D.^a María Ana Roman y Machado, nacida el 4, bautizada el 9 de octubre de 1762 (parroquia de Nuestra Señora de los Remedios), que no tomó estado.

VIII. D. Sixto Roman y Machado, I del nombre, capitán de milicias provinciales, veedor y contador general, ministro de la Real Hacienda en las islas Canarias, falleció en vida de su hermano mayor, sin llegar á poseer los mayorazgos de su Casa, en 7 de agosto de 1826. Había nacido en la Laguna el día 28 de marzo de 1766, recibido el bautizo en el Sagrario-Catedral y contraído matrimonio, el 31 de julio de 1788, en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepcion de la misma ciudad, con doña Josefa Franco de Castilla, hija menor de D. Juan Franco de Castilla Valdés Tirry de Moya, mayorazgo de esta Casa, teniente coronel de los reales ejércitos y de milicias provinciales, regidor perpétuo preeminente de Tenerife, gobernador perpétuo del castillo de Paso-alto, duodécimo nieto del Rey D. Pedro I de Castilla, y de D.^a Josefa Felipa Ramos Delgado y Perera, su legítima esposa.

D.^a Josefa falleció en la villa de la Orotava á 6 de abril de 1837.

Dejó D. Sixto Roman los tres hijos siguientes:

1.^o D. Luis Roman y Franco de Castilla, sucesor.

2.º D.^a María Guadalupe Roman y Franco de Castilla, Condesa que fué de Siete-Fuentes por su casamiento con D. Fernando del Hoyo-Solórzano González de Mesa y Abarca, cuarto Conde de Siete-Fuentes, jefe de la ilustre Casa de Hoyo en Canarias; padres del actual Conde de dicho título y de la difunta Marquesa de Torre-Hermosa, y abuelos de la Marquesa viuda del Sauzal.

3.º D.^a Josefa Agapita Venancia Ulpiana Luisa María Juana Rafaela Roman y Franco de Castilla, nacida el 1.º, bautizada el 3 de abril de 1792 en la Concepcion de la Laguna, que casó en Santa Cruz á 13 de junio de 1813 con D. José Bériz de Guzman Dávalos Cortés Aedo y Figueroa, ilustre caballero de Extremadura, corregidor y capitán á guerra de las islas de Tenerife y La Palma, intendente de Canarias, subdelegado político, sub-intendente de Hacienda, teniente coronel capitán de caballería, secretario de S. M. con ejercicio de decretos, caballero comendador de la real orden americana de Isabel la Católica, caballero de la real y militar orden de San Hermenegildo, condecorado con las cruces de Talavera y 2 de mayo de 1808, con el escudo de distincion de la batalla de Medellín, socio de honor de la Real de Amigos del País de Tenerife, hijo segundo y sucesor, por muerte del primogénito, en la Casa de sus padres D. Joaquín Bériz y de Toro Caballero y D.^a Josefa de Guzman Dávalos y Cortés, mayorazgos en la ciudad de Almedralejo, provincia de Badojoz.

La Casa solariega de BÉRIZ, originaria de Vizcaya, merindad de Durango y ante-iglesia de Bériz, Casa armera de parientes mayores, á quien pagaban tributos las Casas de Ochitarabe, Arregoitia y Arenga, y que gozaba el patronato de aquella iglesia parroquial, figuró en la pesquisa mandada hacer por los Reyes Católicos en

1487, representada por el Señor y pariente mayor de entónces D. Juan López de Bériz, como contribuyente con 30.000 maravedises para las décimas reales.

Alianzas de la Casa de Bériz en Extremadura:

1.^a rama (1594-1738): Reales, Benavides, Rivera, Figueroa, Becerra, Nieto, Ortiz, Villalobos, Cabañas, Toro, Caballero de Leon, Guzman y Dávalos. De la 2.^a rama (1613-1762), además de los nueve primeros mencionados, Barrera, San Cebrian de la Cuadra, Valera, Daza, Barrientes, Chumacero.

ARMAS: *en campo de plata la cruz de gules.*

El 27 de junio de 1847 falleció en Santa Cruz de Tenerife D. José Bériz de Guzman, y su viuda D.^a Josefa Roman en Almendralejo (Badajoz) á 22 de marzo de 1864. Tuvieron los nueve hijos siguientes:

- 1.^o D. Joaquin Juan Nepomuceno José Bériz y Roman, nacido en Santa Cruz á 16 de mayo de 1812, bautizado el 22 en la iglesia de Nuestra Señora de la Concepcion, último mayorazgo de la Casa de Bériz, en cuya mitad reservable sucedió á su padre en 1847, coronel de infantería del regimiento de Murcia (en cuyo mando falleció), caballero de la ínclita y veneranda órden militar de San Juan de Jerusalem, comendador de la real y distinguida órden española de Carlos III, caballero de placa y cruz de la órden militar de San Hermenegildo, condecorado con tres cruces de primera clase de la órden militar de San Fernando, etc.; ca-

sado en Sevilla á 11 de junio de 1854 con D.^a María de los Dolores Ruiz-Huidobro y Leon, hija de D. Ventura Ruiz-Huidobro y Suárez de Urbina, caballero maestrante de la Real de Sevilla y de la orden española de Carlos III, y de D.^a María Josefa de Leon y Villalon, de la primera Nobleza de Andalucía. El coronel D. Joaquin Bérriez falleció en Cartagena el 16 de julio de 1862, y su viuda contrajo nuevas nupcias con D. Matías Muñoz y Campo, y últimamente con D. Francisco Polo de Bernabé y Borrás, segundo jefe de la Direccion general de Propiedades y Derechos del Estado, ambos sin sucesion.

Hijos de aquel matrimonio fueron:

- 1.^o D. José Bérriez Ruiz-Huidobro Roman y Leon, nacido en Sevilla á 12 de setiembre de 1858.
- 2.^o D.^a Josefa Bérriez Ruiz-Huidobro Roman y Leon, tambien nacida en Sevilla el 3 de enero de 1856, que vive casada con D. Francisco Sunyé y Morales.
- 2.^o D. Sixto María Rafael Bérriez y Roman, nacido en Santa Cruz de Tenerife á 8 de setiembre de 1815, bautizado el 12 siguiente; ex-guardia de Corps de la Real Persona de S. M., coronel de caballería retirado, primer jefe que fué del regimiento de España, caballero de la real y militar orden de San Hermenegildo, condecorado con dos cruces de San Fernando de primera clase y con la de Talés, diputado á Córtes por Canarias en las dos legislaturas de 1866 á 1867 y 1867 á 1868; que casó en Manila á 5 de julio de 1851 con D.^a Rosalía de Azcárraga y Palmero, hermana

de D. Marcelo de Azcárraga, teniente general de los ejércitos nacionales, gran Cruz de Carlos III y de Isabel la Católica, ex-senador del Reino, y ambos hijos de D. José María de Azcárraga y Ugarte, intendente honorario de Hacienda, comendador de la real órden americana de Isabel la Católica, y de D.^a María Palmero y Vezosa.

Son hijos suyos:

- 1.^o D. Sixto Bériz y Azcárraga, alférez de caballería, nacido en Manila á 6 de abril de 1858.
- 2.^o D.^a Rita Bériz y Azcárraga, nacida en Manila á 13 de enero de 1853, casada desde el 12 de enero de 1877 con su primo-hermano D. Enrique de Ramos y Azcárraga, teniente de navío de la Real Armada.
- 3.^o D. Juan Bautista Ignacio Bériz y Roman, nacido el 24, bautizado el 26 de julio de 1818 en Santa Cruz de Tenerife, teniente coronel comandante de caballería, director de fábricas y colecciones de tabacos de Filipinas, director general de Rentas de las mismas islas, director general de Establecimientos penales, último gobernador civil de la provincia de Madrid durante el reinado de doña Isabel II, diputado provincial de la misma, intendente honorario de Marina, jefe superior honorario de Administracion civil, comendador de número de la real y distinguida órden española de Carlos III, comendador de la órden de San Benito de Avis de Portugal, caballero de la ínclita y veneranda órden de San Juan de Jerusalem, condecorado con la cruz de San Fernando de 1.^a clase, con la de Talés y medalla de Peñacerrada, tres veces diputado á Córtes por Canarias en las legislaturas de 1844 á 1845, 1864 á 1865 y 1866 á 1867; diputado á Córtes por la

provincia de Leon en la legislatura de 1867 á 1868, gentilhombre de cámara con ejercicio de S. M. la Reina, etc., etc. Casó D. Juan Ignacio en Cádiz el 19 de agosto de 1845 con D.^a Teresa Armero y Fernández de Peñaranda, que al presente vive, hija de D. Antonio Armero y Almazan y de D.^a María de los Dolores Fernández de Peñaranda y Sevilla, nobles vecinos de la villa de Fuentes, y hermana del Capitan general de la Real Armada D. Francisco Armero, nacido en 3 de mayo de 1804, Presidente que fué del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra, tres veces Ministro de Marina, Comercio y Gobernacion de Ultramar, senador del Reino vitalicio y primer Vice-presidente de la Alta Cámara, gran Cruz de Carlos III, Isabel la Católica, San Fernando y San Hermenegildo, maestrante de Ronda, gentilhombre de cámara con ejercicio de S. M. la Reina, por merced de esta augusta señora primer Marqués del Nervion y Grande de España de primera clase en 1864, y una de nuestras primeras ilustraciones militares del presente siglo. D. Juan Ignacio Bériz falleció en Madrid, á los cincuenta y ocho años de edad, el 19 de abril de 1876.

Su único hijo D. José Bériz Armero Roman y Fernández de Peñaranda, nacido en Manila á 9 de julio de 1846, comandante capitan de caballería, caballero de la real y distinguida orden española de Carlos III y de la de Cristo de Portugal, condecorado con dos cruces del Mérito Militar roja por méritos de guerra, y otras dos de la misma orden de las destinadas á premiar servicios especiales, ámbas de primera clase, con las medallas de Alfonso XII, Guerra civil y de benemérito de la Patria;

casó en Tenerife con su prima-segunda D.^a Prudencia María de los Dolores Roman y Tabares.

- 4.^o D. Federico Juan Bérriez y Roman, nacido en Santa Cruz á 30 de marzo de 1820, bautizado el 4 del siguiente mes de abril, coronel de caballería retirado, primer jefe que fué del regimiento de Numancia, caballero comendador de número de la real órden americana de Isabel la Católica, de la militar de San Hermenegildo, y condecorado con la cruz de segunda clase del Mérito Militar por servicios especiales. El coronel Bérriez vive soltero en Madrid.
- 5.^o D. Elísio Bérriez y Roman, que nació, como sus anteriores hermanos, en Santa Cruz de Tenerife, á 23 de marzo de 1827, se bautizó el 24 en la iglesia matriz de la Concepcion, y es coronel del Real Cuerpo de Artillería, retirado, antiguo corregidor y comandante militar de Ponce (Puerto Rico), primer jefe honorario é inspector en propiedad del batallon de Voluntarios del mismo, caballero comendador de número de la órden americana de Isabel la Católica, comendador de la real y distinguida órden española de Cárlos III, caballero de la militar de San Hermenegildo y de las de segunda clase del Mérito Militar por servicios especiales, etc. En la última guerra civil, después de pedido su retiro, sirvió en el campo carlista, donde fué mariscal de campo, comandante general de Artillería y organizador de este cuerpo, comandante general de la provincia de Vizcaya y de su division, ayudante de campo de D. Cárlos de Borbon y su Ministro de la Guerra, creado por el Pretendiente Marqués de Bérriez por el asalto y toma del fuerte de Aspe en Bilbao, condecorado con la placa de tercera clase del Mérito Militar y con la gran Cruz de la misma órden, ambas

por méritos de guerra, etc. D. Elísio Bériz ha celebrado dos matrimonios: el primero en Zaragoza á 12 de julio de 1857 con D.^a María de la Concepcion de Ochoa y Casajús, hija de D. Mariano de Ochoa y González, de familia muy ilustre, teniente de infantería, murió en accion de guerra durante la primera guerra civil, y de D.^a Josefa Casajús y Poilao; el segundo, en Puerto Rico á 22 de julio de 1869 con D.^a Inés Becerra y de Gárate, hija de D. Luis Antonio Becerra y Delgado, diputado de las Córtes Constituyentes de 1869 por la villa de Mayagüez de aquella isla, caballero gran Cruz de la real órden americana de Isabel la Católica, y de doña Luisa de Gárate, su mujer.

D. José Bériz y de Ochoa, único hijo del primer matrimonio de D. Elísio, nació en Zaragoza á 6 de octubre de 1858.

6.º D.^a Josefa Teresa Luisa Bériz y Roman, nacida en Santa Cruz á 15 de octubre de 1816, bautizada el 19 del mismo mes y año, que vive en Madrid viuda de D. Vicente José Cambreleng Fernández y Espinosa de los Monteros, último mayorazgo de esta Casa en Tenerife.

7.º D.^a Adelaida Petra Luisa Bériz y Roman, nacida el 29, bautizada el 30 de junio de 1822 (Santa Cruz de Tenerife), que vive casada en la ciudad de la Laguna con D. Emilio de Salazar de Frias y Chirino, ex-diputado á Córtes y al presente senador del Reino por las Islas Canarias, primogénito de la Casa de Salazar y Porlier, Condes que fueron del Valle de Salazar. (Véase *Salazar de Frias*.)

8.º D.^a Irene Bériz y Roman, nacida en Santa Cruz á 23 de noviembre de 1823, bautizada en la parroquia de la Concepcion, que no tomó estado y falleció en Madrid á 16 de abril de 1880.

9.º D.^a Julia Inocencia Teresa Bériz y Roman,

nacida y bautizada en Santa Cruz de Tenerife el día 28 de diciembre de 1833, que está viuda de su sobrino D. Baltasar de Ponte y del Hoyo, nieto de los Condes de Siete-Fuentes, hijo menor de la ilustre Casa de Ponte en Garachico (Tenerife).

IX. D. Luis Roman y Franco de Castilla Jovél de Carmenatis Machado-Fiesco, VI del nombre, nacido en 1793, coronel de milicias del regimiento provincial de Güimar por despacho real de 17 de mayo de 1833, murió intestado y en lo mejor de la edad el 10 de junio de 1836, cuando apenas había cumplido cuarenta y tres años, en vida del coronel D. Luis Florencio, su tío, por lo que no llegó á poseer los mayorazgos de sus antepasados. Casó en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepcion de Santa Cruz de Tenerife, á 13 de junio de 1817, con D.^a Prudencia Manuela de la Candelaria Joaquina Antonia de Elgueta y Pérez, mayorazga de la Casa noble de Elgueta en la provincia de Murcia, nacida el 23 y bautizada el 24 de setiembre de 1804, única hija de D. Cándido de Elgueta Hernández Mesas Lizon Vigil Zelada Rocamora y Escobar, brigadier de los reales ejércitos, coronel del Real Cuerpo de Artillería, comandante general del arma en las islas Canarias, caballero profeso del hábito de Santiago, que vistió en 16 de diciembre de 1784, y caballero gran Cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo, nacido en Murcia en 1762, muerto en Santa Cruz á 2 de enero de 1826, y de D.^a Manuela Agueda Pérez de Saavedra Cortés Ansoliaga y Tomé, su legítima mujer, nacida en Segovia á 19 de junio de 1778, bautizada el 22 en su parroquia de San Sebastian, muerta en Santa Cruz el 21 de enero de 1830.

Desciende esta rama de la Casa solariega de ELGUETA de D. Baltasar de Elgueta Vigil (hijo de otro D. Baltasar y de D.^a Ana María Vigil, naturales de la ciudad de Sigüenza) en su legítimo matrimonio con D.^a María Josefa de Milla y Francés, hija de D. Juan de Milla y doña Antonia Francés, naturales de Medinaceli, provincia de Guadalajara. Sus tres hijos fueron: D. Antonio de Elgueta y Milla, secretario del Secreto y receptor del Santo Tribunal de la Inquisicion de Murcia, caballero profeso de la órden de Santiago, D. Baltasar de Elgueta y Milla, caballero profeso del hábito de Santiago, coronel de caballería, intendente del ejército y de la Real Fábrica del Palacio de Madrid, y D. José de Elgueta y Milla, teniente coronel de caballería, gobernador y maestro de campo general de la Concepcion de Chile, tambien caballero del hábito de Santiago.

El D. Antonio de Elgueta Milla Vigil y Francés, hijo primogénito, casó en Murcia con D.^a María Teresa de Mesas Rocamora y González, hija de D. Francisco de Mesas Rocamora y de D.^a Teresa González Ruiz-Tazon, y murió en 1760, dejando por hijos á: 1.^o D. Francisco Ramon de Elgueta y Mesas, casado con D.^a María de la Luz Tizon y Molina, con posteridad; 2.^o D. Joaquín, sucesor; 3.^o D.^a María Angel de Elgueta y Mesas, que fundó mayorazgo y lo agregó al de su madre en 24 de febrero de 1779 ante Joaquín Jordan Fernández; 4.^o y 5.^o Doña Antonia y D.^a Teresa de Elgueta, monjas profesas en el monasterio de Santa Clara la Real de Murcia; 6.^o Doña Josefa de Elgueta y Mesas, mujer de su primo D. José de Elgueta Zegarra, sin sucesion.

D. Joaquín de Elgueta Mesas Rocamora, regidor perpétuo de la ciudad de Murcia, secretario del Secreto del

Santo Tribunal de la Inquisicion de la misma, sucesor en el mayorazgo que fundó en 1752 su tío materno D. Antonio de Mesas Rocamora González Ruiz-Tazon, prebendado de la Santa Iglesia Catedral de Cartagena, etc., casó con D.^a María Teresa Hernández Lizon Zelada Balboa y Escobar, á quien hizo recibo de dote ante Francisco Espinosa en 26 de febrero de 1757, hija de D. Francisco Hernández de Zelada y Escobar, regidor perpétuo de Murcia (primo-hermano del Emmo. Señor D. Francisco Javier de Zelada, Cardenal de la Santa Iglesia Romana) y de D.^a Antonia Rodríguez Lizon y Balboa, su legítima mujer, ámbos de familias nobles, como consta de las pruebas practicadas por sus nietos en 1784. Los hijos de don Joaquín y de D.^a María Teresa fueron:

- 1.^o D. Cándido de Elgueta y Hernández, ya citado, brigadier de los reales ejércitos, caballero profeso del hábito de Santiago, regidor perpétuo de Murcia por juro de heredad, etc., etc., padre de D.^a Prudencia Manuela, que llevó la representacion de esta ilustre familia á la Casa de Roman de Tenerife por el casamiento que contrajo con el coronel D. Luis Roman el VI.
- 2.^o D. Joaquín de Elgueta y Hernández, teniente de fragata de la Real Armada y caballero de Justicia de la sacra órden de San Juan de Jerusalem.
- 3.^o D. Antonio de Elgueta y Hernández, oficial del Real Cuerpo de Artillería, caballero pensionado con pruebas de nobleza de la real y distinguida órden española de Cárlos III.
- 4.^o D.^a María de los Remedios de Elgueta y Hernández, mujer que fué del Marqués de la Gándara-Real.

Escudo general de la Casa de ELGUETA: 1.^o de plata un

roble de sinople y un lobo empujante de su color, que es de ELGUETA; 2.º partido; el 1.º cuartelado; 1.º y 4.º de quince escaques de plata y veros; el 2.º y 3.º un castillo de plata sobre gules; el 2.º ocho escaques de gules y siete de veros, que son de VIGIL DE QUIÑONES; 3.º de oro la banda de gules cargada de tres águilas de plata volantes, y acompañada en jefe y en punta de un lucero de azur, que es de MILLA; 4.º de azur tres flores de lis de oro; partido del mismo color una banda de plata con el lema SUSTINET ET ABSTINET; cortado de gules un castillo de plata sobre ondas de mar y dos lebreles manchados atados á la puerta; bordura de azur cargada de cuatro estrellas de oro y cuatro lises de plata interpoladas, que es de FRANCÉS.—Timbre: el casco de caballero.—Lema: QUIEN NO PROCURA SUBIR VIVE PARA NO VIVIR, que es de VIGIL.

D.^a Prudencia de Elgueta, á los veintisiete años de viuda del coronel Roman, falleció en su casa de Santa Cruz el día 4 de junio de 1863; fueron hijos suyos:

- 1.º D. Luis Segundo Roman y de Elgueta, jefe actual de la familia, como veremos luego.
- 2.º D. Abelardo Cándido Teodoro Roman y de Elgueta, nacido y bautizado en Santa Cruz de Tenerife á 13 de setiembre de 1823, que siendo cadete de caballería de las tropas de la Reina dió la vida sobre el campo de batalla en la primera guerra civil, por los años 1839 á 1840.
- 3.º D. Sixto Librado Roman y de Elgueta, II del nombre, nacido y bautizado—igualmente en Santa Cruz—el 20 de julio de 1836, capitán de milicias provinciales de Canarias, retirado del servicio á la caída de la Dinastía legítima en 1868

y vuelto á él después de la Restauracion de don Alfonso XII, diputado provincial que fué en la primera Asamblea de 1875, que vive casado desde 19 de marzo de 1864 con D.^a Elvira Josefa María de la Concepcion García-Mesa y Power, hija de los muy ilustres Marqueses de Casa-Hermosa D. José García-Mesa de la Guerra y de Ponte, caballero profeso del hábito de Calatrava, y D.^a Emilia María del Carmen Power de Arroyo y de Stricklaud, de los Barones de Giffords-Hall en Inglaterra. D. Sixto Roman y D.^a Elvira García-Mesa residen en el Puerto de la Cruz (Tenerife) y no han tenido sucesion.

- 4.^o D.^a Cándida Eloisa Roman y de Elgueta, nacida en la Laguna á 4 de setiembre de 1827, bautizada el 12 del mismo mes en el Sagrario-Catedral de aquella ciudad, que vive casada en Santa Cruz de Tenerife con D. Alonso del Hoyo y Roman González de Mesa y Franco de Castilla, su primo-hermano, gobernador civil jubilado de la provincia de Canarias, hijo segundo de los difuntos Condes de Siete-Fuentes D. Fernando del Hoyo y D.^a María Guadalupe Roman Franco de Castilla, atrás citados. (Véase *Casa de Hoyo*.)

X. D. Luis Segundo Roman y de Elgueta Jovél de Carmenatis Machado-Fiesco Mesas y Rocamora, VII del nombre, jefe actual, cabeza y pariente mayor de la ilustre Casa de Roman, *de la sangre real de Leon*, de la de Jovél, noble de Cataluña, y de la de Carmenatis, patricia de Milan, en las islas Canarias, jefe de la rama de Machado-Fiesco en la egrégia familia de Machado, originaria de los Reyes de Portugal, jefe de la Casa noble de Elgueta en la provincia de Murcia, patrono en lo antiguo de la Casa y Colegio de la Compañía de Jesús en la villa de la Orotava, ex-alcalde presidente del Ayuntamiento de la

capital de la provincia en 1868 y en la Restauracion de la Monarquía en 1875, etc., nació en dicha ciudad el 29 de marzo de 1822 y fué bautizado en Nuestra Señora de la Concepcion el 8 del siguiente mes de abril. En 1841 sucedió al coronel D. Luis Florencio Roman, su tío-abuelo, en la mitad reservable de los mayorazgos de Roman y Jovél, y á D.^a Prudencia de Elgueta, su madre, año 1863, en la del mayorazgo de esta Casa en Murcia; entrando tambien en posesion de la parte reservable de los mayorazgos de Machado-Fiesco á la muerte de su tío (primo-hermano de su abuelo paterno D. Sixto Roman) D. Justo Machado-Fiesco y Salcedo, cónsul general de S. M. la Reina de España en París, hijo y sucesor del célebre consejero de Indias D. Francisco Javier Machado-Fiesco (1).

(1) El ilustre canario D. Francisco Javier Machado-Fiesco casó en Madrid con D.^a Manuela de Salcedo Búrgos y Castellanos, hija de D. Domingo Salcedo Castellanos, teniente general de los reales ejércitos, ministro del Supremo Consejo de la Guerra, comendador de Carrizosa en la orden de Santiago, etc., y de D.^a Isabel de Búrgos y Hoyo, y nieta de D. Manuel de Salcedo, brigadier de los realés ejércitos, ministro del Supremo Consejo y Cámara de Indias, y de D.^a Francisca Castellanos, su mujer; y tuvo en ella por único hijo y sucesor al D. Justo Machado-Fiesco y Salcedo, cónsul general de España en París, último poseedor de la Casa de su apellido.

Ya dijimos que el consejero D. Francisco Javier y sus hermanos eran hijos de D. Alvaro Francisco Machado-Fiesco, V del nombre, sargento mayor de las milicias, regidor perpetuo de Tenerife y gobernador por S. M. del castillo de Nuestra Señora de Candelaria, y de D.^a Maria Eufemia Yáñez Texera, su legitima esposa; nietos de D. Juan Machado-Fiesco, capitán de milicias de Taganana por título real de 16 de mayo de 1687, amparado como noble caballero hijodalgo notorio por la Justicia de Tenerife en auto de 29 de agosto de 1698 ante Pedro Uribarry, y de D.^a Ana González Perera de Castejon, casados en la parroquia de los Remedios de la Laguna

D. Luis Segundo Roman vive casado en Santa Cruz de Tenerife desde 13 de octubre de 1853 (en este día se ratificó en el Sagrario-Catedral de la Laguna el matrimonio, contraído por poder en Sevilla) con D.^{na} Leoncía María Tabares y Espinosa de la Puerta, su prima-segunda, hija del capitán de milicias D. Rafael Tabares Franco de Castilla y de Vargas-Machuca, mayorazgo de estas Casas, y de D.^{na} Josefa Jerónima Espinosa de la Puerta y Tabares, mayorazga de la Gran-Canaria y su prima-hermana, ámbos de la antigua Nobleza del País.

De este matrimonio es única hija:

XI. D.^{na} Prudencia María de los Dolores Roman Taba-

á 3 de diciembre de 1685; biznietos de D. Alvaro Machado-Fiesco, IV del nombre, abogado de los Reales Consejos, teniente de corregidor y corregidor interino de Tenerife y la Palma por real título de 19 de junio de 1660, recibido en cabildo de 30 de julio siguiente, recomendado por este ilustre Cuerpo á la Majestad de D. Felipe IV, quien declara su nobleza y de sus antepasados en cédula real de 23 de diciembre de 1660, y de D.^{na} María de Fleytas Luzardo, sobrina del M. R. Padre Maestro Fray Amaro de Fleytas, provincial de Canarias de la órden de Santo Domingo y calificador del Santo Tribunal de la Inquisición; terceros nietos de D. Alvaro Machado de Cala, capitán de infantería española de la Orotava, amparado en su nobleza como caballero hijodalgo notorio por el licenciado Martín García de Salazar, gobernador de la isla, en 23 de junio de 1593, ante el escribano Francisco de Bienvenido, y de D.^{na} Clara Fiesco Fonte del Castillo, de la gran familia italiana de los *Fiesqui ó Fiesco*, casados en los Remedios de la Laguna á 8 de junio de 1615, y cuya carta dotal pasó en 8 de marzo anterior ante Jerónimo Bosa; cuartos nietos del capitán Alvaro Machado de Cala, que testó en 2 de abril de 1644 ante Alonso Viera, y de D.^{na} Ana de Ponte y Cuevas, su segunda mujer, cuya carta dotal pasó en 26 de enero de 1587 ante Juan Sáez; quintos nietos de Juan Yáñez Machado, familiar del Santo Oficio de la Inquisición, y de D.^{na} Juana García de Cala, que testó ante Nicolás de Cala en 1597; sextos nietos de Alvar Yáñez el II y de D.^{na} Ana Machado, que testó ante Gaspar Navarro en 1576

res y Elgueta, nacida en Santa Cruz de Tenerife el 8 de junio de 1854, bautizada el 12 siguiente en la parroquial de la Concepcion, inmediata sucesora en la Casa de su padre, casada con su primo-segundo D. José Bérriez y Armero, atrás citado ya como único hijo de D. Juan Ignacio Bérriez y Roman, gobernador civil de Madrid, gentil-hombre de cámara con ejercicio de S. M. la Reina, etc., etc., y de D.^a Teresa Armero Fernández de Peñaranda, de la Casa de los Marqueses del Nervion.

y era hija del noble conquistador de Tenerife Sebastian Machado, descendiente directo de la Casa Real de Portugal, como en otro lugar del NOBILIARIO veremos; y sétimos nietos de Alvar Yáñez el Viejo, I de su nombre y conquistador y poblador de Tenerife, donde tuvo repartimiento de aguas y tierras, y de Catalina Rodríguez, su legítima mujer.

El D. Francisco Javier Machado-Fiesco tiene un lugar honroso en la *Biblioteca de Autores Canarios*, apéndice á la *Historia* de nuestro D. José de Viera y Clavijo, tantas veces citado. Sus dos obras principales, demostracion elocuente de su grandísima ilustracion y de su amor al país en que nació, se titulan: *Memorial presentado al Rey Nuestro Señor por las Islas de Canarias, en que haciendo presentes sus méritos y servicios, y los de sus naturales, manifiestan el lastimoso estado á que se hallan reducidas por la falta de comercio de sus frutos, y restricciones, crecidos derechos y gravámenes del que hacen en la América; suplicando se les conceda proponer en el Consejo de las Indias los medios para su alivio y que, acrisolados en aquel Tribunal, se consulten á S. M.*, impreso en Madrid por Joaquín Ibarra, año 1758; y el *Mapa general de las Islas de Canaria, con una relacion compendiosa de todas ellas, en diez columnas, su situacion, descubrimientos, conquistas, antiguos habitantes, montes, la descripcion del Pico de Tenerife, aguas, frutos, vinos, orchilla, azúcar, animales, vecindario, gobierno civil, eclesiástico y militar, moneda, fortificaciones, tropa, milicias, comercio, etc.*, presentado por su autor al Rey D. Carlos III, en 1762.

REAL PRIVILEGIO

DE LA FAMILIA Y LINAJE DE ROMAN *

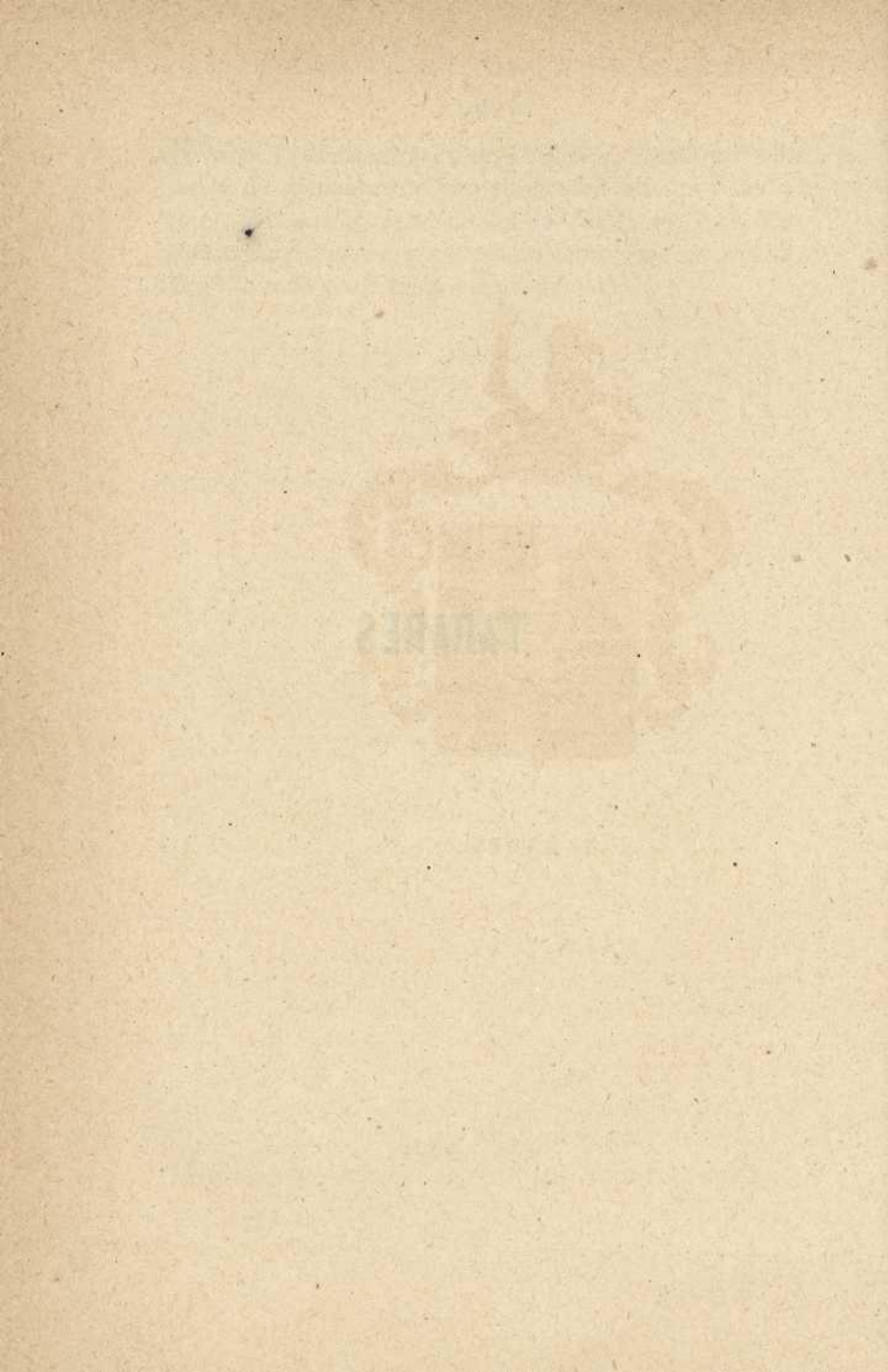
D. FELIPE, por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Leon, de Aragon, de las Dos Sicilias, de Portugal, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaen, de los Algarves, de Algeciras, de Gibraltar, de las Islas Canarias, Indias Orientales y Occidentales, Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, de Brabante y de Milan, Conde de Hapsburg, de Flandes, Tirol y Barcelona, Señor de Vizcaya y de Molina, etc.:

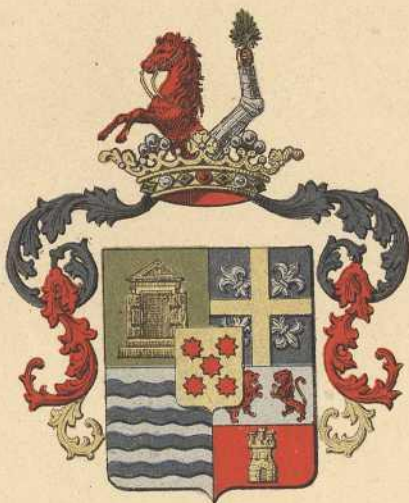
Por hacer bien y merced á vos, Diego Roman, y teniendo consideración á los loables servicios hechos á los Señores Reyes mis progenitores, y á los de vuestro padre Alvaro Roman en la batalla naval de Lepanto, donde sacrificó la vida peleando con los turcos al lado del Serenísimo D. Juan de Austria, á cuyo padre Santiago Roman, en consideracion de los que ejecutó en servicio de la Majestad Cesárea y Católica del Señor Emperador nuestro glorioso padre en las guerras de Alemania, Flandes y Africa, se le concedió privilegio para que él y sus hijos y descen-

dientes perpétuamente pusiesen sobre las armas de la familia y Casa ilustre de Roman, del Reino de Galicia, procedida de Real sangre del Conde D. Roman, un coronel como se acostumbra, por ser de conocida antigüedad y nobleza, como lo tenías justificado, he tenido por bien de confirmaros como os confirmo y á vuestro hijo Francisco Roman, y á los demás que tuviéreis y tuvieren por hijos legítimos y naturales, la misma gracia y merced que os concedió la Majestad del Rey mi señor padre, sin que por ello vos ni ninguno de vuestros sucesores incurrais en pena alguna de las leyes y órdenes que tengo dadas á mi Consejo, prohibiendo el poner en ningunas armas coroneles, por ser mi intencion y deliberada voluntad se os guarden y hagan guardar las honras, gracias, mercedes, franquezas y preeminencias que se permiten por permission mía y de los Señores Reyes mis progenitores, derogando como derogo, las leyes y pragmáticas que haya en contra para este caso, dejándolas en lo demás en su fuerza y vigor para en lo adelante, y mando á los de mi Consejo, oidores de las mis Audiencias, alcaldes, alguaciles de la mi Casa y Corte, Chancillerías y demás jueces y justicias de estos mis Reinos y Señoríos, guarden y cumplan y hagan guardar y cumplir esta mi carta y confirmacion, por ser merced hecha de mi *proprio motu* y deliberada voluntad, declarando podais vos el dicho Diego Roman y vuestro hijo Francisco Roman y los demás que tuviéreis y sus descendientes poner sobre vuestras armas de vuestra casa y familia de Roman el coronel en la forma que se acostumbra, y debe ponerse así en capillas, reposteros, casas, portadas, sellos, anillos y demás partes y lugares que por bien tuviéreis y tuvieren en partes públicas y privadas, cuya merced firmamos de nuestra mano, y sellamos con

el Real sello de nuestras armas, fecha en Madrid á veintiocho de diciembre de mil quinientos setenta y uno. =
YO EL REY. = Por mandado de Su Majestad, Juan Vázquez. = Confirmacion y merced de coronel en sus armas á Diego Roman y sus hijos y descendientes.

TABARES





TABARES.

Lic. V. de los Reinos. Madrid.

HISTORIA

DE LAS CASAS DE TABARES,

VARGAS-MACHUCA Y PUERTA.

ARMAS: Escudo acuartelado: el 1.º, de sinople, una puerta de oro abierta, que es de PUERTA; el 2.º, de azur, la cruz de oro, angulada de cuatro flores de lis de plata, que es de FRANCO; el 3.º tres fajas de ondas de azur y plata, que es de VARGAS-MACHUCA; el 4.º, de plata, dos leones rampantes de gules afrontados, que es de CASTILLA.—Sobre el todo, en escuson de oro, cinco estrellas de gules puestas en sotuer, que es de TABARES.—TIMBRE: La corona de la familia de Castilla.—CIMERAS: Á la derecha, medio caballo de gules con freno de oro, que es de TABARES; á la izquierda, un brazo armado empuñando un ramo de oliva, que es de VARGAS-MACHUCA.

Entre la más alta nobleza del vecino reino de Portugal figura desde los primeros tiempos la familia del apellido TABARES ó TAVAREZ, que remonta su filiacion continua-

da hasta los últimos años del siglo XII, en que floreció D. Pedro Viegas Tabares, rico-hombre y gran servidor del Rey D. Sancho I de aquella Corona, Señor feudal del estado de la Guardia, de quien hay documentos otorgados el año 1185. Sus descendientes ocuparon los más elevados puestos de aquella Monarquía y fueron por juro de heredad alcaides mayores y gobernadores de Portalegre, Azumar, Alegrete y Faro, Señores de Mira y Condes de Miranda, cuyo título ilustró en primer término con sus grandes hechos y preclaros servicios el Conde D. Enrique de Sousa Tabares de Silva, uno de los ministros y embajadores de Portugal que firmaron las paces en Madrid á 23 de febrero de 1669 entre los Reyes D. Felipe IV de España y D. Juan IV de Braganza. Jefe y cabeza de esta gran familia portuguesa fué D.^a María Ana Luisa Francisca de Sousa Tabares de Silva, sucesora en la Casa y Marquesado de Arronches, casada con el Príncipe D. Miguel de Braganza, Infante de Portugal, Duque de Sanfós, hijo y hermano de los Reyes D. Pedro II y don Juan V.

El espíritu aventurero y descubridor que animaba á la nobleza lusitana durante el siglo XV, trajo á la conquista de Canarias una grande y lucida falange de hidalgos portugueses, entre los cuales figuran representantes legítimos de la familia que vamos historiando. Heredados en Tenerife por los Reyes Católicos, constituyeron una Casa de reconocida importancia y dieron su apellido á un Valle de la isla de que fueron dueños, y que todavía se denomina Valle de Tabares.

Ellos probaron su nobleza é hidalguía ante la Justicia de Tenerife para que se les devolviera el tributo de la sisa, impuesto al estado llano á raíz de la conquista, y del que

sólo se declaró exentos á los nobles de Casa y solar conocidos, año 1537, y fueron nuevamente amparados en posesion de los privilegios de su clase en 1665.

Los jefes de la familia han ocupado los puestos que á la Nobleza se otorgaban en el País, lo mismo en las milicias provinciales, de que han sido jefes y capitanes desde la conquista hasta nuestros días, que en los antiguos Cabildos Ayuntamientos generales, en que desempeñaron el cargo de regidores perpétuos con extraordinario celo y grandísimo patriotismo, distinguiéndose muchos de ellos por su vasto saber y su amor á la Patria y al Soberano, que ha hecho venerables en la historia del País canario los nombres del licenciado D. José Tabares de Cala y de su tercer nieto D. Juan Tabares de Róo, jefes uno y otro de la Casa de Tabares.

En ella subsiste al presente la representacion de otras Casas igualmente ilustres, como son:

1.^a La Casa de VARGAS-MACHUCA, fundada por Sancho de Vargas-Machuca, nobilísimo caballero conquistador de la Gran Canaria y de Tenerife, heredado con grandes repartimientos en una y otra isla, primer Señor de Vilaflor de Chasna, primer alcalde mayor y regidor de Tenerife, que era varon legítimo de la gran familia de los Vargas de Madrid, cuyas tierras labró muchos años el glorioso patron de la villa y Côte, San Isidro. La rama primogénita de esta Casa fué elevada á la dignidad de título de Castilla en la persona de D. Fadrique de Vargas Manrique de Valencia, mariscal de Castilla, corregidor de Búrgos y de Madrid, mayordomo del Cardenal Infante D. Fernando de Austria, gentilhomme de boca de los Reyes D. Felipe III y D. Felipe IV, caballero del hábito de Santiago, creado Vizconde de Villatoquite en 27

de julio de 1627 y primer Marqués de San Vicente del Barco en 30 de marzo de 1629; y honrada con la grandeza de España por el gran Rey D. Carlos III, en cédula real de 22 de octubre de 1771 expedida á favor de D. Pedro Antonio de Villaroel Manrique de Vargas y Córdoba, quinto Marqués de San Vicente y de Fuentehoyuelo, Señor de Autillo, Villarmentero, Villaviudas, Revenga y Villaquilambre, gentilhombre de cámara con ejercicio de aquel Monarca, progenitor de los actuales Duques de Híjar, Condes de Salvatierra y de Rivadeo, Grandes de España de primera clase, etc., etc. La Casa de Canarias terminó en principios del siglo pasado en dos señoras (quintas nietas del conquistador), D.^{na} Josefa Rita de Vargas-Machuca y Ponce de Leon, mujer del capitán D. José Nicolás Tabares de Cala Mesa Ponte y Llarena, y doña María Ana de Vargas-Machuca y Ponce de Leon, mujer sin hijos del coronel D. Lázaro Alvarez de Abreu y Valdés, veedor y contador general de la gente de guerra en las islas Canarias, del Consejo de S. M. en el de Hacienda, de la Casa de los Marqueses de la Regalía.

2.^a Las Casas de Róo y BIGOT, la primera noble de los Países-Bajos, fundada en Canarias por el capitán Pedro de Róo van Itersun, gentilhombre de Ambéres, cónsul general de la Nación Flamenca durante la segunda mitad del siglo XVII; y la segunda noble de Rouen en Normandía, donde fueron sus antepasados capitanes comandantes de la compañía de los cincuenta nobles por el Rey de Francia; y cuya última representante directa, D.^{na} Felipa Teresa de Róo Bigot Fonte Ponte Lordelo y Cuevas, casó con D. Juan Tabares de Vargas-Machuca.

3.^a La Casa de FRANCO DE CASTILLA, refundida en la de Tabares por el casamiento del teniente coronel don

Juan Tabares de Róo y Vargas-Machuca con D.^a María Franco de Castilla, y por la cual ostenta la de Tabares la representacion de una de las líneas de la egrégia familia de Castilla, fundada en Canarias en 1514 por el capitán D. Fernando de Castilla y Mendoza, octavo abuelo de D.^a María Franco de Castilla y á vez cuarto nieto del Infante D. Diego de Castilla, hijo natural del Rey D. Pedro I, *el Cruel*.

4.^a La Casa de PUERTA, originaria del solar de hijosdalgo de su apellido en las montañas de Santander, y cuya última poseedora casó en 1810 con el primogénito de los Tabares de Tenerife. Ilustran esta familia gran número de dignidades de la Iglesia y tiene cercano parentesco con los famosos generales de nuestra época Gutiérrez de la Concha, creados por D.^a Isabel II Marqueses del Duero y de la Habana y Grandes de España de primera clase en 1848 y 1864.

La representacion de estas nobles familias y los pingües mayorazgos que estas alianzas le trajeron, hicieron ocupar un rango muy distinguido entre la aristocracia isleña á la Casa de Tabares, que en estos últimos tiempos las celebró igualmente brillantes con los Marqueses de Villanueva del Prado, Azialcázar y Torre-Hermosa, con los Marqueses de Santa Lucía, con los de Casa-Hermosa, con los Romanes y Molinas, etc.

Su enterramiento principal está hace cuatro siglos en la capilla mayor de la iglesia parroquial de Santa María de la villa de Guía en Gran-Canaria, fundacion del célebre conquistador Sancho de Vargas-Machuca y honroso patronato de sus descendientes.

La filiacion continuada de la Casa de Tabares en Canarias, comprobada con toda clase de documentos, infor-

maciones, testamentos, partidas sacramentales y cartas de dote, es como sigue:

I. Gonzalo González, caballero portugués, legítimo descendiente del ilustre Solar de los Tabares y Texeyras, prestó grandes servicios á los Señores Reyes Católicos en la conquista de Canarias, y en premio de ellos obtuvo los extensos heredamientos de Tegina en la isla de Tenerife, de que le hizo data el General y Adelantado D. Alonso Fernández de Lugo, en virtud de la real facultad que para el reparto de todas las tierras y aguas de la isla le habían conferido aquellos Monarcas en Búrgos á 5 de noviembre de 1496. Fué Gonzalo González uno de los hombres más poderosos del país en aquella primera época, y vivió casado con Francisca Alfonso de Figueroa, que figura en todos los documentos de su tiempo con el honroso tratamiento de *la Señora* Francisca Alfonso, entonces sólo conferido á las personas de muy elevada calidad. Llamaron comunmente á ésta *la vieja de Tegina*, por ser dueña y Señora de estos heredamientos y por haber alcanzado edad tan avanzada, que vino á morir casi centenaria en el año 1549, en cuyo mes de abril otorgó sus últimas disposiciones por ante Francisco Márquez, escribano de la Laguna.

De este instrumento, del testamento que otorgó en 25 de enero de 1529 ante Bernardino Justiniano, y del codicilo que pasó ante el mismo escribano en 7 de marzo de 1531, consta que fueron hijas suyas y del conquistador Gonzalo González las cinco siguientes:

- 1.º D.º Catalina Texera, que fué mujer de Andrés Martín de la Huerta, poblador de Tenerife, y madre del licenciado Francisco Martín, benefi-

ciado de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepcion de la ciudad de la Laguna.

- 2.º D.^a Francisca González, que casó con Alonso López, también poblador de Tenerife, y cuya única hija D.^a Isabel López contrajo en la Laguna matrimonio con Juan Yáñez de Moran, y tuvo á su vez por hija á D.^a Lucrecia Martín Moran, que casó con el noble Antonio Hernández Barbosa de Caldas, hijo de Antonio Hernández de Caldas y de Ana Barbosa, nobles vecinos de la villa de Cobra, consejo de Paredes entre Duero y Miño (Véase *Historia de las Casas de Mesa y Ponte*, por D. Antonio Ramos, pár. 20, pág. 79.) Esta línea terminó en los hijos de Juan Agustín Barbosa de Caldas y de D.^a María Yáñez de Encinoso, su legítima mujer (nietos de Antonio Hernández Barbosa y de D.^a Lucrecia, ya citados), que fueron: 1.º El licenciado D. Gaspar Agustín Barbosa de Caldas, abogado de la Real Audiencia de Canarias, síndico personero general de Tenerife en 1612 y su regidor perpétuo en 1615, muerto sin tomar estado; 2.º, D.^a Lucrecia Barbosa de Caldas, mujer que fué del capitán D. Juan de Mesa Luzardo y Porras, regidor perpétuo decano de Tenerife, alcaide del castillo principal de Santa Cruz, jefe, cabeza y pariente mayor de la ilustre familia de Mesa, cuyos descendientes son la Casa de *Van den Heede* y *Mesa* en la Laguna, la de *Colombo*, la de *Molina-Quesada*, los Condes del Palmar, los Marqueses de la Villa de San Andrés, los Marqueses de Casa-Hermosa, la Casa de *Mesa y Quervalt* en Madrid, y la misma de *Tabares* cuya genealogía es materia de este capítulo. (Véase tomo III del NOBILIARIO, *Historia de la Casa de Mesa*, páginas 119 y siguientes.)
- 3.º D.^a Guiomar González, casada con el noble caballero Ascensio Gómez, paje de los Reyes Ca-

tólicos D. Fernando y D.^a Isabel, conquistador y poblador de Tenerife, con dilatada sucesion en esta isla.

4.^o D.^a Isabel González, mujer del muy ilustre Sebastian Machado, conquistador de Tenerife, fundador de la Casa de Machado, una de las primeras de la aristocracia isleña, como veremos en otro lugar. (Véase *Machado*.)

5.^o D.^a Beatriz González, que sigue á continuacion.

II. D.^a Beatriz González, hija del conquistador Gonzalo González y de la Señora Francisca Alfonso de Figueroa, su mujer, Señores que fueron de Tegina y sus Heredamientos, estuvo casada tres veces en la ciudad de la Laguna: la 1.^a con el noble caballero Hernando de Tabares, conquistador de Tenerife, primer Señor del Valle llamado de Tabares en esta isla y de sus Heredamientos, que le fueron concedidos en justa recompensa á los muchos servicios que prestó en la conquista, con quien no tuvo sucesion; la 2.^a con el noble Alonso Hernández Tabares, pariente del anterior, ministro calificado y familiar del Santo Oficio de la Inquisicion, á quien por su notoria y calificada nobleza é hidalguía de Casa y solar conocidos, segun fuero de España, eximió la Justicia de Tenerife del pago de la sisa, impuesto al estado llano, en 25 de setiembre de 1537; la 3.^a vez con Gonzalo Alfonso.

Hernando Tabares instituyó por heredera de su Valle y Heredamientos de Tabares á su mujer D.^a Beatriz, que fundó mayorazgo en cabeza de su nieta D.^a Beatriz Cabral por el testamento que hizo cerrado en mayo de 1576 ante Juan del Castillo, y que se abrió ante Lucas Sarmiento en 19 de noviembre de 1581. Su codicilo había pasado ante Juan de Anchieta en 18 de octubre anterior.

De él consta que esta señora sólo tuvo hijos en su se-

gundo matrimonio con el familiar Alonso Hernández Tabares, á saber:

- 1.º Gonzalo Hernández Tabares, que sigue la línea.
- 2.º D.^a Catalina González, casada con Mateo Cabral, cuya carta de dote pasó en 1540 ante Bartolomé Jónen; madre de la antes citada D.^a Beatriz Cabral y Tabares, poseedora del mayorazgo fundado por su abuela en 1581, y de Luis Cabral y Tabares, padre á su vez de D.^a Isabel Cabral, que casó con el capitán Jerónimo García, jurado de Tenerife en 1612, y tuvo por único hijo al licenciado D. Jerónimo García Cabral, beneficiado de la iglesia de Nuestra Señora de los Remedios de la Laguna.

III. Gonzalo Hernández Tabares, II del nombre (así llamado en memoria del conquistador Gonzalo González, su abuelo materno), familiar del Santo Oficio de la Inquisición, fué amparado y mantenido en posesión de los privilegios de la Nobleza, con su padre Alonso Hernández de Tabares, por acuerdo del Cabildo de Tenerife de 25 de setiembre de 1537, *atento á que constaba que era hijodalgo y que lo fué su padre por recaudos que habían presentado,* etc. Fué Gonzalo caballero rico y ostentoso y dotó espléndidamente á sus cuatro hijas, á quienes enlazó con hijodalgo de la primera calidad en el País. Testó en 1604 ante Cosme de Prendis, y dejó de su matrimonio con doña Ana González, sobrina de Gonzalo Alfonso, el tercer marido de su madre, que había testado ante Francisco de Mesa en 1576, los seis hijos que siguen:

- 1.º Luis Hernández Tabares, sucesor.
- 2.º Pedro Hernández Tabares, que casó en la Laguna con D.^a Isabel Fernández, y cuyo único hijo fué:

- D. Diego Tabares, casado en la misma ciudad con D.^a María Lorenzo, y cuyos hijos fueron: 1.^o, D. Andrés Tabares Lorenzo, clérigo presbítero; 2.^o, D.^a María Francisca Lorenzo Tabares, mujer del capitán D. Sebastian de Ascanio Guillén del Castillo, progenitores de la Casa de Ascanio en la Gran Canaria; 3.^o, D.^a Angela Lorenzo Tabares, que casó con el capitán D. Diego de Arévalo y Arce, noble caballero mayorazgo de Tenerife.
- 3.^o D.^a Leonor Tabares, mujer del capitán Gaspar Fernández de Ocampo Sarmiento, alcaide del castillo principal de Santa Cruz y alguacil mayor del Santo Oficio de la Inquisición, quien le hizo carta dotal ante Juan de Anchieta en 1591. Ambos fueron calificados por el Santo Tribunal de la Inquisición en auto de 6 de mayo de 1614. De este matrimonio trae origen la gran familia *Lercaro-Justiniani*, y por ella los Marqueses de la Quinta-Roja, de Guisla-Ghiselín y de la Fuente de las Palmas, la Casa de Ascanio, los Condes de los Villares y de Torre-Pando en Madrid, etc., etc. (Véase NOBILIARIO, tomo II, *Casa Lercaro*, pág. 173 y siguientes.)
- 4.^o D.^a Mencía Tabares, casada con el licenciado Francisco Jovél de Carmenatis, y cuya carta de dote pasó ante D. Jerónimo Bosa en 23 de diciembre de 1616. Su única hija D.^a María Jovél de Carmenatis y Tabares vivió casada en la villa de la Orotava con el capitán D. Doméningo Grimaldi Rizo de Cospedal, noble patricio del *Libro de oro* de Génova, con quien no tuvo posteridad.
- 5.^o D.^a María Tabares, mujer que fué del capitán Alonso de Jaen, de las primeras familias conquistadoras de Tenerife, cuyo único hijo, el ca-

pitan D. Diego de Jaen y Tabares, casó en la Laguna con D.^a María Rivero, y fué padre del capitan D. Alonso de Jaen Rivero y Villavicencio, II del nombre, muerto sin posteridad, y de D.^a Catalina de Jaen Rivero y Villavicencio, casada en 1651 con el capitan D. Luis Benítez de las Cuevas y Fiesco, regidor perpétuo de Tenerife, hermano menor del famoso D. Bartolomé, llamado el *Honor de la Pátria*. (Véase *Benítez de las Cuevas, Señores de la isla de la Alegranza*, tomo I del NOBILIARIO, pág. 242.)

- 6.º D.^a Isabel Tabares, que casó con Antonio Yáñez Alvarez Luzardo, mayorazgo de su Casa en Tenerife, y tuvo dos hijos que se llamaron D. Antonio y D. Juan Yáñez Luzardo y Tabares y no dejaron posteridad.

IV. Luis Hernández Tabares, cuarto Señor del Valle de Tabares y sus heredamientos, casó con D.^a Violante de Jaen y Cala, cuya carta dotal pasó ante Gaspar Navarro el 23 de enero de 1575, hija legítima de Francisco de Jaen, el II, y de D.^a Magdalena de Cala, que testó ante Juan Ramírez en 1569, nieta paterna de otro Francisco de Jaen, llamado *el Viejo*, conquistador de Tenerife, y de Inés de Niebla, y por su línea materna, de Nicolás de Cala y María García, su mujer, y biznieta de Diego de Cala, tambien conquistador de Tenerife, y de Leonor Sánchez.

D.^a Violante era hermana del capitan D. Nicolás de Cala Jaen, fundador en 1624 y primer patrono del convento de Santa Catalina de Sena de la villa de la Orotava, que se llamó de San Nicolás Obispo del nombre de su fundador, y cuyas informaciones de nobleza é hidalguía por ambos apellidos de Jaen y Cala pasaron en 13 de di-

ciembre de 1665 ante D. Bernardino Reguilon, escribano mayor del cabildo de Tenerife.

De Luis Hernández Tabares y de D.^a Violante de Jaen y Cala nacieron:

- 1.^o D. Gonzalo Tabares de Cala, sucesor.
- 2.^o D.^a Francisca Tabares de Cala, bautizada en la Laguna, iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Remedios, el 27 de abril de 1606, que casó en la misma ciudad y parroquia el 30 de junio de 1625 con el capitán D. Francisco Guillén del Castillo, mayorazgo del Valle de Guillén en Tenerife, tío del famoso canario el Almirante don Francisco Guillén del Castillo. No tuvieron sucesion.
- 3.^o D.^a Ana,
- 4.^o D.^a María, y
- 5.^o D.^a Magdalena Tabares de Cala, sin estado.

V. D. Gonzalo Tabares de Cala, III del nombre, capitán de la infantería española, quinto Señor del Valle de Tabares y sus Heredamientos en Tenerife, hizo nuevas informaciones de la nobleza de sus padres y abuelos ante la Justicia de la isla y fué amparado y mantenido en posesion de sus privilegios, como caballero hijodalgo notorio de Casa y solar conocidos, segun fuero de España, por auto del corregidor D. Juan de Palacio de 10 de agosto de 1665 ante el escribano de la Laguna Juan de Miravál Rivero.

De este caballero y de su legítima mujer D.^a Mencía de Vergara Núñez de Villavicencio, con quien casó en 1616, procedió como único hijo:

VI. D. José Tabares de Cala, I del nombre, sexto Se-

ñor del Valle de su apellido, licenciado en jurisprudencia, regidor perpétuo de Tenerife, decano de su ilustre Cabildo, teniente general de corregidor de la isla en 1665 y su corregidor interino y de la de la Palma, mensajero y diputado de Canarias en la Córte de S. M., expresamente encargado de dar la bienvenida en nombre de esta fidelísima provincia á la Majestad del Señor don Felipe V en el año 1701, fué letrado eminente, gran patricio y uno de los miembros más distinguidos de la Nobleza isleña en su época. Recomendado á S. M. por el Cabildo general de la isla en carta-súplica de 20 de junio de 1673, obtuvo á su favor honrosísima real cédula de la Señora Reina Gobernadora D.^a María Ana de Austria, reponiéndole en su cargo de regidor perpétuo, fecha en Madrid á 27 de marzo de 1706. Casó con D.^a Catalina Prieto de Medina, hija del capitán de infantería española D. Alonso Rodríguez Prieto, guarda mayor perpétuo por juro de heredad del Juzgado y Superintendencia de Indias en las islas Canarias, y de D.^a María Agustina de Medina, su mujer, vecinos del puerto de Santa Cruz; la cual hizo testamento ante D. Bernardino Reguilón en 19 de febrero de 1706, en cuyo año también, á 21 de mayo, otorgó el suyo cerrado D. José Tabares de Cala ante Diego Ramírez Machado, abriéndose por ante el mismo escribano en 16 de junio de 1707. Por él fundó D. José el mayorazgo de su Casa en cabeza de su hijo del mismo nombre: fundación suya fué también la ermita de San Francisco de Paula en su Valle de Tabares y varias mandas piadosas.

El mejor tributo que puede rendirse á la memoria, digna de veneracion, de este ilustre patricio isleño, es reproducir aquí el informe elevado por Tenerife á la Majestad de Cárlos II, breve recopilacion de sus extraordinarios servicios. Dice así:

«SEÑOR: La isla de Tenerife, puesta á los Reales Piés de V. M., dice: que el licenciado D. José Tabares de Cala, abogado de la Real Audiencia de estas islas y regidor perpétuo y decano de ella, há treinta y quatro años que usa y ejerce la abogacía, pues que en el pasado de seiscientos y setenta y tres fué recibido y aprobado por dicha Real Audiencia, después de haber cursado en la Universidad de Salamanca desde el de cinquenta y siete, y lo ha hecho con toda aprobacion y aceptacion de dicha Audiencia y demás tribunales de estas islas, y es uno de los primeros abogados de ella, y en el año pasado de seiscientos y sesenta y cinco le nombró por su teniente y alcalde mayor D. Juan de Palacio del Hoyo, caballero que fué de la órden de Santiago, corregidor de esta isla, y en el pasado de seiscientos y ochenta y quatro le nombró asimismo por teniente general y alcalde mayor de esta dicha isla D. Pedro de Aguilar Ponce de Leon, corregidor que fué de ella, y en una y otra ocasion obró con grande aplauso popular y aceptacion de dicha Real Audiencia y demás tribunales, administrando justicia con gran desinterés, y habiendo fallecido en el último año de su gobierno el dicho D. Pedro de Aguilar, el cabildo de esta isla nombró por corregidor interino á dicho licenciado D. José Tabares de Cala, y V. M. fué servido de aprobar dicho nombramiento, mandándole despachar título de corregidor interino con el salario de que gozan

los corregidores y gozaba como tal el dicho D. Pedro de Aguilar, y en este tiempo dió muestra de su capacidad, celo y desvelo en el real servicio de V. M. y del bienestar de los vecinos, porque habiendo sucedido aquel año la fatalidad de no haber llovido en todo él una sola vez y por eso no haberse sembrado las tierras en toda la isla, por cuya causa no hubo en ella cosecha alguna, tuvo tal providencia, que mantuvo un año entero dos pósitos en las dos plazas principales de la ciudad para los vecinos, y otro para los de los lugares que ocurrían á ella, de donde se mantuvieron un año entero, conduciendo el trigo á su costo de reinos extraños y de Cádiz, buscando dinero, sin haber tenido quien le ayudase para aprieto tanto y fatalidad que nunca se había experimentado, dependiendo de dichos dos pósitos el sustento universal, no sólo de los vecinos pobres, viudas y miserables personas, sino de los más poderosos y hacendados y de los conventos de religiosos; monasterios de religiosas, beaterios, hospitales, así de dicha ciudad como de los demás lugares circunvecinos, con tanta abundancia, que el peso del pan excedía al que solía tener en los años más abundantes, aplicando á esto, para alivio de los pobres, su mayor cuidado, pero que no lo repartía sin primero constarle ocularmente que traía el peso de que había hecho experiencia de antemano, haciendo pesar por su presencia el pan, de manera que, siendo la necesidad tanta, ni cual nunca se vió ni experimentó, no pereció en ella persona alguna, siendo así que en la isla de Canaria, que por ser de poca vecindad es abundante de frutos, perecieron muchos, hallándolos muertos en los caminos con yerbas en la boca; por lo que no sólo la isla le dió repetidas veces gracias, sino la dicha Real Audiencia y sus ministros, y, en fuerza de

su agradecimiento, quando estaba en los fines de su gobierno, el cabildo nombró quatro diputados que le asisiesen en su residencia, y en la que se le tomó se redujeron á elogios las disposiciones de los testigos, y lo mismo la sentencia que se pronunció en ella explicando esta sentencia, siendo sin ejemplar la demostracion hecha por dicho cabildo, y que no la ha hecho con otro alguno. Y al paso que en dicho año hubo la falta de lluvia, referida en los antecedentes, sucedieron grandes diluvios y tempestades y inundaciones nunca vistas, y en ellas acudió con gran puntualidad y prontitud al reparo, con el que previno que no perecieran los vecinos de los barrios inundados, y divirtiendo despues los barrancos para dejar segura la ciudad, como lo ha quedado, exponiéndose á conocido peligro de su vida en aquellas ocasiones, tan continuadas tormentas de viento y agua, sin cesar días y noches continuamente, y lo mismo en los incendios y fuego de los montes, que acontecieron muchas veces en dichos años de su gobierno, que atajó con gente que llevó para ello, manteniéndoles; que á no ser así, se hubieran quemado en grave daño del comun. Y en el oficio de regidor ha atendido siempre á cumplir con el servicio de V. M., y en todas las ocasiones de él se ha adelantado fervorizando á los demás regidores, como lo hizo en el cabildo en que esta isla sirvió á V. M. con el nuevo impuesto del uno por ciento, por tipo de veinte y cinco á que se reputa por servicio de doscientos mil crecidos, y en otra ocasion de dicho real servicio para ayuda de levantar una leva, ofreció de su caudal en el mismo cabildo para ayuda quatro pipas de vino, animando á los demás á que tambien ofreciesen, como lo hicieron, siendo Capitan general el Conde de Guaro D. Félix Nieto de Silva, y lo

mismo hizo en los servicios que esta isla hizo á V. M. en el tiempo de los gobiernos de D. Juan de Balboa y don Gerónimo de Velasco, en qué en cada uno sirvió la isla á V. M. con cincuenta mil pesos, en cuyos acuerdos se halló dicho D. José Tabares de Cala; el que asimismo fué juez de residencia de las islas de Gomera y Hierro por aprobacion de dicha Real Audiencia, y ha tenido otras comisiones del real servicio de V. M., subdelegadas por ministros de dicha Real Audiencia y otros, como fueron, una para la cobranza de quatro mil ducados en que fué condenado por el consejo de guerra de V. M. Artus Serrestal, cónsul de la nacion holandesa, que le subdelegó D. Alonso de Cerdeña, oidor que fué de dicha Real Audiencia, á quien se cometi6, y otra que le subdelegó D. Martín Manuel y Palomeque, y despues D. Pedro Calderon y Barnuevo, asimismo oidores, para la cobranza de quince mil reales en que por dicho consejo fué condenado Gaspar Rodríguez, que ha ejecutado con gran puntualidad, y la de juez conservador de rentas reales y tabaco, que le subdelegó el Conde de Eril, Capitan general de estas islas. Y es hombre principal, descendiente de Diego de Cala, conquistador que fué de estas islas y á quien como á tal se hizo repartimiento de tierras, que hasta hoy se conservan plantadas de viñas en sus descendientes, que todos lo son y emparentados con personas nobles y principales, que todas y los ascendientes de dicho D. José Tabares han servido á V. M. á su costa en las ocasiones de rebatos, remitiendo víveres á los vecinos que bajaban al puerto en los tercios á la defensa y guarnicion de él, siendo nombrado para ello por el cabildo en diversas ocasiones por ser frontera por donde cada día pasan armadas de enemigos, por cuyas razones es digno

y merecedor de que V. M. le honre y haga merced. Así lo espera esta isla, puësta á los Reales Piés de V. M., cuya católica y Real persona guarde el Señor, con aumento de mayores Reinos, como la cristiandad y los leales vasallos de estas islas habemos menester. Laguna de Tenerife y junio 20 de 1683.—D. Félix Birto de Espinal.—Don Alonso Vandama de Hemerando.—D. Francisco Fernando de San Martín.—Por acuerdo del cabildo, Bernardino Reguilon y Villarroel, escribano público y mayor de cabildo.»

VII. D. José Tabares de Cala y Prieto de Medina, II del nombre, sétimo Señor del Valle de Tabares y sus Heredamientos, sucesor en el mayorazgo fundado por su padre, capitán de caballos corazas por título real de 3 de junio de 1687, regidor perpétuo de Tenerife, recibido en cabildo de 5 de noviembre de 1708, alcaide del castillo de San Juan, elegido como noble hijodalgo en 1724, alguacil mayor del Santo Oficio de la Inquisición, etc.; nació en la ciudad de la Laguna el 11 de julio de 1669 y fué bautizado en la parroquial de Nuestra Señora de los Remedios el 6 de setiembre inmediato. Casó en 10 de enero de 1695, precedidas capitulaciones matrimoniales ante Matías Oramas, con D.^a Francisca Josefa de Mesa Ponte y Llarena, hija del sargento mayor de la isla por el Rey D. Lope de Mesa, regidor perpétuo decano de Tenerife, jefe y pariente mayor de la Casa de Mesa (de que son rama segunda los Marqueses de Casa-Hermosa), y de D.^a Francisca de Llarena Ponte y del Hoyo, prima-hermana del primer Marqués de la Quinta-Roja y del primer Conde del Palmar, todos de la primera y más antigua Nobleza del País.

D. José hizo agregacion de diferentes bienes y de la re-

giduría perpétua por juro de heredad, al mayorazgo de su padre, por el testamento que otorgó en la Laguna ante José Isidro Uque el 14 de abril de 1731. Pasó á mejor vida el 19 del siguiente mes de diciembre, y dejó la numerosa sucesión que á continuacion se expresa:

- 1.º D. José Nicolás, sucesor.
- 2.º D. Antonio Tabares de Mesa y Ponte, sin estado.
- 3.º Doña Catalina de Sena María de los Remedios Tabares de Mesa, nacida en 30 de abril de 1697, bautizada el 10 de mayo en la parroquia de los Remedios y muerta sin tomar estado.
- 4.º D.^a María Magdalena Tabares de Mesa, nacida y bautizada en 30 de julio de 1698, que casó con su tío, hermano de su madre, el capitán D. Pablo José de Mesa Ponte y Llarena, síndico personero general de Tenerife y alcaide del castillo principal de Santa Cruz y del de San Juan. De este enlace procede en Tenerife la Casa *van den Heede y Mesa*, como ya queda relacionado en otro lugar. (NOBILIARIO, tomo III, pág. 134 y siguientes.)
- 5.º D.^a Rita Josefa Rafaela Tabares de Mesa, nacida y bautizada en 12 de noviembre de 1701, casada con el capitán D. Francisco Bustrin del Castillo y van Damme, noble caballero de Tenerife, progenitores de la Casa de Colombo en la misma isla.
- 6.º D.^a Francisca María de Jesús, bautizada en 18 de febrero de 1704, que murió soltera.
- 7.º D.^a Margarita Antonia del Sacramento Tabares de Mesa, bautizada en 9 de junio de 1705, también soltera.
- 8.º D.^a Manuela Antonia María de los Remedios Tabares de Mesa, que nació en 31 de diciembre de 1707, fué bautizada el 9 de enero de 1708 y murió también sin haber tomado estado.

VIII. D. José Nicolás Tabares de Cala Mesa Ponte y Llarena, III del nombre, nacido, como todos sus hermanos, en la Laguna y á 4 de febrero de 1700, bautizado el 18 siguiente en la iglesia de Nuestra Señora de los Remedios, capitán de milicias, regidor perpétuo de Tenerife, recibido en cabildo á 30 de julio de 1734, alcaide del castillo de San Juan por elección de aquel cuerpo como caballero noble hijodalgo notorio, según fuero de España, en 18 de diciembre de 1758, octavo poseedor del Valle de Tabares y sus Heredamientos y del mayorazgo fundado por su abuelo, etc.; contrajo matrimonio en la misma ciudad de la Laguna y parroquia de los Remedios, el día 12 de abril de 1722, con D.^a Josefa Rita de Vargas-Machuca Rengifo Cabrera y Leon, Señora de la ilustre Casa y mayorazgos de Vargas-Machuca en Canarias, patrona de la iglesia parroquial de Santa María de Guía en la Gran-Canaria, hermana mayor de D.^a Mariana de Vargas-Machuca, mujer del coronel D. Lázaro Alvarez de Abreu y Valdés, del Consejo de S. M., su veedor y contador general de la gente de guerra de las islas Canarias, ministro honorario del Supremo Consejo de Hacienda, de la Casa de los Marqueses de la Regalía, y estas dos señoras únicas hijas de don Juan Antonio de Vargas-Machuca Rengifo y Cabrera, Señor de la Casa de su apellido, regidor perpétuo de Tenerife, maestro de campo de la infantería española, gobernador, justicia mayor y Capitán general de Nueva Andalucía, Cumaná y Cumanagote por real título de 29 de enero de 1686, gran soldado y canario ilustre, á quien Carlos II hizo merced por sus extraordinarios méritos y clara nobleza del hábito de la orden militar de Santiago. La madre de aquellas señoras, primera mujer del maestro de campo D. Juan de Vargas, fué D.^a Margarita Jacobina

de Leon y Schöll, de la noble familia de Leon en Icod de Tenerife, hoy Marqueses de Santa Lucía.

Bien notorias son en toda España la legendaria nobleza del famosísimo apellido de VARGAS-MACHUCA y la participacion que su ilustre fundador tuviera en la toma de Sevilla, hecha popular en España por aquellos conocidos versos:

Hércules me edificó,
Julio César me cercó
de muros y torres altas,
y el Rey Santo me ganó
con Garci-Pérez de Vargas.

Allí fué donde este héroe conquistó para sí el dictado de *Machuca*, por el grande estrago que causara entre las huestes moras, dictado que legó á sus descendientes, de los cuales es jefe, cabeza y pariente mayor el Marqués de San Vicente del Barco, título concedido por el Rey D. Felipe IV, en 3 de marzo de 1629, á D. Fadrique de Vargas Manrique de Valencia, mariscal de Castilla, Vizconde de Villatoquite, corregidor de Búrgos y de Madrid, mayordomo del Infante Cardenal D. Fernando de Austria, gentilhombre de boca de S. M., etc.; y elevado á la alta dignidad de la Grandeza de España por cédula del gran Rey Carlos III, expedida en 22 de octubre de 1771 en favor de D. Pedro Antonio de Villaroel Manrique de Vargas y Córdoba, quinto Marqués de San Vicente del Barco y de Fuente-Hoyuelo, Señor de Autillo, Villarmentero, Villavidas, Revenga y Villaquilambre, gentilhombre de la

cámara de aquel Soberano. Hoy son sus descendientes los Duques de Híjar, Condes de Rivadeo, Grandes de España de primera clase, etc. etc.

El fundador de la Casa de Canarias fué Sancho de Vargas-Machuca, valeroso conquistador de la Gran-Canaria y de Tenerife, varon legítimo de la Casa de Vargas de Madrid, cuyas tierras labró el santo patron de esta Côte, sobrino del muy poderoso caballero Ivan de Vargas, de la órden de Santiago y embajador á Francia. Fué el noble conquistador Sancho de Vargas alcalde mayor de la isla de Tenerife en 1507, y uno de sus regidores en 1506, su mensajero y diputado en la Côte el año 1507, primer Señor de los Heredamientos de Chasna—que obtuvo en repartimiento—y que sus hijos vendieron más tarde en 15 de agosto de 1525 por ante Anton de Vallejo á otro caballero conquistador, Juan Martín de Padilla, progenitor de los Marqueses de la Fuente de Las Palmas, Señores de dichos Heredamientos. Sancho de Vargas fabricó en Guía de Canaria la ermita de Santa María, que es hoy la iglesia parroquial de aquella ciudad, entierro y patronato de sus sucesores.

Del testamento que otorgó Sancho de Vargas en 1509 consta que fueron sus sobrinos, residentes á la sazón en Madrid, Diego de Vargas y Medina, *el Cojo*, regidor de esta villa y alcaide de sus alcázares, y el licenciado D. Francisco de Vargas y Medina, alcaide de Trujillo y de Marbella, tesorero general y canciller de Castilla, de los Consejos de Estado y Hacienda y de la Cámara de la Reina D.^a Juana y del Emperador Carlos V, famoso caballero y de grande autoridad en su tiempo, y los hijos de éste, D. Gutierre de Vargas Camargo, Obispo de Plasencia, D. Juan de Vargas Camargo, oidor de la real chancillería de Vallado-

lid, regente del Supremo Consejo de Castilla y presidente del de Flandes, y D.^a Catalina de Vargas Camargo, dama de la Reina D.^a Margarita de Austria y esposa de D. Antonio de Mendoza, hijo del gran Conde de Tendilla; por lo cual tienen parentesco sus descendientes con los referidos Marqueses de San Vicente del Barco, Grandes de España (hoy los Duques de Híjar), con los Condes de la Oliva de Plasencia, Marqueses de Siete Iglesias, con los Marqueses de Chavela y otras muchas familias de la primera Grandeza española.

Dos matrimonios contrajo el conquistador Sancho de Vargas: el 1.^o con Catalina Vázquez Rengifo Dávila, también de familia ilustre; el 2.^o con Marina de Algava, cuya carta dotal pasó en 1506 ante Sebastian Páez, escribano de la Laguna. Falleció el conquistador en 1509, y dejó por hijos á:

De la primera mujer:

- 1.^o Juan Rengifo de Vargas-Machuca, que sigue la línea.
- 2.^o Luis de Vargas, sin estado.
- 3.^o Alonso de Vargas, á quien sus hermanos Juan y Diego otorgaron poder ante Bernardino Justiano en 13 de noviembre de 1531, para que litigase en nombre suyo real carta ejecutoria de su antigua é inmemorial nobleza.
- 4.^o Bartolomé de Vargas.
- 5.^o Diego de Vargas, el primer alcalde de la villa de Gáldar en Gran-Canaria, casado en Tenerife con Teresa Hernández, hija del conquistador Alonso de Jaen y de Violante Rodríguez.

Hijas del segundo matrimonio:

- 6.^o D.^a Isabel de Vargas, casada en Canaria con el noble Juan Rodríguez de Orihuela.
- 7.^o D.^a Catalina de Vargas, que murió soltera.

Juan Rengifo de Vargas-Machuca, hijo primogénito del conquistador, casó en la Laguna con D.^a María de Grimanesa, hija de Ibone Hernández, otro de los principales conquistadores de Tenerife, que testó ante Juan del Castillo en 19 de julio de 1539, y de su legítima mujer Isabel Perdomo, cuyo testamento se abrió por ante el mismo escribano en 14 de junio del mismo año. Juan de Vargas testó en 1533 ante Bernardino Justiniano y dió poder ante Juan del Castillo en 20 de abril de 1540 á Pedro de Herrera para que en su nombre compareciese ante la Sala de hijos-dalgo de la Audiencia de Granada y pidiese se le guardasen todos los honores, privilegios, inmunidades y franquicias que por su notoria y calificada nobleza le correspondían, etc., etc. Falleció este caballero en el mes de marzo de 1541: su viuda, á quien se confirió la tutela de sus hijos en 27 de junio siguiente, testó en 1569 ante Pedro del Castillo.

Consta que nacieron de este matrimonio:

- 1.^o Agustin de Vargas-Machuca, sucesor.
- 2.^o D.^a Ana María de Vargas-Machuca, que fué mujer del capitan Pedro de Hinojosa y madre del capitan D. Juan de Hinojosa y Vargas, síndico personero general de Tenerife en 1621, que casó en 1610 con D.^a Juana de Contreras y tuvo en ella por única hija á D.^a Nicolasa de Hinojosa Vargas y Contreras, mujer del licenciado D. Cristóbal Cibo de Sopranis, noble patricio de Génova, oidor de S. M., su fiscal y visitador de la Real Audiencia de Canarias, etc. De este matrimonio descienden y tienen por consiguiente sangre y representación de los Vargas-Machuca los antiguos Señores de la Casa y Valle de Guerra, hoy Casabuena, los Señores de la Isla de la Alegranza, la Casa de Verdugo-Ma-

chado, la de Renshaw de Orea, los Marqueses de Casa-Hermosa y otras de la primera nobleza del País.

Agustín Rengifo de Vargas-Machuca, el *Viejo*, jefe de la Casa de Vargas en Canarias y patrono de la iglesia parroquial de Santa María de Guía, estuvo casado dos veces: la 1.^a con D.^a Francisca de las Casas Montiel, hija del noble Alonso de Montiel, que testó en 2 de febrero de 1585 ante Rodrigo Sánchez del Campo, y de su mujer Teresa Enríquez; la 2.^a con D.^a Luisa Vizcaíno de Rivera.

Del primer matrimonio nacieron:

- 1.^o D.^a Catalina, y
- 2.^o D.^a María de Vargas, que no tomaron estado.

Del segundo fueron hijos:

- 3.^o Agustín Rengifo de Vargas, sucesor.
- 4.^o D.^a Ana de Vargas-Machuca, mujer sin hijos del licenciado Miguel Guerra de Cárdenas, mayorazgo de la segunda Casa de Guerra en Tenerife.

Agustín Rengifo de Vargas-Machuca, llamado *el Mozo*, II del nombre, capitán de la infantería española, poseedor de la Casa del conquistador Sancho de Vargas y patrono de la iglesia parroquial de Santa María de Guía, con asiento preeminente al de la Justicia de la villa, fué amparado y mantenido en posesion de los privilegios del estado noble por auto del licenciado Lúcas de Rada, teniente de gobernador de Tenerife, de 3 de enero de 1605. De su testamento, que pasó ante Cristóbal Guillén en 18 de enero de 1632, consta que vivió casado con D.^a María Rosell de Lugo y Valcárcel, hija del capitán Estéban Ro-

sell, noble de Lille en los Países-Bajos, y de D.^a Isabel de Lugo Valcárcel, vecinos de la Orotava, y que tuvo en este enlace los seis hijos siguientes:

- 1.^o D. Sancho de Vargas-Machuca y Rossell, II del nombre, muerto sin posteridad.
- 2.^o D. Agustín Rengifo de Vargas, III del nombre, que tambien murió jóven y sin sucesion.
- 3.^o D. Juan Rengifo de Vargas, II del nombre, que así mismo murió soltero.
- 4.^o D. Pedro de Vargas Machuca, capitan de infantería española, casado con D.^a María Sebastiana de Miraval-Rivero, hija del capitan Francisco de Miraval-Rivero y de D.^a Brígida Muñoz Perdomo. Testó en 29 de abril de 1709 por ante Gaspar Manuel, y de este instrumento consta que fué su hijo:

D. Agustín de Vargas-Machuca y Miraval-Rivero, IV del nombre, capitan de las milicias de Tenerife, que hizo informaciones de su antigua nobleza en 12 de marzo de 1721 ante Alvaro Muñoz. Otorgó sus últimas disposiciones en 27 de enero de 1729 ante Salvador Bello Palenzuela, y en ellas declara haber sido casado con D.^a Rosa Marina de Urdánegui y Oramas Arredondo y Ojinaga, noble del Señorío de Vizcaya, originaria de la ante-iglesia de Arrieta en el valle de Gordejuela, cuya hidalguía fué declarada por la Justicia de Vizcaya en 13 de enero de 1668. El día 30 de agosto de 1734 hizo D.^a Rosa Marina testamento ante el mismo Salvador Bello y consta que fueron hijos suyos y de D. Agustín de Vargas-Machuca, el IV, los cuatro siguientes, últimos varones de esta línea de los Vargas:

- 1.^o D. Pedro Nicolás Matías de Vargas-Machuca y Urdánegui, capitan de infantería, nació en la Laguna á 14 de

- febrero de 1700. No tomó estado.
- 2.º D. José Gabriel Andrés de Vargas-Machuca, nacido en 18 de febrero de 1703, alferez de caballos corazas, que tampoco casó.
 - 3.º D. Simon Pedro de Vargas-Machuca, nacido en 28 de junio de 1713, religioso de la orden de Predicadores.
 - 4.º D. Fernando Antonio de Vargas-Machuca, nacido en 20 de noviembre de 1721, bautizado en la Concepcion de la Laguna el 2 de diciembre inmediato, capitán de infantería española por real título de 16 de octubre de 1795, retirado con cédula de preeminencias, alcaide del castillo de San Juan elegido como caballero noble hijodalgo por el cabildo de Tenerife, en uso de sus privilegios, en 1745, 1760 y 1768. Tampoco este D. Fernando de Vargas tomó estado ni dejó posteridad, extinguiéndose en él la línea mayor isleña de los Vargas-Machuca.
 - 5.º D.^a Catalina de Vargas-Machuca y Rossell, mujer sin hijos del capitán D. Antonio de Vilarrasa y Zúñiga, veedor y contador general de la gente de guerra en las islas Canarias.
 - 6.º D.^a María Ana de Vargas-Machuca, que continúa la sucesion.

Esta D.^a María Ana de Vargas-Machuca Rossell de Lugo y Rengifo, hija menor del capitán Agustín Rengifo de Vargas-Machuca, el II, y de D.^a María Rossell de Lugo y Valcárcel, mantuvo esta Casa en su primitiva varonía por el casamiento que contrajo con su primo el licenciado D. Juan Cabrera de Vargas Macedo, amparado en su nobleza por auto del licenciado D. Juan de la Hoya, teniente

de gobernador de Tenerife, de 24 de abril de 1634, hijo de Hilario de Vargas y de su legítima mujer D.^a María de Cabrera Macedo, originaria de la familia noble de los Macedos de la isla de la Madera, y biznieta por línea materna de Alonso de la Barreda Gibraleon, uno de los primeros regidores de la del Hierro, y de D.^a María de Cabrera, nieta de los famosos conquistadores de su apellido, rama del grande é histórico solar de Córdoba.

El licenciado Cabrera de Vargas hizo con su mujer el mayorazgo de su Casa en 18 de diciembre de 1648 ante Juan Alonso Argüello, incluyendo en él los honores y preeminencias del patronato de la iglesia parroquial de Santa María de Guía en Gran-Canaria. Fueron sus hijos:

- 1.º D. Diego de Vargas-Machuca, que murió niño.
- 2.º D. Juan Antonio, sucesor.
- 3.º D. Sancho de Vargas-Machuca y Cabrera, teniente de caballos corazas, que casó en la Laguna, iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Remedios, el 2 de enero de 1678, con D.^a Manuela María Benítez de las Cuevas y Jaen, hija del capitán D. Luis Benítez de las Cuevas y Fiesco, regidor perpétuo de Tenerife, y de D.^a Catalina de Jaca Rivero y Villavicencio; y no tuvo sucesion.
- 4.º El licenciado D. Agustín de Vargas-Machuca, V del nombre.
- 5.º El R. P. Fray José de Vargas-Machuca, maestro en sagrada teología y prior del convento de San Agustín de la ciudad de la Laguna.

D. Juan Antonio de Vargas-Machuca Rengifo Cabrera Rossell de Lugo y Macedo, sucesor en el mayorazgo fundado en 1643 por sus padres el licenciado D. Juan Cabrera de Vargas y D.^a María de Vargas-Machuca, patrono

de la antigua iglesia parroquial de Santa María de Guía, fué regidor perpétuo de Tenerife, alcaide del castillo principal de Santa Cruz, visitador y gobernador de las armas de la isla del Hierro, juez superintendente de Indias en la isla de La Palma, maestro de campo de la infantería española, gobernador, justicia mayor y Capitan general de Nueva Andalucía, Cumaná y Cumanagote, cabo de 60 hombres de armas de la armada de Barlovento que á su costa levantó para los presidios de Indias, general de la gente de guerra en la promovida por los rebeldes de Piritá, etc. Contribuyó con el importante donativo de 10.000 pesos á las necesidades de la Corona, y fué recomendado al gobernador de Carácas por el Rey D. Carlos II en 1678, y honrado por este Monarca, en recompensa á sus grandes merecimientos y extraordinarios servicios y en consideracion á su esclarecida nobleza, con la merced del hábito de Santiago. Casó dos veces en la ciudad de la Laguna; la 1.^a con D.^a Margarita Jacobina Ponce de Leon Vargas y Scholl, hija de D. Manuel Ponce de Leon, capitan de los famosos tercios de Flandes, y de Madame Ana María Scholl y Breuch, noble señora flamenca, su legítima mujer; la 2.^a con D.^a Gracia Jerónima Lercaro-Justiniani, viuda del capitan D. Martín Jorge de Ascanio y Benavides, mayorazgo de esta Casa en Tenerife.

De este segundo matrimonio no alcanzó sucesion don Juan Antonio, que había tenido del primero dos hijas, á saber:

- 1.^a D.^a Josefa Rita de Vargas-Machuca Ponce de Leon Rengifo y Cabrera, sucesora en el mayorazgo de la Casa de Vargas, patrona de la iglesia parroquial de Guía, fundacion de su quinto abuelo el noble conquistador Sancho de Vargas,

que casó con el capitán D. José Nicolás Tabares de Cala Mesa y Ponte, octavo Señor del mayorazgo del Valle de Tabares y regidor perpétuo de Tenerife.

- 2.^a D.^a María Ana de Vargas-Machuca, que fué primera mujer del coronel D. Lázaro de Abreu y Valdés, ministro honorario del Real y Supremo Consejo de Hacienda, canario distinguido y hermano de otro canario ilustre, el Obispo de Oaxaca D. Miguel Anselmo Alvarez de Abreu y Valdés, sobrinos ambos de D. Antonio José Alvarez de Abreu, ministro decano del Consejo Supremo y Cámara de las Indias, primer Marqués de la Regalía, y de D. Domingo Pantaleon Alvarez de Abreu, Obispo de la Puebla de los Angeles, Arzobispo de Santo Domingo, del Consejo de Su Majestad, etc. De D. Lázaro de Abreu y D.^a María Ana de Vargas no quedó posteridad.

En 10 de junio de 1765 pasó de esta vida D. José Tabares el III, estando en su casa de la Laguna y dejando de su matrimonio con D.^a Josefa Rita de Vargas-Machuca, muerta en 21 de abril de 1763, los hijos que siguen:

- 1.^o D. Juan Estéban Tabares, que heredó la Casa y continúa la sucesion.
- 2.^o D. José Antonio Agustín, IV del nombre, nacido el 1.^o, bautizado el 13 de noviembre de 1730, muerto sin tomar estado.
- 3.^o D. Agustín Estéban Sancho Tabares de Vargas-Machuca, que nació el 14 de marzo de 1735, se bautizó el 26 siguiente y vivió y murió soltero.
- 4.^o D.^a Rafaela María Tabares de Vargas-Machuca, nacida el 24 de octubre de 1726, bautizada el 5 de noviembre, sin estado.

- 5.º D.^a María Ana Antonia Teresa Tabares de Vargas-Machuca, que nació el 28 de abril de 1733, se bautizó el 7 del siguiente mes de mayo y casó el día 4 de marzo de 1764 con el teniente capitán de granaderos D. Pedro Pablo de Soria-Pimentel Hemerando y Béthencourt, mayorazgo de estas Casas y patrono de la famosa capilla de Santiago en la iglesia de la Concepcion de la Laguna. No tuvieron posteridad.

IX. D. Juan Estéban Tabares de Cala Vargas-Machuca Rengifo y Cabrera, I de su nombre, noveno Señor del Valle de Tabares y sus Heredamientos en Tenerife y de la Casa de Vargas en la Gran-Canaria, patrono en esta isla de la iglesia parroquial de Santa María de Guía, regidor perpétuo de Tenerife por título real de 16 de junio de 1768, recibido en Cabildo de 29 de julio siguiente, capitán de milicias provinciales de Canarias, nació en la Laguna el día 26 de diciembre de 1724 y recibió el agua del bautizo en la iglesia de los Remedios en 7 de enero de 1726. Casó en la de Nuestra Señora de la Concepcion de la misma ciudad á 30 de octubre de 1750 con D.^a Felipa Teresa de Róo Fonte y Ponte Bigot y Lordelo, de la primera Nobleza de Tenerife, hija del capitán de milicias D. Manuel de Róo Bigot y Villareal, escribano mayor del ilustre Cabildo de la isla, y de D.^a María Ana Fonte Ponte de las Cuevas y Lordelo, su legítima esposa, y hermana del doctor D. Jerónimo José de Róo, dean y canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Canarias, juez subdelegado y presidente apostólico del Tribunal de la Santa Cruzada y uno de nuestros claros varones.

La nobleza y antigüedad de la familia de Róo consta de certificacion expedida por los magistrados y regidores de la ciudad de Dunkerke en 6 de abril de 1743.

Andres de Róo, gentil hombre de Ambéres, y Magdalena le Febure, su mujer, vecinos de esta ciudad, fueron padres de

- 1.º Pedro de Róo, que casó con Madame María van Itersun y sigue la línea.
- 2.º Alejandro de Róo, cónsul general de la Nacion Flamenca en Galicia, casado con Magdalena de Cooch; bisabuelos de D. Francisco Fernández de Samieles y Róo, secretario del católico Rey D. Felipe V y primer comisario de la Secretaría de la Guerra, y abuelos de Madame Carolina Coolen de Róo, casada en Ambéres con el noble Jacobo Cárlos, Señor de Grave.

Los van Itersun, también gentileshombres de Amberes, descienden de Renato, Señor de la Casa van Itersun, cuyo hijo Pedro vivió en Amberes casado con Margarita de Croix, hija del muy ilustre caballero Jacobo de Croix, Señor de Bryas y otros Estados; murió en Amberes á 21 de julio de 1633, y su viuda en 27 de octubre de 1649, y yacen en la iglesia de Padres Recoletos, en el antiguo panteon honorífico enterramiento de sus antepasados.

Los siete hijos del gentilhomme Pedro van Itersun y de Madame Margarita de Croix son los siguientes:

- 1.º Guislaín van Itersun, contador de la Marina Real de Luis XIII de Francia, casado en Charente á 18 de agosto de 1640 con Catalina Colaert, hija de Jacobo Colaert, Almirante de España, y padre en ella de Juana van Itersun, mujer del noble Miguel des Combes, ingeniero del Rey de Francia, cuya hija única, Catalina del Combes

van Itersun, casó con Isaac Tailladet, contador del ejército y consejero de S. M. Cristianísima, secretario del mariscal d'Artagnan. Esta línea terminó en Mademoiselle María Tailladet, que murió soltera en París á mediados del siglo anterior.

- 2.º Lubino van Itersun, casado en primeras nupcias, á 21 de julio de 1641, con María Colaert, hija tambien del Almirante Colaert, y segunda vez con Isabel Dankart. Del primer matrimonio nació Juan van Itersun, cura en el obispado de Tournay (Francia), y del segundo Luis van Itersun Dankart, que murió soltero en Canarias.
- 3.º D.^a Ana María van Itersun, que casó en 14 de agosto de 1622 con Adriano van Velsen, gentilhombre, y cuyo hijo Gerardo van Velsen casó á su vez en 18 de noviembre de 1668 con Teresa van Costen, de quien tuvo dos hijas. La una se llamó María van Velsen, casada con el noble Francisco de Vinck, burgo-maestre y corregidor de Dunquerque; y la segunda María Juana, que casó primero con Guillermo van Cambrughe, capitán de navío de la Real Armada de Francia al servicio del gran Luis XIV y caballero de la real y militar orden de San Luis, muerto en combate naval el año 1711, y viuda repitió matrimonio con Jacobo Morincq, primer regidor de Dunquerque, y de ambos tuvo noble y dilatada posteridad.
- 4.º María van Itersun, de quien ya hicimos y haremos mérito nuevamente.
- 5.º Isabel van Itersun, mujer del noble Jacobo de Croix, su primo, Señor de Bryas y capitán de navío de la Real Armada francesa, padres de otro Jacobo, tambien Señor de Bryas y, como su padre, capitán de navío al servicio de los Reyes de Francia, y abuelos de Juana Francisca de Croix, Señora de Bryas, casada con Renato des Touches.

- 6.º Francisca van Itersun, que casó con Jacobo Hardeunt, gentilhombre de Berghes Saint-Winock.
- 7.º Lady Clara van Itersun, casada con Sir Eduardo Spragh, vice-almirante de la Armada naval de Inglaterra, muerto valerosamente en un reñidísimo combate sostenido por las armas británicas contra el vice-almirante holandés Tromp, año de 1673.

Ya queda dicho atrás que Pedro de Róo casó con María van Itersun, hija cuarta de Pedro van Itersun y de Margarita de Croix, y ahora debemos añadir que esta union produjo á Pedro de Róo van Itersun y á Guillermo de Róo, monje dominico en Iprés. Madame María van Itersun, viuda de Pedro de Róo, pasó á segundas nupcias, en 10 de enero de 1648, con Jacobo Hendriksen, y tuvo por único hijo á Lubino Agustín Hendriksen, llamado de Róo, bautizado en Dunquerque á 31 de agosto de 1651, establecido en Tenerife con el cónsul general de Flandes Pedro de Róo, su hermano mayor, y casado en la ciudad de la Laguna á 18 de junio de 1674 con D.^a Francisca María de Loysel y Bigot, hija de Juan de Loysel y de doña Violante de Bigot y Enríquez.

Los hijos de Lubino Agustín Hendriksen y de D.^a Francisca María de Loysel fueron seis: 1.º, D. Guillermo Tomás Hendriksen, llamado de Róo y Loysel, bautizado en la Laguna á 22 de abril de 1675, tesorero general de la Real Hacienda de la isla de Cuba, gobernador y Capitan general de Maracaybo, casado con D.^a Teresa de Niebla y Torres, hija del Virey de Santo Domingo, y padre de don Pedro y de D. Guillermo de Róo, caballero profeso del hábito de Santiago; 2.º, el M.^o R. Padre Fray Antonio Cayetano Hendriksen de Róo, bautizado en 14 de agosto

de 1701, religioso dominicano y predicador con ejercicio del Rey D. Felipe V; 3.º, D.^a Violante Manuela Hendriksen de Róo, que murió soltera; 4.º, 5.º y 6.º, doña Sebastiana, D.^a Lorenza Luisa y D.^a Angélica Francisca, monjas profesas en el convento de Santa Catalina de Sena de la ciudad de la Laguna.

Pedro de Róo van Itersun, II del nombre, gentilhombr de Amberes, cónsul general de los Estados de Flandes en las islas Canarias, capitán de la infantería española, casó en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción de la Laguna, el día 6 de junio de 1672, con D.^a Ana María de Bigot y Villareal, hija del noble Cláudio de Bigot, natural de Rouen (Francia) y establecido en Tenerife desde 1620, cuyo testamento cerrado pasó en 12 de abril de 1661 ante Cristóbal Guillén y se abrió ante el mismo escribano en 26 de abril de 1665, y de D.^a Ana María Franco Fernández de Villareal, su segunda mujer; y nieta de Guillermo de Bigot, capitán comandante de la compañía de los cincuenta nobles de Rouen por el Rey de Francia, y de Madame Ana de la Gaula, vecinos de la parroquia de Nuestra Señora de Ronda en la capital de Normandía.

Testó el cónsul Pedro de Róo en 12 de diciembre de 1701 ante D. Juan Machado, escribano de la Laguna, y tuvo la dilatada sucesion siguiente:

- 1.º D. Manuel de Róo Bigot y Villareal, sucesor.
- 2.º El licenciado D. Mateo de Róo Bigot y Villareal, presbítero.
- 3.º D. Juan de Dios de Róo Bigot y Villareal, capitán de las milicias de Tenerife, que en D.^a Mónica Francisca Alvarez del Real Hurtado de Mendoza fué padre de D.^a Mónica de Róo, mu-

jer del licenciado D. Lorenzo de Montemayor Vera y Cisneros, abogado de los Reales Consejos y síndico personero general de esta isla, mayorazgo de la Casa de Montemayor en ella. (Véase *Montemayor*.)

- 4.º D.^a Clara María,
- 5.º D.^a Josefa, y
- 6.º D.^a Manuela de Róo, sin estado.
- 7.º D.^a Ana María de Róo Bigot y Villareal, casada con D. Santiago Eduardo, antes Edwards, noble irlandés, cuya representación está en las Casas de *Lugo y Eduardo*, *Carta y Eduardo*, *Fuentes y Eduardo*, y otras de la Nobleza del País. (Véase *Eduardo*.)

D. Manuel de Róo Bigot y Villareal, capitán de las milicias de Tenerife y escribano mayor de su Cabildo y Ayuntamiento, casó con D.^a María Ana Agueda Fonte Ponte Jácome de las Cuevas y Lordelo, hija segunda del capitán de caballos corazas de los tercios de Flandes don Felipe Fonte Jácome de las Cuevas y Ponte, maestro de campo de las milicias de Canarias, jefe de la rama segunda de la ilustre Casa Benítez de las Cuevas (hoy los Señores de la Isla de la Alegranza) y de D.^a Ana María de Lordelo y Molina, su legítima mujer, quienes le hicieron carta dotal ante el escribano Tomás Suárez en 4 de junio de 1684.

Falleció D. Manuel de Róo, repentinamente, en el camino de la Laguna á la Orotava, el día 10 de noviembre de 1733, dejando los seis hijos que siguen:

- 1.º D. Antonio de Róo Fonte Ponte Bigot y Villareal, capitán de milicias de Tenerife, amparado en su nobleza por la Justicia de Dunquerque en 1743, casada en Santiago de Carácas con D.^a Leonarda de la Gala, y cuya única hija do-

- ña Josefa María Ana de Róo y de la Gala casó también en Carácas con D. José Fernández Cano y Bringas, encomendero de Indios por Su Majestad, administrador general de las Rentas Reales del Aguardiente en la provincia de Yucatan, regidor perpétuo por juro de heredad y alguacil mayor de la ciudad de Mérida de Indias, donde dejaron posteridad.
- 2.º D. Pedro Domingo de Róo Fonte Ponte Bigot y Villareal, III del nombre, casado en Carácas con D.^a Ana de Monteverde Alvarez del Pliego Lordelo y Cardona, su prima-hermana, con sucesion en aquel país.
 - 3.º D. Jerónimo José de Róo, el'dean de Canarias citado ya, muerto en Las Palmas el 23 de enero de 1802, siendo el último varon de la familia de Róo en Canarias.
 - 4.º D. Nicolás de Róo, casado con D.^a Ana María de Arias, que fué asesinado en Carácas.
 - 5.º D.^a Felipa Teresa de Róo, mujer de D. Juan Estéban Tabares de Vargas-Machuca.
 - 6.º D.^a Ana María de Róo Fonte Ponte Bigot y Villareal, que lo fué de D. Pedro Pablo de Sória-Pimentel Hemerando y Béthencourt, mayorazgo de esta Casa, hoy representada por su biznieto D. Alonso Méndez-Fernández de Lugo Xuárez de la Guardia y Sória-Pimentel, vecino de la villa de la Orotava, como queda extensamente relacionado en el tomo III de esta obra. (Véase Casa de Méndez de Lugo, nota á la página 100.)

Por el enlace de D. Juan Tabares el I y D.^a Felipa Teresa de Róo, tiene la Casa de Tabares las alianzas indicadas con familias de la Nobleza de Francia y Bélgica; y por la línea materna de esta señora, con las Casas de Massieu,

Monteverde, Urtus-Aústegui, Arauz y otras de la primera aristocracia de Canarias.

Falleció D. Juan Estéban en su Casa de la Laguna á 10 de febrero de 1769, habiendo otorgado testamento en 4 de enero anterior, por el que dispuso se le enterrase en la iglesia de la Concepcion hasta que sus restos fuesen trasladados al panteon de los Vargas-Machuca, en Guía. D.^a Felipa de Róo, en edad muy avanzada, pasó á mejor vida el día 28 de agosto de 1801.

Dejaron los tres hijos que siguen:

- 1.^o D. Juan Tabares de Róo, sucesor.
- 2.^o D.^a Juana Petra Tabares de Róo, que no tomó estado.
- 3.^o D.^a María Nicolasa Tabares de Róo, nacida en diciembre de 1766, casada por poderes en 7 de abril de 1788, cuyo casamiento se ratificó en la iglesia parroquial de Santiago de Gáldar (Gran-Canaria), el día 21 del siguiente mes de julio, con el capitán de milicias D. Vicente Espinosa de la Puerta y de la Quintana Muxica y Riglós, inmediato sucesor en el mayorazgo de la Casa noble de la Puerta en aquella isla. Su hija primogénita y sucesora, D.^a Josefa Jerónima María del Pino Eulalia Antonia de la Puerta y Tabares, casó con su primo-hermano D. Rafael José Tabares y Franco de Castilla, jefe de la Casa de Tabares, como veremos luego.

X. D. Juan Tabares de Róo y de Vargas-Machuca, II del nombre, sucesor en ambas Casas y mayorazgos, décimo Señor del Valle de Tabares, patrono de la ermita de San Francisco de Paula en él y de la iglesia y parroquia de Santa María en Guía de Gran-Canaria, fué regidor perpétuo decano de Tenerife por real título de 25 de febrero

de 1793, procurador mayor de Cabildo, teniente coronel de milicias del regimiento provincial de Güimar por real despacho de 6 de octubre de 1808, gobernador de las armas de la isla de Fuerteventura y visitador de las armas de la de Lanzarote en 1809, gobernador militar de la ciudad de la Laguna, vocal secretario de la Junta Suprema de Gobierno instituída en Canarias con motivo de la guerra de la Independencia en 1808, y por su vasta ilustracion, gran patriotismo y altas virtudes cívicas, uno de los miembros más ilustres de la Nobleza de las islas, donde es todavía objeto de merecido respeto y veneracion su memoria (1). Casó en la parroquia de la Concepcion de la Laguna, el día 7 de febrero de 1790, con D.^a María Franco de Casti-

(1) De entre los muchos escritos con que demostró Tenerife su dolor por la pérdida de este eminente patricio, reproduciremos el siguiente soneto, fruto de la pluma de otro canario distinguido, el doctor y dean de la Catedral de la Laguna D. Isidoro Rivero:

Muere *Tabares*, y la Parca osada
Con este triunfo queda complacida;
Mientras la Patria, con tal golpe herida,
Gime, suspira y llora despechada.

Ilustre resto de tu edad pasada
Era, Laguna, tan preciosa vida;
Y en esa tumba del mortal temida,
Tu mayor gloria yace sepultada.

Al pobre, viuda y huérfano ha dejado
Este infortunio en desamparo triste,
Porque su egida á todos ha faltado.

El patriota *Tabares* ya no existe;
Quien llene su vacío no ha quedado.
¿Tamaño mal alguna vez oiste?

lla Ramos Valdés Tirry de Moya, por cuyo enlace entraron en la de Tabares la representacion y los mayorazgos de la noble Casa de Franco de Castilla.

La familia FRANCO fué fundada en Canarias por el caballero portugués Hernan Pérez Franco, natural de Villazan, término de Chaves, y establecido en Tenerife á poco de la conquista con su mujer Beatriz Rodríguez. Su hijo Alvaro Hernández Franco casó en la isla con Leonor Pérez, hija de Pero Martínez y de Catalina Luis, su mujer, nieta de Martín Yáñez, tambien hidalgo portugués y conquistador de Tenerife, y de Mari-Yáñez, y por línea materna de Luis Alvarez, asimismo conquistador, y de Mari Hernández, como todo consta del testamento que otorgó Alvaro Hernández en 17 de octubre de 1547 por ante Gaspar Justiniano, escribano de la Laguna.

Del propio documento consta tambien que fué su hijo y de la expresada Leonor Pérez, Francisco Alvarez Hernández Franco, casado con Magdalena Hernández Gallego, hija de Francisco Hernández Gallego y de Leonor Alfonso, su esposa legítima, y nieta de Alonso Hernández Gallego, caballero conquistador de Tenerife, heredado allí con repartimiento de aguas y tierras por los Reyes Católicos en 1496.

Pedro Fernández Alvarez Franco, único hijo de los anteriores, fué capitán de la infantería española por patente de 12 de julio de 1593, *en atencion á sus méritos, servicios y calidad*; y casó dos veces en Tenerife: la primera con D.^a Nicolasa Rodríguez Alvarez de Toledo, descendiente tambien de muy nobles conquistadores de la isla; la

segunda con D.^a Isabel Pérez Alfonso y Riverol, hija del doctor Baltasar Pérez Alfonso, abogado de los Reales Consejos, caballero hijodalgo de las montañas de Santander, y de D.^a Catalina de Riverol, natural de Santa Cruz de la Palma, su mujer.

Del primero de estos enlaces nacieron: 1.^o El doctor en Sagrada Teología D. Francisco Fernández Franco, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Canarias; 2.^o D.^a Sebastiana Fernández Franco, casada con el capitán D. Félix de Espino Peraza de Ayala y San Juan-Padilla, regidor perpétuo de la Gran-Canaria, mayorazgo de la ilustre Casa de su apellido en esta isla, en que ha sucedido últimamente la de Béthencourt y Múxica, v progenitores además de las Casas de Bravo de Laguna, Casabuena y otras de la primera Nobleza del País; 3.^o Doña Isabel Francisca Fernández Franco, mujer del capitán Juan Domínguez Izquierdo, cuyo último descendiente fué D. Lope Antonio de la Guerra y Peña, regidor perpétuo de Tenerife, mayorazgo de la Casa de Peña en esta isla.

Del segundo matrimonio del capitán Pedro Fernández Alvarez procedió único D. Juan Fernández Franco, I de este nombre, sargento mayor de la isla de Tenerife por el Rey, teniente de Capitán general de las islas Canarias por título real de 6 de mayo de 1640, varias veces gobernador de las armas, visitador general de las armas y fortificaciones de toda la provincia, apresado en el desempeño de su cargo por un navío holandés, diez y ocho meses prisionero en Holanda, encargado luego de dirigir la construcción del castillo de San Juan en el Puerto de Santa Cruz, cargo que desempeñó con extraordinario celo é inteligencia; fué recomendado al Rey D. Felipe IV por el Capitán general de Canarias y por el Cabildo de Tenerife,

mereciendo sus singulares méritos que en Real Cédula de 13 de diciembre de 1661 aquel Soberano ordenase á la primera autoridad militar de las islas proveyese á los hijos de tan buen caballero y fiel vasallo en los puestos del mayor honor y distincion. De todos los servicios prestados por este D. Juan Franco al Trono y al País hizo informacion ante el licenciado D. Martín de Balboa, alcalde mayor de la Laguna, en 13 de junio de 1676. Casó tan benemérito patricio en la parroquial de Nuestra Señora de la Concepcion de esta ciudad, año 1644, con D.^a María Magdalena de Medina, hermana del doctor D. Francisco de Medina, beneficiado de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepcion, hijos de Pascual Francisco Gallego y de su mujer D.^a Ana Vizcaino de Medina, descendiente de los famosos Guanarthemes, antiguos Reyes de la Gran Canaria; y tuvo en ella los cinco hijos siguientes:

- 1.^o D. Juan Franco de Medina, que sigue la línea.
- 2.^o El licenciado D. Francisco Policarpo Franco de Medina, abogado de los Reales Consejos, regidor perpétuo y depositario general de la Palma, juez subdelegado de Indias y Marina, juez conventador de las Rentas Reales y del Tabaco en aquella isla y juez conservador de la Nacion Inglesa; que casó en la Palma con D.^a Petra de Brito y Lugo y cuyo único hijo fué D. Policarpo José Franco de Medina y Brito, sargento mayor y regidor perpétuo decano de la Palma, muerto sin tomar estado, á los setenta y cuatro años de edad, el día 10 de abril de 1762.
- 3.^o D.^a Micaela Franco de Medina, bautizada en los Remedios de la Laguna á 16 de mayo de 1648, casada en 25 de agosto de 1677 con el capitán D. Juan Maroto y Hemerando, sin posteridad.

- 4.º D.^a Catalina Franco de Medina, que no tomó estado.
- 5.º D.^a María Lutgarda Franco de Medina, bautizada en la parroquial de los Remedios á 24 de abril de 1662, casada en el Puerto de la Cruz, iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Peña de Francia, el 4 de mayo de 1689, con el capitán D. Jerónimo de Carriazo y Lobo.

D. Juan Franco de Medina, II del nombre, digno sucesor en la Casa y en las glorias y servicios de su padre, fué capitán de los tercios de Flandes, donde contrajo los muy relevantes méritos que se refieren en la carta de recomendación, fecha de 30 de octubre de 1676, dirigida al Rey D. Felipe IV por el general Duque de Villa-hermosa; fué luego sargento mayor de la isla de Tenerife por el Rey, dos veces visitador general de las armas y fortificaciones de las Canarias, por lo que, en nombre de S. M., le dió las gracias el Capitán general Conde de Guaro, y fué nuevamente recomendado á la Real Persona en cartas-súplicas del ilustre Cabildo de Tenerife de 15 de octubre de 1681 y 23 de agosto de 1686; teniente de Capitán general de Canarias, gobernador y Capitán general de San Juan de Puerto-Rico, á donde condujo á su costa desde Tenerife veinticinco familias, y últimamente gobernador y Capitán general de todas las provincias de Yucatan por título real de 14 de mayo de 1698, cuyo elevado cargo no llegó á desempeñar por haber ocurrido su fallecimiento en 16 de setiembre del mismo año. De su matrimonio con D.^a Rafaela Fernández Ossorio de Moya (prima de otro canario insigne, el teniente general de los reales ejércitos D. Antonio de Benavides González de Molina y Ossorio, Conde de Apalache) dejó el Capitán general D. Juan Franco de Medina un solo hijo, que fué:

D. Juan Fernando Franco de Medina y Ossorio, III del nombre, capitán de infantería española, conocido también en nuestros anales canarios por haber mandado como comandante y jefe la expedición que el año 1721 tuvo por objeto el descubrimiento de la famosa isla de San Borondon. Casó este caballero en la Laguna con D.^a María de Castilla Valdés, hija del capitán D. Juan de Castilla Valdés y Granda y de D.^a María Ana Tirry de Moya, y hermana del capitán de milicias D. Rafael Juan de Castilla Valdés, mayorazgo de esta Casa, teniente de alguacil mayor de Tenerife y alcaide del castillo de San Juan, muerto sin posteridad. D.^a María de Castilla era por su línea paterna nieta del capitán D. Juan de Castilla Valdés y Molina, noveno nieto del Rey D. Pedro I de Castilla, *el Cruel*, y de D.^a María Ana de Granda y Valdés, natural de la provincia de Campeche en Indias, y por la línea materna, nieta del capitán Rafael Tirry, cónsul general del Rey de Francia en las islas Canarias, y de D.^a Beatriz Rico de Moya y Espinal; y sucesora en el mayorazgo que esta señora fundó por su testamento cerrado ante D. Juan Fernández Machado en 14 de noviembre de 1702, abierto ante el mismo en 19 de julio de 1703, y en el que fundó el capitán D. Bernardino del Hoyo Justiniano, regidor perpétuo de Tenerife (marido de D.^a Inés Rico de Moya, su tía), por su testamento que se abrió ante Diego Ambrosio Milan en 10 de febrero de 1706. Los hijos de D. Juan Fernando y D.^a María de Castilla fueron:

- 1.^o D. Matías Franco de Castilla, Señor del mayorazgo de esta Casa, coronel de los reales ejércitos y de milicias provinciales de Canarias por real despacho de 13 de enero de 1763, alcaide del

castillo de San Juan en 1745, síndico personero general de Tenerife en 1754.

2.º D. Juan Bartolomé, que continúa la sucesion.

D. Juan Bartolomé Franco de Castilla Valdés y Tirry de Moya, IV del nombre, caballero oficial del Real Cuerpo de Guardias Marinas, teniente coronel de los reales ejércitos agregado al regimiento provincial de Güimar por real despacho de 9 de junio de 1768, sócio fundador de la Real Sociedad Patriótica de los Amigos del País instituída por el gran Rey D. Carlos III en 1777, regidor perpétuo y hereditario de Tenerife, alcaide del castillo de San Juan elegido por el Cabildo como caballero noble hijodalgo notorio de casa y solar conocido en 6 de diciembre de 1755 y gobernador vitalicio del castillo del Santísimo Cristo de Paso-alto, sirvió tres años con distincion en la escuadra del general Liaño; de vuelta á su País, fué recomendado por el Ayuntamiento de Tenerife á S. M. el Rey en carta-súplica de 10 de febrero de 1777, y sucedió al coronel D. Matías, su hermano mayor, en la representacion y mayorazgo de esta Casa.

Fué su mujer D.^a Josefa Felipa Ramos Delgado y Perera, hermana del doctor D. Rafael Ramos, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Canarias, y ámbos hijos de D. Bartolomé Ramos, familiar y alguacil mayor del Santo Oficio de la Inquisicion en Tacoronte, y de D.^a Isabel Delgado Perera, su mujer. Falleció D. Juan Franco el IV en su castillo de Paso-alto, y fué enterrado su cadáver en el sepulcro de su Casa, situado en la iglesia de la Concepcion de la ciudad de la Laguna, donde lucen acuarteladas las armas de Franco con los egrégios blasones de Castilla.

Este caballero dejó sólo cuatro hijas, que fueron:

- 1.º D.^a Juana Franco de Castilla, primera mujer del teniente coronel D. José de Monteverde y Molina, regidor perpétuo de Tenerife, segundo de la ilustre Casa de Monteverde-Interian y nieto de los Marqueses de Villa-Fuerte, muerta sin posteridad en Santa Cruz de Tenerife á 12 de noviembre de 1810.
- 2.º D.^a María Franco de Castilla, por cuyo enlace con el teniente coronel D. Juan Tabares de Róo hemos hecho esta larga digresion.
- 3.º D.^a Josefa Franco de Castilla, mujer que fué del capitán D. Sixto Roman y Machado-Fiesco, ministro de la Real Hacienda en Canarias, cuya noble descendencia (*Romanes, Bérriz, Condes de Siete-Fuentes*) queda referida en este mismo tomo del NOBILIARIO, pág. 150. (*Casa de Román.*)
- 4.º D.^a Rafaela Franco de Castilla, que murió soltera.

Falleció el gran patricio D. Juan Tabares de Róo en su casa de la Laguna el día 24 de junio de 1847, estando viudo de D.^a María Franco de Castilla desde 16 de enero de 1837.

Fueron sus hijos:

- 1.º D. Juan Luis Gonzaga Nicolás Rafael José del Sacramento Tabares y Franco de Castilla, III del nombre, nacido el 21, bautizado el 23 de junio de 1792, muerto á los pocos años.
- 2.º D. Rafael José, que sigue la línea.
- 3.º D.^a María de los Dolores Josefa Juana Evangelista Rafaela Cipriana Tabares y Franco de Castilla, nacida el 25, bautizada el 30 de octubre de 1794, que no tomó estado.

XI. D. Rafael José Tabares Franco de Castilla Róo

Vargas-Machuca y Tirry de Moya, I del nombre, undécimo Señor del Valle de Tabares y sus Heredamientos, último poseedor de los mayorazgos fundados por el licenciado D. José Tabares de Cala, su cuarto abuelo, en 1707, por el licenciado D. Juan Cabrera de Vargas y doña María Ana de Vargas-Machuca, también sus cuartos abuelos, en 1707, por el dean D. Jerónimo de Róo, su tío-abuelo, en 1786, por Juan Pérez de Hemerando, noble infanzon de Vizcaya, su octavo abuelo, en 1558, por el capitán D. Bernardino del Hoyo Justiniani y D.^a Inés Rico de Moya y Espinal, en 1704 y 1701 respectivamente, por D. Baltasar Ramos Delgado y por el sargento mayor don Salvador Fernández de Villareal y D.^a Antonia de Castro Salvatierra, su mujer, en 18 de agosto de 1639 en su testamento ante Juan Alonso Argüello, con los patronatos que les son anejos, capitán de milicias del regimiento provincial de la Orotava por título real de 2 de noviembre de 1824, etc., nació en la Laguna el 23 de octubre de 1793 y fué bautizado el 25 siguiente en el Sagrario de la Catedral, como sus hermanos.

Casó en el Sagrario-Catedral de Las Palmas el 5 de abril de 1808—y por su poder D. Francisco de Aguilar y Martínez—revalidándose el matrimonio en los Remedios de la Laguna en 1.^o de febrero de 1810, con su prima-hermana D.^a Josefa Jerónima María del Pino Eulalia Antonia Espinosa de la Puerta y Tabares, nacida en Las Palmas á 12 de diciembre de 1790, hija primogénita de los ya citados D. Vicente Nicolás Espinosa de la Puerta y de la Quintana y D.^a María Nicolasa Tabares de Róo, y, como tal, última poseedora de los mayorazgos de la Casa de Puerta.

Fundó esta Casa en Canarias Francisco de la Puerta,

hijodalgo del noble solar de su apellido en las montañas de Santander, hijo de Alonso de la Puerta y de Mari Sánchez, vecinos de la villa de Lobaton en la provincia de Valladolid, y descendiente de Alonso Pérez de la Puerta, doncel del Rey D. Enrique II y su ballestero mayor, de quien hace mencion la crónica de aquel Soberano. Fué Francisco de la Puerta escribano mayor perpétuo y receptor de penas de cámara de la Real Audiencia de Canarias. Su nobleza y blason fué certificado en 7 de junio de 1597 por Juan de España, rey de armas intitulado Flandes.

De Francisco de la Puerta, *el Viejo*, y de su legitima mujer D.^a Petronila de la Nuez, fallecida en 5 de setiembre de 1674, hija de Juan Núñez y de Catalina de la Nuez, todos *leales vasallos de S. M. en cuantas ocasiones se ofrecieron en su tiempo*, dicen las informaciones de sus descendientes, nacieron:

- 1.^o D. Francisco de la Puerta, II del nombre, doctor en sagrada teología, abad y Señor de San Martín de Groust en Galicia, arcediano titular y dignidad de la Santa Iglesia Catedral de Canarias, capellan de honor de la Majestad de D. Felipe III, su teniente de limosnero mayor del Real Palacio y de vicario general de los reales ejércitos, etc., y varon ilustre por su ciencia y sus virtudes. Hizo informacion de su nobleza en 24 de febrero de 1656, y fué mantenido en posesion de ella por la Justicia de Gran-Canaria. Testó ante Tomás de Melo en 4 de enero de 1678 y falleció al día siguiente.
- 2.^o D.^a María de la Puerta, que casó en la ciudad del Real de Las Palmas con el capitan Juan Báez Golfos, noble vecino de ella y escribano mayor perpétuo de su Cabildo, que le hizo carta de dote en 4 de octubre de 1621 ante Francisco

Delgado Salazar, y practicó informaciones de su hidalguía en 12 de agosto de 1647 ante Diego Alvarez de Silva.

Los hijos de Juan Báez Golfos y de D.^a María de la Puerta, que murió en 17 de febrero de 1639, fueron:

- 1.^o D. Jerónimo Golfos de la Puerta, capitán de infantería española, veedor, contador y pagador general de la gente de guerra en las islas Canarias, muerto sin tomar estado en 20 de abril de 1670,
- 2.^o D. Francisco Golfos de la Puerta, licenciado en teología, canónigo decano de la Santa Iglesia Catedral de Canarias, juez apostólico del tribunal de la Santa Cruzada, bautizado en Las Palmas á 30 de abril de 1637, y fundador con su hermana D.^a Petronila del primer mayorazgo de esta Casa en 29 de enero de 1704 por ante Francisco Antonio Quiroga, escribano de Las Palmas, ante el cual tambien otorgó luego su testamento en 13 de marzo de 1705.
- 3.^o D.^a Petronila Golfos de la Puerta, que casó en 1656 con D. Francisco Espinosa de los Monteros, capitán del tercio de infantería española de Las Palmas, alcaide y gobernador del castillo de San Francisco del Risco, hermano menor del doctor D. Domingo de Espinosa, arcediano de Fuerteventura, dignidad de la Santa Iglesia Catedral de Canarias, juez subdelegado y presidente apostólico del Tribunal de la Santa Cruzada, fundador de un mayorazgo por su testamento ante D. Lázaro de Figueroa y Vargas en 22 de enero

de 1684, muerto el 26 siguiente, y del licenciado D. Gregorio de Espinosa, beneficiado de la villa de Guía, provisor y vicario general de este obispado, hijos los tres del capitán D. Luis de Espinosa de los Monteros, regidor perpetuo de la Gran-Canaria y tesorero general de sus Rentas Reales, y de D.^a Isabel de la Cruz Cabral, su segunda mujer. Testó D.^a Petronila en 10 de diciembre de 1708 ante José Cabrera; viuda de D. Francisco de Espinosa desde 7 de diciembre de 1674.

Los hijos de este matrimonio, que continúan la sucesión de la Casa de Puerta, fueron:

- 1.^o El licenciado D. Domingo Espinosa de la Puerta, canónigo de la Catedral de Canarias, que hizo agregación al mayorazgo de su Casa en 7 de diciembre de 1696 ante Domingo de Cala.
- 2.^o D. Francisco Espinosa de la Puerta, IV del nombre, clérigo presbítero, que hizo nuevo mayorazgo, y por su poder el sargento mayor D. Pedro de la Puerta, su hermano, en 8 de julio de 1741 por ante Pablo de la Cruz Machado. Falleció desde 31 de mayo anterior.
- 3.^o D. Pedro Nicolás, sucesor en el mayorazgo.
- 4.^o El licenciado D. Luis Espinosa de la Puerta, también presbítero y capellán de S. M. en su capilla real de Granada.
- 5.^o Fray Jerónimo de Espinosa, provincial de la orden de Predicadores en Canarias.
- 6.^o D.^a Josefa,
- 7.^o D.^a María, y
- 8.^o D.^a Micaela, religiosas profesas en San Bernardo de Las Palmas.

D. Pedro Nicolás Espinosa de los Monteros Golfos de

la Puerta, sargento mayor de milicias de la Gran-Canaria, nació en Las Palmas en 1673 y sucedió en 1704 en el mayorazgo del canónigo D. Francisco Golfos de la Puerta, su tío, que poseyó hasta el 16 de febrero de 1749, en cuyo día y á los setenta y seis años de edad ocurrió su fallecimiento, habiendo testado ante José Cabrera, escribano de Las Palmas, en 15 de noviembre de 1745. Está sepultado bajo losa con el escudo de sus armas en el panteon de esta familia, situado en la nave principal de la iglesia del convento de Santo Domingo de aquella ciudad, y con él yace su legítima esposa D.^a Ambrosia María de Múxica Moreo del Castillo, que testó en 26 de setiembre de 1752 ante Pablo de la Cruz Machado; falleció el 30 inmediato y era hija del capitán D. Alonso de Múxica Lezcano, mayorazgo de esta Casa y regidor perpétuo preeminente de la Gran-Canaria, de la más antigua y elevada Nobleza de la isla, y de D.^a Blanca María Moreo del Castillo Jaraquemada, su mujer, de la familia de los Condes de la Vega Grande de Guadalupe.

Tuvieron los ocho hijos que siguen:

- 1.º D. Luis Antonio Espinosa de la Puerta y Múxica, clérigo presbítero y licenciado en teología, vicario *in capite* y juez eclesiástico de la villa y minas de Guanajuato y sus anejos en Indias.
- 2.º D. Juan de la Puerta y Múxica, bautizado en el Sagrario-Catedral de Las Palmas el 1.º de enero de 1723, mayorazgo de su Casa, síndico personero general de la Gran-Canaria y capitán de sus milicias provinciales, que fué casado dos veces: la 1.ª con D.^a Isabel Falcon de Alarcon y Hernández-Naranjo, hija del sargento mayor D. Jerónimo Antonio Falcon de Alarcon y de D.^a Sebastiana Josefa Antonia Hernández-Na-

ranjo y Nieto, hermana del primer Marqués del Buen Suceso, y la cual estaba viuda del capitán D. Fernando V del Castillo-Olivares; la 2.^a con D.^a Jerónima de Aguilar y Victoria, hija del capitán D. Fernando de Aguilar, caballero mayorazgo y regidor perpétuo de la Gran-Canaria, y de D.^a Isabel Teresa de Victoria Vélez de Guevara, su legítima mujer. Sin sucesion de uno y otro enlace falleció D. Juan de la Puerta en 22 de agosto de 1805, habiendo hecho testamento cerrado en 26 de junio de 1804 ante Juan Reyes de Cabrera. Yace en la capilla de Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral de Las Palmas.

- 3.^o D. Antonio de la Puerta y Múxica, que falleció en 6 de febrero de 1780, habiendo hecho agregacion al mayorazgo de su Casa ante el escribano Andrés Cabrera en 1777.
- 4.^o D. Domingo Bernardo de la Puerta y Múxica, también sacerdote y prebendado de la Santa Iglesia Catedral de Buenos-Aires.
- 5.^o D. Francisco, que continúa la sucesion.
- 6.^o D.^a Francisca Josefa de la Puerta y Múxica, que no tomó estado, testó ante Juan Agustín Herrera el 17 de enero de 1773, y bajó al sepulcro en el siguiente día.
- 7.^o D.^a Petrolina, y
- 8.^o D.^a María Isabel, también sin estado.

D. Francisco de Paula Jerónimo Espinosa de la Puerta y Múxica, V del nombre, bautizado en el Sagrario-Catedral de Las Palmas á 16 de enero de 1716, casó en Buenos-Aires con D.^a Narcisa de la Quintana y Riglós, hija de D. Francisco de la Quintana y de D.^a Leocadia de Riglós, hermana del doctor D. Miguel José de Riglós, arcediano dignidad de la Santa Iglesia Catedral de Venezuela, gobernador eclesiástico, provisor y vicario general

de la Diócesis. D.^a Narcisa, mujer de D. Francisco de la Puerta el V, era hermana de D.^a Francisca de la Quintana y Riglós, mujer de D. Ignacio de Irigoyen y Echenique, caballero de Azpilcueta en el valle del Baztan, y abuelos maternos del Capitan general de los ejércitos nacionales D. Manuel Gutiérrez de la Concha Irigoyen Mazos de la Quintana, primer Marqués del Duero, Grande de España de primera clase, seis veces presidente del Senado vitalicio, muerto gloriosamente en Monte-Muro en 1874, y de D. José Gutiérrez de la Concha Irigoyen Mazos de la Quintana, tambien Capitan general de los ejércitos nacionales, primer Marqués de la Habana, grande de España de primera clase, Presidente que ha sido del Consejo de Ministros, senador del Reino por derecho propio y actual Presidente del Senado, etc., etc.

D. Francisco de la Puerta murió en Buenos-Aires, en vida desu hermano mayor, y dejó allí seis hijos, que siguen:

- 1.º D. Vicente Espinosa de la Puerta, que heredó la Casa.
- 2.º D. Antonio Espinosa de la Puerta y de la Quintana, clérigo presbítero.
- 3.º D. Pedro Espinosa de la Puerta y de la Quintana, capitan del cuerpo de Blandengaes, casado con D.^a Antonia de Ortiguera y padre en ella de don Gervasio de Espinosa y Ortiguera, general de los ejércitos de la República del Plata.
- 4.º D.^a María Antonia de la Puerta y de la Quintana, casada en Buenos-Aires con D. Francisco Rodrigo, teniente coronel de los reales ejércitos, gobernador militar del departamento de San Miguel y de la provincia de Misiones de Indios Guaranis.
- 5.º D.^a Josefa de la Puerta y de la Quintana, mujer de D. Nicolás de la Quintana, su primo, tenien-

te coronel comandante del cuerpo de Blandengues de las fronteras de la capital de Buenos-Aires.

- 6.º D.^a Narcisa de la Puerta y de la Quintana, casada con D. Cosme de Béccar, capitán ayudante del regimiento de Dragones de Buenos-Aires.

D. Vicente Antonio Nicolás Espinosa de la Puerta y de la Quintana Múxica y Riglós, capitán de milicias provinciales de Gran-Canaria, inmediato sucesor en la Casa y mayorazgos de su tío D. Juan de la Puerta, previa renuncia de su otro tío D. Domingo, prebendado de Buenos-Aires, fecha desde 14 de julio de 1786, contrajo matrimonio en islas con D.^a María Nicolasa Tabares de Róo, hija de D. Juan Estéban Tabares de Vargas-Machuca, regidor perpétuo de Tenerife, noveno Señor del mayorazgo del Valle de Tabares y de la Casa de Vargas-Machuca, y de D.^a Felipa Teresa de Róo Fonte y Ponte, citados ya á la pág. 210 de este mismo tomo. Falleció D. Vicente en vida de su tío D. Juan, y sin testar, el día 7 de agosto de 1798.

Fueron sus hijas:

- 1.º D.^a Josefa Jerónima María del Pino Eulalia Antonia Espinosa de la Puerta y Tabares, nacida en Las Palmas á 12 de diciembre de 1790, casada con su primo-hermano D. Rafael José de Tabares, jefe de la familia, y última poseedora de los mayorazgos fundados en 1704 por el canónigo D. Francisco Golfos de la Puerta y su hermana D.^a Petronila, del que fundó D. Francisco Espinosa de la Puerta y Múxica en 1741, del que instituyó el arcediano D. Domingo de Espinosa en 1684, del fundado por D. Domingo Espinosa de la Puerta en 1696 y del patronato que fundó

D.^a Isabel Báez en 12 de diciembre de 1626
ante Salvador González.

2.^o D.^a María del Pino, sin estado, y

3.^o D.^a María de los Dolores, muerta á los treinta y
tres años de edad, en 17 de enero de 1830, tam-
bien sin estado.

Falleció D. Rafael José Tabares en su casa de campo de
Bajamar, á los setenta y tres años de edad, el día 23 de
agosto de 1866: D.^a Josefa de la Puerta había fallecido des-
de 4 de setiembre de 1862. Tuvieron los nueve hijos si-
guientes:

1.^o D. Juan Bautista María, que sigue la línea.

2.^o D. Rafael José María de la Concepcion Tabares
de la Puerta, II del nombre, nacido el 25 de no-
viembre de 1817, bautizado el 30; que casó en la
ciudad del Real de Las Palmas á 1.^o de julio
de 1861 con D.^a María del Cármen Fermina
Cláudia Verónica González y de Mátos, nacida
el 7, bautizada el 11 de julio de 1839, hija de
D. Bartolomé González Rodríguez Morales y
Contreras, de una familia noble de Antequera,
amparada en su nobleza á 9 de agosto de 1801,
y alcalde que fué de Las Palmas, ya difunto, y
de D.^a Joaquina de Mátos y de Mátos Azofra y
Verdugo, su mujer, hermana de D. Pedro de
Mátos, último mayorazgo de esta Casa y caba-
llero maestrante de la Real de Sevilla. Del don
Rafael II, que falleció en Las Palmas á 25 de
marzo de 1872, han quedado los cuatro hijos
que siguen:

1.^o D. José Jerónimo María del Pino Eula-
lio Felipe Antonio Tabares y Gonzá-

- lez, nacido en Las Palmas á 16 de diciembre de 1862, bautizado el 30.
- 2.º D.^a Josefa Joaquina María del Pino Canuta Tabares y González, nacida el 19, bautizada el 25 de enero de 1864.
- 3.º D.^a Joaquina Josefa María de los Dolores Gabriela Tabares y González, nacida también en Las Palmas á 18 de marzo de 1866, bautizada el 24 del mismo mes.
- 4.º D.^a María del Cármen Teodora Tabares y González, nacida el 9, bautizada el 13 de noviembre de 1871 en la parroquia de San Francisco de Las Palmas.
- 3.º D. Heráclito Juan Bautista Tabares de la Puerta, que nació en la Laguna á 29 de agosto de 1822, se bautizó el 31 y falleció en Santa Cruz de Tenerife, en lo más florido de los años, aun no cumplidos los treinta y seis, el 13 de julio de 1858. Había casado en esta capital, á 17 de abril de 1848, con D.^a Ana Beatriz Bartlett y Kay, nacida en la Coruña el 3 de junio de 1826, bautizada en la iglesia de Croydon, junto á Lóndres, en la religion anglicana, que recibió el bautizo católico el 21 de julio de 1847 en la iglesia de la Concepcion de la capital de Canarias, y era hija única de Richard Bartlett, squire, entonces cónsul general de S. M. británica en la Coruña y luego en las islas Canarias, y de su primera mujer Miss Ana Kay.

Fueron sus hijos:

- 1.º D. Heráclito Ricardo José Tabares y Bartlett, II del nombre, nacido el 3, bautizado el 8 de setiembre de 1849, poeta distinguido, arrebatado á su País y al cultivo de las letras á los

diez y seis años de edad, el día 19 de setiembre de 1865.

2.º D. José Ramon Tabares y Bartlett, V del nombre, de cuyo casamiento con su prima-hermana D.^a María de los Dolores Paulina Tabares y de Nava, hija del jefe de la familia, nos harémos cargo en su lugar.

3.º D.^a Beatriz María de los Dolores Tabares y Bartlett, nacida en Santa Cruz á 12 de marzo de 1853, bautizada el 19 siguiente, casada en aquella poblacion con D. Ángel Gámez.

4.º D. Gervasio Vicente Tabares de la Puerta, nacido y bautizado á 8 de junio de 1825; casado en la villa de Icod, parroquia de San Márcos, á 27 de julio de 1851, con D.^a Matilde Luisa Cármen de los Dolores de Leon-Huerta, hija de D. Fernando de Leon-Huerta, coronel de milicias, segundo Marqués de Santa Lucía, y de la Marquesa D.^a María de la Candelaria Salazar de Frías y Benítez de Lugo, hija de los Condes del Valle de Salazar, Marqueses de Extremiana, etc., ámbos difuntos. D.^a Matilde Luisa de Leon falleció en la villa de Icod á 11 de junio de 1881. Dejó los dos hijos siguientes:

1.º D. Gervasio Rafael Ramon Tabares y de Leon-Huerta, nacido en Icod á 1.º de mayo de 1854, bautizado el 6 en la parroquia de San Márcos.

2.º D.^a María de la Candelaria Josefa Bernarda Rafaela Tabares y de Leon-Huerta, nacida en Icod á 29 de junio de 1852, bautizada el 5 del siguiente julio, apadrinándola su abuela materna la Marquesa de Santa Lucía, y de cuyo casamiento con D. Rafael Tomás Tabares y de Nava, jefe actual de la

familia y su primo-hermano, volveré-
mos á ocuparnos.

- 5.º D. José de los Inocentes Tabares de la Puerta, IV del nombre, nacido y bautizado en 28 de diciembre de 1833; casado en el Sagrario-Catedral de la Laguna á 8 de noviembre de 1865 con D.^a María del Rosario Josefa García-Mesa y Power, hija menor de los difuntos Marqueses de Casa-Hermosa D. José García de Mesa, caballero profeso del hábito de Calatrava, y D.^a Emilia Power de Arroyo y de Strickland, de los Barones ingleses de Giffords Hall, etc. Son hijos de este enlace:
 - 1.º D. José Rafael Emilio del Monte Carmelo Tabares y García-Mesa, VI del nombre, nacido en Santa Cruz de Tenerife á 23 de enero de 1867, bautizado el 24 en la parroquia de la Concepcion.
 - 2.º D. Wenceslao Emilio Rafael del Monte Carmelo Tabares y García-Mesa, nacido en la Laguna el 13 de diciembre de 1868, bautizado en la Concepcion de esta ciudad el día siguiente.
- 6.º D.^a Leonarda María de la Concepcion Juana Evangelista Tabares de la Puerta, nacida el 6 y bautizada el 11 de noviembre de 1813, que murió casada con D. Pedro de Recarey.
- 7.º D.^a Filomena Josefa María de los Dolores Tabares de la Puerta, nacida el 8 de marzo de 1815, bautizada el 11 del mismo mes, que murió soltera en 22 de mayo de 1864.
- 8.º D.^a Leoncia María de los Remedios Tabares de la Puerta, nacida el 11, bautizada el 12 de setiembre de 1823, que vive casada con su primo segundo D. Luis Segundo Roman y de Elgueta, jefe actual de la Casa noble de Roman en Tenerife.
- 9.º D.^a María de los Dolores Leona Tabares de la

Puerta, que nació el 20 de febrero de 1831, se bautizó el 23, y está casada con D. José Bernardo Tomás de Molina-Quesada y Pacheco-Solís, ex-alcalde de la ciudad de la Laguna y en la actualidad jefe, cabeza y pariente mayor de la ilustre familia de Molina.

XII. D. Juan Bautista María de la Concepcion Dámaso José Rafael Tabares de la Puerta, IV del nombre, poseedor de la mitad reservable de los mayorazgos de su línea materna, instituídos por el licenciado D. Francisco Golfos de la Puerta, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Canarias, y su hermana D.^a Petronila en 1704, por D. Francisco Espinosa de la Puerta, en 1747, por D. Domingo Espinosa de los Monteros, en 1684, y D. Domingo Espinosa de la Puerta, en 1696, patrono de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Guía y de la ermita de San Francisco de Paula del Valle de Tabares, etc.; nació, como todos sus hermanos, en su casa de la Laguna á 11 de diciembre de 1810 y se bautizó el 18 siguiente en el Sagrario de la Catedral. Casó en él, á 4 de diciembre de 1837, con doña María del Rosario Elvira Antonia de Nava-Grimon y Llarena-Calderon, hija del teniente coronel de milicias don Tomás IV de Nava-Grimon y Pérez de Barradas, sétimo Marqués de Villanueva del Prado, Señor de las Casas de Nava y Grimon, patrono general de la provincia de Santa Clara de Montefalco del orden de San Agustín en las islas Canarias, jefe de una de las casas más esclarecidas de la Nobleza isleña, y de D.^a Juana de Llarena-Calderon Mesa y Westerlin, sétima Marquesa de Azialcázar y de Torre-Hermosa, Señora de la villa de Aznalcázar en Andalucía, jefe de la ilustre familia de Llarena en Canarias, etc., etc., que al presente vive.

Falleció D. Juan Tabares el III en la ciudad de la Laguna á los sesenta años de edad, el día 10 de enero de 1872, siendo el último que dispuso por su testamento que fueran trasladados sus restos mortales á la capilla mayor de la iglesia parroquial de Guía, de que es patrono como legítimo descendiente del conquistador Sancho de Vargas; sobreviviéndole D.^a María del Rosario de Nava hasta el 23 de abril de 1876.

Fueron sus hijos:

- 1.^o D. Juan Bautista María del Cármen Tabares y de Nava, V del nombre, nacido en la Laguna y bautizado en su Sagrario-Catedral á 4 de junio de 1845, muerto sin estado y en lo mejor de la edad en Santa Cruz de Tenerife á 7 de enero de 1874.
- 2.^o D. Rafael, III del nombre, sucesor.
- 3.^o D.^a María del Rosario Mónica del Sacramento Tabares y de Nava, nacida y bautizada en 4 de mayo de 1848, que hasta el presente no ha tomado estado.
- 4.^o D.^a María de la Concepcion Tabares y de Nava, que nació y fué bautizada en 21 de febrero de 1851 y pasó á mejor vida el 3 de diciembre de 1862.
- 5.^o D.^a María de los Dolores Paulina Tabares y de Nava, nacida el 21 de junio de 1856, bautizada el 25 del mismo mes; casada en la Laguna (parroquia de Nuestra Señora de la Concepcion) desde el 15 de octubre de 1875 con su primo-hermano D. José Ramon Tabares y Bartlett, V del nombre, teniente alcalde que ha sido de aquella ciudad, caballero de la real y distinguida órden española de Cárlos III y uno de nuestros primeros poetas antiguos y modernos (1),

(1) Bien lo acreditan sus bellísimas y numerosas composiciones de

nacido en Santa Cruz de Tenerife el 9 de diciembre de 1850, bautizado en su parroquial de la Concepcion el 30 inmediato, y citado ya á la pág. 229 como hijo de D. Heráclito Tabares de la Puerta y D.^a Ana Beatriz Bartlett y Kay (1).

Son hijos de este matrimonio:

1.º D. Juan Heráclito Santiago Tabares y Tabares Bartlett y de Nava, VI del nombre, nacido en 25 de julio de 1876, bautizado el 1.º de agosto en la iglesia de la Concepcion de la Laguna.

2.º D. Alonso Manuel Tomás Tabares y Tadares Bartlett y de Nava, nacido el 17 de setiembre de 1877, bautizado en la misma parroquia á 13 del siguiente mes de octubre.

XIII. D. Rafael Tomás María de los Dolores Tabares y de Nava Espinosa de los Monteros Golfos de la Puerta Franco de Castilla Tirry de Moya Róo y Fonte Vargas-Machuca y Rengifo, III del nombre, jefe actual de la noble familia Tabares, su cabeza y pariente mayor en las islas Canarias, jefe de la familia de Róo, noble de los Países-Bajos, de las de la Puerta y Franco y de la ilustre Casa de Vargas-Machuca, patrono de la iglesia parroquial de Santa María de la ciudad de Guía de la Gran-Canaria

que están llenos los periódicos canarios. En el certámen celebrado por la Real Sociedad de Amigos del País de Tenerife en el pasado año 1881, obtuvo el primer premio un hermoso trabajo suyo descriptivo de la conquista No es ménos acabado su romance á la derrota de Nelson en Santa Cruz, que mereció calurosos aplausos al gran poeta Núñez de Arce.

(1) Armas de BARTLETT: *En escudo de sable tres guantes de plata con borlas de oro, puestos 2 y 1.*—TIMBRE: el casco de caballero.—CIMERIA: *un cisne de plata armado de gules.*—Lema: RECONNOISSANT.

y de la ermita de San Francisco de Paula, fundacion de su sexto abuelo el ilustre jurisconsulto y famoso patricio D. José Tabares de Cala, nacido en la Laguna á 8 de julio de 1853, bautizado el 12 en el Sagrario-Catedral, vive casado en la misma ciudad desde 26 de febrero de 1876 con su prima-hermana D.^a María de la Candelaria Bernarda Josefa Rafaela Tabares y de Leon-Huerta de la Puerta y Salazar de Frías, ya citada, hija de D. Gervasio Vicente Tabares de la Puerta y D.^a Matilde Luisa de Leon-Huerta Salazar de Frías Domínguez y Benítez de Lugo, hija y hermana de los Marqueses de Santa Lucía y nieta de los Condes del Valle de Salazar.

Los hijos de este enlace son:

- 1.º D. Rafael Tomás Miguel Fernando María del Rosario Tabares y Tabares de Nava y de Leon-Huerta, IV del nombre, nacido en la Laguna á 8 de mayo de 1879, bautizado el 17 del mismo mes.
- 2.º D. Fernando Juan Bautista Atanasio Gervasio María de los Dolores Tabares y Tabares, nacido el 2 y bautizado el 12 de mayo de 1880.
- 3.º D.^a Matilde María del Rosario Luisa Cármen de los Dolores Tabares y Tabares, nacida el 14 de enero de 1882, bautizada el 16 siguiente en el Sagrario-Catedral de la Laguna, como sus anteriores hermanos.



VERDUGO.

HISTORIA

DE LA CASA DE VERDUGO

ARMAS.—*En campo de oro el leon rampante de azur; la bordura de azur con ocho aspas de oro.*—TIMBRE: el casco de caballero.

Conocida es en toda España, como una de sus familias más antiguas é ilustres, la del apellido BERDUGO ó VERDUGO, que tiene su solar en Arévalo, de la provincia de Ávila. Su primitivo tronco es un noble caballero francés, llamado Berdudo, embajador en Castilla del vecino Reino cerca del Rey D. Alfonso VI, gran servidor luego de este famoso Monarca, de quien mereció en justa recompensa honores y dignidades, la altísima de rico-hombre de Castilla y ser heredado en término de Arévalo, donde levantó el solar más antiguo de estos notorios caballeros hijosdalgo.

Brilla entre los descendientes de este magnate Hernan Berdugo, llamado el Bueno, muerto en opinion de santi-

dad, de quien la tradicion refiere el milagroso caso de haber transformado sus vestiduras militares en los hábitos de fraile francisco para evitar la muerte que muchos airados enemigos quisieran darle. Para eterna memoria de este suceso fabricó la capilla de San Francisco en Arévalo, con memorias el día de San Blas, aniversario del milagro, que se conservaban todavía en la segunda mitad del siglo anterior, cuando en 30 de enero de 1753 certificó la nobleza y blasones de esta familia D. Juan Alfonso de Guerra y Sandoval, cronista y Rey de Armas de la Majestad del Sr. D. Fernando VI; *y es patrono, dice, de estas memorias el pariente más cercano del tal Hernan Berdugo y de la casa solar suya que hay en dicha villa, que es el Conde de Torre-Palma, gentilhombre de la Casa Real de S. M.*

No acabaríamos fácilmente si hubiéramos de enumerar todas las ilustraciones y altas alianzas de esta familia en España. Ruy Martínez Berdugo fué rico-hombre de Castilla y confirmador de reales privilegios. Gil Martínez Berdugo, capitán de corazas al servicio del Emperador Carlos V, se encontró en las guerras de Francia é Italia y ganó fama de gran soldado en todas las empresas de aquella gloriosa época. El comendador Pedro Verdugo, de la orden de Santiago y proveedor de las armadas de Málaga, casó con D.^a Ana Pacheco de Silva Giron de Alarcon, hermana de D. Pedro Pacheco de Silva, Conde de Cifuentes, Grande de España y alférez mayor de Castilla. Don Francisco Verdugo fué Obispo de Guamanga, Arzobispo electo de México y esclarecidísimo varon, muerto igualmente en opinion de santidad: cítele con grande elogio el historiador D. Juan Flórez de Ocariz, en su obra *Genealogías del Nuevo Reino de Granada*, tomo I, núm. 44, párs. 68 y 82, y tomo II, árbol 32, párs. 2, 27 y 28. Otro Francisco

Verdugo, coronel de la famosa infantería española, fué catorce años gobernador y Capitan general del estado y ejército de Frisia por el Rey D. Felipe II y uno de los más notables militares de su tiempo, autor del *Comentario de la guerra de Frisia*, publicado en el tomo II de la *Coleccion de libros españoles raros y curiosos* (Madrid, 1872). D.^a Ana María de Ribera y Verdugo casó en 1638 con el General D. Antonio de Murga, presidente de la Real Audiencia de Quito; y en 1644, D.^a Ana Verdugo, de la rama de los Verdugos de Carmona, contrajo enlace con D. Martín de Egues Beaumont, caballero de la orden de Calatrava, oidor de la Real Casa de la Contratacion de Indias y de la Audiencia de Valladolid, presidente de la de las Charcas, etc. El jefe, cabeza y pariente mayor de toda esta familia en España es el Conde de Torre-Palma, título creado por Cárlos II en 4 de noviembre de 1680 en favor de D. Alonso Verdugo de Albornoz, caballero de la orden de Alcántara, sobrino del famoso Cardenal D. Gil de Albornoz: el segundo Conde D. Pedro Verdugo de Albornoz casó en Granada en 1684 con D.^a Isabel María de Castilla, hija de los Señores de Gor, y tuvo única en ella á D.^a María Antonia Verdugo y Castilla, décima Señora de Gor y tercera Condesa de Torre-Palma, mujer de D. Nicolás Alvarez de las Astúrias-Bohorques Giron de la Cueva Benavides y Carvajal, cuyo nieto D. Nicolás Mauricio Alvarez de las Astúrias-Bohorques Ladron de Guevara Verdugo y Castilla, Conde de Torre-Palma y de Canillas de los Torneros de Enríquez, Marqués de los Trujillos y de Mayo, mariscal de campo de los reales ejércitos, gentilhombre de cámara con ejercicio de S. M., duodécimo Señor de Gor, fué creado primer Duque de este título y Grande de España de primera clase por real cédula de 10 de julio

de 1803. En la Casa ducal de Gor, una de las más ilustres de la Grandeza española, está, pues, la representación y primogenitura de la noble familia de Verdugo.

Sus miembros tenían en la iglesia parroquial de San Martín de Arévalo un libro donde eran inscritos sólo los que de esta familia procedían, formado en 1582 por el ilustre señor Francisco Berdugo, alférez de las reales guardias de S. M. Católica, *por orden de los nobles señores caballeros hijosdalgo de este gran linaje*. Las circunstancias que para la inclusion en este libro enumeran sus curiosos estatutos son la de la prueba de notoria nobleza, con juramento de defender siempre á los Verdugos; gozaban el privilegio de nombrar guarda-mayores de pinares, alcaldes ordinarios y de la Santa Hermandad y cobraban tributo de todos los molinos situados entre los ríos Adaja y Arevalillo, y en el lugar de Ainosillos dos gallinas de cada vecino, feudo que desde tiempo inmemorial se conservó hasta fines del siglo pasado; siendo el privilegio principal de esta familia, que compartía con otras cuatro del mismo claro origen, la facultad de nombrar alcaldes del estado noble en la villa de Arévalo. (Certificacion de la nobleza del doctor don José Marcos Verdugo y Alviturria, dignidad de arcediano de Canarias, por el cronista y Rey de Armas D. Juan Alfonso de Guerra y Sandoval: 1753.)

La rama de la Casa de Verdugo establecida en Canarias, legítima del solar de Arévalo, fué mantenida en posesión de su nobleza é hidalguía en 1684 y en 1745; y la probó además en 1857 ante el Tribunal de las Ordenes Militares para vestir su último mayorazgo, D. Manuel Verdugo y Machado, el hábito de los caballeros de Santiago. Ilustran esta Casa en la provincia muchos hombres distinguidos, entre los que reclama el primer puesto el

Obispo de este apellido, célebre en las islas por su patriotismo y liberalidad; habiendo dado además á la Iglesia varios canónigos y dignidades, al ejército y á las milicias un crecido número de jefes y oficiales, de los que algunos viven en la actualidad, y al antiguo Cabildo Ayuntamiento de la Gran-Canaria varios regidores perpétuos y hereditarios.

Sus principales alianzas en Canarias las ha celebrado la Casa de Verdugo con la de Alviturría, noble infanzona de Alava, cuyo mayorazgo y representacion lleva, con las de Matos, Leon, Da-Pelo, Machado, Pestana, Massieu y otras de la aristocracia del País, que han tenido ó tendrán diferentes memorias en el transcurso de esta obra. Suyo es el honroso patronato de la capilla de Nuestra Señora de las Nieves en el convento de Santo Domingo de Agüimes, y su enterramiento principal estaba situado delante de la capilla mayor de la iglesia de la Vera Cruz del convento de San Agustín de Las Palmas, hoy parroquia de San Agustín. Sobre su losa sepulcral se ostentan todavía los blasones de los Verdugos y Alviturrías, que hasta hace pocos años coronaban la puerta principal de la casa del mayorazgo en la ciudad del Real de Las Palmas.

Últimamente se han formado de la Casa de Verdugo tres líneas principales, que por sus respectivas alianzas lleva los apellidos de Verdugo de Alviturría y Machado, primogénita, de Verdugo Massieu y de Verdugo Pestana.

Hé aquí ahora su filiacion continuada:

I. Francisco Berdugo ó Verdugo, admitido en el noble linaje y gremio de los Verdugos de Arévalo, fué inscrito y empadronado en el libro de la familia, y prestó servicios de importancia al Emperador Cárlos V y á su hijo D. Fe-

lipo II. Casó este caballero con D.^a Teresa de Sepúlveda y tuvo en ella por hijo á

II. Nicolás Verdugo de Sepúlveda, llamado comunemente Nicolás de Sepúlveda, que nació en Arévalo en la casa de sus antepasados y pasó á las Indias en servicio de los Reyes D. Felipe II y D. Felipe III. Sirvió por espacio de trece años en la villa de María, de la provincia de Cartagena, y en las de Ibagüe y Neyba, fué por elección regidor de la ciudad de Santa Fé en 1569, procurador general de la misma en 1564 y 1570 y alcalde real ordinario en 1597. Contrajo matrimonio en Santa Fé, en el Sagrario de la Catedral, el día 20 de febrero de 1558, con D.^a Francisca Ruiz de Tapia, Señora de las encomiendas de Gachencipa y Tentiva, hija de Antonio Ruiz, procurador general y alcalde ordinario de Santa Fé en 1555 y encomendero de Tentiva y Gachencipa. El notable historiador Flórez de Ocariz, en su curiosa obra *Genealogías del Nuevo Reino de Granada*, que escribió en 1676, hace honrosa mención de nuestro Nicolás Verdugo, de su mujer D.^a Francisca y de su suegro el encomendero Antonio Ruiz de Tapia.

Los hijos de Nicolás Verdugo y de su mujer D.^a Francisca Ruiz de Tapia fueron:

- 1.º Antonio Verdugo Bermúdez, que continúa la sucesión.
- 2.º Francisco Verdugo, II del nombre, cuyo estado ignoramos.
- 3.º D.^a Teresa Verdugo, que murió soltera.
- 4.º D.^a Francisca Verdugo, mujer que fué de Luis de Sálas Cubides, tesorero general de la Santa Cruzada y alcalde ordinario de Santa Fé en 1612, el cual estaba viudo de D.^a Catalina de Ortega

Salazar, y casó luego en terceras nupcias con D.^a Agustina Arias de Ugarte, hermana de don Fernando Arias de Ugarte, célebre Arzobispo de las Charcas. De su segundo enlace con doña Francisca Verdugo, tuvo el tesorero general Luis de Sálas Cubides dos hijas, á saber: 1.^a D.^a Jerónima Verdugo, casada en Santa Fé con Jerónimo de Espinosa Bustamante y Briceno; 2.^a D.^a Teresa Verdugo, que casó con Antonio de Valdés Perdomo, y viuda de este caballero, con Domingo de Guevara, encomendero de Nemeza y Fuquene, hijo de otro Domingo de Guevara, conquistador del Nuevo Reino de Granada, y de D.^a Catalina de Figueroa.

III. Antonio Verdugo Bermúdez Ruiz de Tapia, hijo mayor de Nicolás Verdugo de Sepúlveda, así llamado en memoria de su abuelo materno Antonio Ruiz de Tapia, nació en Santa Fé, fué Señor de las encomiendas de Gachencipa y Tentiva, y estuvo dos veces casado: la 1.^a en la villa de Madrigal, provincia de Ávila, con D.^a Ángela Verdugo, su prima, del mismo linaje y gremio de los Verdugos de Arévalo, cuyo enlace desconoció, sin duda, el historiador Flórez de Ocariz, pues no lo menciona al ocuparse de este Antonio Verdugo; la 2.^a en Santa Fé, año 1607, con D.^a María Enríquez, hija de Francisco de Páez Bravo y de D.^a Isabel Enríquez, la cual, despues de viuda, fué Señora de la encomienda de Gachencipa, y repitió á su vez matrimonio con Diego Florido Tirado, regidor perpétuo de Santa Fé y receptor general de su real Chancillería.

Sin hijos de este segundo enlace, tuvo Antonio Verdugo del primero á

1.^o D. Alonso Verdugo Bermúdez, que sigue á continuación.

- 2.º D. Gil Verdugo Bermúdez, casado con D.^a Isabel Pérez.

IV. D. Alonso Verdugo Bermúdez, bautizado en la villa de Madrigal, iglesia parroquial de San Nicolás, el 7 de noviembre de 1588, fué regidor perpétuo por el estado noble y corregidor de la villa de Arévalo, su diputado y guarda mayor de pinares, alcalde de la Santa Hermandad, etc.: en 1643 se le inscribió en el libro y admitió en el gremio de la Casa solar de Verdugo. Casó, en 5 de febrero de 1632, con D.^a María Martínez, hija de Blas Martínez y de D.^a Ana Martínez, su legítima mujer; y tuvo en ella los seis hijos siguientes:

- 1.º D. Francisco Verdugo Bermúdez Martínez, III del nombre, admitido en el noble linaje é inscrito en el libro de los Verdugos en 1663; casado en la villa de Arévalo con D.^a Margarita de Peralta y Virués.
- 2.º D. Cristóbal Diego Verdugo Bermúdez, que forma la Casa de su apellido en Canarias, como veremos luego.
- 3.º D. Victoriano, que fué clérigo.
- 4.º D.^a Antonia Verdugo Bermúdez, mujer que fué de D. Gregorio de Peralta, diputado y guarda mayor de pinares de la villa de Arévalo, su alcalde de la Santa Hermandad por el estado de la Nobleza.
- 5.º D.^a N..., que casó con D. Andrés de Zavala, regidor perpétuo de Arévalo por el estado de los hijosdalgo.
- 6.º D.^a N... Verdugo Bermúdez, casada con D. Francisco de Zavala.

V. D. Cristóbal Diego Verdugo Bermúdez Martínez, hijo segundo del corregidor D. Alonso, nació en la casa solar de Arévalo y recibió el bautizo en la iglesia de San

Miguel el 4 de febrero de 1648: fué admitido como caballero noble hijodalgo de casa y solar conocidos por el cabildo de la villa de Bollullos, arzobispado de Sevilla, el 6 de enero de 1682, y amparado nuevamente en posesion de los privilegios de su clase por la Justicia de la Gran-Canaria el 19 de diciembre de 1684. Había casado en Sevilla, iglesia parroquial de San Lorenzo, el día 8 de enero de 1673, con D.^a María Luisa de la Trinidad de Alviturría Orbea y Salazar, bautizada en Santa Lucía de Sevilla el 28 de diciembre de 1659, que contaba, por consiguiente, catorce años á la fecha de su casamiento, y sucedió en el mayorazgo de la Casa de Alviturría fundado en Canarias por su tío el doctor D. Domingo de Alviturría Orbea y Salazar, arcediano titular de la Gran-Canaria, dignidad de su Santa Iglesia Catedral, provisor, gobernador eclesiástico y vicario general de la diócesis, por su testamento ante D. Lázaro de Figueroa y Vargas en 28 de agosto de 1692.

De informaciones practicadas en el lugar de Sojo, provincia de Álava, en 23 de enero de 1621, ante el alcalde Lúcas de la Quadra y Cristóbal de Menoyo Murga, escribano de los hijosdalgo, consta que D. Juan de Alviturría Orbea y Salazar, tronco de esta familia en la Gran-Canaria, era hijo segundo de D. Francisco de Alviturría, Señor de esta Casa solariega, infanzona y de armas pintar, y de D.^a María Ruiz de Urruela, su legítima mujer, nieto paterno de Juan de Alviturría Orbea y Salazar, Señor y pariente mayor de la Casa y alcalde ordinario de Alava, y de D.^a María Sanz de Urruchi, y por línea materna de

D. Pedro Ruiz de Urruela y de D.^a María de Campissu. Probóse igualmente que la Casa-torre y solar de Alviturría es una de las más antiguas é ilustres de la provincia de Álava, perteneciente al famoso bando oñacino de los dos en que se dividía la Nobleza de aquel país desde remotísimos tiempos, y que en ella vino á suceder, cuando la referida informacion se practicaba, el sargento mayor don Domingo de Orbea de Alviturría, caballero del hábito de Santiago, sobrino carnal de D. Juan é hijo de su hermano mayor D. Francisco, II del nombre, diputado y regidor de la ciudad de Vitoria.

El D. Juan de Alviturría, establecido en la ciudad del Real de las Palmas, casó en ella con D.^a Francisca de Urúspuru Cayrasco y Mireles, que murió en 11 de agosto de 1675, era hija de Martín de Mireles Cayrasco de Urúspuru y de D.^a Isabel Méndez de Sosa, y sobrina del doctor D. Roque Díaz Pelóz de Urúspuru, arcediano titular y dignidad de la Santa Iglesia Catedral de Canarias.

De este enlace nació el doctor D. Domingo de Alviturría Orbea Salazar y Urúspuru, tambien dignidad de arcediano titular de la Gran-Canaria, provisor y vicario general del Obispado, que falleció en Las Palmas á 25 de setiembre de 1692, y había fundado el mayorazgo de esta Casa en sus tres sobrinos D. Juan, D. Salvador y doña María Luisa de la Trinidad, hijos de su hermano D. Roque de Alviturría y de D.^a María Muñoz de Leiva.

De estos tres hermanos, el capitan D. Juan de Alviturría Orbea y Salazar casó con D.^a María Paula de la Guerra, y murió sin hijos, habiendo testado ante D. Luis de Castilla el 21 de agosto de 1706, el doctor D. Salvador de Alviturría fué clérigo presbítero y murió en Las Palmas á 3 de noviembre de 1703, y la D.^a María Luisa de la Tri-

nidad llevó esta Casa á la de Verdugo por su casamiento (1673) con D. Cristóbal Verdugo Bermúdez.

ALVITURRÍA trae: *de azur 13 estrellas de plata, puestas 3, 3 y 1.*

Con motivo de esta alianza y por haber entrado doña María Luisa de la Trinidad en la posesion de esta Casa á la muerte sin sucesion de sus dos hermanos D. Juan y D. Salvador de Alviturría (1706), establecióse D. Cristóbal Diego Verdugo definitivamente en la ciudad del Real de las Palmas, donde dejó de su matrimonio los tres hijos siguientes:

- 1.º D. José Pérez Verdugo de Alviturría, sucesor, que sigue la línea.
- 2.º D. Silvestre Manuel Pérez Verdugo de Alviturría, bautizado en Sevilla, parroquia de Santa Lucía, el 19 de abril de 1681, alcalde mayor de la Santa Hermandad de Andalucía, capitán de las milicias y síndico personero general de Trinidad en la isla de Cuba: casó en esta poblacion, el día 11 de febrero de 1711, con D.^a Francisca María Antonia de los Reyes Carvajal y Arana, bautizada el 13 de enero de 1690, hermana de don José de los Reyes Carvajal y Arana, capitán comandante de las milicias, alcalde ordinario de Trinidad y alcalde provincial de la Santa Hermandad de Andalucía, y ambos hijos de D. Sebastian de los Reyes y Mendoza y de D.^a Francisca Josefa de Carvajal Arana y Balmaseda, casados en Trinidad á 9 de mayo de 1689, y esta señora viuda de D. Carlos de la Cueva y Monsalve; nietos paternos de D. Matías de los Reyes y D.^a Francisca de Mendoza, su mujer, y

maternos de D. Fernando de Carvajal y Balmaseda, capitán y regidor perpétuo de Trinidad y administrador general de las Rentas Reales, y de D.^a María Martínez de Arana, todos nobles vecinos de aquella villa. Juan Martínez de Arana, padre de esta señora y bisabuelo materno de D.^a Francisca María Antonia de los Reyes, mujer de D. Silvestre Manuel Verdugo, fué un caballero ilustre de Vizcaya, gobernador, Capitán general y Virey de la Jamáica.

D. Silvestre Manuel y D.^a Francisca María Antonia tuvieron por único hijo á

D. Joaquín José Pérez Verdugo de Alviturria Reyes Carvajal Martínez de Arana, nacido y bautizado en Trinidad de Cuba el 1.^o de abril de 1716, que fué coronel de las milicias de la Gran Canaria y Señor de la Casa de Alviturria por el casamiento que contrajo en 1746 con su prima-hermana D.^a Micaela María Verdugo de Alviturria, como veremos en su lugar.

- 3.^o D. Salvador Pérez Verdugo de Alviturria, capitán comandante de las milicias de la isla de Gran Canaria, casado en ella, á 9 de febrero de 1710, con D.^a Ambrosia María de Montes de Oca Ortega y Arancibia, descendiente legítima de los primeros conquistadores de la isla, en quien tuvo dos hijos:

1.^o D. Agustín Pérez Verdugo de Alviturria y Montes de Oca, bautizado en 19 de diciembre de 1721, capitán de milicias del regimiento provincial de Las Palmas por real despacho de 12 de setiembre de 1763, alcalde mayor de las islas de Lanzarote y Fuerteventura por S. M.; casado en el Sagrario-Catedral de Las Palmas, el 9 de mayo de 1751,

con D.^a María Rafaela de Morales y Aguilar, que murió el 15 de junio de 1790, y era hija de D. Julian López de Morales Boullineau, ministro calificado y familiar del Santo Oficio de la Inquisición, y de D.^a Jerónima de Aguilar y Vélez de Guevara, su mujer, ambos de la Nobleza de la isla. Esta línea de la Casa de Verdugo se extinguió en cuatro señoras, hijas de don Agustín:

1.^a D.^a Joaquina Josefa Micaela Gabriela Eusebia del Rosario Verdugo de Alviturría y Morales de Aguilar, nacida en Las Palmas á 3 de marzo de 1752, bautizada el 11 del mismo mes, casada con D. Pedro de Britto Béthencourt, teniente del Real Cuerpo de Artillería y regidor perpétuo de la isla de Lanzarote, hijo de D. Pedro de Britto Olivera y Béthencourt, mozo fidalgo de la Real Casa de S. M. el Rey de Portugal, coronel de los reales ejércitos, gobernador de las armas por S. M. de la misma isla y primer coronel de su regimiento provincial, de una familia nobilísima de Portugal, y de D.^a Rosa de Béthencourt Ayala, de la Casa de Béthencourt en Lanzarote, su segunda mujer. D.^a Joaquina Josefa Verdugo falleció en Las Palmas el 30 de junio de 1815; su hija D.^a María Rafaela de Britto Verdugo de Alviturría casó en la

misma ciudad con D. Manuel Pestana y Jaques, segundo de la Casa noble del mayorazgo de su apellido. (Véase *Pestana*.)

2.^a D.^a Luisa Verdugo de Alviturria y Morales de Aguilar, que fué segunda mujer del capitán de milicias D. Estéban Cambreleng de Piar, noble de los Países-Bajos y alguacil mayor del Tribunal de la Santa Cruzada, viudo de D.^a María de la Consolacion Espinosa de los Monteros, mayorazgo de Tenerife.

3.^o D.^a Jacinta Verdugo, muerta en Las Palmas sin estado y á los ochenta y nueve años de edad, el 25 de enero de 1830.

4.^o D.^a Francisca Verdugo, que tampoco casó, y pasó á mejor vida á los setenta y seis años, en 23 de diciembre de 1830.

2.^o D.^a Joaquina Verdugo de Alviturria y Montes de Oca, que fué mujer de don Francisco Gómez de Gaviria, de quien quedó viuda en 23 de noviembre de 1765, y falleció en 18 de febrero de 1786. Las hijas de este matrimonio fueron: doña María Teresa de Gaviria y Verdugo, mujer de D. Antonio Leal del Castillo y Sousa, muerta en Las Palmas á 1.^o de diciembre de 1816; y D.^a Joaquina de Gaviria y Verdugo, que lo fué de D. Cosme Burós de Béjar, coronel de los reales ejércitos y gobernador de las armas de la isla del Hierro.

4.^o D.^a Ana Josefa de San Salvador, monja profesa en Santa Clara de Las Palmas.

VI. D. José Francisco Estéban Verdugo de Alviturría Orbea y Salazar, I del nombre, nacido en Sevilla y bautizado en la iglesia parroquial de San Lorenzo el 13 de febrero de 1679, sucedió en la Casa y mayorazgos de Alviturría en la Gran-Canaria, como hijo primogénito de don Cristóbal Diego Verdugo Bermúdez y D.^a María Luisa de Alviturría. Establecido en la ciudad del Real de Las Palmas, fué capitán de infantería española de sus milicias, síndico personero general de aquel cabildo, alcalde mayor y juez ordinario por S. M. de Lanzarote y Fuerteventura. Contrajo dos matrimonios: el primero, sin sucesion, con D.^a María Isabel de Espino Carvajal, hija del capitán don Simon Manuel de Espino Carvajal y Guanarteme, mayorazgo de la Casa noble de Espino, fundada por el conquistador de Canarias Hernando de Espino, y de doña Alejandra de Espino Peraza de Ayala y Franco, su mujer y prima; el segundo en Las Palmas, Sagrario-Catedral, el día 13 de mayo de 1722, con D.^a Josefa de Herrera Sarmiento y Sálas, bautizada el 4 de agosto de 1690, hija de D. Martín de Herrera Sarmiento y de D.^a Paula de San Pedro y Sálas, su mujer.

Falleció D. José Verdugo de Alviturría, sin haber otorgado testamento, en su casa de Las Palmas á 30 de abril de 1742, dejando de su segunda mujer dos hijos, que fueron:

- 1.^o D. José Márcos Verdugo de Alviturría y Herrera, II del nombre, cuarto Señor de la Casa y mayorazgos de su familia, doctor en sagrada teología, dignidad de arcediano de Fuerteventura, arcediano titular y por último dean de la Santa Iglesia Catedral de Canarias, diputado de este cabildo eclesiástico á la Côte de S. M., juez

- subdelegado y presidente apostólico del Tribunal de la Santa Cruzada, juez conservador de las órdenes religiosas de San Francisco, Santo Domingo y San Agustín, primer director de la Real Sociedad Patriótica de los Amigos del País de Las Palmas, etc. Nuestro ilustre historiador Viera y Clavijo hace mencion á la pág. 242 del tomo IV de su *Historia de Canarias* de este esclarecido sacerdote y patricio, que hizo informaciones de su nobleza é hidalguía ante el escribano Pablo de la Cruz y fué amparado y mantenido en posesion de sus privilegios por autos del corregidor de la Gran-Canaria D. Anselmo Quintín y Aznar, en 16 de octubre de 1745. El 2 de diciembre de 1783 pasó á mejor vida, despues de haber consagrado la suya al culto de la virtud y al servicio de su país, el dean D. José Verdugo.
- 2.º D.^a Micaela María Verdugo de Alviturría, que sucedió á su hermano y sigue la línea.

VII. D.^a Micaela María Verdugo de Alviturría y Herrera, atrás nombrada, nacida en Las Palmas á 27 de setiembre de 1723, bautizada en el Sagrario-Catedral á 12 de octubre siguiente, quinta poseedora de la Casa de sus antepasados desde 1783 en que murió el dean su hermano, casó en la misma ciudad é iglesia, el 19 de julio de 1746, con D. Joaquín José Pérez Verdugo de Alviturría Reyes Carvajal Martínez de Arana, su primo-hermano, nombrado en su lugar correspondiente, á la pág. 250, como único hijo de D. Silvestre Manuel Verdugo y doña Francisca María Antonia de los Reyes. D. Joaquín José Verdugo fué coronel de milicias del regimiento provincial de Las Palmas, regidor perpétuo de su ilustre Cabildo y corregidor de ausencias de la Gran-Canaria, alcaide del castillo de Santa Ana y del principal de Nuestra Señora

de la Luz, juez subdelegado de Indias y Marina, y patrono de la capilla mayor del convento de Santo Domingo en Agüimes. Por esta alianza se conservó en esta Casa la misma varonía de los Verdugos del noble solar de Arévalo.

Falleció D.^a Micaela María en Las Palmas á 20 de junio de 1760, y el coronel Verdugo, su viudo, en la misma poblacion á 8 de noviembre de 1772, habiendo otorgado testamento ante el escribano D. Manuel Roman en 5 de enero de 1771 y codicilo en 5 de noviembre de 1772 ante José Alvarado: ante el mismo escribano Roman había este caballero fundado nuevo mayorazgo desde 29 de diciembre de 1770. Yace con su mujer en el sepulcro de su casa, con epitafio y armas, delante del atrio de la capilla mayor de la iglesia de San Agustín de Las Palmas.

Tuvieron la dilatada sucesion de nueve hijos, que fueron:

- 1.^o D. José Hipólito Verdugo de Alviturría, jefe y mayorazgo de la Casa, que sigue la línea.
- 2.^o D. Manuel José Felipe Antonio Verdugo de Alviturría y Verdugo de Alviturría, nacido en Las Palmas á 22 de agosto de 1749, bautizado el 25 siguiente en el Sagrario de la Catedral, y destinado á ser por sus hechos y el elevado cargo que ejerciera uno de los varones más ilustres que ha producido el país canario. Abrazó la carrera eclesiástica desde sus años más tiernos y se graduó de doctor por la Universidad de Valencia. Nombrado racionero de la Catedral de Canarias en 1779, obtuvo por oposicion la canonjía doctoral de aquella Santa Iglesia, en la que se vió posteriormente elevado á las dignidades de tesorero y de arcediano titular, en la que le habían precedido tres tíos suyos, citados en el trascurso de esta reseña, D. José Márcos Ver-

dugo de Alviturria, D. Domingo de Alviturria y D. Roque Díaz Pelóz de Urúspuru. Fué visitador general de la diócesis, provisor, vicario general y gobernador eclesiástico por el Obispo D. Antonio de la Plaza, ministro del Supremo Tribunal de la Rota, puesto importante en que hizo gala de sus vastos conocimientos y extraordinaria integridad, y últimamente, por presentación del Rey D. Carlos IV, Obispo de Canarias en 1796. En el desempeño de esta altísima dignidad, demostró D. Manuel Verdugo todo su patriotismo y la esplendidez y liberalidad de su carácter, sembrando constantemente el bien con generosa mano. El infatigable é ilustrado Sr. Millares, á quien tanto deben la historia de su país y la memoria de sus hijos famosos, le consagra un capítulo de su obra *Biografías de Canarios célebres*, tomo I, págs. 328 á 342; y en él enumera los importantes donativos de aquel prelado, que ascienden á sumas muy considerables. A su iniciativa debe Las Palmas de Gran-Canaria, su pueblo natal, la conclusion del Hospital, la composicion de los escabrosos caminos de la parte Norte de la isla, grandísimo impulso á las interrumpidas obras de su magnífica Catedral, el arreglo de su hermosa plaza de Santa Ana, y, sobre todo, el soberbio puente que une los dos barrios de Triana y Vegueta, de la misma ciudad, obra monumental en que se invirtió un capital de verdadera importancia para la época y que eterniza la memoria de este verdadero Príncipe de la Iglesia, fastuoso, caritativo, ilustrado, generoso y patriota sobre todo encarecimiento. El Obispo Verdugo falleció á los sesenta y siete años de edad en su palacio de Las Palmas el día 27 de setiembre de 1816. Fué el primero y hasta ahora el único hijo de Canarias que llegó á ocupar su silla episcopal, dejando un nombre

verdaderamente ilustre en el catálogo de nuestros preladados.

- 3.º D. Lorenzo José Ramon Antonio Verdugo de Alviturria, nacido el 1.º, bautizado el 3 de setiembre de 1750, clérigo presbítero, muerto en lo mejor de su juventud.
- 4.º D. Domingo José Verdugo de Alviturria, que abrazó la carrera eclesiástica y fué canónigo de la Catedral de Canarias; falleció en Las Palmas á 13 de agosto de 1800.
- 5.º D. Joaquín José Juan Pablo Antonio Verdugo de Alviturria, II del nombre, teniente de milicias provinciales del regimiento de Las Palmas, nacido el 4 de enero de 1754, bautizado el 15 del mismo mes, muerto jóven y soltero.
- 6.º D. Pedro José Vicente Antonio Verdugo de Alviturria y Verdugo de Alviturria, nacido el 21, bautizado el 23 de enero de 1755, teniente de navío de la real armada, intendente de Marina y general del departamento del Ferrol, con destino á la nueva Junta Suprema de Hacienda, que murió en Santa Cruz de Tenerife, á los cincuenta y siete años de edad, el 11 de junio de 1812, electo secretario del Despacho Universal de Marina de España y de las Indias. No dejó este ilustre canario sucesion, aunque casó con D.^a Francisca García de Santa María y Guillelmi, hija de D. Sebastian García de Santa María, intendente de Avila, caballero de la real y distinguida órden española de Carlos III, y de D.^a Juana Guillelmi, hermana del Teniente general de la Artillería D. José Guillelmi, Capitan general del reino de Aragon.
- 7.º D.^a Josefa María del Pino Tomasa Ignacia Antonia Verdugo de Alviturria y Verdugo de Alviturria, que nació, como todos sus hermanos, en Las Palmas á 5 de marzo de 1747, se bautizó el 9 en el Sagrario-Catedral y fué segunda mu-

jer del capitán D. José Antonio de Mátos y Coronado, poseedor de ambas Casas y mayorazgos, regidor perpétuo de la Gran-Canaria.

8.º D.^a Hipólita de San Joaquín, y

9.º D.^a Francisca de San Gabriel, ambas monjas y abadesas del convento de San Bernardo de Las Palmas.

VIII. D. José Hipólito Casiano Antonio Verdugo de Alviturría y Verdugo de Alviturría, III del nombre, sexto poseedor de la Casa de su apellido, nació en la casa solariega de Las Palmas el 12 de agosto de 1748 y recibió el 16 el agua del bautizo en el Sagrario-Catedral. A imitación de su padre, se consagró al real servicio en las milicias del país desde 1755, en que fué subteniente de menor edad, hasta que alcanzó por real despacho de 23 de marzo de 1792 el superior grado de coronel de los reales ejércitos, agregado al regimiento provincial de Las Palmas; regidor perpétuo y hereditario de la isla por nombramiento del Rey D. Fernando VII de 19 de julio de 1774, mereció que el Cabildo elevase á aquel Monarca respetuosa carta-súplica (fecha de 13 de agosto de 1788) recomendándole á la régia munificencia como sujeto digno de toda clase de mercedes por la nobleza, méritos y servicios de su familia y por los suyos propios. Fué mensajero y diputado de la Gran-Canaria en la Córte, año 1791, y de regreso á Las Palmas, pasó á mejor vida el 6 de noviembre de 1799, habiendo dado poder el 3 anterior por ante el escribano D. Francisco Martínez, para que en su nombre otorgase testamento á su mujer D.^a Micaela María Da-Pelo y Saviñon, con quien había casado en la Laguna de Tenerife, iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Remedios, el 30 de marzo de 1772.

D.^a Micaela María había nacido el 27 de octubre de 1749 en esta ciudad, en cuya parroquia de los Remedios recibió el bautizo en 1.^o de noviembre siguiente, y era hija de D. Manuel María Da-Pelo y Saviñon, noble patricio de Génova, varon legítimo de la Casa señorial Da-Pelo ó Pelo, y de D.^a María Luisa Saviñon, su mujer y prima, de la Casa patricia Savignoni de Génova, como consta de las informaciones practicadas por el coronel D. José Hipólito, á nombre de su mujer, en 8 de marzo de 1785.

De éste y otros muchos documentos consta plenamente justificadas la nobleza y legitimidad de esta rama de la familia DA-PELO, que se precia de reconocer por tronco y fundador en Italia á Rubualdo, hijo del Conde Soberano de Barcelona D. Ramon Berenguer y embajador de su propio padre á Génova á negocios importantísimos por los años 1125. Undécimo nieto suyo por línea directa de varon fué Bartolomé Pelo, el primero de esta familia que, obligado de las contiendas civiles de su época, vino á establecerse á Sicilia (Palermo), casado con Dominga Adorno, como consta de instrumento que pasó ante el notario Jacobo Rocatagliata en 10 de octubre de 1547. Su hijo primogénito Lorenzo Da-Pelo, creado Baron de Sommaco en 11 de enero de 1596 y Señor de Brucato en 28 de julio de 1599, fué á su vez padre de Vicente Da-Pelo, Baron de Sommaco y Micini, Marqués de Marineo, Baron de Capache, creado por el Rey de España Conde de Capache por privilegio de 22 de octubre de 1625, registrado en la Chancillería de Palermo en 1626.

El primero de los Da-Pelo establecido en Tenerife fué

D. Juan Domingo Da-Pelo, inscrito en el *Libro de Oro* de la Nobleza patricia de Génova, como hijo legítimo de Francisco Da-Pelo, nieto de Jacinto, biznieto de Nicolás, tercero-nieto de Sebastian, cuarto de Lázaro y quinto nieto de Juan Da-Pelo, todos patricios y senadores de aquella aristocrática República. D. Juan Domingo el I casó en Cádiz en el mes de agosto de 1720 con D.^a Micaela Bibiana Saviñon y Valencia, hija de D. Alejandro Saviñon y Berarda, noble genovés, y de D.^a Antonia de Valencia Chacon y Portocarrero, vecinos de Cádiz en los primeros años del siglo pasado. El testamento de D. Juan Domingo pasó en 4 de mayo de 1724 ante D. Miguel Fernández de Otazo.

D. Manuel María Da-Pelo y Saviñon, hijo de los anteriores, bautizado en el Sagrario-Catedral á 21 de julio de 1728, casó en la Laguna de Tenerife, en 1.^o de octubre de 1748, con D.^a María Luisa Saviñon, su prima-hermana, hermana del licenciado D. Tomás Domingo Saviñon, regidor perpétuo de Tenerife, casado á su vez con D.^a María Da-Pelo y Saviñon, hermana de D. Manuel. D. Manuel María hizo informaciones de su nobleza en 1766 ante el escribano Luis López Villavicencio, y su testamento ante Domingo Francisco López de Castro en 1771: D.^a María Luisa Saviñon pasó á mejor vida en la Laguna, á 19 de mayo de 1778.

De D. Manuel María y D.^a María Luisa nacieron:

- 1.^o D. Juan Domingo Da-Pelo y Saviñon, II del nombre, teniente capitán de granaderos de milicias provinciales, á quien en 1793 se le dan las gracias por S. M. por haber cedido generosamente á favor del real erario crecidas cantidades que le adeudaban las reales cajas, ocupándose

el Ministro D. José Pablo Valiente en los más expresivos términos de su lealtad al Rey y amor á la Religion. Fué este caballero el último varon de la familia Da-Pelo, pues de su enlace con D.^a Josefa Saviñon y Da-Pelo, dos veces su prima-hermana, sólo dejó tres hijas, D. María del Cármen, D.^a Josefa y D.^a Juana Nepomuceno Da-Pelo y Saviñon.

2.^o D.^a Micaela María Da-Pelo y Saviñon, mujer del coronel D. José Hipólito Verdugo de Alviturria, regidor perpétuo de la Gran Canaria, jefe y mayorazgo de la Casa de Verdugo, como arriba queda dicho.

3.^o D.^a María Luisa Da-Pelo y Saviñon, que casó con D. Gonzalo Acisclo Machado de la Guerra, cuya representacion lleva tambien la Casa de Verdugo.

4.^o D.^a Ramona Da-Pelo y Saviñon, nacida en 21 de febrero de 1762, que vivió y murió sin tomar estado.

ARMAS de la Casa DA-PELO: *En escudo de plata un árbol de sinople acompañado de dos leones de oro rampantes coronados y perfilados de gules; el jefe de azur cargado de tres estrellas de oro.*—TIMBRE: el casco de cinco rejillas puesto de frente.

El 2 de marzo de 1804 falleció en su casa de Las Palmas D.^a Micaela Da-Pelo, cuyo testamento pasó en 26 de febrero de 1800 y su codicilo en 19 de mayo de 1802, ambos instrumentos ante el escribano público D. Francisco Martínez Escobar.

Tuvieron cinco hijos, á saber:

1.^o D. José Fernando Agapito María de la Candelaria Domingo Ignacio Verdugo de Alviturria y Da-

Pelo, IV del nombre, sétimo poseedor de la Casa, nacido el 18, bautizado el 20 de agosto de 1773, que fué, como su padre y abuelo, coronel de las milicias de Canarias, gobernador de las armas de la Gran Canaria, regidor perpétuo de la isla y patrono de la capilla mayor de la iglesia del convento de Santo Domingo de Agüimes. Vivió casado con D.^a Francisca de Leon y Romero Ximénez de Embún, hija del coronel de milicias D. Francisco Jacinto VI de Leon y Mátos, mayorazgo de su Casa, regidor perpétuo y gobernador de las armas de la Gran Canaria, alguacil mayor del Santo Oficio de la Inquisicion, etc., etc., y de D.^a Clara María de los Dolores Romero Ximénez de Embún, Señora de la Casa de su apellido, citados en el tomo II del NOBILIARIO, págs. 121 y siguientes. El coronel D. José Fernando Verdugo el IV, á quien la Majestad de D. Fernando VII hizo merced de hábito en la orden militar de Santiago en premio de los buenos servicios suyos y de sus mayores en todos tiempos, falleció sin hijos en Santa Cruz de Tenerife el día 28 de noviembre de 1810.

- 2.^o D. Santiago Verdugo de Alviturria y Da-Pelo, que sucedió á su hermano mayor, como luego veremos.
- 3.^o D. Juan Nepomuceno Verdugo y Da-Pelo, que formó la línea de Verdugo y Massieu, de que nos ocuparemos despues de la primogénita.
- 4.^o D. Manuel Cayetano María del Rosario Verdugo y Da-Pelo, que á su vez formó la línea menor, que lleva los apellidos de Verdugo y Pestana, en la que esta última noble familia ha venido á refundirse.
- 5.^o D.^a María de la Candelaria Verdugo y Da-Pelo, que no tomó estado y falleció intestada en Las Palmas el día 11 de junio de 1808.

CASA MAYOR

VERDUGO DE ALVITURRIA Y MACHADO

IX. D. Santiago Cristóbal Manuel José María del Pino Verdugo de Alviturria y Da-Pelo, nacido el 25, bautizado el 27 de julio de 1774 en la Catedral de Las Palmas, hijo segundo del coronel D. José Hipólito y de D.^a Micaela María Da-Pelo, sucedió en 1810 en la Casa y mayorazgo de su familia por muerte de su hermano primogénito el coronel D. José Fernando el IV, y fué licenciado en jurisprudencia, abogado de los Reales Consejos y regidor perpétuo de la Gran-Canaria por título real de 9 de febrero de 1818, recibido en cabildo el día 7 del siguiente marzo. Contrajo este caballero matrimonio en la ciudad de la Laguna de Tenerife, el 2 de mayo de 1805, con su prima-hermana D.^a Francisca Machado y Da-Pelo, á quienes veló el 19 de abril inmediato el Obispo su tío, en el oratorio de la casa del mayorazgo en Las Palmas. D.^a Francisca Machado, nacida en aquella ciudad en 1788, era hija de D. Gonzalo Acisclo Machado de la Guerra Miranda y Anchieta, mayorazgo de una línea menor de la gran familia Machado, que remonta su origen indubitable hasta los Reyes de Portugal, y de D.^a María Luisa Da-Pelo y Saviñon, noble patricia de la Casa Pelo de Génova. Por esta alianza entró en la Casa de Verdugo la representacion y mayorazgos de esta rama de los Machados y de la familia noble de Miranda en Tenerife.

Esta Casa de Machado procede legítimamente de Sebastian Machado, ilustre conquistador de Tenerife, octavo nieto directo del Rey D. Sancho I de Portugal (Véase Ramos, *Descripcion genealógica de las Casas de Mesa y Ponte, Línea Real III del Marqués de Casa-Hermosa*, pág. 7, y NOBILIARIO, *Historia de la Casa de Machado*.)

D.^a Isabel Machado, una de sus hijas, casó con Pedro Muñoz, como consta de su carta de dote, que pasó en 1532 ante Bartolomé Jóven, escribano de la Laguna, el cual era hijo de Estéban Hernández, tambien conquistador de Tenerife, y de Inés Martín, su legítima mujer.

De este matrimonio nacieron:

- 1.^o El licenciado Estéban Muñoz Machado, presbítero.
- 2.^o Fray Juan Machado, y
- 3.^o Fray Pedro Muñoz Machado } religiosos de la órden de S. Agustín.
- 4.^o D.^a Agueda Muñoz Machado, que casó en Tenerife con Pedro Andrés.
- 5.^o D.^a Isabel Muñoz Machado, que sigue á continuacion.

III. D.^a Isabel Muñoz Machado continúa la sucesion de esta línea, casando con Juan Lorenzo, vecino de la ciudad de la Laguna, como consta del testamento de éste en 8 de febrero de 1580 ante el escribano Juan Núñez Jáimez, y del que otorgó más tarde aquella señora en 23 de julio de 1595 ante Gaspar de Palenzuela; de ambos instrumentos se comprueba tambien haber tenido por hijos á:

- 1.^o Juan Lorenzo Muñoz Machado.
- 2.^o D.^a Ana Machado, que sigue la línea.
- 3.^o D.^a Francisca Muñoz Machado, casada en la Laguna con Gonzalo Díaz y madre en este matri-

monio de Fray Juan Díaz Machado, religioso de gran saber y virtudes y provincial en Canarias de la religion de San Francisco.

IV. D.^a Ana Machado Lorenzo casó en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepcion de la Laguna, el día 22 de setiembre de 1599, con el noble Juan Fernández de la Mota, hijo de Rodrigo Fernández de la Mota y de doña María de la Barrera, y biznieto de Juan de Badajoz, noble conquistador de Tenerife por los Reyes Católicos, citado por el historiador isleño Antonio de Viana entre los caballeros principales que acompañaron en su segunda expedicion al Adelantado D. Alonso Fernández de Lugo, el cual prestó en ella señalados servicios y fué heredado con grandes repartimientos de aguas y tierras, algunas de las cuales conservan todavía su nombre.

Hijos de Juan Fernández de la Mota y de D.^a Ana Machado:

- 1.^o Juan Machado de la Mota, casado en la parroquia de los Remedios de la Laguna, el 26 de febrero de 1629, con D.^a Beatriz Texera, de quienes nació D.^a María Machado Texera.
- 2.^o D.^a María Machado de la Mota, mujer de Pedro Alvarez Crespo y Fonte, padres de Nicolás Alvarez Machado y abuelos del capitan de milicias provinciales D. Ambrosio Alvarez Machado y Torres. Esta línea terminó en D.^a María de la Encarnacion Machado (única hija de D. Ambrosio y de D.^a María de la Encarnacion Alfonso de Torres, su mujer), casada en la Laguna á 23 de noviembre de 1730 con el capitan D. Juan Bautista de Sória-Pimentel Hemerando y Béthencourt, Señor de esta Casa y sus mayorazgos, que hoy están representados por la de Mén-

dez-Fernández de Lugo en la villa de la Orotava. (Véase *Casa de Méndez de Lugo*, tomo III del NOBILIARIO, págs. 98 á 100.)

3.º D.^a Juliana Machado, que continúa esta línea.

V. D.^a Juliana Machado de la Mota vivió casada con Diego González Mollet, legítimo descendiente de Diego González Mollet, el I, poblador de Tenerife, y tuvo los cinco hijos que siguen:

- 1.º El licenciado D. Gonzalo Machado, I del nombre, que fué presbítero y fundador de un vínculo y patronato ante Juan Alonso Argüello en 5 de noviembre de 1672.
- 2.º D. Pedro Andrés Machado, también presbítero, doctor y rector de la Universidad de Salamanca, canónigo y dignidad de tesorero de la Santa Iglesia Catedral de Cuenca, ministro calificado del Santo Oficio de la Inquisición en Canarias y consultor del Tribunal en Cuenca, que hizo agregación al mayorazgo de su hermano don Gonzalo por el testamento que otorgó ante Diego Ramírez, escribano de la Laguna, á 18 de febrero de 1686.
- 3.º El Padre Maestro Fray Diego Machado, religioso agustino.
- 4.º D.^a Ana Machado, en cuya descendencia entró la posesión de los vínculos y mayorazgos antedichos.
- 5.º D.^a Margarita Machado, casada con Mateo Hernández Crespo, de cuyo enlace descienden la Casa de González de Mesa en la Laguna, los Condes de Siete-Fuentes, los Marqueses de la Fuente de Las Palmas y la familia de Ossuna-Saviñon y Anchieta.

VI. D.^a Ana Machado, II del nombre, así llamada en

memoria de su abuela materna, casó con el capitan de infantería española D. Baltasar Díaz de la Guardia, hijo del alférez D. Baltasar Díaz de la Guardia y de D.^a Jacobina Rodríguez Ramírez Montañés, legítimo descendiente directo del noble Juan de la Guardia, conquistador y poblador de Tenerife y heredado con grande repartimiento, y por línea materna del caballero toledano Juan Ramírez, que pobló á Tenerife, y del noble Martín Rodríguez, fundador del lugar de San Juan de la Rambla y de su iglesia parroquial de San Juan Bautista, cuyo patronato, con grandes honras y preeminencias, llevan sus descendientes en aquella isla.

Fueron hijos de aquel matrimonio:

- 1.º D. Gonzalo Machado de la Guardia, que sucedió en los mayorazgos de su Casa y continúa la sucesion.
- 2.º D.^a María, y
- 3.º D.^a Juliana Machado, monjas en la Laguna.

VII. D. Gonzalo Machado de la Guardia, II del nombre, capitan de caballos corazas, regidor perpétuo de Tenerife, sucesor de la Casa y vínculos de sus tíos D. Gonzalo y D. Pedro Andrés Machado, sirvió con grande celo el cargo de comisario diputado del Cabildo de la isla para el ofrecimiento y recaudacion del donativo que hizo Tenerife al Rey D. Felipe V en 1703, para el que fué nombrado *por la calidad y gran satisfaccion de su persona*, dice el cronista D. Juan Núñez de la Peña en relacion certificada de 2 de mayo de 1705, *poniendo para su aumento (del donativo) su mayor cuidado y desvelo, como siempre lo ha puesto en todo lo que en el real servicio le ha sido encargado*. La referida relacion que Núñez de la Peña expide con dicha

fecha como tal cronista general de los Reinos de Castilla y Leon, termina con estas palabras: «*Todos los sobredichos ascendientes de dicho capitan D. Gonzalo Machado de la Guardia y los que de ellos proceden han estado y están en la posesion de su limpieza y nobleza, conservándolas con estimacion, ocupando los puestos honoríficos, así políticos como militares que exercen los demás hombres nobles en esta República en servicio de S. M. y condecoradas estas familias con Títulos de la Corona de Castilla y Hábitos de las tres órdenes Militares y personas constituidas en dignidades eclesiásticas, con quienes el sobredicho tiene enlazado parentesco por legitimas descendencias. Todo lo referido consta de informaciones, títulos, libros capitulares, testamentos, escripturas de capitulaciones, baptismos y relaciones y diversos instrumentos que he visto y leído auténticos.*»

Dos veces casó D. Gonzalo Machado el II: la primera en el Realejo con D.^a Lutgarda Fernández de Chaves, hija de Simón Fernández de Santiago y de D.^a Catalina Márquez de Chaves Barroso; la segunda en la Laguna, parroquia de Nuestra Señora de los Remedios, á 20 de julio de 1722, con D.^a María del Pilar Maximiliana de la Guerra y Ayala Rossell de Lugo, hija del capitan don Lope Fernández de la Guerra y Ayala y de D.^a María Antonia Rossell de Lugo y Home, décimos Señores de la ilustre Casa y Valle de Guerra, quienes le hicieron carta dotal en 1.^o de julio de 1724 ante José Isidro Uque.

D. Gonzalo Machado de la Guardia hizo agregacion al mayorazgo de su Casa el 13 de enero de 1717 y su testamento en 25 de junio de 1729, ambos instrumentos por ante el mismo escribano Uque: yace en la iglesia del convento de Santa Clara de la ciudad de la Laguna.

Fueron sus hijos:

Del primer matrimonio con D.^a Lutgarda de Chaves:

- 1.º El M. R. Padre Fray Isidoro Machado de Chaves, custodio de la orden seráfica en Canarias.
 - 2.º 3.º y 4.º Tres señoras monjas profesas en Santa Clara de la Laguna.
- De su segunda mujer D.^a María del Pilar de la Guerra:
- 5.º D. Pedro Alcántara Machado de la Guerra, que continúa la sucesion de su Casa.
 - 6.º D.^a María de las Nieves Josefa Machado de la Guerra, bautizada en 5 de agosto de 1727, mujer que fué de D. Alejandro de Orea Omaña Quijano de los Rios, ascendientes de la noble familia *Renshaw de Orea*. (Véase esta Casa.)

VIII. D. Pedro Alcántara Machado de la Guerra, teniente coronel del regimiento de caballería de Tenerife por real despacho de 9 de diciembre de 1766, sucesor en la Casa de su padre, bautizado en 4 de junio de 1723, contrajo dos matrimonios en Tenerife: el 1.º en la iglesia parroquial de la Concepcion de Santa Cruz, el dia 6 de agosto de 1754, con D.^a Nicolasa Inés Flor Josefa de Miranda y de Anchieta Suazo Benítez de Lugo, mayorazga de su Casa, hija primogénita del sargento mayor de milicias D. Luis Francisco de Miranda Spínola y Mesa y de doña Micaela Rosa de Anchieta Suazo Benítez de Lugo y Romero; el 2.º con D.^a Teresa María Ursula Agustina de Tolosa y Grimaldi, que estaba viuda del sargento mayor de caballería D. Francisco Montañés, mayorazgo de su Casa, y era hija del doctor D. Diego José de Tolosa, del Consejo de S. M. y su oidor decano de la Real Audiencia de Canarias, y de D.^a María Antonia Bautista Benítez de Lugo Grimaldi Home y Valcárcel, su mujer, de la primera aristocracia del país. (NOBILIARIO, tomo III, *Casa de Tolosa*, pág. 259.)

D. Pedro Alcántara otorgó sus últimas disposiciones

en 26 de julio de 1788 ante el escribano público D. José Antonio López, recibiéndose el despacho y nombramiento de coronel de la caballería de la isla cuando habia fallecido ya. De su segundo matrimonio no alcanzó sucesion alguna, y del primero dejó dos hijos, que fueron:

1.º D. Gonzalo Acisclo, que sigue.

2.º D.^a Isabel Rosa Machado de la Guerra y de Miranda, bautizada en Nuestra Señora de los Remedios en 7 de junio de 1755, que casó tambien dos veces: la 1.^a con D. Domingo Yansen Baulen; la 2.^a en 1796 con el capitán de milicias D. Domingo Pacheco Solís y Caraveo de Grimaldi, de una de las más ilustres familias de Tenerife. Su única hija D.^a María de las Nieves Josefa Dominga Antonia Pacheco-Solís y Machado, Señora, jefe y pariente mayor de esta Casa, nacida en 1798, está viuda (1864) de D. Domingo de Molina-Quesada y Ascanio, con dilatada posteridad, que se relaciona en el tomo II de esta obra, págs. 216 á 227. (*Historia de las Casas de Molina y Pacheco-Solís.*)

IX. D. Gonzalo Acisclo Machado de la Guerra Miranda y Anchieta Suazo Benítez de Lugo, III del nombre, teniente capitán de milicias provinciales de Canarias, nacido en la Laguna en 21 de noviembre de 1756, casó en la iglesia de los Remedios á 24 de marzo de 1776 con doña María Luisa Da-Pelo y Saviñon, que había nacido el mismo año de 1756 y á 20 de agosto, y era hija de D. Manuel María Da-Pelo y D.^a María Luisa Saviñon, atrás citados á la pág. 259. Murió D. Gonzalo Acisclo en América por los años 1802 y su viuda en la Laguna en 1810.

Fueron sus hijos:

1.º D. Juan Nepomuceno Machado, sucesor.

- 2.º D.^a Francisco Machado y Da-Pelo, nacida en 13 de octubre de 1788, cuyo matrimonio con su primohermano D. Santiago Verdugo de Alviturría y Da-Pelo llevó la representación de la Casa de Machado á la de Verdugo.
- 3.º D.^a Ramona Machado y Da-Pelo, nacida en 16 de enero de 1791, que no tomó estado.

X. D. Juan Nepomuceno Machado de la Guerra y Da-Pelo Miranda y Anchieta, etc., etc., teniente coronel de milicias del regimiento provincial de la Laguna, alcalde que fué de esta ciudad, su regidor perpétuo y hereditario, poseedor de los mayorazgos fundados respectivamente en 1672, 1686 y 1717 por sus tios D. Gonzalo y D. Pedro Andrés Machado y por su bisabuelo el capitán de corazas D. Gonzalo Machado de la Guardia, nació en la Laguna á 7 de marzo de 1778 y fué el último varón de esta rama legítima de la egregia familia de Machado en Tenerife.

Sin hijos de su matrimonio con D.^a Juana Suárez de Armas y González, pasó la parte reservable de su Casa y la representación de esta línea á su sobrino D. Manuel Verdugo y Machado, como luego veremos.

D. Santiago Verdugo, I de su nombre, falleció en la casa de Las Palmas el 23 de junio de 1834, habiendo hecho su testamento en 7 de abril de 1826 ante D. Sebastian Díaz y codicilo por ante el mismo escribano en 26 de junio de 1831. El 30 de noviembre de 1842 le siguió al sepulcro D.^a Francisca, sin haber otorgado testamento.

Fueron sus hijos :

- 1.º D. Manuel José Joaquín Antonio Abad Buenaventura, sucesor.

- 2.º D. José Joaquín Antonio Abad Faustino Verdugo y Machado, V del nombre, licenciado en jurisprudencia, que nació el 15 y se bautizó en Las Palmas el 18 de febrero de 1814. Murió soltero en la capital de la provincia á 4 de junio de 1842.
- 3.º D. Joaquín Miguel Pedro Cleto Marcelino Verdugo y Machado, nacido el 26, bautizado el 29 de abril de 1815, muerto en la flor de su juventud el 4 de enero de 1838, cuando aun no había cumplido los veintitres años.
- 4.º D. Gonzalo Verdugo y Machado, nacido el 18, bautizado el 20 de mayo de 1818, capitán del Real Cuerpo de Artillería, condecorado con la cruz de la órden militar de San Fernando de primera clase, que murió en la plaza de Melilla el 23 de octubre de 1850, habiendo casado en la Laguna, iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepcion, el 11 de octubre de 1844, con D.^a Francisca Verdugo y Pestana, su sobrina carnal, hija de su hermano primogénito D. Manuel, jefe de la familia, de cuyo matrimonio nacieron dos hijos:
 - 1.º D. Manuel Verdugo y Verdugo, nacido en Manila á 28 de agosto de 1845, bautizado el 2 de setiembre del mismo año en la parroquia de San Agustín de aquella ciudad, muerto en 19 de abril de 1847 y enterrado en la iglesia parroquial de San Pedro de Cavite (Filipinas).
 - 2.º D. Santiago Verdugo y Verdugo, nacido en Cavite á 21 de enero de 1847, bautizado en San Pedro el 31 siguiente, muerto en Las Palmas, sin haber tomado estado, en lo mejor de su juventud.
- 5.º D. Miguel Francisco de Asís Verdugo y Machado, capitán de milicias provinciales, que nació igual-

mente en Las Palmas á 19 de noviembre de 1819, se bautizó el 25 de aquel mes y falleció soltero, á los veintisiete años de edad, el 7 de octubre de 1846 en Santa Cruz de Tenerife.

6.º D. Juan Nepomuceno Verdugo y Machado, nacido en Santa Cruz de Tenerife á 8 de agosto de 1822, bautizado el 11 siguiente, muerto sin tomar estado.

7.º D.^a María Luisa Manuela Josefa Micaela Higinia Verdugo y Machado, nacida el 4, bautizada el 15 de enero de 1806 (Sagrario-Catedral de Las Palmas): no tomó estado y murió en el puerto de la Cruz (Tenerife) el día 12 de diciembre de 1843.

8.º D.^a Ramona María del Pino Eugenia Micaela Antonia Verdugo y Machado, que nació el 6 de setiembre de 1809, se bautizó en la misma ciudad y parroquia el 9 inmediato, y contrajo matrimonio el 26 de julio de 1832 con D. José Joaquín Estéban Francisco Antonio de Urquía y Medina, capitán de las milicias provinciales y caballero de la real y militar órden de San Hermenegildo, hijo del capitán de milicias D. Estéban Rodríguez de Urquía y de D.^a María del Pino de Medina y Toro (1). Había nacido este caballero

(1) La familia de Urquía procedé en Canarias de D. Pedro de Urquía Zambrana, capitán de la infantería española, citado por nuestro historiador Viera y Clavijo al párrafo 26, fol. 261 del tomo III de su *Historia de Canarias* como capitán de uno de los buques que formaban la flota del mando de D. Diego de Egues, que arribó al puerto de Santa Cruz el 22 de febrero de 1657, y cuya defensa de la escuadra inglesa del almirante Blake constituye uno de los hechos más gloriosos de la vida de nuestra provincia. El capitán D. Pedro de Urquía era hijo de D. Domingo López de Urquía y de D.^a Francisca de Zambrana y Torres y nieto de otro Pedro de Urquía, y contrajo en Las Palmas noble enlace, el 19 de agosto de 1647, con D.^a Beatriz de Lezcano Espino Múxica Quintana y Venegas, hija del

en la Vega de Santa Brígida (isla de Gran-Canaria) el 18 de marzo de 1809 y recibido el bautizo en su iglesia parroquial á 23 del siguiente marzo; viudo de D.^a Ramona Verdugo, casó segunda vez en la Laguna de Tenerife con D.^a Isabel Telesfora de Molina-Quesada y Pacheco-Solís, de la primera Nobleza de la isla, citada á la página 225 del tomo II del NOBILIARIO, y falleció en Las Palmas á 22 de setiembre de 1879.

D. Gregorio Alberto de Urquía y Verdugo (hijo único varon de D. José y doña Ramona), jefe actual de la familia de Urquía, comandante graduado capitán de milicias provinciales de Canarias, al presente capitán del ejército, caballero

capitán D. Juan Siverio de Lezcano-Múxica, mayorazgo de esta Casa, descendiente de los caballeros Lezcanos, Múxicas, Castillos, Venegas y Calderones, ilustres conquistadores de la Gran-Canaria, y de D.^a Catalina de Espino, su mujer, nieta de los nobles conquistadores Espinos, Pelózes y Quintanas; después de viudo fué clérigo presbítero, licenciado en teología y cura del Sagrario de la Catedral de Las Palmas, y otorgó testamento ante Diego Alvarez de Silva en 7 de junio de 1687, pasando á mejor vida el 8 del siguiente mes de agosto.

En la descendencia de este matrimonio se formaron, andando el tiempo, dos líneas: la de D. Juan Alonso de Urquía, hijo del capitán D. Estéban Lorenzo de Urquía y de D.^a María de Castro Serna Tubilleja, casados en Agüimes á 9 de setiembre de 1716, y nieto de D. Gregorio Pérez Lorenzo de Medina y Herrera y de D.^a Angela Francisca de Urquía y Lezcano, con quien casó en Las Palmas á 7 de enero de 1693; y la del capitán don Estéban Rodríguez de Urquía, sobrino del anterior.

El D. Juan Alonso de Urquía y Castro nació en la villa de Agüimes á 6 de enero de 1720, se bautizó el 14 en su iglesia parroquial, y casó en 19 de mayo de 1743 con D.^a Rita Antonia Romero, nacida el 2, bautizada el 6 de febrero de 1721, hija de D. José Sánchez Romero Arias Maldonado Estupiñan Cabeza de Vaca y de D.^a Catalina de la Peña Espino y Pelóez. Nacieron de este matrimonio D. José de Urquía y Romero, presbítero.

de la real y distinguida órden española de Cárlos III, de la americana de Isabel la Católica y de la del Mérito Militar de primera clase, nacido en Las Palmas á 7 de enero de 1838, bautizado el 12 en el Sagrario-Catedral de la misma ciudad, casó en Tacoronte, iglesia parroquial de Santa Catalina Mártir, el 21 de agosto de 1861, con doña María del Cármen Ricarda de Redecilla Cambreng de Rupilancha y Fernández-Uriarte, nacida en Santa Cruz de Tenerife á 13 de octubre de 1842, bautizada el 21, hermana de D. Emiliano de Redecilla, comandante de infantería, caballero de Justicia de la ór-

y D.^a María Leonor de Urquía y Romero, mujer que fué de D. José Antonio de Morales Maldonado Aguilar y Cabeza de Vaca, mayorazgo de su Casa en la Gran-Canaria, de la que es rama segunda la de los Marqueses de la Real Proclamación en Cuba (apellido *Recio de Morales*); y cuya única hija D.^a María Josefa de Morales Urquía y Cabeza de Vaca llevó esta Casa en dote á D. Jacobo del Saz y de Castilla-Valdés, noble mayorazgo de Canaria, con quien estuvo casada.

La otra línea, que al presente subsiste, fué formada por el capitán de milicias D. Estéban Rodríguez de Urquía, que casó en la Vega de Santa Brigida, á 21 de mayo de 1793, con D.^a María del Pino de Medina y Toro, hija de D. Gregorio de Medina Quintana y Navarro, que despues de viudo fué canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Canarias y murió en 25 de marzo de 1833, y de D.^a Angela de Cabrera Quintana Heredia y Toro, su mujer, de la familia de los Marqueses del Toro en Venezuela, casados en la Vega á 25 de enero de 1773.

En la actualidad representan esta línea el capitán de milicias D. Gregorio de Urquía Verdugo Medina y Machado, de quien arriba se hace mención, y su hermano (hijo del segundo enlace de su padre D. José con doña Isabel de Molina) D. Alonso de Urquía Molina-Quesada Medina y Pacheco-Solís, que vive soltero en la isla de Fuerteventura.

den real y pontificia del Santo Sepulcro de Jerusalem, individuo del Cuerpo Colegiado de Caballeros Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid, comendador de la real y distinguida orden española de Carlos III y gentilhombre de cámara de S. M. el Rey D. Alfonso XII, con posteridad (1).

- 9.º D.^a María del Pino Josefa Joaquina Egidia Verdugo y Machado, nacida en la villa de Teror á 1.º de setiembre de 1812, bautizada el 5 en su parroquia de Nuestra Señora del Pino, casada en el pueblo de Valsequillo, tambien de la Gran-Canaria, el 1.º de diciembre de 1836, con D. Nicolás Padron Grimon y Leon, mayorazgo de su Casa, hijo primogénito de D. Policarpo José Padron Grimon Perera de la Torre Rojas y Sandoval, regidor perpétuo de la Gran Canaria y capitán de sus milicias, y de D.^a Faustina de Leon y Romero Ximénez de Embún, su legítima mujer. Don Nicolás Padron falleció en Las Palmas á 5 de enero de 1865, y su viuda en Toledo á 1.º de junio de 1882. Tuvieron cuatro hijos:

- 1.º D. Manuel Santiago Padron y Verdugo, capitán graduado de infantería, condecorado con dos cruces rojas del Mérito Militar por acciones de guerra, nacido en 30 de setiembre de 1837, bautizado en el Sagrario-Catedral de Las Palmas á 4 de octubre siguiente, muer-

(1) De D. Gregorio y D.^a María del Cármen son hijos: 1.º D. Juan Bautista Ezequiel María del Cármen de Urquía Redecilla Verdugo y Cambreleng, nacido en Santa Cruz á 9 de abril de 1865, bautizado en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepcion; 2.º D. Emiliano de Urquía y Redecilla, nacido en la Laguna á 29 de agosto de 1866, bautizado en su Sagrario-Catedral; 3.º D. Nicolás de Urquía y Redecilla, que nació en la misma ciudad el 15 de agosto de 1867 y se bautizó en la propia iglesia.

to en la flor de su edad, apenas cumplidos treinta y dos años, el 31 de octubre de 1869 en el Bayamo de la isla de Cuba.

- 2.º D. Policarpo Padron y Verdugo, II de su nombre, teniente coronel graduado capitán de infantería, condecorado con la medalla de la guerra de Cuba, de nueve pasadores, con dos cruces rojas del Mérito Militar por acciones de guerra, dos de las destinadas á premiar servicios especiales, caballero de la real y militar orden de San Hermenegildo, jefe actual de la familia de Padron (1),

(1) Armas de PADRON: *En campo de gules sobre una terraza la torre de plata, aclarada de tres puertas y dos ventanas de azul, en la puerta del centro una llave de oro; timbrado el escudo de un casco de caballero, puesto á la derecha y por cimera una torre de plata.*

Así se ven todavía, cuarteladas con las de Perera, en la losa sepulcral de D. Manuel Padron, en la capilla de San José del convento de Santo Domingo de Las Palmas, donde tenían los de esta familia sepulcro distinguido; y se ostentaban en las casas principales de este mayorazgo y en las del capitán de la Artillería y regidor perpétuo de la Gran-Canaria don Juan Espinosa de la Barreda Padron, antepasado de la Casa de Castillo-Olivares.

D. Manuel Miguel José Padron Perera de la Torre Quintero y Magdaleno, capitán de milicias del Real Cuerpo de Artillería, regidor perpétuo de Canaria, depositario general de su cabildo y alcaide del castillo principal de Nuestra Señora de la Luz, bautizado en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepcion de Valverde el 27 de setiembre de 1744, fué el primero que se estableció en Las Palmas, siendo natural de la isla del Hierro y descendiente de Gonzalo Padron de Britto, caballero hijodalgo portugués y poblador de la villa de Valverde: consta así de las informaciones que de su ascendencia y nobleza hiciera en 1743 por ante D. Juan de Ayala Barreda, alcalde mayor del Hierro, y Gabriel Sánchez de Frías, escribano, el referido D. Manuel Padron, á quien en auto de 12 de noviembre de 1765 amparó en posesion de los privilegios del estado noble el

nacido en Agaete (Gran-Canaria) el 20 de noviembre de 1844, bautizado el 28 del mismo mes, que casó en Puerto

corregidor de Canaria D. Nicolás de la Santa y Ariza por ante Lorenzo José Hernández Millares, escribano público.

Dos veces casó este caballero, cuyo fallecimiento tuvo lugar en 23 de octubre de 1807: la primera en Lanzarote con D.^a María Fernández de Socas y Clavijo, que murió en Las Palmas á 28 de febrero de 1788 y era tía canal del general de marina D. Rafael Clavijo Fernández de Socas, caballero profeso del hábito de Alcántara. Yace esta señora en el sepulcro de la capilla de San José, y sobre su losa sepulcral lucen todavía sus signos heráldicos los blasones de ambos apellidos. La segunda vez casó en Agaete, á 15 de abril de 1789, con D.^a Micaela Grimon Keysser Rojas y Sandoval, que falleció en 7 de agosto de 1792, hija del capitán de granaderos D. Sebastian Grimon y de D.^a Isabel Keysser, de quienes fué hijo primogénito el arriba citado D. Policarpo José María de los Dolores Padroa Grimon y Rojas, regidor perpétuo de la Gran-Canaria, bautizado en 28 de enero de 1790, y que en su matrimonio con D.^a Faustina del Sacramento María del Pino Josefa Antonia de Leon y Romero Ximénez de Embún, hija del coronel D. Francisco Jacinto VI de Leon, Señor de esta Casa, gobernador de las armas y regidor perpétuo de la isla, alguacil mayor del Santo Oficio de la Inquisicion en ella. etc., etc., y de D.^a Clara Romero Ximénez de Embún, tuvo por hijos á D. Nicolás, último mayordazo de la Casa, marido de D.^a María del Pino Verdugo, y á D. Leon Padron, teniente coronel, antiguo guardia de Corps de la Real Persona del Señor D. Fernando VII, muerto en Las Palmas á 28 de junio de 1851, con sucesion de D.^a Isidra Ramos y Matos.

A esta familia pertenecía el famoso canario D. Pedro Quintero Núñez Magdaleno, virey de Manila y fundador de cuantiosas memorias piadosas, hijo del capitán Alonso de Armas Magdaleno, regidor perpétuo de la isla del Hierro y familiar del Santo Oficio de la Inquisicion, y de D.^a Catalina Núñez Quintero, y tío del capitán de Artillería D. Manuel Padron Perera de la Torre Quintero y Magdaleno, fundador de esta familia en la Gran-Canaria.

Nuestro curioso investigador de las genealogías canarias, el cronista D. Juan Núñez de la Peña, escribió la de esta familia en 5 de enero de 1711.

Príncipe (isla de Cuba), el 23 de setiembre de 1878, con D.^a María del Rosario Pía Usatorres y Ramírez de Arellano, cuyo único hijo D. Luis Manuel Padron Usatorres Verdugo y Ramírez de Arellano nació en Toledo el 26 de junio de 1881 y se bautizó en la iglesia castrense de San Juan Bautista.

3.^o D. Faustina Francisca Padron y Verdugo, nacida en la ciudad de Telde á 20 de noviembre de 1838, bautizada el 24 en la parroquia de San Juan Bautista; que vive casada en Santa Cruz de Tenerife desde 3 de enero de 1877 con el doctor en medicina D. Angel María Izquierdo y Rozo, primer presidente de la Academia médico-quirúrgica de las islas Canarias, director que ha sido de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la capital de la provincia, presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, diputado provincial al advenimiento de la Restauración, caballero de la real y distinguida orden española de Carlos III, de la orden Piana de Roma y condecorado con la cruz del Mérito distinguido en epidemias, etc., etc.

4.^o D.^a Francisca Padron y Verdugo, nacida el 2, bautizada el 9 de abril de 1843 en la iglesia parroquial de Agaete, que vive soltera.

10.^o D.^a Antonia de Pádua María del Pino Josefa Verdugo y Machado, nacida el 13, bautizada el 15 de junio de 1825, que vive viuda y sin sucesión en Las Palmas.

11.^o D.^a Matilde Filomena Josefa Verdugo y Machado, que nació también en Las Palmas á 3 de ju-

nio de 1829, se bautizó el 7 en el Sagrario-Catedral, y ha casado dos veces: primero, en Las Palmas á 1.º de octubre de 1848, con D. Adolfo Calimano y Martínez, hijo de D. Fernando Calimano Nardari, capitán del batallón de infantería de Leales Canarios, y de D.^a Justa Martínez, de quien quedó viuda y sin hijos el 13 de octubre de 1850; segundo, en Las Palmas á 13 de abril de 1861, con el coronel teniente coronel de infantería D. Arquipo Cúllen, caballero de la real y militar orden de San Hermenegildo, de la real y distinguida orden española de Carlos III y de la americana de Isabel la Católica, condecorado por acciones de guerra con dos cruces del Mérito Militar de primera y segunda clase, con distintivo rojo, con dos cruces blancas de primera y segunda clase de las destinadas á premiar servicios especiales, con la cruz de primera clase de la orden militar de San Fernando y con las medallas de Alfonso XII y Guerra Civil, etc.; cuyo único hijo, D. Santiago Isidro Juan Nepomuceno Waldo Cúllen y Verdugo, alférez de infantería, nació en Las Palmas y fué bautizado en su Sagrario-Catedral el día 15 de mayo de 1862.

X. D. Manuel José Joaquín Antonio Abad Buenaventura Verdugo de Alviturría y Machado de la Guerra Da-Pelo y Da-Pelo Miranda y Anchieta, II del nombre, capitán de milicias del regimiento provincial de Telde por real despacho de 10 de agosto de 1830, regidor perpétuo por juro de heredad del antiguo Cabildo de la Gran-Canaria, electo diputado á Córtes por el distrito de Las Palmas en 1849, caballero profeso del hábito de Santiago, que vistió el 11 de enero de 1857, noveno poseedor de la Casa y mayorazgos de Alviturría fundados por el arcediano Domingo de Alviturría en 1692 y por el coronel don

Joaquín José Verdugo, su bisabuelo, en 1770, del antiguo patronato instituido por Alvaro de la Rosa y Margarita Estevez en 14 de octubre de 1517 ante Pedro Ruiz de Caravantes, poseedor de la mitad reservable de los mayorazgos de la Casa de Machado en la Laguna de Tenerife, patrono de la capilla mayor de Nuestra Señora de las Nieves en el convento de Santo Domingo de la villa de Agüimes, etc., nació en la casa de sus abuelos el 10 de julio de 1807 y fué bautizado el 14 del mismo mes en el Sagrario-Catedral. Del matrimonio que celebró en Las Palmas á 27 de mayo de 1825 con D.^a Felipa Pestana Quintana Jaques y Venegas, de la más distinguida nobleza de la Gran-Canaria, hija del coronel de milicias don Juan Pestana del Río y Jaques de Mesa, caballero mayorazgo de su Casa, y de D.^a María Magdalena de Quintana Venegas y Aguilar, su legítima esposa, dejó D. Manuel Verdugo, que falleció en Madrid á 25 de julio de 1881, los tres hijos que siguen:

- 1.^o D. Santiago Verdugo, jefe actual de la familia, que sigue:
- 2.^o D.^a Francisca Verdugo y Pestana, nacida el 16, bautizada el 18 de noviembre de 1825, que ha casado dos veces: la primera en 1844 con su tío, hermano de su padre, el capitán de Artillería D. Gonzalo Verdugo y Machado; la segunda en Madrid, iglesia parroquial de San Sebastian, el 4 de julio de 1869, con D. Isidro de Salazar y Alonso del Rivero, abogado de los tribunales de la Nación, auditor de Marina y contador jubilado del Tribunal de Cuentas del Reino. Doña Francisca Verdugo está segunda vez viuda desde 11 de mayo de 1875.
- 3.^o D.^a Amalia Teotiste Verdugo y Pestana, que nació el 10 de noviembre de 1828, se bautizó el 12 en

la Catedral de Las Palmas, casó con el capitán de infantería D. José Hipólito Verdugo y Pestana, su primo-hermano y tío, y viuda de este caballero en 1852, profesó en el monasterio de las Salesas Reales de Madrid y ha sido una de las fundadoras del de Señoras Calatravas de Valladolid.

XI. D. Santiago Verdugo de Alviturría Pestana Machado de la Guerra, II del nombre, teniente coronel del Real Cuerpo de Artillería, primer jefe del batallón de Canarias, caballero de la real y militar orden de San Hermenegildo, jefe actual, cabeza y pariente mayor de la Casa noble de Verdugo, rama legítima del solar de Arévalo, en las islas Canarias, y de la Casa infanzona y solariega de Alviturría, patrono de la capilla de Nuestra Señora de las Nieves en el convento de Santo Domingo de Agüimes, etc., nació en la casa solariega de su familia en la ciudad del Real de Las Palmas el 25 de noviembre de 1831 y fué bautizado en la iglesia del Sagrario-Catedral el 27 del mismo mes y año. Casó en la villa de la Orotava, iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepcion, el día 15 de enero de 1869, con D.^a María Nicolasa de la Candelaria García de Llarena de Lugo y de Casabuena, hija de D. José Bernabé García Lugo Benítez de las Cuevas Ponte y Arias de Saavedra, décimo y actual Señor de la Isla de la Alegria, presidente de la Diputación Provincial de Canarias, caballero gran Cruz de la real orden americana de Isabel la Católica, comendador de la real y distinguida orden española de Carlos III, etc., etc., y de D.^a Rafaela Jacobina de Llarena y de Casabuena, de la ilustre familia de los Marqueses de Azialcázar. D. Santiago Verdugo y D.^a María Nicolasa García no han tenido posteridad.

LINEA SEGUNDA

VERDUGO Y MASSIEU

IX.^{bis} D. Luis Bonifacio Juan Nepomuceno José Antonio Abad Ramon Verdugo y Da-Pelo, hijo tercero del coronel D. José Hipólito Verdugo de Alviturría y de doña Micaela María Da-Pelo y Saviñon, sextos poseedores de la Casa, nació en la Laguna el 5 de junio de 1781, fué bautizado el mismo día en la iglesia del Sagrario de la Catedral de Tenerife, y sirvió con distincion en la marina real con el empleo de teniente de fragata de la real Armada, retirándose en lo más florido de su edad. En la confirmacion trocó este caballero su nombre por el de Juan Nepomuceno, con el que fué siempre conocido. Casó en el palacio episcopal de la villa de Teror de Gran-Canaria á 25 de junio de 1812, siendo ministro celebrante de la ceremonia el Obispo D. Manuel, su tío, con D.^a María del Pino Antonia Josefa Rafaela Massieu y Massieu, á quien en 30 de octubre del año anterior hicieron carta dotal ante D. Francisco Martínez sus padres el capitan D. Nicolás José Antonio Massieu Salgado van Dalle y Sotomayor, VI del nombre, caballero profeso del hábito de Alcántara, familiar del Santo Oficio de la Inquisicion, sargento mayor de la isla de la Palma, diputado en Cortes del Reino, etc., y D.^a Luisa Antonia Massieu van Dalle y Fierro, su mujer y prima-segunda. La ilustre ascen-

dencia de estos caballeros hasta los antiguos Señores feudales de Mamples en Francia, caballeros de las órdenes del Rey, y hasta los no menos esclarecidos Señores de Lilloot y Zuitland en los Países-Bajos, queda relacionada, con toda la extension debida, en esta obra, tomo IV, *Historia de la Casa de Massieu*, pág. 103 en adelante.

Falleció D.^a María del Pino Massieu en 7 de setiembre de 1837, y D. Juan Verdugo en 5 de julio de 1845.

Tuvieron nueve hijos, á saber:

1.^o D. Manuel José María de la Encarnacion Luis Verdugo y Massieu, III del nombre, nacido en Las Palmas á 25 de marzo de 1813, bautizado el 29 siguiente, teniente coronel de infantería y gobernador político y militar de Guantánamo en la isla de Cuba, donde casó dos veces: la primera con D.^a Bibiana de Ochoa; la segunda con D.^a Teresa Longo y Arrate de Peralta, hija de D. Ramon Longo y de D. Inés de Peralta, hija de D. José Nicolás, caballero mayorazgo y regidor perpétuo de la ciudad de la Habana, muerto en 13 de marzo de 1830. Falleció D. Manuel en 1867, y su único hijo D. Manuel Verdugo y Longo, cadete de infantería, murió en la Habana á la temprana edad de veintiun años el 7 de abril de 1875.

2.^o D. Luis Domingo José Marcelino Verdugo y Massieu, nacido en Santa Cruz de Tenerife el 2 de junio de 1816, bautizado el 4 en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepcion, que abrazó, á ejemplo de sus mayores, la carrera militar, prestó servicios de importancia durante la guerra civil de los siete años, y se retiró muy jóven y con el grado de capitán. Falleció soltero en Santa Cruz de la Palma el 7 de mayo de 1857.

3.^o D. Domingo Nicolás Estéban Verdugo y Massieu,

nacido en la ciudad de la Laguna en 2 de agosto de 1819, bautizado el 4 en la parroquia de la Concepcion, segundo comandante del Real Cuerpo de Artillería, coronel de caballería, diputado provincial de Canarias, diputado á Córtes por el distrito de Santa Cruz de la Palma en la legislatura de 1853 á 1854, por el mismo distrito en la de 1857 á 1858 y por Elche de la Sierra, provincia de Albacete, en las legislaturas de 1859, 1860, 1861 y 1862, caballero comendador de la real órden americana de Isabel la Católica, de la real y distinguida órden española de Cárlos III, de la real y militar de San Hermenegildo, condecorado con la cruz de San Fernando y con otras cruces y escudos de distincion por méritos y acciones de guerra, gentilhombre de cámara de S. M. la Reina D.^a Isabel II, con ejercicio, y ayudante de campo del Rey consorte D. Francisco de Asís María. Despues de haber servido con honra en la gloriosa campaña de Africa en 1860, pasó á la isla de Cuba, donde desempeñó con general aplauso el cargo de teniente gobernador político y militar de la villa de Cárdenas, señalando la época de su mando con dos grandes hechos: la fundacion del Hospital de Santa Isabel y la ereccion de una estátua del inmortal Colon; fué luego teniente gobernador político y militar de la provincia de Pinar del Rio, y allí murió, en la plenitud de la vida, á los cuarenta y cuatro años de edad, el día 28 de octubre de 1863, habiendo merecido siempre solemnes testimonios de aprecio público por sus relevantes condiciones de moralidad, ilustracion, desprendimiento é inteligente iniciativa. Habia casado en Madrid, en la secretaría de la camarería mayor del Real Palacio, apadrinándole en su boda los augustos Reyes de España D.^a Isabel II y D. Francisco de Asís y en su real nombre los Marqueses de Santa Cruz de Mudela, Grandes

de España de primera clase, el día 25 de abril de 1855, con D.^a Gertrúdis Gomez de Avellaneda y Arteaga, nacida en Puerto-Príncipe (isla de Cuba) en 28 de noviembre de 1816, hija de don Manuel Gómez de Avellaneda, capitán de navío de la Real Armada, comandante de Marina en la provincia central de la isla de Cuba, caballero de las órdenes de Carlos III, San Hermenegildo é Isabel la Católica, y de D.^a Francisca de Arteaga y Béthencourt, y viuda de D. Pedro Sabater, jefe político de Madrid, diputado á Córtes, gran cruz de Isabel la Católica, etc. Esta señora (la Avellaneda), una de las primeras ilustraciones españolas del presente siglo, insigne poetisa y literata eminente, autora de *Saul*, de *Baltasar* y de otras muchas obras que harán imperecedera su memoria, era oriunda por su línea materna de la Casa noble de Béthencourt en Canarias y no tuvo hijos en su matrimonio con el coronel D. Domingo Verdugo: el día 1.^o de febrero de 1873 pasó á mejor vida en Madrid esta ilustre dama española, que honra con su preclaro nombre las páginas del NOBILIARIO.

- 4.^o D. Felipe Ramon Alonso Domingo Verdugo y Massieu, nacido en Santa Cruz de Tenerife el 3 de agosto de 1818, bautizado el 6, que siguió como sus antepasados la carrera militar y murió heroicamente sobre el campo de batalla, en las afueras de Cardona, año 1840, con motivo de una imprudente disposición del jefe militar de Cardona, que tuvo por objeto practicar un reconocimiento por la compañía que mandaba su hermano D. Manuel Verdugo y Massieu y en la cual servía aquél con el empleo de subteniente. Dicha compañía fué copada por dos mil carlistas, de cuyas resultas quedaron en el campo, gravemente herido D. Manuel, y muerto D. Felipe. Es sabido que despues de defenderse he-

róicamente, de recibir numerosas heridas y de perder el brazo derecho, se negó á rendirse, contestando á los que, admirados de su bravura, le excitaban á que lo hiciese: «*Los soldados de la Reina sabemos morir, pero no rendirnos.*» Interesó tanto á los enemigos la serenidad y bizarría de este jóven oficial, que le hicieron un entierro ostentoso. Murió bárbaramente destrozado á bayonetazos.

- 5.º D. Santiago José Diego Estanislao Verdugo y Massieu, nacido en Santa Cruz de Tenerife el 13 de noviembre de 1821, bautizado el 17 en la parroquia de la Concepcion de esta capital, brigadier de los ejércitos nacionales desde 30 de agosto de 1875, caballero de la real y militar órden de San Hermenegildo, comendador de la real órden americana de Isabel la Católica, condecorado con la cruz de San Fernando de primera clasé, con la real merced del hábito de Calatrava desde 1.º de abril de 1864, con la medalla conmemorativa del levantamiento del sitio de Bilbao, con la cruz de segunda clase del Mérito Militar roja y otras por acciones de guerra, diputado provincial de Canarias en 1854, tres veces diputado á Córtes por el distrito de Santa Cruz de la Palma, en las legislaturas de 1859 á 1863, de 1863 á 1864, y en las Córtes Constituyentes de 1873. El brigadier Verdugo, que comenzó en las antiguas milicias de su país la carrera militar, sirvió en la campaña de África como ayudante de órdenes del ilustre General O'Donnell, ganó el empleo de coronel en los encuentros de Oquendo y Ceverio en 16 y 19 de junio de 1872, y se encontró, distinguiéndose por su arrojo, en las más importantes acciones de nuestra última guerra civil. Vive soltero en Madrid.
- 6.º D. Federico Ramon Vicente, que sigue la línea.
- 7.º D. Pedro José Sebastian Verdugo y Massieu, II

del nombre, nacido en la Palma el 6 de mayo de 1829, bautizado el 8 en la iglesia del Salvador de aquella ciudad, coronel de infantería desde 1.º de abril de 1876, caballero de la real y militar orden de San Hermenegildo, condecorado con la cruz de primera clase de la orden militar de San Fernando por méritos de guerra, con dos placas y dos cruces blancas y rojas del Mérito Militar: no ha tomado estado.

- 8.º D.^a Micaela Hipólita María de la Asuncion Verdugo y Massieu, nacida el 13, bautizada el 15 de agosto de 1819 en Santa Cruz de Tenerife, casada dos veces: 1.º con el doctor en medicina D. Juan Padron Doria; 2.º con D. José Rodríguez Botas y Da-Pelo, su primo-segundo, abogado de los tribunales del Reino, alcalde de la ciudad de la Laguna, etc., muerto en ella en el mes de julio de 1871, sin sucesion.
- 9.º D.^a María de la Candelaria Zenona Estefanía Verdugo y Massieu, nacida y bautizada en Santa Cruz el 12 de abril de 1825, muerta en Sevilla en 1866 y sin estado.

X. D. Federico Ramon Vicente Verdugo y Massieu Da-Pelo y Massieu, nacido en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife el 21 de enero de 1828, se bautizó en la Concepcion el 23 siguiente, y abrazó como casi todos los miembros de esta noble familia la carrera de las armas, en la que ha prestado al País y al Trono muchos y leales servicios. Es al presente coronel del Real Cuerpo de Artillería, director del Museo de Madrid y vocal de la Junta superior facultativa del Cuerpo, comendador de la real y distinguida orden española de Carlos III, caballero de cruz y placa de la real y militar de San Hermenegildo, caballero de la orden americana de Isabel la Católica; ha sido varias veces diputado provincial de Canarias, y forma parte de

diversas sociedades y corporaciones, siendo socio de mérito de la Real Academia de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife de las Sociedades Económicas de Amigos del País de esta capital y de Manila, y figurando su nombre con distinción en los fastos de la ciencia botánica por haber descubierto, calificado y dado á conocer un árbol de propiedades especiales, al que se ha dado en honor suyo el nombre de *Xanthostemon Verdugonianum* (*Flora de Filipinas*, por el P. Blanco, edicion de 1877) (1). Casó D. Federico Verdugo en Santa Cruz de Tenerife, el 19 de noviembre de 1859, con D.^a Julia Ignacia Bartlett y de Tarríus, nacida en la misma poblacion á 31 de diciembre de 1842, bautizada en Nuestra Señora de la Concepcion el 14 de febrero de 1843, hija de Richard Bartlett, squire, cónsul general de S. M. Británica en Galicia y en Canarias, muerto en Santa Cruz el 3 de agosto de 1849 (2), y de doña Josefa Ana María Antonia de Tarríus y Guerrero de Vargas, su segunda mujer, casados en Santa Cruz á 18 de octubre de 1838, que falleció en la misma capital el 9 de octubre de 1858 (3).

(1) El coronel Verdugo, antiguo catedrático de la Academia de Artillería de Segovia, tuvo en ella por discípulos á los Sres. Plasencia, Olleros y otras eminencias de tan distinguido Cuerpo.

(2) *Armas de BARTLETT*.—*En escudo de sable tres guantes de plata con borlas de oro, puestos 2 y 1.*—TIMBRE: *el casco de caballero.*—CIMERA: *un cisne de plata armado de gules.*—Lema: RECONNOISSANT.

(3) *Armas de TARRÍUS*.—*Escudo de oro con tres ondas de azur puestas en faja y en jefe la letra T de sable; partido de plata un castillo bajado de gules, almenado y con homenaje de lo mismo, aclarado de azur y mamposteado de sable, superado de una espada desnuda de azur, guarnecida de oro y la punta hacia abajo.*

D. Bernardo de Tarríus, noble caballero de Lyon en Francia, emparen-

Del coronel D. Federico Ramon Vicente y de D.^a Julia Ignacia han nacido, entre otros fallecidos ya, los siete hijos siguientes:

- 1.º D. Felipe Ricardo Juan Nepomuceno Juan Bautista Federico Verdugo Bartlett Massieu y de Tarrius, nacido en Santa Cruz de Tenerife á 6 de octubre de 1860, bautizado el 12 en la parroquia matriz de la Concepcion, subteniente alumno del Real Cuerpo de Artillería.
- 2.º D. Federico Narciso Geminiano Luis Verdugo y Bartlett, nacido en Manila á 16 de setiembre

tado con los Marqueses de Noailles, casó en Cataluña con D.^a Ana de Tubau Vilañova, de noble y rica familia de Solsona, hermana del Obispo de la Seo de Urgel monseñor Tubau Vilanova; y de ella tuvo cuatro hijos. D. Ramon, D. Juan Antonio, D. José Antonio y D.^a Teresa, de los que sólo esta señora y D. Juan Antonio dejaron posteridad.

El D. Juan Antonio de Tarrius y de Tubau Vilanova, nacido en Barcelona en 1752, teniente del regimiento de milicias de Lugo, de que era coronel su tío D. Nicolás de Maciá Dávalos, despues Segundo Cabo y sub-inspector de las milicias provinciales de Canarias, vino á estas islas en su compañía el año 1769, y fué teniente coronel capitán de granaderos del batallón de infantería de Canarias, caballero supermunerario de la real y distinguida órden española de Carlos III con pruebas de nobleza en 1798; casó con D.^a Antonia Guerrero de Vargas y Oliva, de una familia noble de Jerez, y falleció en 1807, sobreviviéndole su mujer hasta 9 de octubre de 1858. Nacieron de este matrimonio: 1.º D. Juan Claudio de Tarrius y Guerrero, jefe de la familia, que vive en muy avanzada edad, siendo teniente coronel graduado de infantería, caballero de la real y militar órden de San Hermenegildo y de la americana de Isabel la Católica, retirado del servicio desde 1852; 2.º D. Matías de Tarrius y Guerrero, capitán teniente de granaderos del regimiento de infantería del Rey, ingeniero voluntario por el Capitan general de Cuba en 1839, benemérito de la Patria, condecorado con la cruz de San Fernando de primera clase y con otras de distincion ganadas en el campo durante la guerra civil, muerto en 1849; 3.º

- de 1867, bautizado en el Sagrario-Catedral el 5 del siguiente octubre.
- 3.º D. Domingo de Guzman Manuel de la Encarnacion Verdugo y Bartlett, nacido en 4 de agosto de 1873, bautizado el 7 en el Sagrario-Catedral de Manila.
 - 4.º D. Manuel Silvestre Federico Verdugo y Bartlett, que nació tambien en Manila á 31 de diciembre de 1877 y recibió el bautizo en la parroquia del Sagrario á 20 del inmediato enero.
 - 5.º D.^a Josefa Verdugo y Bartlett, nacida en Santa Cruz de Tenerife á 24 de octubre de 1861, bautizada en Nuestra Señora de la Concepcion.

D. Josefa de Tarríus, arriba citada como mujer de Mr. Richard Bartlett, cónsul de S. M. Británica en Canarias.

La D.^a Teresa de Tarríus y de Tubau Vilanova casó en Barcelona con D. Ignacio de Borjas y de Amat, de la familia de los Marqueses de Castellbell, y tuvo por hijo á D. Bernardo de Borjas Tarríus, director general, de Loterías y de Contabilidad general del Reino, del Consejo de S. M., ministro honorario del Real y Supremo Consejo de Hacienda, consejero de Instrucción pública, intendente honorario de ejército, director general del Crédito Público, senador del Reino por la provincia de Tarragona, presidente de la Comision en Madrid de la Sociedad de Amigos del País de esta ciudad y su sócio de honor, de la de Alicante, de la Academia Greco-latina, etc., casado en Villarrobledo (provincia de Ciudad-Real) con doña Josefa de Perea y Ruedas, y cuyos hijos, últimos varones de este apellido, fueron: 1.º D. Joaquín de Borja Tarríus y Perea, del Consejo de S. M., secretario general de la Mayordomía mayor, Sumillería de Corps y Reales Caballerizas, caballero pensionado de la real y distinguida órden española de Carlos III, comendador de número de la órden americana de Isabel la Católica, gentilhombre del interior con servicio á S. M., casado que fué con D.^a Carlota Puidullés y padre en esta union de D.^a María Cristina de Borjas Tarríus, ahijada de S. M. la Reina Madre D.^a María Cristina de Borbon, y de D.^a Isabel y D.^a Josefa, ahijadas de la Reina D.^a Isabel II. 2.º D. Gregorio de Borjas Tarríus y Perea, administrador general de Correos de Filipinas, casado y sin hijos con D.^a Joaquina de Santa Coloma.

- 6.º D.ª María del Pino Verdugo y Bartlett, que nació igualmente en Santa Cruz á 20 de enero de 1864 y fué bautizada en la misma parroquia.
- 7.º D.ª Julia María de la Concepcion Ambrosia Josefa Verdugo y Bartlett, nacida en Manila á 7 de diciembre de 1871, bautizada el 22 siguiente en el Sagrario-Catedral de aquella ciudad.

LINEA MENOR

VERDUGO Y PESTANA

IX.^{ter} D. Manuel Cayetano María del Rosario José Verdugo Da-Pelo de Alviturría y Saviñon, hijo menor del coronel D. José Hipólito Verdugo de Alviturría y de doña Micaela María Da-Pelo y Saviñon, sextos poseedores de esta Casa, nació en Las Palmas y fué bautizado en su Sagrario-Catedral el 18 de agosto de 1791. Fué capitán de navío de la Real Armada, comandante de Marina de las provincias de Tarragona y Canarias, caballero de cruz y placa de la real y militar órden de San Hermenegildo y con merced de hábito en la órden de Santiago. Casó en aquella ciudad, el 16 de julio de 1815, con D.^a María del Pino Pestana Quintana Jaques y Venegas (hermana de D.^a Felipa, atrás citada como mujer de D. Manuel Verdugo de Alviturría y Machado, jefe de la familia), hija del coronel de milicias provinciales D. Juan Pestana del Río y Jaques de Mesa y de D.^a María Magdalena de Quintana Venegas y Aguilar.

El capitán de navío retirado D. Manuel Cayetano Verdugo falleció en Madrid á 1.^o de junio de 1861, y allí le siguió al sepulcro D.^a María del Pino Pestana en 20 de agosto de 1869.

Hijos de D. Manuel Cayetano y de D.^a María del Pino:

- 1.º D. Rafael José María de la Candelaria Verdugo y Pestana, coronel teniente coronel de caballería, nacido en Las Palmas el 1.º, bautizado el 3 de febrero de 1818, fallecido en Madrid á 24 de diciembre de 1878, de cuyo matrimonio con doña Camila Carbonell y Catalá (hermana de D.^a Manuela Carbonell, mujer de D. Víctor Balaguer, ex-ministro de Ultramar, vicepresidente del Congreso de los Diputados y de la Real Academia Española), que falleció en Madrid en 4 de octubre de 1881, nacieron dos hijas:
 - 1.º D.^a María del Pino, casada con D. José Joaquín Ribó.
 - 2.º D.^a María Ana Antonia del Pilar Verdugo y Carbonell, nacida en Santa Cruz de Tenerife el 12 de octubre de 1850, bautizada el 15 en la parroquial de la Concepcion, casada con D. Francisco de Paula de Arazosa.
- 2.º D. José Hipólito Verdugo y Pestana, capitán de infantería, condecorado con la cruz de primera clase de la órden militar de San Fernando y con otras de distincion por méritos de guerra, que nació en Las Palmas á 17 de agosto de 1819, se bautizó el 20 inmediato y falleció en la casa de sus abuelos en Agüimes á 23 de febrero de 1852, aun no cumplidos los treinta y tres años. No dejó sucesion alguna de su matrimonio con doña Amalia Teotiste Verdugo y Pestana, su sobrina y prima-hermana, hija de D. Manuel, jefe de la familia, caballero profeso del hábito de Santiago, etc., y de D.^a Felipa Pestana, ya más de una vez citados. Ya tambien queda dicho que su viuda tomó el hábito de monja en las Salesas Reales de Madrid.
- 3.º D. Juan Bautista, que continúa la sucesion de esta línea.
- 4.º D. Pedro Francisco de Paula Verdugo y Pestana,

nacido el 3, bautizado el 6 de abril de 1830, también en la Catedral de Las Palmas, coronel teniente coronel de caballería, caballero de cruz y placa de la real y militar orden de San Hermenegildo, condecorado con las cruces rojas de primera y segunda clase del Mérito Militar, con las de primera y segunda clase de la misma orden de las destinadas á premiar servicios especiales, condecorado con la medalla de la campaña de Cuba, dos veces benemérito de la Pátria, etc. Casó en la Habana, parroquia de Nuestra Señora del Pilar, el día 2 de junio de 1867, con D.^a María Ana Teresa de Castro y Chirino, hija de don Francisco de Castro, ya difunto, y de D.^a Beatriz Chirino del Hoyo Soler de Padilla Rojas y Sandoval, novena y actual Marquesa de la Fuente de Las Palmas, y tienen los hijos siguientes:

- 1.^o D. Pedro Manuel Verdugo Castro Pestana y Chirino, nacido en la Habana á 4 de febrero de 1870, bautizado el 29 de marzo siguiente en la parroquia de Nuestra Señora de Monserrate de aquella ciudad.
- 2.^o D.^a María de la Caridad Verdugo Castro Pestana y Chirino, nacida en la Habana el 6 de marzo de 1868, bautizada el 17 en la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, casada en Segovia á 19 de noviembre de 1881 con el capitán del Real Cuerpo de Artillería don Severo Gómez Núñez.
- 3.^o D.^a María del Amparo de los Angeles, nacida el 15 de noviembre de 1875, bautizada en la parroquia de Nuestra Señora del Pilar de la Habana el día 2 de enero de 1876.
- 5.^o D. Luis María Beltran Venancio Verdugo y Pestana, nacido en Tarragona á 1.^o de abril de 1836,

bautizado el 4 siguiente en la parroquia del Puerto, coronel comandante del Cuerpo de Estado Mayor del ejército, retirado desde 1873, caballero de la real y distinguida órden española de Carlos III, condecorado con la cruz de segunda clase del Mérito Militar roja por acciones de guerra y con la del Mérito Militar blanca por servicios especiales; que casó en el Sagrario-Catedral de la Habana (isla de Cuba), el día 29 de abril de 1866, con D.^a Clementina Partagas y Puig. De este matrimonio tiene el coronel D. Luis Verdugo, entre otros hijos que han fallecido, á:

- 1.º D. Enrique Verdugo y Partagas, nacido en Barcelona á 15 de agosto de 1871, bautizado el 17 en la parroquia del Pino de aquella ciudad.
- 2.º D. Luis Verdugo y Partagas, nacido el 20, bautizado el 23 de junio de 1874 en la misma parroquia.
- 3.º D. José Verdugo y Partagas, nacido también en Barcelona á 23 de octubre de 1876, bautizado en la parroquia del Pino á 3 de noviembre inmediato.
- 4.º D.^a María Verdugo y Partagas, nacida en la Habana á 13 de abril de 1867, bautizada en el Sagrario-Catedral á 8 del siguiente junio.
- 5.º D.^a María de las Mercedes Verdugo y Partagas, que nació el 14 de marzo de 1873 y recibió el bautizo en la parroquia del Pino en Barcelona á 22 del mismo mes y año.
- 6.º D.^a María de la Candelaria Verdugo y Pestana, nacida el 15 de marzo de 1821, bautizada el 18 del mismo mes en el Sagrario-Catedral de Las Palmas, que vive en Madrid sin haber tomado estado.

7.º D.^a María Magdalena del Pino Lorenza Verdugo y Pestana, nacida en la casa del Monte Lentiscal el 5 de setiembre de 1826, bautizada en la iglesia parroquial de Santa Brígida; casada en Santa Cruz de Tenerife á 7 de diciembre de 1847 con D. Celestino Sánchez Cifuentes, contador de la Fábrica de Tabacos de la Coruña, secretario honorario de S. M., que falleció en Madrid á 16 de noviembre de 1870.

8.º D.^a Ramona Petra Verdugo y Pestana, nacida en Las Palmas á 31 de enero de 1828, bautizada el 4 del siguiente mes de febrero, casada en Santa Cruz de Tenerife el día 11 de mayo de 1846 con D. José de Miera y Babca, comandante de infantería, muerto en la ciudad de la Laguna á 12 de mayo de 1860 (1). D.^a Ramona falleció en

(1) *Armas de MIERA.*—*De azur tres lises de oro y dos llaves de plata cruzadas y ligadas por sus anillos con unas cintas de oro, superadas de una corona de oro.*

D. José de Miera y Babca fué único hijo varon de D. Francisco Ignacio de Miera Solórzano Moncalian y Saravia, guardia de Corps de la Real Persona del Sr. D. Carlos IV, comisario de guerra de los reales ejércitos, último mayorazgo de la Casa noble de Miera, originaria de Celaya, junto á San Roque de Rio Miera, provincia de Santander, y de D.^a María Vicenta Isabel Ana Babca y Moro, de la cámara de la Reina, casados en el Real Palacio á 28 de enero de 1799.

De D. José de Miera y Babca fueron hermanas: D.^a Sabina Vicenta Francisca de Miera y Babca, mujer de D. Gaspar María de Soliveres y Sierra, coronel retirado de la Guardia Real, consejero real de Agricultura, caballero de la órden del Santo Sepulcro de Jerusalem y de la distinguida órden española de Carlos III con pruebas de nobleza, regidor perpétuo de la villa y Corte de Madrid, y D.^a Ramona de Miera y Babca, que murió

Madrid el día 23 de agosto de 1877, habiendo tenido dos hijos, á saber:

1.º D. Francisco de Asís Gervasio de Miera Verdugo Babca y Pestana, nacido en la Laguna á 8 de junio de 1852, bautizado en su Sagrario-Catedral, comandante capitán de infantería, condecorado con la cruz de primera clase del Mérito Militar roja, con las medallas de Bilbao, Alfonso XII y Guerra Civil, dos veces benemérito de la Pátria, y en la actualidad ayudante de campo del Capitan general de Aragon; hasta el presente soltero.

2.º D.^a María del Pilar de la Soledad de Miera Verdugo Babca y Pestana, que nació en Santa Cruz de Tenerife el 12 de octubre de 1850, se bautizó el 15 en su iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepcion, y falleció en Madrid á 13 de junio de 1874, estando casada (parroquia de San Ildefonso de Madrid) desde 26 de enero de 1870 con D. Joaquín Sánchez-Gómez y Gómez Romero y Setien, coronel del ejército, caballero de la real y militar orden de San Hermenegildo, comendador de

en 9 de octubre de 1872, casada con D. Francisco de Paula Vassallo y Moriano, Teniente general de los ejércitos nacionales, Capitan general de Andalucía, gran cruz de Carlos III, Isabel la Católica y San Hermenegildo, senador del Reino vitalicio, decano de los mayordomos de semana de S. M., etc., etc., recientemente fallecido en este año 1882.

número de la americana de Isabel la Católica, condecorado con dos cruces rojas de tercera clase del Mérito Militar por servicios de guerra, con la roja de segunda clase y la blanca de segunda clase por servicios especiales de la misma orden, con las medallas de la guerra de África, Bilbao y Alfonso XII, y dos veces benemérito de la Pátria. Su único hijo es D. Joaquín José Francisco Sánchez-Gómez y de Miera Gómez y Verdugo, nacido en Madrid á 19 de agosto de 1872, bautizado en la parroquia de San José.

X. D. Juan Bautista Anacleto Verdugo y Pestana Da-Pelo y Quintana, capitán de caballería, nacido en Las Palmas de Gran-Canaria el 12 de julio de 1823, bautizado el 15 en su Sagrario-Catedral, contrajo matrimonio en la misma ciudad y parroquia el 26 de agosto de 1851, con D.^a María Magdalena Pestana Llarena Quintana y Casabuena, su prima-hermana, única hija é inmediata sucesora de D. Juan Pestana y Quintana Jaques de Mesa Venegas del Rio Castillo y Loreto, teniente coronel de milicias provinciales de Canarias, jefe actual, cabeza y pariente mayor de la ilustre familia de Pestana y último poseedor de sus mayorazgos en estas islas, y de D.^a Agustina de Llarena y de Casabuena, su ya difunta esposa, de la línea menor de la Casa de los Marqueses de Azialcázar, también de la más alta Nobleza del país.

En lo mejor de su edad, apenas cumplidos los treinta y siete años, arrebató la muerte en Las Palmas, el día 11 de

agosto de 1860, á D. Juan Bautista Verdugo. De su matrimonio con D.^a Magdalena Pestana, que al presente vive y reside en su casa de aquella ciudad, quedaron tres hijos, á saber:

- 1.^o D. Manuel Cayetano Eulogio Verdugo y Pestana, nacido en Granada á 11 de marzo de 1852, bautizado el 20 del mismo mes, que vive soltero en Las Palmas.
- 2.^o D. Juan Benito Verdugo y Pestana, licenciado en derecho, nacido en Las Palmas á 12 de enero de 1855, bautizado el 18 en la iglesia parroquial de San Agustín, que vive casado en aquella ciudad desde el 17 de abril de 1882 con D.^a Jerónima de Acedo y Valdés, su prima-tercera, hija mayor de D. Pedro de Acedo del Saz Llarena y Morales, último poseedor de los mayorazgos de la noble familia de Acedo-Béthencourt, conquistadores de la Gran-Canaria, y de D.^a María de los Dolores Valdés y Valdés Merino y Acedo, su mujer y prima, difunta.
- 3.^o D.^a Agustina María Vicenta Verdugo y Pestana, nacida el 5, bautizada el 11 de abril de 1853, casada en Las Palmas el 7 de agosto de 1874 con D. Máximo de Ayensa y Acuña Cardigondi y Pareja del Castillo, secretario de gobierno de la Real Audiencia de Búrgos; viuda desde 16 de julio de 1879.

SUSCRITORES A ESTA PUBLICACION

S. M. EL REY DON ALFONSO XII

Ejemplares

Sr. D. Abel de Aguilar y Aguilar.....	I
— Adan del Castillo y Westerlín.....	I
— Adolfo Hoser.....	I
Sra. D. ^a Adelina López Abreu de Casanova.....	I
Sr. D. Agustín Bravo de Laguna.....	I
— Agustín del Castillo y Westerlín.....	I
— Agustín N. Mádan.....	2
— Agustín Millares.....	I
— Agustín Penichet.....	I
— Agustín Rodríguez y Pérez.....	I
— Alberto Laine y Bravo de Laguna.....	I
— Alonso de Ascanio y Molina.....	I
— Alonso del Hoyo y Roman.....	I
— Alonso Méndez de Lugo y Guardia.....	2
Sra. D. ^a Ana Rita Fernández Bello, viuda de Oramas.....	I
Sr. D. Andrés de Béthencourt y Múxica.....	I
— Andrés de Lorenzo-Cáceres.....	I
— Angel Fernando Barreda, presbítero.....	I
— Angel de Fuentes y Geraldí.....	I
— Antonio Albelo Ramírez.....	I
— Antonio Alfonso y Feo.....	I
— Antonio Benítez de la Cantera.....	I
— Antonio de la Barreda y Payva, presbítero.....	I

	Ejemplares
Sr. D. Antonio Díaz Flores.....	1
— Antonio Lecuona y Calveras.....	1
— Antonio Lercaro-Justiniani.....	1
— Antonio de Lugo y García.....	1
— Antonio Mádan y Uriondo.....	1
— Antonio M. ^a de Lugo-Viña y Sotomayor.....	1
Excmo. Sr. D. Antonio Mátos Moreno.....	1
Sr. D. Antonio de Monteverde y del Castillo.....	2
— Antonio Rodríguez Bello.....	1
— Antonio Serpa.....	1
— Augusto Hardisson.....	1
— Augusto Méndez y Guardia.....	2
— Aurelio Padilla y Domínguez.....	1
Sr. D. Bartolomé de Arroyo y de Armas.....	1
— Bartolomé María de Béthencourt y de Lezcano.....	1
— Benjamín A. Renshaw.....	3
— Bernardo de Ascanio-Bazán y Molina.....	1
— Bernardo de Ascanio y Echeverría.....	1
— Bernardo de Cólogán y Cólogán.....	1
Biblioteca del Senado.....	1
Sr. D. Camilo Benítez de Lugo.....	1
— Camilo de Lecuona y Bello.....	1
— Camilo de Tolosa.....	1
— Cárlos A. Hamilton.....	1
Casino de Orotava.....	1
— de Santa Cruz de Tenerife.....	2
— de Yaiza de Lanzarote.....	1
Sr. D. Cecilio de Lora y Castro.....	1
— Celedonio Camacho y Pino.....	1
— César Martín y Ortiz de la Peña.....	1
Círculo de la Amistad de Santa Cruz de Tenerife.....	1
Sr. D. Claudio Marrero, presbítero.....	1
Srtas. D. ^a Clementina y D. ^a Adriana de Gallwey y Fleming.....	1

Sr. Conde de Palmar.....	I
— Conde de Siete Fuentes.....	I
— Conde de Torre Pando.....	I
— Conde del Valle de Salazar.....	I
— Conde de la Vega Grande de Guadalupe..	2
Sra. Condesa de Campo-Espina.....	I
Sr. D. Coriolano Guimerá.....	I
— Cristóbal Manrique de Lara y de Ponte...	I
Sra. D. ^a Delfina Pérez y Carta, viuda de González de Mesa.....	I
Sr. D. Diego de Arroyo.....	I
— Diego del Castillo y Westerlín.....	I
— Diego Costa Grijalba.....	I
— Diego de Cubas y Fernández.....	I
— Diego Manrique de Lara y Casabuena....	I
— Diego Mesa de Leon.....	I
Excmo. é Ilmo. Sr. D. Diego Vázquez.....	I
Sr. D. Domingo del Castillo y Westerlín.....	I
— Domingo Massieu y Westerlín.....	I
— Domingo Reyes y Pérez, presbítero.....	I
Sr. D. Eduardo Calzadilla y Quevedo.....	I
— Eduardo Domínguez.....	I
— Eduardo Poggio y Lugo.....	I
— Elíseo González Espínola.....	I
— Elíseo Cambreleng y Berriz.....	I
— Emiliano de Redecilla y Cambreleng.....	I
Excmo. Sr. D. Emilio de Salazar y Chirino.....	I
Sr. D. Enrique de Ascanio y Estévez.....	I
— Enrique Pérez Mateos.....	I
Escuela de Náutica de Santa Cruz de Tenerife...	I
Sr. D. Estéban González de Torres y Jaques....	I
— Estéban de Ponte.....	I
— Estéban de Quintana y Llarena.....	I
— Eustaquio García y González.....	I

Sra. D. ^a Faustina Padron y Verdugo de Izquierdo.	I
Sr. D. Federico Renshaw de Orea	2
— Federico Tolosa Devigneau-Casalon	I
— Federico Trujillo	I
— Federico Verdugo y Massieu	I
— Félix González de Torres y Jaques	I
— Fernando Cambreleng (señora viuda de)	I
— Fernando de Casabuena	I
— Fernando del Castillo-Olivares (señora viuda de)	I
— Fernando Delgado Morales	I
— Fernando Febles y Bencomo	I
— Fernando de Guezala y Barnier	I
— Fernando López de Lara	I
— Fernando de Monteverde y del Castillo	I
— Fernando Padilla	I
— Fernando de Torres y de Leon-Huerta	I
— Ferreol de Aguilar	I
Sres. de Foronda	I
Sra. D. ^a Francisca González, viuda de Oramas	I
Sr. D. Francisco Bravo de Laguna y Jóven	I
— Francisco Ébora, presbítero	I
— Francisco Fernández Montañés	I
— Francisco Guerra	I
Excmo. Sr. D. Francisco Gutiérrez de Terán y Núñez de Prado	I
Sr. D. Francisco Javier de Leon y Jóven	I
— Francisco de Leon-Huerta y Salazar	I
— Francisco de Leon Morales	I
— Francisco Manrique de Lara y Manrique de Lara	2
— Francisco Manrique de Lara y de Ponte	2
— Francisco María de Béthencourt y Lezcano	I
— Francisco de Mas y Fernández	I
— Francisco de Miera y Verdugo	I
— Francisco del Río y Leon	I
— Francisco Renshaw de Orea	I

Sr. D. Francisco Sixto Lecuona (señora viuda de).	I
— Francisco de Urtus-áustegui.....	I
Sr. D. Gabriel Alvarez Massieu.....	I
— G. A. Büchle.....	I
Gabinete Literario de Las Palmas.....	I
Sr. D. Gaspar Madán y de Guezala.....	I
— Gaspar de Ponte y del Hoyo.....	I
Sres. Ghirlanda Hermanos.....	I
Sr. D. Gonzalo de Lorenzo-Cáceres Baulen.....	I
— Gonzalo Ramos y Alfonso de Vergara....	I
— Gregorio Chil y Naranjo.....	I
— Gregorio Domínguez de Castro.....	I
— Gregorio de León y Bravo de Laguna....	I
H. B. Mac Kay.....	I
Sr. D. Ignacio Fernando de Llarena.....	I
— Ignacio de Villalba.....	I
— Ildefonso Hernández, presbítero.....	I
Ilmo. Sr. D. Ildefonso Joaquín Infante, Obispo di-	
misionario de Tenerife.....	I
— Ildefonso Maffiote.....	I
— Indalecio Fernández.....	I
— Isidoro de Uriarte.....	I
— Isidro Acedo.....	I
— Isidro Guimerá.....	I
Sr. D. Joaquín Alfonso.....	I
— Joaquín Gough y de Villalba.....	I
— Joaquín Poggio.....	I
— Jorge Davidson.....	I
— José Anselmo de Cosmelli y Monteverde..	I
— José de Béthencourt y Lezcanò.....	I
— José de Béthencourt y Muxica.....	I
— José del Campo y Tamayo.....	I
— José Feo y Benítez de Lugo.....	I
— José Fierro van de Walle.....	I

Excmo. Sr. D. José García Lugo.....	I
Sr. D. José García de Torres.....	I
— José Joaquín de Béthencourt.....	I
— José Lavers y Valcárcel.....	I
— José Luis de Béthencourt y de Béthencourt.....	I
— José Manuel Hernández, presbítero.....	I
— José María de las Casas y López.....	I
— José María Valdés.....	I
Ilmo. Sr. D. José María de Urquinaona y Bidot, Obispo de Barcelona.....	I
Sr. D. José María Varona.....	I
— José Massieu Rodríguez.....	I
— José Matías Brier.....	I
— José Medina Alayon.....	I
— José de Molina y Pacheco-Solís.....	I
— José Molina van de Walle.....	I
— José Pereyra de Armas.....	I
— José de la Rocha y Lugo.....	I
— José Ramon García.....	I
— José Roman y Ruiz Dávila.....	I
— José Tabares y Bartlett.....	I
— José Tabares de la Puerta.....	I
Sra. D. ^a Josefa de Sagarzazu, viuda de Cúbas.....	I
— Juana Machado de Rodríguez.....	I
Sr. D. Juan de Ascanio y Arauz.....	I
— Juan de Ascanio y Nieves.....	I
— Juan de Ascanio y Trujillo.....	I
— Juan Bautista Jiménez, ingeniero civil.....	I
— Juan del Castillo y Westerlín.....	2
— Juan Cúllen y Calzadilla.....	I
— Juan Fierro y van de Walle.....	I
— Juan Francisco Vergara.....	I
— Juan García Lugo.....	I
— Juan González de Lugo.....	I
— Juan H. Edwards.....	I
Monseñor Juan S. González.....	I
Sr. D. Juan Manrique de Lara y de Ponte.....	I

Excmo. Sr. D. Juan de Leon y Castillo.....	2
Sr. D. Juan Massieu y Westerlín.....	I
— Juan de Monteverde.....	I
— Juan Nepomuceno Arceo y Russell.....	I
— Juan de Ossuna van den Heede.....	I
— Juan de Salazar Benítez de Lugo.....	I
— Juan María de Leon y Jóven.....	I
Licd. Sr. D. Juan Suárez.....	I
Excmo. Sr. D. Juan Moreno Benítez de Lugo...	I
Sr. D. Juan de Quintana y Llarena.....	I
— Juan Ravina y Castro.....	I
— Juan Xuárez de la Guardia.....	I
— Julio de Tolosa.....	I
— Julio Vázquez Díaz de Aguilar.....	I
— Julio Alfonso de Aldama.....	I
Sr. D. Leopoldo de Cologan y Cologan.....	I
— Lorenzo Machado (señora viuda de).....	I
— Luis Benítez de Lugo y Benítez de Lugo (Zelada).....	I
Ilmo. Sr. D. Luis del Castillo y López.....	I
Sr. D. Luis González de Chaves.....	I
— Luis J. Duggi.....	I
— Luis de Leon y Molina.....	I
— Luis Marinas y de Lavaggi.....	I
— Luis de Mayora y de Llano.....	I
— Luis Menárguez y de Vera.....	I
— Luis Segundo Roman.....	I
Excma. Sra. D. ^a Luisa Manrique de Lara, viuda de Castillo.....	I
Sr. D. Manuel Calzadilla.....	I
— Manuel García Calveras.....	I
Sr. Dr. D. Manuel González y González.....	2
Sr. Brigadier D. Manuel de Lezcano.....	I
Sr. D. Manuel Massieu.....	I
Sr. D. Manuel Pérez Abreu.....	I

Sr. D. Manuel Pícar y Santos, presbítero	I
— Manuel de Oraá	I
— Manuel de Ossuna	I
Sra. D. ^a María del Cármen de Lara de Vergara . .	I
— María de las Nieves Manrique de Lara de Ponte, Marquesa viuda de la Quinta Roja.	3
Sra. D. ^a María del Rosario García Lugo, viuda de Béthencourt y Castro	I
Excmo. Sr. Marqués de la Cándia	2
Sr. Marqués de Casa-Hermosa	I
— Marqués de Guisla Ghiselin	I
— Marqués de Liédena	I
Excmo. Sr. Marqués de Montelo	I
Sr. Marqués de Santa Lucía	I
Excmo. Sr. Marqués de Villa-Fuerte y de Valpa- raiso	I
Sr. Marqués de Villanueva del Prado y de Torre Hermosa	I
— Marqués de la Villa de San Andrés y Vizconde de Buen Paso	I
— Marqués de Zelada	I
Sra. Marquesa viuda de la Florida (D. ^a Elena Saavedra Benítez de Lugo)	I
— Marquesa viuda del Sauzal	I
— Marquesa viuda de Villa Fuerte	I
Sr. D. Martín Rodríguez Peraza	I
— Matías Alvarez de la Fuente	I
— Matías de La Roche	I
— Maximiano Aguilar	I
— Melchor de Ponte y del Hoyo	I
— Miguel Villalba Hervás	I
— Nicasio Campos	I
— Nicolás Afonso y AVECILLA	I
— Nicolás Benítez de Lugo	I
— Nicolás de Lorenzo-Cáceres y Baulen	I
— Nicolás de Monteverde y Leon	I

Sr. D. Nicolás Power.....	I
Sr. Brigadier D. Pablo Lugo Viña.....	I
Sr. D. Pablo Pebrer.....	I
— Patricio Mádan.....	I
— Pedro Bernardo Forstall y Blanco (señora viuda de).....	I
Excmo. Sr. D. Pedro Bravo de Laguna.....	3
Sr. D. Pedro del Castillo y Westerlín.....	I
— Pedro Colombo.....	I
— Pedro E. García.....	I
— Pedro Francisco Manrique de Lara (señora viuda de).....	I
— Pedro Machado.....	I
— Pedro Manrique de Lara y Castillo.....	I
— Pedro P. Perdigon.....	I
Excmo. Sr. Brigadier D. Pedro de Quintana y Llarena.....	I
Sr. D. Pedro Ravina y Castro.....	I
— Pedro Schwartz Mátos.....	I
— Pedro Verdugo y Massieu.....	I
— Pedro Verdugo y Pestana.....	I
Sr. D. Rafael Belza.....	I
— Rafael Béthencourt y Clavijo.....	I
— Rafael Calzadilla.....	I
— Rafael del Campo y Tamayo.....	I
— Rafael Feo y Benítez de Lugo.....	I
— Rafael de Frías y Pérez (señora viuda de). I	I
— Rafael Massieu y Falcon.....	I
— Rafael de Montesoro.....	I
— Rafael Tabares de Nava.....	I
— Ramon de Ascanio y Echeverría.....	I
— Ramon de Castro.....	I
— Ramon Gil Roldan.....	I
— Romualdo Mandillo y Benvenuti.....	I
— Rosendo de Béthencourt y Muxica.....	I

Sr. D. Rosendo García Ramos de Bretillard.	I
Sr. D. Salvador Solórzano y Sevillano.	I
— Santiago del Campo y Béthencourt.	I
— Santiago de Leon y Molina.	I
Sr. Brigadier D. Santiago Verdugo y Massieu.	I
Sr. D. Santiago Verdugo y Pestana.	I
— Saturnino Alfonso Martel y Colombo.	I
— Sebastian Fernández Montañés.	I
— Sebastian de Lezcano y Acosta.	I
— Segundo Calzadilla.	I
M. I. Sr. D. Silverio Alonso del Castillo y Pérez, canónigo doctoral, provisor y vicario ge- neral de Tenerife	I
M. I. Sr. D. Silvestre Machado y Barrios, dean de Tenerife.	I
Sr. D. Sixto Machado y del Hoyo.	I
— Sixto Roman y Elgueta.	I
Sociedad Económica de Amigos del País de Santa Cruz de la Palma.	I
Sociedad LA ESPERANZA de Orotava.	I
Sres. de Sotomayor Fernández de la Peña.	I
Sr. D. Teobaldo Power.	I
— Tomás Alfonso Martel y Colombo.	I
— Tomás de Lara y Calzadilla.	I
— Tomás Osborne.	2
— Tomás de Zárate.	I
Srta. D. ^{na} Ursula de Urtus-áustegui y de Urtus- áustegui.	I
M. I. Sr. D. Vicente Delgado y Vera, dignidad de maestrescuela de la Catedral de Canaria.	I
Sr. D. Zenon de Guezala y Mátos.	I

(Continuará.)

INDICE DE MATERIAS DE ESTE TOMO V

	Páginas.
Prólogo.....	5
Historia de la Casa de Castro.....	19
Rama de Ocampo y Castro.....	52
Casa de Leon-Huerta, Marqueses de Santa Lucía.....	81
Rama segunda, Marqueses de Villafuerte.....	118
Historia de la Casa de Roman.....	127
Historia de la Casa de Tabares.....	173
Historia de la Casa de Verdugo.....	239
Rama mayor, Verdugo de Alviturria y Machado.....	263
Verdugo Massieu.....	283
Verdugo Pestana.....	291
Lista de suscritores.....	301

LÁMINAS DEL TOMO V

Armas de Castro.....	17
Idem de los Marqueses de Santa Lucía.....	79
Idem de Roman.....	125
Idem de Tabares.....	171
Idem de Verdugo.....	237

